EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Seguirá el cielo nuboso, con algunas lluvias, marejada en el Cantábrico y Mar Balear. Temperatura: máxima de ayer, 19 en Castellón y Alicante: mínima, 1 bajo cero en Zamora y Segovia. En Madrid: máxima, 11,8 (12,30 m.); mínima, 4,4 (4 m.). (Véase en la página 17 el B. Meteorológico.)

EL DEBATE

La hechicera del Monte Melton
dramática y sugestiva novela, que se publica íntegra en la gran revista
LECTURAS PARA TODOS
Primera parte, esta semana. Segunda parte, la semana próxima

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.786 * Domingo 11 de noviembre de 1934 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466. — Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Vencida la revolución, el lunes se acordará el licenciamiento de las tropas

Por la libertad de la Prensa

Como siempre que las exigencias de la gobernación del Estado obligan a la implantación de la previa censura para la Prensa, se observa un doble fenómeno igualmente significativo en sus dos aspectos: de una parte, abundan las protestas de los periódicos, que se quejan, no sin razón algunas veces; de otra, se advierte que el objetivo esencial perseguido por la censura dista de ser alcanzado. Pero entonces, ¿es que debe volverse al régimen de libertinaje, entregando al Estado indefenso en manos de un periodismo sin conciencia de su misión? Nada de eso. Lo que urge es convertir el régimen de censura, en el cual la responsabilidad de lo que se publica viene a ser del Gobierno mismo, que, teóricamente, puede tachar lo que quiera, por un sistema legal de estrecha responsabilidad de los periódicos, para cohonestar la libertad legítima de la Prensa con la necesaria defensa del Estado. Una ley de Prensa es, en suma, lo único que puede sacarnos de esta situación.

Observemos friamente el hecho actual. ¿Qué pretende la censura? ¿Evitar la publicación del hecho concreto para impedir la repercusión que pudiera tener en el ánimo público? Eso es lo de menos. La censura pretende tal cosa, desde luego, en muy contadas ocasiones y por muy breve tiempo. Si pensamos en los hechos registrados en Asturias, a horas de ahora la censura ha permitido la publicación de todos: bajas del Ejército y de la fuerza pública, estragos de la revolución, documentos íntegros, etc. Hay que pensar, pues, lógicamente que la censura persigue una finalidad más alta. Quiere evitar, sin duda, que la propaganda disolvente pervierta a la opinión; quiere impedir que el público sea desorientado por una información tendenciosa; quiere suprimirle la voz a ese enemigo sinuoso del Estado que asoma, con mil formas distintas, a las columnas de los periódicos, torciendo la verdad fundamental para lograr un propósito que coopera a la revolución: dibujar una falsa aureola en torno de los revolucionarios y arrojar sombras y sospechas sobre el Gobierno y sus órganos, que han cumplido su misión primaria de defender el orden público.

Digámosnos ahora con franqueza: ¿ha podido cumplir la censura con este cometido? Basta con repasar la Prensa de izquierda para ver que no. De una manera gradual, cada vez con menos disimulo, la Prensa izquierdista desarrolla esta tesis: en Asturias no ha pasado, ni mucho menos, lo que se dice. Eso es una "leyenda espeluznante". Los jefes revolucionarios eran hombres abnegados. La población civil no ha padecido. Los socialistas no pueden considerarse culpables en conjunto de lo que algunos han hecho... Y así por el estilo. De este modo se siembra en el ánimo predispuesto de un grupo de lectores incautos la idea que se pretende: los nobles revolucionarios son héroes de la libertad; el Estado es un tirano; la verdad no se conoce. Así, insinuando un día una duda, dando de lado otro día a los datos concretos, es posible que haya por ahí quien, gracias a esa Prensa, ignore que Oviedo es una ruina, que hubo ignominiosos y bárbaros fusilamientos, que se multiplicaron los asesinatos, que se robó a mansalva y que la revuelta socialista ha sido una gran vergüenza que descalifica para siempre como políticos y como hombres a quienes la impulsaron, la planearon y la llevaron a efecto.

Esta maniobra de la Prensa de izquierda, es cierto que, sin censura, hubiera sido realizada con mayor amplitud; pero eso mismo indica dónde está el mal y cuán poco eficaz es el remedio aplicado hasta ahora. Si reparamos en que es la Prensa esclava de ciertos intereses la que realiza esas cosas y la que, al mismo tiempo, clama por la libertad, empezaremos a comprender que no es posible que sea libertad lo que esa Prensa pide. Falta en la casi totalidad de nuestros diarios de izquierda la comprensión del deber esencial de un gran periódico, siempre al lado de la autoridad en los momentos de peligro para el orden y para la Patria. Y les falta a esas redacciones—no queremos ahondar en sus heridas, pero no es hora de paliativos—esa libertad, por la que suspiran confundiéndola con el desfogue de las pasiones y la labor corrosiva y disolvente. Harto saben ellas que no tienen libertad, y por eso buscan el desquite en el desenfreno. Desquite menguado, desahogo de un día, que puede traernos a todos la pérdida efectiva de la verdadera libertad.

¿Sueñan, acaso en esos periódicos, que un Estado moderno, que ha visto el peligro y sabe de dónde viene, ha de ser tan insensato que lo cultive y lo ampare? Dan ganas de reír de pura lástima cuando, desde esas columnas, se hace la apología del régimen de vida de los periódicos en Francia o en Inglaterra. Si en esos países hay libertad, es porque la Prensa se halla a la altura de su misión y jamás se conduciría, en un momento crítico, como nuestros periódicos de izquierdas se conducen. Y siempre que ese caso se presenta, el Estado, más fuerte, resuelve el conflicto en su favor y mata, de una vez para todas, la libertad periodística.

Nos asiste larga autoridad para hablar de estas cosas. La Ley de Prensa la hemos pedido desde que EL DEBATE existe. Cuando la Dictadura, se nos reprochaba que la queríamos para nosotros. Cuando el bienio, se nos preguntó con ironía: ¿La quieren ustedes ahora? Y contestamos sin vacilar: Sí. ¡Como que si la hubiéramos tenido no hubiera podido ocurrir la brutal agresión de las suspensiones en masa! Ahora seguimos diciendo lo mismo. La censura es un recurso extremo. La ley de Prensa que exija las garantías necesarias para un órgano nacional desde el momento de su fundación, determine las responsabilidades de los periódicos y ponga un límite justo a la esfera de acción del Estado, es lo único que puede salvar nuestra libertad amenazada. Insistiremos sobre el tema y diremos cuáles son, a nuestro juicio, los puntos esenciales que debe abarcar la ley.

Tratan de asaltar la Cámara en Ecuador

Conflicto entre el Parlamento y el Poder Ejecutivo

GUAYAQUIL, 10.—Según despachos de Quito, la situación política se ha tornado súbitamente grave.

Al mediodía de ayer circuló una hoja impresa incitando al pueblo contra el Congreso, en la que se le acusa de descuidar importantísimos problemas nacionales para entregarse a disputas y luchas de partido, imposibilitando toda obra de gobierno. Por la tarde, cuando la Cámara se disponía a celebrar sesión, las turbas invadieron las galerías del Parlamento, dando vivas al presidente de la República, señor Velasco Ibarra, e insultando a los legisladores. La actitud pasiva de la Policía determinó a un diputado a pedir el auxilio del Ejército, pero éste tampoco acudió. En la imposibilidad de celebrar sesión, los legisladores abandonaron la Cámara, siendo agredidos al llegar a la calle. Algunos oficiales del Ejército, sable en mano, acompañaron hasta sus casas a los senadores señores Gómez Santisteban y Teodoro Salem, quienes en medio de la refriega sacaron sus revólveres. Varios parlamentarios resultaron lesionados por haberles arrojado piedras la multitud. Entre éstos se cuentan los señores Trujillo y Gómez Santisteban, presidente y vicepresidente del Senado, respectivamente, y también Espinosa, Acevedo y Emilio Uzcategui.

La mayoría de los congresistas conservadores no habían concurrido a la sesión.

El populacho apedreó las casas de Trujillo y Gómez Santisteban, e intentó atacar los talleres de los diarios de oposición "La Mañana" y "La Tierra".

Estos sucesos han exacerbado a la mayoría parlamentaria, que parece dispuesta a derribar al Gobierno, acentuándose la pugna entre el Ejecutivo y la Legislatura. Se asegura que los partidarios del Gobierno y los conservadores se disponen también hoy a impedir la sesión de la Cámara. En vista de ello los parlamentarios tuvieron una reunión en la que se ha considerado la posibilidad de trasladarse para celebrar sesión a Riobamba, en el caso de que se repitieran los sucesos de ayer.

Como consecuencia de los mismos, han dimitido los ministros de Finanzas y Fomento, señores Parra y Montero Velle y se asegura que no tardará en hacerlo el de Guerra.

El presidente de la República, acompañado de un edecán, visitó al señor Trujillo, presidente del Senado, para expresarle su sentimiento por los acontecimientos de ayer. El señor Trujillo, no obstante, ha renunciado a su cargo, manifestando el deseo de ocupar un escaño al lado de los representantes del país para defender sus derechos. — Associated Press.

Toma de posesión del lord alcalde de Londres

La cabalgata representaba personajes de Dickens

LONDRES, 10.—A pesar de una lluvia pertinaz, una gran multitud se reunió en las calles para presenciar el desfile del nuevo lord alcalde de Londres, sir Stephen Killik. La ceremonia se celebró con las solemnidades rituales. En la famosa carroza, escoltada por postillones y palafreneros, se dirigió el nuevo alcalde al Palacio de Justicia, donde prestó juramento.

Este año las carrozas alegóricas que formaban parte del desfile representaban escenas londinenses inspiradas en algunas célebres obras de Dickens.

El presente número de
EL DEBATE
consta de
VEINTIDOS PAGINAS
Su precio es de VEINTE CENTIMOS

LO DEL DIA

El examen universitario

Hace días publicó el señor Villalobos un decreto por el que se establecen pruebas de aptitud para el ingreso en las Facultades universitarias. Tal medida, al conocerla en líneas generales, nos llenó de satisfacción. La veníamos propugnando desde hace muchos años, como indispensable para el prestigio de la Universidad, para la selección del alumnado y, consiguientemente, para el desarrollo más amplio y profundo de la vida pedagógica universitaria, entorpecida por la serie innúmera de escolares que van a la Universidad simplemente a buscar un título profesional. Y en verdad que nos lamentábamos con razón. Era nuestra Universidad la más franca y libérrima de todo el mundo. No había ninguna aduana que registrara la capacidad científica y vocacional y eliminara de modo riguroso, las ineptitudes. Y tal caso ocurría con merma tristísima de su prestigio, porque no era raro el ejemplo del universitario casi analfabeto, producto de una Segunda enseñanza completamente estéril.

Con esta entrada franca empezaba, además, a darse entre nosotros el ya agudo problema experimentado en otros países de la inflación del alumnado, prólogo de una gravísima crisis profesional. Y el hecho era tanto más sensible cuanto que la abundancia se dejaba sentir en esas carreras profesionales y pragmáticas de Medicina y Derecho, mientras que en las propiamente especulativas las vocaciones escolares eran reducidas y escasas. Y ello como consecuencia de ese fenómeno típico en la conciencia de la sociedad española de conceder más importancia al título que a la ciencia, de sentirse satisfecha con la inicua mentira de un título vacío, que no es corona de méritos y de trabajo.

Hacía falta, en suma, este primer paso de reforma para la reorganización decorosa de nuestros centros de cultura superior. Pero el señor Villalobos no ha querido acometerla por entero con vigor y con energía. El artículo 10 del decreto destruye toda posibilidad de una reforma eficaz y permanente, al convertirla en fugaz y transitoria con una volubilidad inexplicable y una injusticia evidente. Así, se empieza por decir que no será aplicable el examen universitario a los alumnos que terminen el bachillerato por el nuevo plan de 1934. ¿Por qué? ¿Es que se puede negar a la Universidad, jerárquicamente el organismo supremo de la cultura, el derecho a seleccionar sus alumnos y a revisar sus cualidades académicas?

Están exceptuados también los alumnos matriculados oficialmente en el primer año de Facultad en el curso actual, tardíamente comenzado. Esto es injusto en dos órdenes de motivos. En primer término, por la disparidad de trato a los alumnos oficiales y a los libres. El alumno libre no puede eximirse del examen, porque su período de matrícula no se abre hasta abril. Pero, además, como el período de matrícula oficial entra en el momento en que hay que pagar derechos dobles, sólo se libra del examen el pudiente, el burgués. El alumno de la clase media sufre las consecuencias de su escasez de recursos. A tal extremo llega esta ligereza del decreto.

En fin, que, según se ve, ha fracasado, por la timidez del ministro, una medida que hubiera sido, indudablemente, la más importante de toda su gestión ministerial.

Cultura española en América

El Arzobispo de Toledo, entre tantas alegrías como ha podido contar a su regreso del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, ha tenido que referir un dolor. América, y en particular la Argentina, que es España por filiación, por la fe común y por el número de españoles que allí viven, no es española por su cultura. Otras naciones, latinas o sajonas, mantienen allí instituciones docentes numerosas y fuertes, ayudadas por los Gobiernos de sus respectivos Estados. ¿Y España?

Reconocemos que en esa prepotencia docente extranjera en América hay por parte de las naciones que la ejercen un gran fenómeno de empuje social, que es generalmente católico y, de modo particularísimo, de Ordenes religiosas de tales países. Pero los Gobiernos lo apoyan y lo sostienen.

¿Qué ha hecho el Gobierno español, sin distinción de regímenes, en materia de cultura española en América? ¿Es que España no ha gastado el dinero en defender su cultura nacional entre las naciones de allende el Océano? Evidentemente que se le ha gastado. Por la Junta de Ampliación de Estudios y por Juntas diversas de relaciones culturales, el presupuesto español ha subvencionado misiones culturales a América. Pero, ¡con cuánta infecundidad! O, por mejor decir, ¡con cuán triste fecundidad!

Porque casi todas esas misiones han revestido un carácter de viaje turístico de catedráticos e intelectuales que, más que a España, representaban a la anti-España. En tropel acuden nombres de visitantes universitarios españoles a los Centros docentes de La Habana, Buenos Aires, del Uruguay y de Chile. Los sectarios de aquí y de allá, a través de estas visitas, se correspondían. En su ir y retornar devolvíanse los cumplidos, pagábanse los honores, "mutuerizaban" sus elogios públicos.

Toda esta labor, mal llamada cultural no era popular ni era española. En tanto, las sagaces naciones latinas que rivalizan con nosotros en el dominio del alma americana y la potencia sajona de Norteamérica, extendían sus numerosas instituciones docentes, que desinteresadamente repartían el bien del pan espiritual y forjaban la cultura popular en América.

Para que España pueda influir con su cultura en América hay que renovar los métodos. Quizá, lo primero que hay que hacer es remover los órganos oficiales precisamente encargados de esas expansiones culturales.

Afán destructor

El señor Gómez Moreno ha informado a la Academia de la Historia sobre los destrozos que han sufrido, durante la revolución asturiana, la Universidad y la Catedral. La primera está totalmente destruída, pero en el templo, los daños, con ser enormes, no llegan a lo que pudo temerse. Mas no tenemos la pretensión de comentar un informe ni añadir datos a una labor realizada, sin duda, por quien posee quizás más títulos y más autoridad que ningún otro para ocuparse de esta cuestión; queremos tan sólo poner de relieve un detalle más, que aparece en el informe y revela el espíritu destructor, de vandalismo puro de los revoltosos. La Cámara Santa fué volada el sábado 14, cuando ya estaban las tropas en Oviedo.

Es decir, que, como en la Universidad y en el Instituto, falta a los autores de esa destrucción una disculpa, incluso ante la conciencia revolucionaria. Fué un gesto vandálico de retirada. ¿Quién podía creer que los defensores de la Catedral iban a rendirse cuando veían el socorro a pocos pasos si habían resistido en plena cerrazón del horizonte durante nueve días?

No tienen excusa los destrozos causados por los revolucionarios de Oviedo, pero ante las peregrinas afirmaciones y las voluntarias cegueras que hemos conocido en los días pasados, es necesario insistir. La inmensa mayoría de los incendios y destrucciones que ha sufrido la capital de Asturias se han llevado a efecto por puro afán de destruir, cuando ya no se combatía. Así fué incendiada la Universidad, así fué volado el Instituto y así, ahora lo ha demostrado el señor Gómez Moreno, se voló la Cámara Santa. No fué—rogamos que se nos tolere la frase—episodio del combate: fué nada más que otro gesto revolucionario y socialista, otro gesto destructor.

Un sainete inédito de Lope de Vega

Se titula "La tienda de los gestos" y fué escrito hacia el año 1618. Ocupa dieciséis páginas de pliego corriente

EL HALLAZGO ES DEBIDO A UNA SEÑORITA BIBLIOTECARIA

Hallazgo de una obra inédita de Lope de Vega. La noticia, confusa en los primeros momentos, va depurándose a medida que se conocen más detalles, los detalles que hemos podido recoger en unas horas. Gira todo en torno a la certeza de que la extensa bibliografía de Lope se enriquece hoy con una nueva obra, un entremés breve y sabroso, escrito a comienzos del siglo XVII. En estos días de recuerdo al gran escritor, en que se remueven, con motivo de su próximo centenario, obras y estudios hechos a su propósito, ninguna aportación mejor podía hacerse a la literatura universal. El hallazgo, que ofrece así un doble interés, no es casual, tiene una gestación perfectamente encauzada.

Desde hace algún tiempo, los alumnos archiveros y bibliotecarios especializados en esta última parte de su licenciatura, hacen en la Biblioteca Nacional prácticas relacionadas con la obra de Lope de Vega. Orienta estos estudios la fina sensibilidad de los directores de aquel Centro, que de este modo quieren vincular a la figura del glorioso poeta español todos los trabajos. Se ha cuidado, por tanto, de catalogar los manuscritos que contenían alusiones y noticias de Lope de Vega o de su obra y de repasar antiguos protocolos, interesante labor ya tratada por los señores Pérez Pastor, Cotarelo, Amezúa y Rodríguez Marín.

Una de las señoritas que cursan estas prácticas en la Biblioteca Nacional, Carmen Jalón, tuvo hace días conocimiento de que un señor amigo suyo guardaba un manuscrito inédito de Lope de Vega. Notificó el hallazgo al director de la Biblioteca, señor Artigas, que, naturalmente, mostró gran interés por conocer el documento; y la señorita Jalón pudo someterlo a su estudio, merced a las facilidades que para ello le brindara el poseedor del manuscrito, persona interesada, al parecer, en uno de los Museos de esta capital.

Hablamos con el señor Artigas y él nos da noticias concretas del hallazgo. Se trata, en efecto, de una obra inédita de Lope, de un entremés titulado "La tienda de los gestos", que fué escrito, probablemente, hacia el año 1618. Está escrito en romance y ocupa dieciséis páginas de pliego corriente. De la obra se tenían ya noticias, noticias escuetas de su existencia, que llegaron a nosotros a través del catálogo de "La Barrera", en el cual se citan incluso los primeros versos del sainete, que, por cierto, no coinciden con los de este manuscrito dado a conocer hoy. Así, pues, el texto de una obra que sólo por su título era conocida supone una verdadera adquisición para la literatura nacional en el más universal de nuestros poetas.

Pertenece el sainete a todas las obras de este tipo que creó Lope, sin superar, especialmente, a ninguna de ellas, pero participando de la misma gracia, del mismo tono satírico que caracteriza a todas. El documento no está manuscrito por Lope, pero su firma, puesta al final del texto, es absolutamente auténtica.

Se ratifica con este hallazgo el asombro que produjo siempre la fecundidad literaria del Fénix de los Ingenios. A propósito de este documento, la señorita Carmen Jalón se propone dedicar un trabajo detenido a "La tienda de los gestos", del que daremos detalles oportunamente. Hoy sólo cabe felicitarla por su afortunado estudio y congratularnos todos de él.

Hoy empieza el Congreso Jurídico Internacional

El Cardenal Pacelli pronunciará el discurso de apertura. La sesión de clausura será presidida por el Papa

ROMA, 10.—El Cardenal Pacelli será quien pronuncie el discurso inaugural del Congreso Jurídico Internacional, que empezará sus sesiones el lunes en el Ateneo Apollinare. Presidirá el Cardenal Bisletti. El martes, el Cardenal Sincero hablará sobre las instituciones de origen oriental derivadas del derecho latino; el miércoles, el Cardenal Pedro Gasparri hablará sobre la historia de la codificación del Derecho canónico en la Iglesia latina; el jueves, el Cardenal Lega dará una lección acerca de las diversas formas de los procesos criminales; el viernes, el Cardenal Seredi hablará sobre las relaciones entre las Decretales de Gregorio IX y el Código de Derecho canónico, y el sábado, ante el Pontífice, el mismo Cardenal Seredi hará el resumen de los trabajos.—DAFFINA.

La revolución española

ROMA, 10.—"L'Osservatore" publica un artículo de su director en el que se hace notar que las matanzas españolas de sacerdotes no tienen pareja sino en las de la revolución francesa. El menor número de víctimas se debe a caso fortuito, no a la voluntad de los verdugos. El mundo civil, ocupado en otros menesteres, no se conmueve ya ante las víctimas cuando éstas son oscuros sacerdotes. Las consideran algo así como asuntos internos.

Los horrendos delitos ensangrentaron Asturias, tierra donde el socialismo había erigido su cátedra, y así aquél recoge lo que había sembrado. Los jefes socialistas no protestaron contra la infamia de los asesinos. Hombres y partidos que se dicen de gobierno hicieron acto de solidaridad con los rebeldes, incendiarios y asesinos. Les consideran como miembros de su partido.

Termina diciendo que la Iglesia dirá si los sacerdotes muertos son mártires, y hace notar que tienen todos los caracteres de ello y que su rostro es el de los mártires de las Catacumbas.—DAFFINA.

Nuevo Arzobispo de Filipinas

CEBU (Islas Filipinas), 10.—El Obispo, Reverendo Padre Gabriel Reyes, fué consagrado Arzobispo de Cebú por Monseñor William Piani en una brillante ceremonia. Es la primera vez que un filipino es elevado a tan alta dignidad. El Reverendo Padre Reyes regirá el nuevo Arzobispado de Cebú y el Arzobispo Monseñor O'Daugherty, de Manila, conservará la Primacía de Filipinas.—Associated Press.

Hacia la reforma del Tribunal Supremo

Afectará a las condiciones que deben reunir los magistrados

Probablemente se volverá a la ley Orgánica, sin las modificaciones que introdujeron las Constituyentes

El ministro de Justicia, señor Aizpún, tiene en preparación diferentes proyectos de interés, algunos ya muy adelantados. Anoche nos expuso algunos de los planes que desarrollará rápidamente.

Está estudiando, en primer término, un proyecto de ley, relativo al Supremo, para determinar las condiciones que deben reunir sus magistrados y la forma de designarlos, con el propósito de apartar todo lo posible el capricho ministerial. Se recordará que se dictaron algunos decretos, convertidos luego en ley por las Constituyentes, que modificaron esas condiciones, en forma que se pudo acusar demasiado en las designaciones la ingerencia ministerial, con menos garantías que nunca. El ministro quizá no haya decidido aún el procedimiento que vaya a seguirse en adelante; pero es posible que se vuelva, pura y simplemente, a la ley orgánica del Poder judicial, sin las modificaciones introducidas por esa legislación posterior. Algunos magistrados de reciente nombramiento no reúnen las condiciones que la ley orgánica establecía.

Piensa también el señor Aizpún adoptar medidas para evitar el estancamiento de asuntos en las Salas de lo Contencioso, donde se acumulan varios millares.

Tiene también en estudio una ley de Justicia municipal y algunas disposiciones sobre Tribunales de Menores, a los que, según nuestras noticias, también ha alcanzado la política del bienio.

Se pedirá la extradición de Dencás

Como incurso en un delito común de malversación de fondos

También se pedirá la del capitán del "Turquesa"

DEMANDA DE SUPLICATORIO CONTRA PRIETO

El ministerio de Justicia y la Fiscalía de la República trabajan para apurar todos los medios a fin de que la ley se aplique a cuantos la han infringido. Se han tomado diferentes medidas y se anuncia que el fiscal de la República pedirá la extradición del señor Dencás, refugiado, como se sabe, en Francia. Huyó sin afrontar las consecuencias de su rebeldía, seguro por la naturaleza del delito de que no habría lugar a la extradición, dadas las normas internacionales que rigen éstas. Pero se ha descubierto un hecho nuevo, un delito no político, el de malversación de fondos destinados a la Beneficencia y ya hay base para demandar la extradición. Se trata evidentemente de un delito común, cualquiera que sean los fines a que los fondos sustraídos de la Beneficencia se destinaran.

Al conocerse la noticia se recordaba anoche en los medios políticos el hecho de que el Gobierno francés haya solicitado de Italia y de Austria extradiciones contra complicados en el asesinato del Rey de Yugoeslavia y del ministro francés de Negocios Extranjeros. España consiguió de Alemania la extradición de Nicolau, uno de los asesinos de Dato. Parece, pues, que cuando, aunque sea con finalidades políticas, los refugiados han realizado directamente crímenes u otra clase de delitos o contribuido a ellos existe base para demandar la entrega de los culpables.

El capitán del "Turquesa"

Se ha sabido también que se va a pedir la extradición del capitán del "Turquesa", ya que también ha cometido un delito de otra clase, cual la falsificación de documentos. Se da el caso de que ha falseado el diario y la ruta del barco.

El suplicatorio contra Prieto

Se asegura que los Tribunales van a pedir también el suplicatorio contra Prieto, contra el que ha actuado el fiscal de la República.

Maura declara ante el juez especial

Ayer mañana prestó declaración ante el juez especial señor Alarco el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura. La declaración fué bastante extensa, ya que duró aproximadamente hora y media. Acerca de lo manifestado por el señor Maura al juez especial, se guarda extraordinaria reserva.

Ha llegado ayer mañana a Madrid, custodiado por el comisario señor Lino, que actúa a las órdenes del juez especial, el detenido en Huelva apellidado Dorado, presidente del Pósito de pescadores de aquella capital. Ingresó en la Cárcel Modelo, donde el juez especial le tomó declaración.

También han declarado ante el juez especial algunos de los detenidos estos días, entre ellos Luis Hernández Zancajo, hermano del diputado socialista del mismo apellido.

Menéndez en Perpiñán

PARIS, 10.—Procedentes de Cataluña llegaron a Perpiñán seis refugiados de los que tomaron parte en los pasados sucesos revolucionarios de España.

Se encuentra entre ellos Arturo Menéndez, ex capitán de Artillería, que fué director general de Seguridad durante el Gobierno Azaña.—Associated Press.

Quince españoles ocultos en un castillo francés

PERIGNEUX, 10.—Esta tarde, a las seis, la Policía tuvo confidencias de que varios extranjeros habían llegado en automóvil la noche pasada al castillo de Barnordoux, colonia de verano perteneciente al Ayuntamiento de Ville Juif, que es comunista.

La Gendarmería se presentó inmediatamente en el castillo y halló ocultos en las cuevas a 15 españoles, que no pudieron explicar su presencia allí. No les fueron encontradas armas de ninguna clase.

Los 15 españoles han sido llevados a Perigneux y han sido interrogados por el juez de instrucción.

Prosigue la información para averiguar el verdadero objeto de la presencia de dichos españoles en el castillo.

Una tempestad en Corea

SEUL, 10.—De la Agencia Rengo:

Se ha desencadenado una violenta tempestad en la costa de la provincia de Nando (Corea).

La tempestad ha arrastrado numerosas barcas, temiendo que en dicha catástrofe hayan perecido ahogados más de setecientos pescadores coreanos.

El ministro llevará al Consejo la propuesta

Ha sido llamado a Madrid el jefe de las fuerzas de Africa, general Gómez Morato

Mañana llegará el coronel Capaz para tratar del presupuesto de la zona

Albornoz se sigue considerando presidente del Tribunal de Garantías

"PARA TODOS LOS EFECTOS MENOS PARA TRABAJAR", DICE LERROUX

"Este caso ha de tratarse en una de las próximas sesiones de Cortes"

Por la tarde, a las cinco, llegó el señor Lerroux a la Presidencia, y dijo que había almorzado en un Hotel con unos amigos de Sevilla, y que no tenía ninguna nueva noticia que comunicar.

A las cinco y media llegó el alto comisario en Marruecos, señor Rico Avello, quen manifestó que iba a hablar con el señor Lerroux de asuntos referentes a los presupuestos de Marruecos, Cabo Juby e Ifni. A preguntas de los informadores, añadió que esperaba la llegada del coronel Capaz el lunes, pues dicho señor salió ayer mismo de Tetuán. Cuando llegue—agregó—, conferenciaremos con el señor Lerroux acerca de todos los asuntos de Marruecos.

Dijo también que regresaría a dicho territorio el martes. A otras preguntas acerca del viaje a Madrid del jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Gómez Morato, dijo que no tenía relación ninguna con los asuntos que él había venido a gestionar, y suponía que el ministro de la Guerra le habría llamado para hablar con él

Lerroux, hijo adoptivo de Huelva

Estuvo en la Presidencia el diputado radical señor Rey Mora, para hacer entrega al jefe del Gobierno en nombre del Ayuntamiento de Huelva, del nombramiento de hijo adoptivo de aquella capital, que acordó hace días la referida Corporación municipal.

* * *

También estuvo en la Presidencia el presidente interino del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset.

Albornoz dimitido, pero no para cobrar

A las ocho menos cuarto abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas:

—No tengo ninguna noticia que comunicar a ustedes. He hecibido algunas visitas y he estado trabajando aquí toda la tarde.

—¿Puede usted decirnos el motivo de la visita de don Fernando Gasset?—le preguntó un periodista.

—Sí; ha venido a darme cuenta de los asuntos que se están tramitando en el Tribunal de Garantías y de varias

Indice - resumen

11 noviembre 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors.	Pág. 3
Cinematógrafos y teatros ...	Pág. 6
Las industrias militares han estado treinta y un meses al arbitrio de los obreros.	Pág. 7
Indice bibliográfico	Pág. 8
Acaban de cumplirse ochocientos cuarenta y nueve años de la reaparición de la Virgen de la Almudena, por Manuel Graña	Pág. 9
Turismo	Pág. 10
Porque supo esperar (folletín), por Claude Vela	Pág. 10
Doscientas setenta y cuatro escuelas creadas o sostenidas por los Cruzados de la Enseñanza	Pág. 11
Modas	Pág. 12
Boletín financiero (Octubre).	Pág. 13
Cines	Pág. 14
Charlas del tiempo (España, parcialmente regada), por Meteor	Pág. 14
Deportes	Pág. 15
Ajedrez, por el Dr. Jacques.	Pág. 15
Hoy comienza en Roma el Congreso Jurídico Internacional, por Isidoro Martín	Pág. 16
La vida en Madrid	Pág. 17
La vida religiosa	Pág. 18
Información comercial y financiera	Pág. 19
Anuncios por palabras.	Págs. 20 y 21
Aventuras del Gato Félix ...	Pág. 21
Van a ser derribados los últimos restos de las murallas de Cádiz	Pág. 22

—o—

PROVINCIAS.—Cuatro militares condenados en Barcelona salen para cumplir sentencia en el castillo de Santa Catalina. El desarme de Vizcaya continuará mucho tiempo.—Un marinero condenado a muerte en Cartagena por el delito de rebelión (páginas 3 y 4).

—o—

EXTRANJERO. — Presentó la dimisión de su cargo el presidente del Consejo de Estado austriaco.—En El Ecuador se ha producido un conflicto entre el Ejecutivo y la Cámara. Las turbas intentaron asaltar el Parlamento, en Quito. Han dimitido dos ministros y el presidente del Senado.—Ayer celebraron la primera Asamblea las Corporaciones italianas (páginas 1 y 5).

cuestiones relacionadas con este alto Tribunal. Por cierto que me ha dado cuenta de una noticia que ignoraba. El señor Albornoz, que, como ustedes saben, dimitió la presidencia de dicho Tribunal, continúa, a juzgar por los hechos, considerándose como tal presidente. Esto hemos de tratarlo en una de las próximas sesiones de Cortes. El señor Albornoz, al parecer, se considera presidente con todas sus consecuencias, menos para trabajar.

Un periodista le dijo que el alto comisario en Marruecos había manifestado que venía a Madrid el señor Gómez Morato.

—No me ha dicho nada—contestó el señor Lerroux—. Tan sólo que el que viene a Madrid es el coronel Capaz. Y hasta el lunes—terminó el presidente del Consejo.

—¿Consejo el lunes?—interrogó un periodista.

—Sí; por la mañana.

—¿Habrá movimiento político?

—Digalo usted claro—contestó el señor Lerroux—. ¿Qué quieren ustedes, que haya crisis? Pues yo soy capaz de inventar una para darles gusto.

—Es que parece un poco raro—observó un informador—que el señor Samper se haya marchado a Valencia para regresar el martes y no vaya a asistir al Consejo del lunes.

—Eso no tiene nada de extraño. Tampoco asistió al Consejo pasado, porque también el domingo último marchó a Valencia. El señor Samper me ha pedido permiso para marchar, puesto que no hay ninguna cosa urgente. No tiene nada de particular el que los ministros aprovechen estos días para ir a sus casas. También marcha ahora a Sevilla el subsecretario de la Presidencia. El único que hace viajes de 60 kilómetros soy yo para ir a San Rafael.

El licenciamiento de tropas

El ministro de la Guerra recibió, a primera hora, a los periodistas, a quienes manifestó que, en vista de las comunicaciones que recibía de los jefes de las Divisiones, se propone realizar el licenciamiento de las tropas que quedó pendiente. El lunes llevaré la correspondiente propuesta al Consejo de ministros.

Siguió diciendo el señor Hidalgo que por la mañana había asistido a la reunión de la Ponencia, en la que escuchó al general López Ochoa. He recibido al general García Alvarez, que me ha entregado el informe gubernativo sobre la actuación de los mandos en Asturias, y he llamado al general jefe de las fuerzas militares de Africa, señor Gómez Morato, que creo llegará mañana.

Una gestión de Ossorio

Se comentaba ayer en los círculos políticos el hecho de que el señor Ossorio y Gallardo, designado ya defensor del señor Azaña, haya redactado un documento para que los intelectuales pidan que el ex presidente del Consejo no sea juzgado por los Tribunales militares.

Los funcionarios de Hacienda

El subsecretario de Hacienda manifestó que había sido firmado por el Presidente de la República un decreto que regula el traslado de los funcionarios de Hacienda de las dependencias provinciales a las centrales. Según este decreto, solamente podrán ser trasladados a Madrid aquellos funcionarios que hayan desempeñado sus servicios en dependencias provinciales durante cuatro años. El mismo plazo de tiempo se requerirá para tomar parte en las oposiciones a liquidadores y diplomados. A este respecto se exceptuarán únicamente las oposiciones a liquidadores últimamente convocadas antes de la firma de este decreto.

También se exigirá el plazo de cuatro años de esta clase de servicios para ser nombrados delegados y jefes de dependencia.

A los efectos de este decreto se considerará dependencia provincial la Delegación de Madrid.

* * *

La representación del Ayuntamiento de Sevilla, que anoche marchó a la capital andaluza, ofreció ayer un almuerzo de despedida a aquellas personalidades del Gobierno que más directamente han contribuído a la aprobación de la nueva ley económica de aquel Ayuntamiento. Asistieron el jefe del Gobierno, el presidente del Congreso, los ministros de Agricultura, Gobernación y Hacienda, el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, los diputados señores Villanueva y Armasa y por el Ayuntamiento el alcalde, el teniente de alcalde y el abogado señor Garrido Blanco. Durante el almuerzo se brindó por el porvenir de Sevilla y por el éxito conseguido en las gestiones.

Tomas de posesión

El ministro de Obras públicas ha dado posesión ayer mañana al director de Puertos, don Casimiro Juánez; al de Ferrocarriles, don Pedro Redondo, y al delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya, señor Garrido Juaristi.

El ministro de Industria dió también posesión al director general de Industria, don Sebastián Castro Díaz.

Combinación de magistrados

Hoy publicará la "Gaceta" la siguiente combinación:

«Decreto nombrando presidente de la Audiencia territorial de Coruña a don Ladislao Roig Mariño, presidente de la provincial de Coruña; decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Coruña a don Hilario Núñez Cepeda, magistrado de dicha Audiencia; nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Coruña a don Ramón Lafarga Crespo, presidente de la Audiencia provincial de Lugo; ídem presidente de la Audiencia provincial de Lugo a don Miguel Fernández Carrascoso, presidente de la territorial de Cáceres; ídem nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Cáceres a don Luis Emperador Félez, presidente de la territorial de Barcelona; ídem magistrado de la Territorial de Albacete a don Félix García Huarte, magistrado de la de Castellón; ídem magistrado de la Audiencia provincial de Castellón a don Enrique Márquez Guerrero, magistrado de la de Murcia; ídem magistrado de la Audiencia provincial de Murcia a don Tomás Aguilera y Marín de Espinosa, magistrado de la de Cáceres; ídem nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres a don Adrián Moreno Cuesta, magistrado de la de Jaén.»

Asistencia a partos
SANATORIO "SANTA ALICIA"
DIRECTOR: DOCTOR VITAL AZA. MADR...

VISITA DE LA AGRUPACION DE DOCTORES Y LICENCIADOS AL MINISTRO DE I. PUBLICA

Para exponer el criterio de la Agrupación sobre la reforma del Bachillerato

Le piden algunas modificaciones del decreto de agosto último

"Que los Colegios incorporados lo estén realmente a los Institutos"

La Junta directiva de la Agrupación Profesional de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Madrid ha visitado al ministro de Instrucción pública para darle cuenta de los acuerdos tomados en junta general respecto a la reforma del bachillerato. Dicha entidad ha editado un folleto con el decreto del 29 de agosto y las modificaciones que se solicitan, que fué entregado al ministro, a quien se le pedía que lo estudie detenidamente.

Los comisionados manifestaron al señor Villalobos que el decreto suponía un notable adelanto y una esperanza de mejora de la cultura, pero a condición de que se corrijan algunos defectos fundamentales y se amplíe en algunos puntos también importantes, todo lo cual está concretado en el folleto que se le entregó.

Expusieron al ministro los perjuicios que el decreto les había ocasionado al suprimir los derechos de los profesores titulados, equiparándoles con los que sin título que acredite sus conocimientos, ejercen la enseñanza, con lo que se desconocen los derechos adquiridos en el ejercicio de una prerrogativa disfrutada durante más de veinte años y con vistas a la cual se eligió carrera.

Reconocieron que, conforme al nuevo plan, es muy difícil que este derecho se ejercite en la misma forma que con el plan antiguo, y por eso se ha hecho una adaptación de tal manera que no se pierda, modificando lo menos posible el decreto y mejorándolo considerablemente en beneficio de la cultura. Se establece, como excelente solución que los colegios incorporados lo sean realmente, sometiéndose cada uno de ellos a la inspección del Instituto Nacional respectivo, para que venga a ser como una ampliación del mismo, con lo que se diferencia esencialmente de los colegios no incorporados; al contrario de lo que ahora sucede, que tal diferencia puede decirse que no existe. Hasta tal punto es esto así, que con frecuencia ni el mismo alumno sabe si es colegiado o libre, y en el decreto se habla indistintamente de alumnos libres y colegiados.

El ministro hizo ver el peligro de los Bachilleratos abreviados y la tendencia de los colegios a conceder el aprobado a todos los alumnos y de los padres a procurarlo. Se le contestó que la Agrupación había pedido días antes de firmarse el decreto, textualmente, "garantías de escolaridad para evitar el mercantilismo de los Bachilleratos abreviados" y que esa era una solución conveniente y no el suprimir los derechos de los profesores titulados.

Dijo también el ministro que ha sido un gran progreso los exámenes por cursos completos; pero se le advirtió que con el nuevo plan tienen los alumnos casi el mismo número de exámenes, aunque se abrevien algo al hacerlos de varias asignaturas en el mismo acto, con lo que siguen los defectos del plan antiguo y el profesor se hace solamente un preparador del examen, con grave daño para la cultura y fomento de todas las corruptelas.

En el folleto que se entregó al ministro se formulan y articulan las peticiones con todo detalle, y se indican las corruptelas que el antiguo plan permitía y que éste solamente disminuye algo, pero que con las modificaciones propuestas se evitarán en absoluto. En él se establece que el Consejo de Cultura hará todos los años la distribución de examinadores, que serán elegidos previamente por los claustros de los Institutos y por el propio Consejo. Se señala que las becas deben ser concedidas por oposición; que cuando en una población haya varios Institutos, uno por lo menos debe ser femenino, y que cada Facultad universitaria debe seleccionar sus propios alumnos. También se indica la manera de hacer posible el progreso de los planes de estudios cuando algún Instituto proponga al ministerio un proyecto completo que sea aprobado.

Expusieron al ministro la decepción sufrida cuando vieron que el decreto dejaba sin efecto, en el mes de agosto, las concesiones que el señor Villalobos les había hecho en abril respecto a la intervención en los exámenes.

El señor Villalobos les escuchó con gran amabilidad y por largo tiempo. Les manifestó que la única causa de haberse privado del voto a los profesores titulados era que los exámenes habían dejado de ser por asignaturas, lo cual originaba dificultades de orden práctico, que prometió vencer. Los comisionados le manifestaron la confianza que tenían en que sus propuestas sean íntegramente aceptadas si el ministro se dignaba estudiarlas con verdadera atención. Así lo primetió el señor Villalobos.

La Comisión quedó complacida, especialmente por la promesa que hizo el ministro de restituir a los profesores titulados, en una u otra forma, los derechos que antes tenían.

LOS QUE INTENTARON DESARMAR A UN GUARDIA EN VALENCIA

VALENCIA, 10.—Cuando se dirigía a su domicilio, después de prestar servicio, el guardia de Seguridad Carlos López, en la calle de la Visitación le salieron al paso dos sujetos que, cuchillo en mano, pretendieron quitarle el fusil. Como el guardia se apresto a la defensa, los sujetos huyeron. Hoy la Policía ha detenido a tres individuos que se supone son los autores del hecho.

La contratación de trigos en Zaragoza

ZARAGOZA, 10.—La Junta local de Contratación de trigos ha facilitado guías para trigo, representando un valor de seis millones y medio de pesetas en lo que llevamos de campaña. El trigo movilizado también por su mediación asciende a 225.000 quintales métricos.

VOCES DE CLEMENCIA, por K-HITO

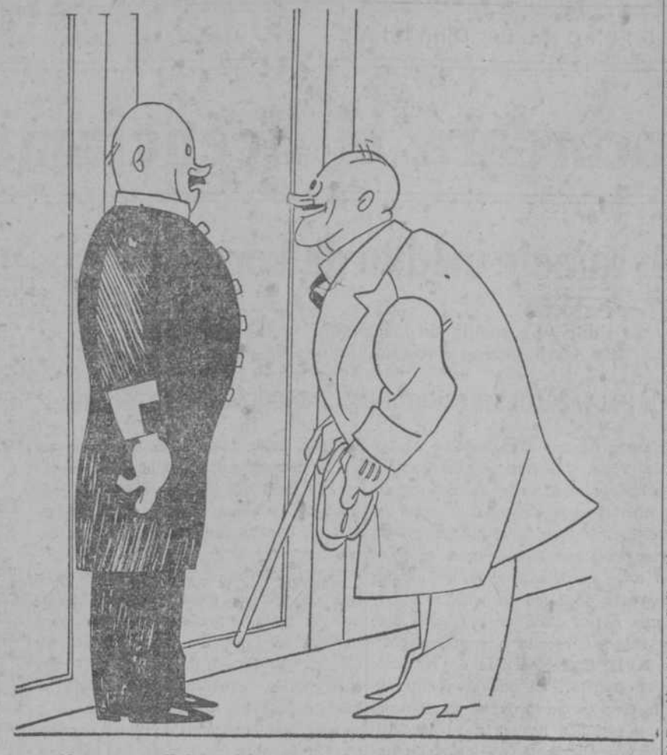

—Vengo a solicitar el indulto... del señor Samper.

El asesino de un guardia, detenido en Alicante

Seis años de prisión a un jefe socialista de Sabiote (Jaén) por tenencia de armas y explosivos. Unos desconocidos dispararon en Málaga contra dos oficiales de Asalto

ALICANTE, 10.—Unos agentes de Policía, acompañados de una pareja de Seguridad, han detenido a un sospechoso, que se confesó autor del asesinato de un sargento de la Benemérita en Granada.

Seis años de presidio por tenencia de armas

JAEN, 10.—El Tribunal de Urgencia ha condenado al presidente de la Casa del Pueblo de Sabiote y a otros camaradas suyos a cuatro y seis años de prisión por tenencia ilícita de armas y explosivos.

Otro depósito de armas

SAN SEBASTIAN, 10.—Fuerzas de Carabineros, al mando de un teniente, han descubierto en una casa de la calle de San Blas un depósito de armas y municiones.

Disparan contra dos oficiales de Asalto

MALAGA, 10.—Esta mañana, cuando los tenientes de Asalto Enrique Irbal y Aurelio Romero pasaban por las inmediaciones del lugar conocido por el Egido, vieron un grupo de individuos sospechosos, a los que dieron el alto. Los desconocidos emprendieron veloz carrera y, cuando se hallaban a alguna distancia de los oficiales, arrojaron un paquete al suelo, al tiempo que hacían una descarga cerrada contra los dos tenientes, que repelieron la agresión en la misma forma. El paquete contenía una considerable cantidad de armas y municiones.

Agrupación socialista disuelta

CORDOBA, 10.—El gobernador militar participó que había recibido un telegrama de Posadas, comunicándole que se había disuelto la agrupación y Juventud Socialista.

Numerosos anarquistas detenidos

JAEN, 10.—Con motivo de la huelga anunciada por los elementos de la C. N. T., la Guardia Civil ha detenido a gran número de anarquistas en los pueblos de Quesada, Cazorla y La Carolina. A todos ellos se les ocuparon armas y explosivos en gran cantidad.

Un Consejo de guerra

CEUTA, 10.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el paisano Domingo Durán, alias "Minuto", por el delito de atentado con explosivos. No se ha hecho pública todavía la sentencia.

Se le encuentran dos rifles

BILBAO, 10.—En Las Carreras ha sido detenido José Madariaga, en cuya casa aparecieron dos rifles.

Dinamitero confeso

MALAGA, 10.—La Guardia Civil de Ronda ha detenido al extremista Francisco Marín, de veintitrés años, el cual ha confesado dónde se hallaban escondidas varias bombas, que recogió la Benemérita. Ha añadido que los artefactos estaban destinados para volar los puentes de la carretera, con objeto de impedir el avance de las fuerzas del Gobierno. Han sido detenidos también otros importantes elementos revolucionarios.

Detención de un sedicioso

SAN SEBASTIAN, 10.—En Eibar ha sido detenido Plácido Gurucecategui, alumno de la Escuela de Armería, que durante la revolución disparó contra las tropas desde dicho edificio.

Revoltoso conducido a Madrid

HUELVA, 10.—Ayer por la tarde salió para Madrid, conducido por la Benemérita, el vecino de esta capital, Elías Palma, complicado en los últimos sucesos. Dicha detención se ha verificado a requerimiento de la Dirección general de Seguridad.

Maestro y revolucionario

HUELVA, 10.—En Ayamonte, ha sido detenido por sus campañas extremistas el maestro nacional Manuel Moreno.

Cabecilla comunista detenido

HUELVA, 10.—En Calaña ha sido detenido José Cerejo González, jefe de un pequeño grupo de comunistas de la localidad.

Suscripción por una víctima

MALAGA, 10.—Un grupo de dependientes de comercio está recaudando fondos para la suscripción abierta a favor de la viuda e hijos del infortunado dependiente Manuel Madera, que resultó muerto a consecuencia de los disparos hechos por un grupo de pistoleros contra el autobús en que viajaba durante los pasados sucesos. El Ayuntamiento ha contribuído a dicha suscripción con 500 pesetas.

Cuatro meses de arresto a un revoltoso

MALAGA, 10.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra Francisco Padilla Cordero, de veinticuatro años, por excitar a la rebelión. Fué condenado a cuatro meses de arresto mayor con accesorias de suspensión de todo cargo y de derecho al sufragio.

Sección masculina de A. Católica en Zaragoza

ZARAGOZA, 10.—Se ha constituído en la tarde de hoy la Junta diocesana de hombres católicos, sección de la organización de Acción Católica. Constituyen la Junta don Antonio de Diego, presidente; don Juan Fabrat, vicepresidente, y don Luis Pérez Izquierdo, don Florentino Azpeitia y don Bienvenido Narro, vocales.

También se ha constituído el Secretariado Técnico asesor de la Junta diocesana de Acción Católica, constituído por don José María Sánchez Marqueta, director, y los señores don Enrique Luño Peña, don oJaquín de Pitarque y Elío y don Vicente Roca.

NOTAS DEL BLOCK

El sábado es el día de la hoja clandestina revolucionaria. Los agitadores las deslizan en los bolsillos de los obreros como quien deja un escorpión, persuadido del efecto de la picadura.

Ayer no circuló el número correspondiente de "Revolución Social", pero le sustituyó un libelo titulado "Norte Rojo", "órgano de los Radios Comunistas del Norte y Chamartín".

En medio de la prosa convulsiva, epiléptica, contra todo y contra todos, hallamos una página que nos da a entender que los furiosos que la redactan no han perdido el buen humor, y en un momento en que ha remitido su cólera se han dedicado a componer el programa de Gobierno que regirá tan pronto como quede instaurada la dictadura de obreros y campesinos.

Inmediatamente quedarán suprimidas la Guardia civil y de Asalto y todas las fuerzas armadas. Quedará suprimido también el Ejército y "se hará la liquidación de los generales y del Cuerpo de oficiales".

"Los soldados elegirán democráticamente a los comandantes."

Se efectuará la confiscación de tierras y de bienes.

"Todas las deudas de los campesinos serán anuladas y todos los impuestos suprimidos."

Se aumentarán los salarios.

Serán confiscadas las Empresas, los Bancos, ferrocarriles, barcos, tranvías y autobuses, "Metro", aviones, teléfonos, etc.

Se implantará la jornada general de siete horas y de seis para los mineros.

Habrá subsidio inmediato para los parados.

Seguros de todas clases a cargo del Estado.

Liberación de los pueblos oprimidos. Cataluña, Euzkadi y Galicia podrán separarse de España y formar Estados independientes.

Liberación inmediata de Marruecos.

Suponemos el diálogo entre proletarios:

—Eso, más que un programa político parece el sorteo de los quince millones...

* * *

Celebraban una reunión los cursillistas para constituir una Sociedad de defensa.

El presidente, después de pronunciar breves palabras de saludo, exclamó:

—El hermano C. D. tiene la palabra.

¡El hermano! Estupefacción general. ¿Qué significaba aquello?

El presidente se apresuró a rectificar, y mirando maliciosamente al aludido, dijo:

—He creído que estábamos en otro sitio.

En la Logia.

* * *

La F. U. E.—según su última nota oficiosa—"está dispuesta a los mayores sacrificios para restablecer la paz en la Universidad".

Empieza por renunciar al jolgorio huelguístico que organizaba todos los años por esta fecha, y se abstiene de vandalizar las aulas.

No destruirán pupitres y bancos.

Se sanifica.

Hay que aprovechar esa excelente disposición para privarla de las subvenciones oficiales.

Su abnegación le llevará a todo menos a renunciar a las pesetas.

Porque despojada de subvenciones la F. U. E. se evaporaría como una pompa de jabón.

* * *

Semblanza de Largo Caballero. Del prólogo escrito por Araquistáin en el libro "Discursos a los trabajadores":

"Observé la decisión del temperamento revolucionario de Largo Caballero en los preparativos de la huelga general de agosto de 1917. Entonces acaso creía aún Largo Caballero en la eficacia de la huelga general pacífica como instrumento de subversión de un Estado: hoy me consta que ya está convencido de que no basta una huelga general pacífica para el triunfo de una revolución."

"No hay más que un dilema, ayer como hoy, hoy como mañana: dictadura capitalista o dictadura socialista. Esta es la conclusión a que llega Largo Caballero en sus discursos."

"A una edad en que la mayoría de los hombres renuncian a toda lucha, él se lanza a una batalla en que no cabe sino la derrota total o la victoria absoluta."

"Largo Caballero ha puesto en pie a la España proletaria; pero es que la España proletaria, desengañada de la Reppública de 1931, estaba pidiendo ya un guía revolucionario."

* * *

La revolución prevista y anunciada. "Y cuando se me dice a mí que hay que volver a la República del 14 de abril, yo digo: conforme. A la República del 14 de abril de las siete de la tarde. ¿Quieren ustedes? (Sí, sí. Ovación.)"

"Porque ese punto del 14 de abril no es más que el estallido de una fuerza política formidable. ¡Ah! Pongámosla otra vez en el punto del estallido—yo soy el primero que se pone en el punto del estallido—y a ver dónde nos lleva la explosión. Y después, a ver si echan de menos el 14 de abril."

"...Pues este problema no es ni más ni menos que reconstituir la fuerza explosiva de la revolución política del año 31, reconstituirla, almacenarla, oprimirla a fuerte presión—y no nos está mal para estos efectos que el Gobierno haga disparates—y cuando esté en punto lanzarla."

"Es hora de dejarse de conversaciones estériles: es hora de abandonar la pura táctica de partido, e incluso la táctica parlamentaria, que es de segundo orden en la situación actual. La barrera formidable es la que tenemos que formar, y al frente de ella estamos nosotros dispuestos a salir andando. Barrera republicana, República victoriosa, revolución..."

(Del discurso de Azaña en el "cine" Pardiñas. 17 de abril de 1934.)

A.

¿Quiere gastar poco en luz? Use
LAMPARA ORVAZ
LINOLEUM Hortaleza, 67 Teléf. 13334
CASA VELAZQUEZ
Gamazo
Presenta su colección de vestidos, abrigos y sombreros.
Alcalá, 60. Teléfono 19901.
LA COMPAÑIA HIPOTECARIA
SOCIEDAD DE CREDITO FUNDADA EN 1912
Continúa abierta la suscripción a sus "IMPOSICIONES DE CAPITAL" al 6'50 por 100 ANUAL
Pídanse folletos al domicilio social: PLAZA DE SANTA ANA, 4. MADRID.
Teatro Fuencarral

Jeromín, el Príncipe Azul
CUENTO LIRICO INFANTIL
POR
Manuel G. Bengoa y José Mª Legaza
Jueves y domingos se llena por completo este teatro con las representaciones de la obra maravillosa, escrita para los chicos y los grandes
"JEROMIN, EL PRINCIPE AZUL"
El domingo, a las CUATRO y a las SEIS Y MEDIA en punto, dos grandes secciones. Programa monstruo a beneficio del público
"La alegría de la huerta" y "El Príncipe Azul"
(El éxito del año)
Precios popularísimos. Reserve por anticipado sus localidades, pues se agotan. Teléfono 31204.
PHILIPS
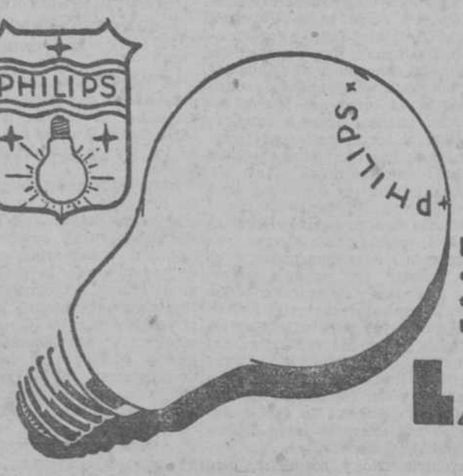
La marca PHILIPS es una garantía contra el malgasto de corriente
MEJOR LUZ POR MENOS DINERO
Las lámparas llamadas «baratas» son el enemigo de sus intereses por la corriente que malgastan y que Vd. tiene que pagar. Téngalo presente cuando compre nuevas lámparas. Las lámparas PHILIPS, de construcción más científica, le darán mejor luz por menos dinero.
LAMPARAS PHILIPS
CONTROLADAS CON EL FOTOMETRO

El ministro de Trabajo conferencia con Batet

También conferenció con el delegado del Estado, señor Carreras Pons. El martes llegarán a Barcelona doscientos agentes de la última promoción de la Escuela de Policía. Los policías de la Generalidad envían un telegrama de adhesión al Gobierno

Cuatro militares de los condenados en Barcelona salen para cumplir condena en el castillo de Santa Catalina

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 10.—El presidente de la Audiencia de Barcelona ha sido trasladado a la de Cáceres. El hecho no ha sorprendido a nadie. Por el contrario, se dan por descontados otros traslados. En la Audiencia de Barcelona se ha pecado mucho por omisión. Es quizás uno de los sitios en que más lenidad hubo para tolerar intromisiones extralegales del Gobierno de la Generalidad y de los cabecillas de la Esquerra. Claro es que en algunas ocasiones—como cuando el consejero señor Lluhí se declaró incompatible con el entonces presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo—fueron cómplices de la Generalidad los propios gobernantes de Madrid. Pero en el convencimiento de todos estaba que, después del 6 de octubre, la Audiencia de Barcelona no podía continuar como hasta entonces. Faltaba por lo menos la más elemental paz y concordia interior entre los magistrados. Mientras la mayoría se sentían doloridos por el desacato e incluso agresiones de que eran objeto la Justicia española por parte de los separatistas, no faltaba quien restaba importancia a los sucesos y a que se dejase sin la debida depuración esos delitos cometidos en público.

No ha sorprendido en la Audiencia la medida disciplinaria decretada por el ministro de Justicia, señor Aizpún. Lo sorprendente es que en otros ministerios se tarde tanto en adoptar medidas de saneamiento y de orientación españolistas frente al tinglado que organizó la Esquerra en beneficio de los separatistas de Estat Catalá.

La incertidumbre gira ahora en torno a la persona que vaya a ocupar la Presidencia vacante. Se aseguraba insistentemente que será elevado a tan alto cargo un juez, a despecho de los magistrados de la Audiencia de Barcelona, alguno de los cuales reúne respetables condiciones de solvencia moral e intelectual, prestigio y categoría para desempeñar la presidencia, aun en estos momentos tan difíciles, sin despertar los recelos y suspicacias que ya empiezan a inquietar a quienes temen que puedan hacer en la Audiencia de Barcelona una política personalista de favoritismo y de camarilla. Porque en la Audiencia hay que emprender una intensa labor de pacificación de los espíritus y de depuración del personal. Faltan seis magistrados que hay que reponer cuanto antes. En la Sala de lo Civil sólo hay dos magistrados. En Tarragona hay uno solo que, por cierto, debe el cargo a don Marcelino Domingo, que le nombró director general del Instituto de Reforma Agraria. En Lérida y Gerona hay también vacantes... Es preciso reorganizar urgentemente la justicia municipal que la Esquerra distribuyó entre "rabassaires" y "escamots", que todavía siguen ejerciendo sus cargos. Hoy día la Audiencia de Barcelona es uno de los organismos que debe merecer mayor atención por parte del Gobierno.

Actividad de la Esquerra

La Esquerra está perpleja ante el problema que se le plantea de volver a ocupar sus escaños en el Congreso de los Diputados. La Esquerra, que hace un mes se consideraba vencida y condenada, y daba por irremisiblemente perdido el Estatuto y la autonomía, está hoy en plan de franca recuperación. Por todas partes le han salido competentes y eficaces colaboradores. Las consecuencias de la derrota del 6 de octubre han sido las más benévolas que se podían esperar. En este sentido, no hay nadie en la Esquerra que, con razón, pueda mostrarse quejoso ni descontento. Cada día que pasa, se va viendo que en ellos existe confianza y optimismo. La preocupación legalista de los políticos de Madrid es garantía de que se conservará el Estatuto y de que en un plazo más o menos corto volverá a funcionar el Parlamento de Cataluña para elegir nuevo Consejo de la Generalidad que prosiga la interrumpida labor del traspaso de servicios. En las elecciones que se han de celebrar para el Parlamento catalán se da por seguro que triunfará en primer lugar Companys, ex consejeros de la Generalidad y prohombres de la Esquerra, hoy encarcelados y más comprometidos.

Estat Catalá es el grupo de la Esquerra que más pronto y rápidamente se repone. No sufrió bajas en la noche de la rebelión. Sus dirigentes más destacados lograron traspasar la frontera, apenas hay detenidos de Estat Catalá y sus jueces siguen disfrutando cargos públicos, conquistados sin oposición, en mérito a su separatismo. Hasta hay autoridades del Estado que acucian al Gobierno de Madrid para que los "escamots", que constituían la Policía de la Generalidad, sean ingresados en bloque en el escalafón de la Policía española.

La Esquerra se dispone a reconquistar sus posiciones. Bajo la presidencia de don Pedro Corominas se han reunido los diputados del Parlamento catalán para acordar la conducta a seguir. Hablan, piensan y actúan como si nada hubiera ocurrido. También los diputados de la Esquerra han decidido volver a los escaños tan pronto como lo hagan los demás partidos izquierdistas, hoy alejados del Parlamento. La Esquerra no quiere tolerar que la Lliga Catalana, después de haberse declarado siempre revisionista del Estatuto, sea ahora la que defienda la integridad del Estatuto de la Esquerra como única interpretación posible de la autonomía.

Cierto es que hay en la minoría parlamentaria de la Esquerra quien pone reparos en volver al Congreso. Tal opina el señor Rubió Tuduri, que ha dimitido la jefatura de la minoría porque sus compañeros no comparten su opinión de que el cometer un delito debe pagarse con todas sus consecuencias. Se da incluso la circunstancia de que los diputados de la Esquerra del Parlamento no pueden desautorizar a Companys y a los ex consejeros de la Generalidad, ni tampoco quieren hacerse solidarios de la locura en que les embarcó Estat Catalá. Es una situación difícil. Pero la Esquerra necesita a todo trance ir al Congreso y exigir que se cumpla la Constitución y el Estatuto. Como si la sublevación de la Generalidad el 6 de octubre no hubiera sido, precisamente, ir contra la Constitución y el Estatuto.

ANGULO.

BARCELONA, 10. — En el expreso llegaron los ministros de Trabajo y de Marina, señores Anguera de Sojo y Rocha. En el apeadero de Gracia fueron recibidos por las autoridades. Los ministros se dirigieron a sus domicilios particulares. No se les rindió honores, por ser el viaje puramente privado.

El señor Anguera de Sojo estuvo en Capitanía general, donde conferenció largo rato con el general Batet. Poco después de las dos de la tarde, al salir de la conferencia dicha, los periodistas interrogaron al ministro de Trabajo, quien manifestó que había venido a saludar al general Batet, con quien le une una antigua amistad. Añadió que el viaje era simplemente para tomarse algún descanso, y, debido a ello, no estimaba oportuno hacer declaraciones de ninguna clase.

El señor Anguera de Sojo se entrevistó por la tarde con el señor Carreras Pons.

Para cumplir condena

BARCELONA, 10.—Anoche, desde el castillo de Montjuich, fueron trasladados al crucero «Almirante Valdés» cuatro de los detenidos juzgados en recientes Consejos de guerra. El traslado de estos presos lo hizo la Benemérita a medianoche. Dichos detenidos, que son los comandantes Bosch y Salas y capitanes Escofet y López Gaté, cumplirán la condena que se les ha impuesto en el castillo de Santa Catalina, a cuyo objeto, durante esta madrugada, el «Almirante Valdés» zarpó para el Sur de la Península.

Solemnes funerales

BARCELONA, 10.—Esta mañana, a las diez y media, se celebraron en la Catedral solemnes funerales en sufragio de los muertos en los sucesos del día 6 de octubre en esta ciudad. Ofició de pontifical el Obispo de la diócesis, doctor Irurita. Ocupaban un sitio en el presbiterio el general Batet, el presidente de la Generalidad, el alcalde, el delegado del Estado, señor Carreras Pons y el comandante de Marina. En la presidencia figuraban los generales con mando, y en el segundo banco, los coroneles de los distintos regimientos de esta guarnición. Había gran número de jefes y oficiales y numerosísimo público. Asistió también el Cuerpo consular, personalidades destacadas de los partidos de derecha de Cataluña. Estuvieron también entre el público el ministro señor Anguera de Sojo y el señor Goicoechea. Se tributaron grandes ovaciones a la Guardia civil con vivas al Ejército y a España católica. En el desfile del público duró largo rato. Asistieron de gala los maceros del Ayuntamiento y de la Generalidad, y de la Guardia urbana.

Además de los funerales celebrados en la Catedral hubo otros, muy solemnes, en la iglesia de la Concepción, que fueron costeados por los ingenieros del distrito minero de Barcelona y la Asociación de Ingenieros de Minas de España, en sufragio de las almas de los ingenieros de Minas fallecidos en Asturias durante el pasado movimiento.

Próxima llegada de doscientos agentes

BARCELONA, 10.—El próximo martes se espera lleguen a Barcelona los 200 alumnos de la Escuela de Policía de Madrid que precisamente celebran hoy su último examen. Tan pronto como lleguen a esta capital los nuevos agentes se procederá a la reorganización de las brigadas de los distritos.

Un telegrama de los policías de la Generalidad

BARCELONA, 10.—Al presidente del Consejo de ministros se le ha cursado el siguiente telegrama: "Los ex alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, que prestaban servicio como agentes oficiales, agradecen delicada atención viaje excelentísimo señor subsecretario Gobernación, de quien tuvieron el honor de ser recibidos, y expresamos nuestros nobles y leales sentimientos de sincero acatamiento al generoso Gobierno que rige hoy los destinos de nuestra Patria. Aprovechamos oportunidad para expresarle vuecencia personalmente por su patriótico gesto, pidiendo rija por muchos años los altos intereses patrios". También en sentido semejante se han dirigido telegramas al ministro y subsecretario de Gobernación.

Suscripción en la Generalidad

BARCELONA, 10.—Entre los empleados de la Generalidad se ha abierto una suscripción a favor de los soldados víctimas a consecuencia de los pasados sucesos. Dicha suscripción ha sido encabezada por un empleado de la Generalidad, que entregó 50 pesetas.

Dos detenciones importantes

BARCELONA, 10.—La Policía ha detenido a dos individuos que han quedado rigurosamente incomunicados en los calabozos de la Jefatura. A este servicio se da gran importancia y sobre él se guarda absoluta reserva. Parece que los detenidos han participado en recientes delitos sociales ocurridos en Barcelona. Como complemento de estas detenciones, han salido de Barcelona varios agentes y guardias, que parece han de realizar determinadas pesquisas.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El magistrado del Supremo, don Onofre Sastre Otamendi, que ha sido nombrado gobernador general de Asturias

El señor Sastre Otamendi, que nació en Valencia en enero de 1889, después de terminar sus estudios universitarios, ingresó en el Cuerpo Jurídico de la Armada el año 1912, y al año siguiente en el del Ejército. Actuó de defensor de Sánchez Guerra en el célebre proceso de Valencia. Al advenir la República fué nombrado vocal de la Comisión revisora de la obra de la Dictadura. A los pocos meses se le nombró abogado fiscal de la Sala sexta del Tribunal Supremo, y, en el mes de julio del año actual, magistrado del alto Tribunal, de donde sale para hacerse cargo del Gobierno de Asturias.

GLOSARIO

PARA ENERO

Sin conspiración, sin preparación, sin designio, ocurre a veces en la vida de los pueblos como en la nuestra personal, en la historia como en la biografía, que de mil fuentes parezcan fluir el acuerdo para fijar en torno de un día, de una época, los modos para el temor o a la esperanza. Con menos regularidad en el plazo, pero no sin cierta claridad en la representación, hay ritmos de civilización que pueden recordar los del calendario: equinocios y solsticios. Mesianismo discreto, puesto que no se trata aquí de palingenesia, sino, modestamente, de nueva singladura.

Un italiano, de cuyo nombre no queremos acordarnos, encontró un día un título para un libro—un título de esos que se esparcen, y pegan y se quedan resonando, como un aire de canción callejera, camino de lo proverbial—: "La vida empieza mañana"... Cuando se acerca la coyuntura de uno de esos equinocios y solsticios morales, algo también parece decirnos: "La nueva etapa empieza en tal fecha". Tan absurdo es lo uno como lo otro, lógicamente pensando... Pero, no menos que el otro el corazón colectivo tiene sus razones, que no conoce la razón.

Mil síntomas, de origen distinto, del orden más vario, empiezan a dar en el ambiente de Europa valor especial al próximo enero. Es el mes del plebiscito del Sarre. Su resultado, la manera como éste sea acogido, puede lanzar a Francia y a Alemania por una o por la otra ruta. Pero también para otros pueblos y para sus recíprocas relaciones, el vencimiento de enero resulta hoy plazo en algo. Y, por encima de esto, un misterioso imperativo difuso, diríase ir susurrando en las conciencias la consigna de que, al llegar el término dicho, hay que estar preparados, y sabiendo a ciencia cierta lo que el día siguiente se quiere hacer. "La vida empieza en enero de 1935".

Y nuestra España, para esta fecha, ¿qué debe ir preparando, qué debe querer empezar? En lo político, para nosotros, no ofrece duda. Como Francia, España debe proyectar para planteada en enero (luego ya la realidad cuidará, si acaso, de manipular en las fechas), la reforma de la Constitución.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Cuarenta muertos en una mina japonesa

TOKIO, 10.—Esta mañana se ha registrado una explosión de grisú en una galería de una mina de carbón de Sorachi, distrito de Okaido.

La explosión se produjo en el momento en que se encontraban trabajando la mayor parte de los obreros de dicha galería.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamente, pero sólo han podido ser extraídos los cadáveres de 35 mineros.

Todavía no han sido encontrados otros cinco mineros, que se supone han perecido también, dado la fuerza de la explosión.

JAZ
EL MEJOR DESPERTADOR
EN LAS BUENAS RELOJERIAS

Un proceso contra ciento veintiséis nazis lituanos

KLAUNAS, 10.—El presidente del Tribunal Supremo ha fijado la fecha de 14 de diciembre para que se vea la causa seguida contra los señores Neumann, Sass y otros, hasta un total de 126, acusados de haber pertenecido a las organizaciones nacional-socialistas clandestinas, dirigidas por el extranjero y de haber preparado la separación, a mano armada, de Lituania del territorio de Klaipeda (Memel).

Además algunos de los procesados habrán de responder también de actos de terrorismo, tales como el asesinato de personas de partidos izquierdistas, especialmente del señor Jessutis.

Durante la vista comparecieron 296 testigos de cargo y 202 de la defensa.

Explosión en un barco norteamericano

PARIS, 10.—El «New York Herald» dice que se ha producido una explosión a bordo del buque petrolero norteamericano «Galiche», que había encallado en el Golfo de Méjico.

A consecuencia del accidente han resultado gravemente heridos quince tripulantes. El capitán del barco y un marinero han desaparecido.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

De Instrucción pública

EL BIENIO Y LAS OPOSICIONES A CATEDRAS

Ayer, en la "Gaceta", aparecen las citaciones para los ejercicios de un verdadero montón de cátedras. Casi todos los presidentes de los Tribunales de oposiciones están precisamente caracterizados por su filiación política de extrema izquierda, como corresponde a unos señores nombrados por el Consejo Nacional de Cultura, que con tanto mimo creó el bienio.

De 17 presidentes que aparecen en la "Gaceta" de ayer, la inmensa mayoría de ellos tienen esa filiación izquierdista. Podemos dejar a un lado a media docena que no ocuparon cargos públicos políticos durante el bienio, aunque están adheridos a su política; pero hay otros de origen azañista o socialista tan claro, que sobran elementos para la prueba.

Entre esos presidentes de Tribunales de oposiciones, aparecidos en la "Gaceta" de ayer, están nada menos que: Doporto, ex director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística en el Gobierno Azaña; Rioja, incautador azañista del Colegio de los Jesuítas de Chamartín; Núñez Arenas, de la suprimida Junta de sustitución de la enseñanza religiosa, catedrático e interino, nombrado por el bienio, en el Instituto Velázquez, de Madrid, comunista; Alvarez Ugena, ex gobernador de Zaragoza durante el bienio y ex director general de Montes en el mismo período; Bolívar (hijo), ex subsecretario del ministerio de Instrucción pública con don Fernando de los Ríos; Rubén Landa, consejero de Cultura hasta antes de ayer, institucionista y azañista caracterizado.

Pues bien; eso sale en la "Gaceta" después de la revolución. Son los nombramientos que hizo el Consejo Nacional de Cultura, después solidario "por pasiva" con los facciosos, al negarse a protestar de la revolución y a dar sus adhesiones al Gobierno triunfador del movimiento.

Al ver esto, la España sana que ha vencido la revuelta se pregunta: ¿hasta cuándo va a durar el tal Consejo?

Un marinero, condenado a muerte en Cartagena

Por el delito de rebeldía militar, en el que participaron otros marineros condenados a diversas penas

CARTAGENA, 10.—Ha sido aprobada la sentencia dictada en Consejo de guerra el 2 de noviembre, en la causa instruída por rebelión militar contra varios marineros. Se condena al marinero Atienza a la pena de muerte; al cabo Brol a diez años de presidio, al marinero Serrano a ocho años; al marinero Romero y al soldado de Artillería Martínez, a seis meses y un día; al marinero Díaz Seijas, a cinco meses; al marinero Morillo, a un año de prisión militar y a los marineros Martínez, Saez y Mañas a dos meses y un día de arresto. Han sido absueltos los marineros Gassol, Corominas Ferrer, Orgilés y Vicente y ha comenzado a tramitarse el indulto de Atienza.

Dos cabecillas

ALCAZAR DE SAN JUAN, 10.—Como detalles interesantes de los graves sucesos acaecidos en el pueblo de Villarrobledo (Albacete), se cita que el presidente del Jurado mixto del trabajo rural, apellidado Descalzo, ha sido encarcelado por creérsele el autor de la fabricación de las bombas que emplearon los revoltosos en su acción criminal, y Antonio Marván, que era el jefe local del movimiento revolucionario y que se suicidó, según parece, por la responsabilidad que contrajo, estaba casado con una ahijada del ex ministro socialista señor Largo Caballero.

La F. U. E., desahuciada de los Centros oficiales

LAS ARMAS EN LA UNIVERSIDAD

Ayer hubo completa normalidad en todos los Centros docentes

La "Gaceta" de ayer publica estas dos órdenes del ministerio de Instrucción pública:

«Como ampliación y complemento de la orden de 26 del mes pasado prohibiendo la celebración en los Centros de enseñanza de reuniones escolares que no tengan finalidades científicas,

Este ministerio ha resuelto que se proceda a la clausura inmediata de todc los locales ocupados en los Centros de enseñanza por Asociaciones de estudiantes, con excepción de las que tengan carácter exclusivamente científico, que recibirán la mayor protección de los jefes y Claustros de profesores.»

Las armas

«Con fecha 12 de mayo del corriente año se comunicó a las Universidades de la República la siguiente orden de igual fecha:

«Los sucesos sangrientos que frecuentemente ocasionan víctimas de jóvenes estudiantes constituyen una preocupación del Poder público que es necesario atajar por los procedimientos que se estimen más convenientes para su eficacia.

Además de otras medidas que oportunamente se pondrán en práctica,

Este ministerio ha resuelto lo siguiente:

1.º Que los jefes de todos los Centros docentes evitarán que elementos extraños entren en los locales oficiales, a fin de evitar desórdenes. En caso de perturbación, pondrán inmediatamente a disposición de los agentes de la autoridad a los que sorprendieran dentro de los Claustros sin causa justificada.

2.º Queda prohibido a los estudiantes dentro de los Centros de enseñanza llevar arma alguna, aun a aquéllos que tuvieran licencia gubernativa.

3.º El hecho de llevar un arma dentro de un Centro de enseñanza constituirá una grave falta. A los estudiantes que incurrieran en ella se les castigará con la prohibición de cursar enseñanza en los Centros oficiales de España.

4.º Los directores de los Centros de enseñanza, en cada uno de los casos, comunicarán al ministerio, en un plazo de veinticuatro horas, el nombre y circunstancias de los estudiantes que hubieren incurrido en estas sanciones.

En su vista, este ministerio recuerda su exacto cumplimiento a todos los rectores y directores de los Centros de enseñanza, a fin de que sin excusa ni pretexto alguno tomen las disposiciones necesarias en relación con ella.»

Normalidad en todos los Centros docentes

En el ministerio de Instrucción pública manifestaron ayer mañana que no se habían producido incidentes de ninguna clase en los Centros docentes. En la Facultad de Medicina las clases estuvieron concurridísimas desde primera hora, sin que en ningún momento se alterase la normalidad.

A las dos de la tarde el rector de la Universidad comunicó por teléfono al ministro que las clases se habían dado como de costumbre, acudiendo a las aulas profesores y alumnos con orden absoluto.

* * *

Ayer tarde estuvo en la Presidencia el ministro de Instrucción pública con el claustro de la Facultad de Medicina de Madrid y con el rector de la Universidad. Pasaron a entrevistarse con el señor Lerroux. Al salir dijo el señor Villalobos que había ido a contar al señor Lerroux los últimos sucesos acaecidos y a manifestarle que ya estaba restablecida la normalidad en el claustro. Terminó mostrándose muy satisfecho del restablecimiento de la normalidad y afirmando que las clases se daban sin el menor contratiempo.

El capitán Albarrán será enterrado en Avila

Era ayudante de López Ochoa y murió en la toma de Oviedo

AVILA, 10.—El martes llegará a ésta el cadáver del capitán Albarrán, ayudante del general López Ochoa, que murió en la toma de Oviedo. Acudirán a recibir los restos el Ayuntamiento y Comisiones del comercio y la industria.

Se prepara un homenaje a las fuerzas de Ceuta

CEUTA, 10.—Hay enorme entusiasmo para recibir a las tropas de esta guarnición que marcharon a Asturias. El Ayuntamiento organiza el homenaje. Contra el acuerdo municipal, sólo ha votado en contra el concejal Antonio Sánchez Prado, que fué diputado radical socialista en las Constituyentes.

* * *

GUADALAJARA, 10.—Se prepara un homenaje a las fuerzas armadas y se han abierto suscripciones a este objeto en el Gobierno civil, en las oficinas de Acción Popular, en la Prensa y en el Ayuntamiento. Todos los funcionarios han contribuído a las suscripciones con un día de haber.

A 100 PESETAS CAPAS SEÑA
DESDE 100 A 1.000 PESETAS
Unicas, inconfundibles. La 1.ª de España. CRUZ, 30, y su filial, CRUZ, 23.

Entierro de un negociante muerto por unos pistoleros

VALENCIA, 10.—En el pueblo de Almácera se ha celebrado el entierro del tratante de ganados don Juan Bautista Romero, herido anteayer por unos pistoleros. El pueblo en masa ha asistido al entierro.

ARANJUEZ, 10.—Cuando estaba sola en una casilla del Puente Largo la niña de cinco años Francisca Gutiérrez se arrimó a la lumbre, y resultó con quemaduras gravísimas. Ingresó en el Hospital en estado agónico.

HUELVA, 10.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas a un abonado del teléfono, por cuyo aparato se daban bromas de mal gusto a los otros abonados al servicio.

LEON, 10.—En el pueblo de Villabalgó ha aparecido el cadáver del guarda agujas que presentaba un tiro en los riñones. Se ignora quién es el autor de la muerte, aunque se cree que fué debido a una riña.

MURCIA, 10. — La Guardia civil de servicio en la estación de Riquelme detuvo a un sujeto que viajaba en un tren de mercancías, que procedía de Barcelona y está reclamado por varios robos.

ZARAGOZA, 10.—En la carretera de Madrid ha sido atropellado por un camión el anciano de sesenta y cinco años Pedro Monel, que resultó con la fractura de dos costillas y otras varias lesiones importantes.

La responsabilidad de los ministros rumanos

BUCAREST, 10. — Los periódicos anuncian que el ministro de Justicia está preparando un proyecto de ley para establecer la responsabilidad ministerial.

El nuevo proyecto prevé un procedimiento rápido y eficaz para el castigo de los ministros culpables.

¡QUE BIEN ESTAIS AQUI!
-Es que este Invierno tenemos la CALEFACCION IDEAL CLASSIC
El sistema mas perfecto y económico. Al alcance de todos. Nuestros últimos modelos de calderas y radiadores, son todavía mas eficaces y económicos. Calientan con excelente rendimiento desde 2 habitaciones en adelante.
COMPAÑIA ROCA - RADIADORES
Paseo de Gracia, 28 BARCELONA
Mayor, 4 MADRID
Deseo recibir su librito ilustrado: UN HOGAR FELIZ
Nombre:
Señas:
Población:
Pida detalles GRATIS

ESTABILIDAD Celtaquatre CONFORT
VELOCIDAD • ECONOMIA
RENAULT

El desarme de Vizcaya continuará mucho tiempo

Ayer fueron descubiertas más de doscientas bombas y numerosos cartuchos de dinamita

BILBAO, 10. — El gobernador civil, refiriéndose a la recogida de armas, ha manifestado que estas jornadas vienen siendo extremadamente fructíferas y que también se van recogiendo documentos bastante importantes. Añadió que esta labor de desarme durará todavía mucho tiempo y puede afirmarse que será verdaderamente efectiva.

Más de doscientas bombas

BILBAO, 10.—En el pueblo de San Salvador del Valle ha encontrado la Guardia civil 208 bombas, de ellas 47 cargadas; todas de construcción perfecta y de gran protencia.

En el punto denominado La Hoya, del término del mismo pueblo, se han encontrado también 55 cartuchos de dinamita y seis paquetes de metralla.

* * *

BILBAO, 10.—En la parte alta de la calle de la Concepción han sido encontrados 40 cartuchos, una canana repleta y 13 rifles muy modernos.

* * *

BILBAO, 10.—Las autoridades militares están confeccionando una lista de los establecimientos asaltados durante el último movimiento, así como de los efectos robados, de los cuales han sido recuperados bastantes, con el fin de irlos devolviendo a sus legítimos dueños.

Más de veinte presos

BILBAO, 10.—El auditor de guerra ha instruido más de veinte procesos, que tan pronto estén ultimados serán pasados a la jurisdicción de los Tribunales de Urgencia.

FUMAD HABANOS
ROMEO Y JULIETA

motores Siemens
Los mas conocidos

América, Vaticano, Rusia...

UNIVERSAL Suprema

Presenta,

anticipándose a todas las demás marcas del mercado mundial, los más interesantes modelos para 1935.

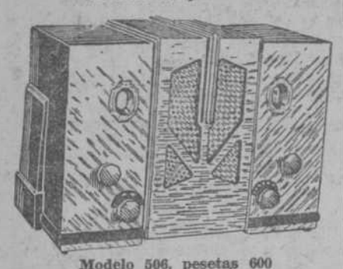

Modelo 506, pesetas 600

Un modelo de 6 lámparas, dos corrientes, todas las ondas (13 a 2.000 metros), en 5 bandas. Tendrá audiciones extranjeras día y noche. Oirá América, Vaticano, Rusia, toda Europa, incluso la gran emisora nacional, de onda larga, que se instalará en Madrid. Otro interesantísimo modelo de 5 lámparas, onda normal y larga (200-2.000 metros), las imprescindibles en el mercado español. Rendimiento extraordinario.

Pesetas 380

Ventas por mayor y detall:

I. CARMONA. — Colón, 15. — MADRID

Comerciantes católicos

que quieran representarnos se necesitan en todas las capitales y pueblos importantes. Pueden ganarse sin esfuerzo alguno un viaje gratuito a Tierra Santa. Diríjanse al Sr. Director del Patronato Pro-Jerusalen, calle Escuelas, 18, Vitoria.

QUEMAN FUEL-OIL. ARRANQUE PERFECTO SIN ELECTRICIDAD NI AIRE. NO REQUIERE CAUDAL DE AGUA NI MEDIO AUXILIAR ALGUNO

ALBERTO MAGNO-RODRIGUEZ
ALMIRANTE LOBO, 2. SEVILLA
DEPOSITOS: SEVILLA, MADRID, CORDOBA, ZARAGOZA Y JAEN

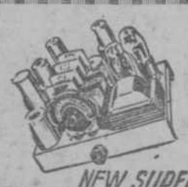

NEW SUPER

Extracortas, cortas y largas. Amplificadores. Precios desconocidos.

DUMENIEUX. Eibar.

¡¡EL MEJOR REGALO DE FIN DE AÑO!!
30 PTS
SKI

Oviedo tributa un gran recibimiento a sus diputados

Una gran multitud les acompañó a la Diputación

Fernández Ladreda, que fué sacado en hombros de la estación, tuvo que hablar desde los balcones de la Diputación. En el Ayuntamiento también tuvieron que salir los diputados a saludar al público, que vitoreaba constantemente. El comercio cerró sus puertas para asociarse al homenaje

CON ASISTENCIA DE TODAS LAS AUTORIDADES SE CELEBRARON LOS FUNERALES POR EL OBISPO

OVIEDO. 10. — Esta mañana se les ha tributado un grandioso recibimiento a los diputados de Acción Popular y liberales demócratas por Asturias, que llegaron en el expreso procedentes de Madrid. Desde mucho antes de la llegada del tren, se habían congregado en la estación del Norte y en los alrededores un inmenso gentío, que llenaba por completo los andenes y la plazoleta y se desbordaba por la calle de Uría largo trecho. Predominaban los afiliados a Acción Popular, a la J. A. P. y al partido liberal demócrata.

Cuando el tren entró en agujas, el público prorrumpió en atronadores aplausos y vítores con indescriptible entusiasmo.

Llegaron los diputados siguientes: don José María Fernández Ladreda, don José María Moutas y don Gonzalo Merás, de Acción Popular, y don Alfredo Martínez, don Pedro Miñor y don Alfonso Muñoz de Diego, liberales demócratas.

Fueron abrazados por numerosísimas personas, y el señor Ladreda fué sacado en volandas hasta la calle, después de haber recorrido así todo el andén.

Luego, entre dos filas, los diputados pasaron a la cabeza de la manifestación, en medio de grandes ovaciones, y emprendieron la marcha por la calle de Uría hasta la Diputación.

Fué tanto el público que formaba en la manifestación, que cuando la comitiva se hallaba cerca de la Diputación, todavía los manifestantes llegaban hasta la estación del Norte.

Durante el trayecto se sucedieron sin cesar los vivas y aplausos, dándose muchos vivas a los verdaderos diputados por Asturias, a los defensores de la provincia, "a los representantes honrados de la misma", a España y a Asturias. También se vitoreó con entusiasmo al Ejército, a la Guardia civil y a las fuerzas de Asalto en cuantas ocasiones cruzó la comitiva con miembros pertenecientes a estos Institutos. Igualmente se oyeron muchas voces de "justicia", que eran calurosamente contestadas.

Al llegar a la Diputación, los diputados fueron recibidos por el presidente de la misma, don Fermín Landeta, y los diputados que forman parte de la Comisión gestora.

Discurso del señor Fernández Ladreda

Después salieron al balcón principal ante la insistencia de los manifestantes, y el señor Fernández Ladreda se vió obligado a dirigir la palabra a la concurrencia.

Dijo que los que se honran con la representación parlamentaria de la provincia tenían ya contraída con el pueblo de Asturias una deuda de gratitud; pero hoy, al ver el entusiasmo y la adhesión fervorosa de ese mismo pueblo, se consideran mucho más obligados. Por eso yo os digo que nosotros no conservaríamos las actas de diputados ni por un solo minuto más en el momento en que viéramos que a Asturias no le fueran reconocidos sus legítimos derechos a obtener lo que con tanta razón demanda. (Muy bien.) Nuestra vida entera está al servicio de Asturias; nuestra vida nada significa, por lo mismo, y sólo tiene gran valor consagrándola de este modo íntegramente a procurar el bien de la región. Sólo así es posible mantener con dignidad las actas, porque con ellas no estamos al servicio de un partido, sino al servicio de la región. (Ovación.)

Después siguió diciendo que está seguro de que Asturias se levantará sobre sus ruinas con el esfuerzo de todos. Estoy seguro de que se hará la justicia que se pide contra todos los que, llamándose asturianos, no vacilaron en afrentarla y escarnecerla, y en sumirla en el dolor y en la ruina.

Terminó dando las gracias y con vivas a España y a Asturias, que fueron contestados con enorme entusiasmo.

Después el señor Landeta, en nombre de la provincia, expresó a los diputados la gratitud de Asturias por la defensa que habían hecho en las Cortes.

El señor Ladreda agradeció sus manifestaciones elogiosas, y manifestó que en las Cortes no ha habido, a este respecto, ninguna actuación personal, pues todos los diputados, de Acción Popular como los diputados liberales demócratas, han actuado de perfecto acuerdo.

En el Ayuntamiento

Desde la Diputación, los diputados, seguidos de la multitud, que no cesaba en sus vítores y aplausos, se dirigieron al Ayuntamiento, donde, por ausencia del alcalde, que a la sazón se hallaba en los funerales por el Obispo de Oviedo, juntamente con algunos concejales, fueron recibidos por el primer teniente de alcalde, señor Mauri, y otros miembros de la Corporación municipal. Salieron también los diputados a los balcones de la Casa Consistorial, y recibieron las aclamaciones de la multitud que llenaba toda la plaza e invadía las calles que desembocan a aquélla.

Hizo entonces uso de la palabra el diputado liberal demócrata don Alfredo Martínez, que dedicó grandes elogios al señor Ladreda y dijo que había sabido recoger la vibración unánime de Asturias, que pedía reparación y justicia, y que se había hecho eco de estos sentimientos en la Cámara de un modo insuperable, pues él, que le conoce desde hace tiempo, creía que jamás había hablado el señor Ladreda mejor que el otro día en las Cortes. Y no estaba sólo allí. Todos nosotros le asistíamos con la vista y el corazón puestos en Asturias. (Grandes aplausos.) Dió las gracias, en nombre de todos, por el recibimiento que se les había dispensado, y que le había producido una gran emoción.

Añadió que había sentido el dolor de contemplar las ruinas de la ciudad destruída, pero también la alegría y el optimismo de ver el entusiasmo y la adhesión del pueblo asturiano.

Terminó dando vivas a España y a Asturias.

Después, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el señor Mauri hizo constar a los diputados asturianos la gratitud que les expresaba la ciudad por su actuación, y el presidente de la Federación Asturiana de Industria y Comercio, señor Rubio, en nombre de la entidad, se expresó en análogos términos y abrazó, en la persona del señor Ladreda, a toda la minoría de Acción Popular, y en la del señor Martínez a los liberales demócratas. Los diputados hicieron saber al representante de la Industria y del Comercio que ambas ramas de la economía asturiana serán indemnizadas de todos los perjuicios sufridos a consecuencia de los sucesos revolucionarios.

Cuando los diputados salieron del Ayuntamiento para dirigirse a sus respectivos domicilios, aun les esperaba muchísimo público, que les siguió por las calles, vitoreándoles sin descanso.

Durante el recibimiento, el comercio de la ciudad cerró sus puertas, para contribuir de esta manera a su brillantez.

Funerales por el Obispo

OVIEDO, 10.—En la iglesia de San Isidoro se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del Obispo de Oviedo. Ofició el Obispo de Lugo, que después rezó el responso y dió la bendición al túmulo. Ocuparon asiento en el presbiterio los Obispos de León y de Túy, y asistieron, entre la numerosa concurrencia que llenaba por completo el templo, las autoridades militares, la Diputación y el Ayuntamiento en corporación, el Cabildo catedral y el de Covadonga. También asistieron las Ordenes militares de la ciudad, los niños y niñas de los colegios de establecimientos benéficos, la Junta diocesana de Acción Católica, la Federación de Juventudes Católicas, de estudiantes y todas las entidades de análogo carácter. Cantó la misa de Perossi y el responso la capilla de la Catedral. Pronunció la oración fúnebre el magistral don Benjamín Ortiz.

En la Cámara Santa habrá una fiesta solemnísima

OVIEDO, 10.—Los Obispos de Túy, León y Lugo, al visitar las ruinas de la Cámara Santa, han manifestado que cuando ésta se encuentre completamente restaurada, habrá que celebrar la inauguración con una fiesta religiosa solemnísima, a la que asistirán la mayor parte del Episcopado. Después será llegada la hora de realizar una intensa labor de propaganda para dar a conocer la Cámara Santa, pues se trata de uno de los monumentos más notables del mundo.

Donativos para los niños desamparados

OVIEDO, 10.—La Juventud Católica de Tarrasa ha enviado a la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Oviedo un telegrama anunciándole la remesa de varios fardos de ropa para los niños desamparados. Con el mismo fin, varios pueblos del Concejo de Cangas de Marcea han enviado setenta y cuatro sacos de patatas, por un total de cinco mil kilos. Se han distinguido en esta recogida de donativos los párrocos de San Julián de Civea y Nariego, del mismo Concejo.

Rifa benéfica de cuadros

OVIEDO, 10.—Se va a celebrar una Exposición de cuadros regalados por pintores españoles, y especialmente asturianos, que luego se rifarán para dedicar el importe a la suscripción en favor del Ejército y de los necesitados de la ciudad.

Homenaje a un regimiento

OVIEDO, 10.—El Ayuntamiento de Avilés enviará una Comisión a Lugo para asistir al homenaje que se ofrecerá al Regimiento de Infantería número 12, que entró en Oviedo con el general López Ochoa y al cual se le impondrá la Medalla Militar. La Comisión que represente al Ayuntamiento de Avilés llevará también para aquel Regimiento la Medalla de dicha villa, creada recientemente por el Ayuntamiento avilesino.

Apedrean la casa del comandante de Trubia

OVIEDO, 10. — Unos desconocidos han apedreado esta noche la casa del comandante de la fábrica de Trubia, don Leopoldo Jofre. Los centinelas tirotearon a los agresores, pero éstos consiguieron huir protegidos por la oscuridad.

En la fábrica de Trubia están haciendo estallar las bombas recogidas a los rebeldes durante el pasado movimiento revolucionario.

Notificación del indulto

GIJON, 10.—Se ha constituído en la cárcel el Juzgado militar para notificar a los condenados a muerte allí recluídos la condonación de dicha pena por la de treinta años. Todos recibieron la noticia en grupo, en medio de la natural alegría, a excepción de Angel Maset Esquivel, que se negó a salir de la celda, por lo que el Juzgado se personó en ella para notificarle el indulto.

Dos detenciones

GIJON, 10.—La Policía ha detenido a Cecilio Concejo Marcos y Víctor González Fernández, de Mieres, complicados en los sucesos revolucionarios. Se concede importancia a dichas detenciones.

El comandante Doval en León

LEON, 10.—Ha llegado a esta ciudad el comandante señor Doval, para inspeccionar los servicios a él encomendados.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

FACULTADES ESPECIALES AL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Tendrá también jurisdicción sobre varios partidos judiciales de León, Palencia y Santander

Asegurará el desarme total del territorio y dispondrá todos los servicios de Policía

Todas las obras de reconstrucción serán intervenidas por el Estado

Se devolverán diariamente a los polvorines los explosivos no utilizados, de los que se llevará cuenta

EL GENERAL LOPEZ OCHOA TERMINO DE INFORMAR A LA PRESIDENCIA

Ayer mañana volvió a reunirse en la Presidencia la Ponencia ministerial, que se ocupa de los asuntos de Asturias y Cataluña. Ante ella prosiguió su información el general López Ochoa. A la reunión no asistió el señor Anguera de Sojo.

A la una de la tarde salió el señor Samper, y dijo a los periodistas que habían oído al general López Ochoa, y que se marchaba antes de terminar la reunión con objeto de tomar el avión de Valencia.

Terminó la reunión a la una y media. El señor Aizpún dijo que había terminado de informar el general López Ochoa y que, seguramente, en el Consejo del lunes los trabajos de la Ponencia cristalizarán en acuerdos.

Dice Lerroux

Al salir el señor Lerroux manifestó que no tenía nada que decir.

Ha terminado su información el general López Ochoa y no hemos tratado de otras cosas. Además, como habrán visto, uno de los miembros de la Ponencia abandonó la reunión para marcharse a Valencia, y faltó otro de los ponentes, el señor Anguera de Sojo, que marchó anoche a Barcelona. Así, pues, nos hemos quedado reducidos a tres vocales y la reunión no ha tenido otro objeto que oír al general, porque, en realidad, los acuerdos sobre Asturias están ya tomados.

Se le preguntó si tenía carácter oficial el nombramiento de don Onofre Sastre para el cargo de gobernador general de Asturias, y el señor Lerroux contestó:

—Ya que han dado ustedes con el nombre se puede publicar; pero estando ausente el Presidente de la República yo estimaba que no era correcto hacerlo público.

Atribuciones del gobernador general

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente decreto de la Presidencia:

«Los luctuosos sucesos que han tenido lugar en Asturias y zonas limítrofes durante el mes de octubre último implican por modo imperioso la necesidad de adoptar las medidas necesarias, tanto para el aseguramiento estable del orden público, tan hondamente perturbado, como para la reconstrucción de la economía destruída en dicho territorio y normalización de su producción y trabajo.

Esta doble misión, que por sí misma ha de tener carácter transitorio, no teniendo otra duración que la que el restablecimiento de la normalidad requiera, corresponde al Estado, a cuyo Gobierno toca aunar, para que sea mayor su resultado, las iniciativas y ofrecimientos con los cuales toda la República ha manifestado querer contribuir a la reparación de los daños causados y a aminorar sus efectos.

A las especiales funciones determinadas en la ley de Orden público deben unirse, en este caso, las demás que impone la tarea compleja que el Gobierno tiene señalada, no solamente para el aseguramiento del orden material y pacificación moral, sino también para la obra jurídica de la reconstrucción de lo destruído y reparación de lo damnificado, en términos que quede asegurado en el referido territorio y no pueda ser nuevamente perturbado el imperio del Derecho, que a todos por igual reconocen las leyes de la República.

En atención a lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar lo que sigue:

Artículo 1.° De conformidad con lo prevenido en el artículo 7.° de la ley de 28 de julio de 1933, se nombrará para la provincia de Asturias y los partidos judiciales de Riaño, La Vecilla, Murias de Paredes, León, La Bañeza, Astorga, Ponferrada y Villafranca del Bierzo, de la de León; Cervera de Pisuerga, de la de Palencia, y los de Reinosa, Villacarriedo y Torrelavega, de la de Santander, un gobernador civil general, que estará especialmente encargado de asegurar el orden público, con todas las facultades contenidas en la expresada ley, y de dirigir la reconstrucción y normalización de las regiones damnificadas por la acción rebelde de octubre último.

El gobernador civil general de este territorio desempeñará asimismo el Gobierno civil de la provincia de Asturias, pero podrá ejercer las funciones inherentes al cargo en todo el territorio de su jurisdicción.

Durante la vigencia del estado de guerra ejercerá las facultades que no asuma directamente la autoridad militar, procediendo en todo caso de acuerdo con la misma.

Artículo 2.° Corresponderán al gobernador civil general, además de las facultades previstas en la ley de 28 de julio de 1933, las siguientes:

Primero. Asegurar el desarme total del territorio y disponer en el mismo todos los servicios de seguridad, vigilancia y policía judicial.

Segundo. Intervenir las obras de reparación y reconstrucción, informando al Gobierno sobre todas las mociones y propuestas relativas a las mismas.

Tercero. Ejercitar las facultades de ejecución e inspección que en el mismo deleguen los ministerios de Gobernación, Instrucción pública, Obras públicas, Trabajo, Sanidad y Previsión, Industria y Comercio y Comunicaciones, salvo, siempre, la competencia ministerial.

A este fin, el gobernador civil general podrá corresponder libremente con los referidos ministerios y con la Dirección general de Seguridad.

Cuarto. Inspeccionar, como delegado de los ministros de la Gobernación y Trabajo, el funcionamiento de todas las Asociaciones constituídas en dicho territorio, con arreglo al decreto de 10 de marzo de 1923. Ley de 8 de abril de 1932 y demás disposiciones vigentes.

Quinto. Proponer al Gobierno las medidas gubernativas o legislativas convenientes para la normalización del referido territorio.

Artículo 3.° Los ministerios correspondientes asignarán al gobernador civil general los funcionarios de su respectivo ramo que sean necesarios.

Artículo 4.° El personal de las Fábricas de armas y explosivos y de los depósitos de las mismas será militarizado.

Los polvorines sólo podrán estar instalados en edificios aislados y seguros, de conformidad con las disposiciones vigentes; su custodia estará a cargo de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros o del Ejército, dependiendo de los mismos todo el personal subalterno.

Se llevará cuenta diaria de la cantidad de explosivos entregada y utilizada, debiendo ser devuelto al polvorín todo el sobrante, de conformidad con las prescripciones vigentes.

La tenencia de explosivos, sea el que fuere el lugar donde se hallen, si éste no está intervenido por técnico debidamente autorizado, será perseguida como delito.

Artículo 5.° Quedan caducadas en el territorio señalado en el artículo 1.°, todas las licencias de uso de armas de todas clases, incluso las de caza.

Sólo podrán usar armas los que obtengan licencia especial del gobernador civil general, previo informe de la Guardia civil.

Las licencias que se expidan tendrán numeración correlativa, y, además de los requisitos prevenidos en las prescripciones vigentes, contendrán la descripción sumaria de las armas para las cuales se conceda licencia, con referencia a la guía de las mismas.

La posesión de otras armas no expresadas en la licencia será constitutiva de delito, con arreglo a las leyes vigentes.

Se exceptúan de lo prevenido en este artículo los ingenieros y ayudantes y demás funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional de Minas, siempre que hayan sido autorizados expresamente por el gobernador civil general.

Igualmente quedan exceptuados los guardas jurados y personas debidamente encargadas de funciones de seguridad y vigilancia, las cuales tendrán el carácter de agente de la autoridad y procederán a las órdenes inmediatas de las mismas.

Artículo 6.° Durante la vigencia de los estados de guerra y alarma, y de conformidad con el artículo 46 de la ley de Orden público, la suspensión de los derechos de asociación y sindicación podrá ser discrecionalmente decretada por el gobernador general, mediante, empero, la formación de expediente sumario en el que consten las causas de la suspensión. Para las obras de previsión, cultura y asistencia de las Asociaciones de toda clase, se procederá de conformidad con lo prevenido en el decreto del ministerio de Trabajo de 1.° de noviembre de 1934, correspondiendo al gobernador general el nombramiento de Comisiones gestoras y delegados.

Artículo 7.° El gobernador general, por sí o por los funcionarios que delegue al efecto, procederá a la inspección del funcionamiento de todas las Asociaciones existentes en su territorio, de conformidad a lo prevenido en el decreto de 10 de marzo de 1923, y, en su caso, de la ley de 8 de febrero de 1932.

Si con motivo de la inspección o fuera de ella se observase el ejercicio de actividades delictivas, será clausurada la Asociación, si no lo hubiere sido anteriormente, y se comunicará el expediente o atestado que se formare al Ministerio fiscal para el ejercicio de las acciones correspondientes, con arreglo a Derecho.

Artículo 8.° Las obras de reconstrucción y reparación de los edificios y demás bienes destruídos en el territorio serán intervenidos directamente por el Estado y tendrán el carácter de servicio público nacional; contribuyendo a la misma, en la proporción que se acuerde, las localidades afectadas, por medio de prestaciones personales o metálicas, en la forma que se determine, a propuesta del gobernador general y oídos los Ayuntamientos respectivos.

Los ministerios de Obras públicas y de Trabajo, Sanidad y Previsión, dictarán las disposiciones necesarias para la reglamentación de esta obra, a cuyas prescripciones deberán someterse los contratistas y patronos como los obreros empleados en las mismas.

Artículo 9.° El gobernador civil general será nombrado y podrá ser removido por decreto acordado en Consejo de ministros.

Artículo 10. Los ministerios de la Guerra, Gobernación, Obras públicas, Trabajo, Sanidad y Previsión, Industria y Comercio y Comunicaciones quedan facultados para dictar las disposiciones complementarias que procedan para la ejecución de este decreto, que regirá desde el día siguiente al de su publicación en la «Gaceta».

López Ochoa aplaudido en un "cine"

En el Palacio de la Música se proyectó ayer un noticiario, en el que aparecían escenas de la revolución de Asturias. El público aplaudió el desfile del Ejército en la pantalla. Durante el descanso, muchas personas pudieron ver en los pasillos al general López Ochoa, que había acudido al espectáculo de uniforme. Cuando el general volvió a entrar en el salón, el público le tributó una gran ovación, a la que el general López Ochoa contestó dando un viva a España.

Recogida de armas

LEON, 10.—En las escombreras de la estación del Norte los guardias de Asalto han encontrado enterradas catorce tercerolas. En San Andrés del Rabanedo la Guardia civil se ha incautado de buen número de armas largas de todas clases, algunas antiguas. En Cistierna hay gran cantidad de armas entregadas o recogidas a los rebeldes por la Benemérita. En Matarrosa han sido detenidos once revoltosos con once escopetas, un máuser y un revólver. En Ponferrada ha sido detenido Manuel Alvarez, minero, a quien se le ha ocupado una pistola con la cual disparó contra el cuartel de la Guardia civil.

En favor de los mineros católicos

VALLADOLID, 10.—Iniciada por la Federación local de Sindicatos católicos obreros, se ha abierto una suscripción en favor de los mineros católicos asturianos. El Sindicato de Ferroviarios españoles ha acordado contribuir con 500 pesetas a dicha suscripción y aconsejará a sus asociados que aporten donativos, según sus posibilidades.

A la huelga general en Santiago de Cuba

Se envían tropas a Guantánamo para desalojar tierras ocupadas por los campesinos

SANTIAGO DE CUBA, 10.—El Sindicato regional de la Federación de Trabajadores ha aceptado, en principio, declarar la huelga general a consecuencia de la situación política.

Sin embargo, a pesar de esta decisión, no se ha fijado todavía la fecha en que la huelga ha de llevarse a cabo.

Ocupación de tierras

LA HABANA, 10. — Comunican de Guantánamo que han llegado a dicho lugar tropas del Ejército federal, al objeto de obligar a 500 labradores a que abandonen las tierras en que se han instalado.

Antes de empezar su acción las tropas han enviado un ultimátum a los campesinos y se cree que éstos obedecerán.

* * *

LA HABANA, 10. — El Gobierno ha enviado fuerzas de Aviación a Guantánamo para ayudar a las tropas en la lucha contra medio millar de campesinos armados que se resisten a cumplir el mandato judicial de abandonar unas tierras cuya posesión reclamó la Compañía azucarera de Coralillo.

Alegan los campesinos que dichas tierras les fueron concedidas por el antiguo Gobierno español. — Associated Press.

Primera Asamblea de las Corporaciones

Ayer se reunieron en Roma los representantes de todas

ROMA, 10.—Esta mañana se ha reunido por primera vez la Asamblea de las veintidós corporaciones creadas, integrada por 823 miembros.

Con motivo de esta primera reunión, el presidente del Consejo, señor Mussolini, ha pronunciado un corto discurso, en el cual ha recordado que esta Asamblea de corporaciones es la representación exacta de la nación y que sustituye a la Cámara de Diputados.

La Cámara de Diputados—agregó—pertenece a una fase histórica que ya ha pasado.

Las corporaciones —terminó diciendo— han sido creadas, y ya funcionan.

El viaje del Rey

ROMA, 10.—En su viaje por la Somalia italiana, el rey Víctor Manuel ha llegado ayer a Lucca, en el Alto Yuba.

Acompaña al monarca una nutrida caravana automovilista.

LE INTERESA ESPERAR LOS Austin 1935

Yacimiento de petróleo en Marruecos francés

RABAT, 10. — Los periódicos anuncian que en la región petrolífera del yebel de Tselfat, en la que se venían haciendo desde hace algún tiempo sondeos en distintos lugares, ha sido descubierto un nuevo yacimiento petrolífero.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Una Asamblea de Acción Católica en Alcalá

ALCALA DE HENARES, 10.—Del 20 al 25 del mes actual se celebrará una Asamblea de Acción Católica, después de la cual quedarán constituídas las Juventudes Católicas masculina y femenina y serán bendecidas las dos banderas.

* * *

TARRASA, 10.—Organizada por la Juventud de Acción Católica, se está celebrando, con enorme éxito, un cursillo de Acción Católica, al que acuden, especialmente, directivos de las Asociaciones de Acción Católica.

Da las lecciones el director don Javier Alert, profesor de Acción Católica del Seminario de Barcelona y director del Secretariado Diocesano de Acción Católica.

* * *

VALENCIA, 10.—En el Monasterio de Sancti Spíritus, de Gilet, se han celebrado unos Ejercicios Espirituales, organizados por la Unión Diocesana de la Juventud de Acción Católica. Los ha dirigido el P. Palanques, S. J.

A ellos han asistido unos cuarenta jóvenes, en su mayoría obreros, que han regresado muy satisfechos.

Por 350 PTS RADIOS Universales modernos...
para todas las ondas
No compre aparatos antiguos aunque se los ofrezcan a bajo precio. Exija Vd. un receptor de marca y garantía para ondas CORTAS MEDIAS Y LARGAS
CONOZCA LOS MODELOS QUE LE OFRECE
ALOLAN
CONDE PEÑALVER, 22 • MADRID
CAMBIOS PLAZOS ALQUILERES
ALOR

Stilográficas MOZO
Siempre presenta millares donde elegir de las mejores marcas.
Gran depósito de la pluma IDEAL WATERMAN desde 29 pts.
Ricos modelos en oro para regalos.
Stilográficas escolares a 3,50 y 4 ptas.
Preciosas Stilográficas con pluma de oro desde 8 ptas. — REPARACIONES —
Casa MOZO ALCALA, 9 Papelería

F. DE FRANCISCO
SOMBREROS
CARRERA DE S. JERONIMO, 15

LINOLEUM
ALFOMBRAS — SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370.

IBERIA Nº 5 ACERO AZUL
La hoja mas moderna y de mejor calidad.
Afeitarse con IBERIA es comenzar el día con una sensación agradable.
VALE MAS DE LO QUE CUESTA

REUMATISMO
Sin drogas ni medicinas curará usted sus dolencias, volviendo la alegría a su vida. Pida hoy mismo, no espere a mañana, el folleto gratis "COMO VOLVER A LA SALUD". M. ROMAGUERA-BLAVI. Ancha, 46, BARCELONA.

PERFUMERIA BISUTERIA "MYA"
HORTALEZA, 98. Teléfono 35449.

HIGIENE JABON 1 PESETA
BICARBONATADO
TORRES MUÑOZ

SU BEBE DORMIRA TRANQUILO.
APLICANDOLE BALSAMO CALMA EL ESCOZOR BEBE
LABORATORIO FEDERICO BONET - Apdo.º 501 - Madrid

Higiene de los OJOS
OFTALMOL CURA VIGORIZA EMBELLECE LOS OJOS

Calefacción in-
sustituible por petróleo, nuevas estufas. Baterías de cocina Unicas Ajusar, precios baratos. Remitimos a provincias.
MARIN, 10, Plaza de Herradores, 10.

"LA MINA DE CHAMBERI"
Carbones especiales directamente de mina. Esta casa vende solamente antracitas de Fabero en sacos de 40 kilos y por mayores cantidades. Covarrubias, 32. Teléfono 34214.

CON EL PELO CLARO CAMOMILA INTEA
disimulan los años maravillosamente. Nunca se llega a la "cierta edad", manera delicada de llamar vieja. Un cabello rubio oscuro o claro, según el tipo de cada una, es el mejor seguro para ser siempre joven, bonita y distinguida; gusta al marido, retenerle y prolongar la ilusión. Cuide sus cabellos con maravillosa loción vegetal, famosísima en todo el mundo para conservar el rubio natural y dar al pelo oscuro preciosos tonos castaño claro, rubio dorado o pálido, a voluntad. ¡Si viera qué fácil es usarl! No mancha nada y es completamente inofensiva, hasta para los niños. En todas las perfumerías la encuentra en dos tamaños de frascos. Debe pedir siempre la marca INTEA, única legítima y de confianza. Si quiere folletos y detalles, escríbame: AURISTELA. Apartado 82, SANTANDER.

CAMPAÑA DE RESTRICCIONES Y BAJA DE PRECIOS EN ALEMANIA

"Usad los vestidos hasta que se caigan a pedazos"

Se prohibe vender antes de febrero géneros de primavera

OCHO PANADERIAS CERRADAS EN CASSEL

Se celebró en todo el país el aniversario del intento racista de 1923

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 10.—El nuevo comisario para los precios ha expuesto a la Prensa, no su opinión, porque como dije no le dejan tenerla, sino el objeto de su misión. Evitar lo inevitable: la subida de precios. Por cierto que tuvo un exhorto desgraciado. Recordó su anterior puesto, para el cual fué nombrado por... Hindemburg. Tuvo la tranquilidad de decirlo, para quien le llamó, Brunning, ni una palabra.

Coincidiendo con sus declaraciones se ha prohibido a los viajantes de tejidos y confecciones contratar artículos de primavera y verano, y a los comerciantes el que vendan antes de febrero, gabardinas y otros artículos de primavera. Entretanto el desconcierto crece y crece, sobre todo al conocerse las desgraciadas cifras del penúltimo trimestre de este año del comercio exterior. La cifra oficial de los sin trabajo, no da en octubre, sino una baja de 13.000 parados.

El Concordato

Las conversaciones para el Concordato se han interrumpido y se seguirán en Roma. Rosemberg y los suyos siguen en su propósito. Aquél, en una reunión de estudiantes de Munich, ha tenido el valor de repetir sus conocidos disparates y el cinismo de hablar de libertad en Alemania a los dos días de que la Policía, según telefoneé, se prohibió la circulación de una revista en que se demuestra que en sus obras es un plagiario. El Gobierno, sin embargo, no parece proseguir en su actitud contra los extremistas culturales, porque se ha permitido anteayer, para estudiar en las escuelas públicas, el Mithus y otros libros anticatólicos. Pero en el periódico del Sarre, "Deutche Zeitung", de ordinario gran racista, se publica un artículo contra los estudiantes del partido. Se titula "Los estudiantes a estudiar".

Una fiesta conmemorativa

Ha celebrado la Alemania racista el aniversario de la sublevación munichesa de 1923. En las ventanas, y hasta en los barrios más típicamente nazis, poquísimas banderas. En las calles, incluso junto a las ceremonias, vida ordinaria. En los cementerios donde yacen caídos por la idea—docenas—y en el Horstweesel, algunos millares de personas. Por la mañana, los jefes de las milicias han depositado coronas en un monumento a las víctimas del partido en la plaza de Ferdelín. Peroración, una parada ante el monumento al Héroe de la Guerra (Soldado desconocido) y nueva colocación de coronas. A las ocho, en el Palacio de Sports, decorado como una iglesia sin cruces, una ceremonia con remedos de liturgia, pero con un premeditado interés en que nada resplandezca de Dios, y menos del cristianismo. Ese mismo acto sirvió para "el juramento de los nuevos reclutas" (así lo titula en su información el "Nachtausgabe") de más de dieciocho años. Sea desilusión por el nulo interés del público en la "máxima fiesta racista", sea disgusto por el malestar económico, sea—esto es lo más probable—excitación por la continua propaganda contra los extranjeros, el cronista fué primero expulsado del Unter den Linden, descortésmente, por un oficial de Policía que ni se dignó siquiera mirar el "carnet" de periodista firmado por el director de Seguridad berlinesa, y en el Palacio del Sport tuvo que reclamar enérgicamente para que un capitán de las milicias, que incluso negó su nombre, renunciara a arrebatarle las cuartillas porque en actos tan solemnes no se debía escribir. Cito los hechos para que los conductores del pueblo alemán vean hasta qué punto están conduciendo, con sus excitaciones, a la masa.

En Munich, la conmemoración ha sido más solemne, por el lugar y por la presencia del "Führer", sin que la fortuna haya acompañado a éste en sus palabras. Anoche trató de justificar la revuelta del 1923 en la misma cervecería donde habló hace once años. Esta mañana, en una arenga-conmemoración, ha repetido las frases ahora de rigor: "Hemos de ser luchadores. La tarea es difícil; hay que ser fieles y luchar." — BERMUDEZ CAÑETE.

* * *

BERLIN, 9.—El doctor Soerfeler, comisario del Reich para el control de los precios, ha expuesto a los periodistas alemanes la forma en que piensa cumplir su cometido.

Ha declarado especialmente, que para los productos de consumo corriente, los precios no deberán ser dictaminados con arreglo a la oferta y la demanda, sino de acuerdo con los factores naturales que intervienen en su fijación.

Ha afirmado después que todos sus esfuerzos tenderán primeramente al control de los precios de los artículos alimenticios.

* * *

BERLIN, 10.—Se intensifica la campaña emprendida por el nuevo comisario de precios del Reich, Goerdeier, contra la elevación de los fijados oficialmente para el mercado. En la ciudad de Cassel han sido clausuradas ocho panaderías por expender el producto falto de peso. No se autorizará la reapertura de esos establecimientos hasta que la Policía lleve a cabo una concienzuda investigación.

El nuevo comisario del Reich, Goerdeier, erigido en dictador de los precios, manifestó en un discurso que constituye un deber nacional de todo buen alemán "usar sus vestidos hasta que se caigan a pedazos", con objeto de evitar la importación de materias extranjeras. Amenazó con emplear medidas extremas contra los especuladores.

Un cambio radical en la política yanqui

La victoria de Roosevelt puede ser el fin de los actuales partidos

Al decir de los comentaristas, alguno de ellos tan republicano y de tanta experiencia como el señor Borah, el resultado de las recientes elecciones norteamericanas señala un momento decisivo en la política de los Estados Unidos. Un partido desaparece—a menos de renovarse hasta las raíces—y en el otro se advierten síntomas que anuncian ya la división futura del partido demócrata en un sector socializante, si no socialista, y otro u otros de carácter moderado. Mas, por el momento, la figura de Roosevelt domina la política yanqui, y en torno a su victoria se hacen los comentarios.

Para medir exactamente el alcance de la derrota republicana conviene acudir a la estadística. En los últimos cincuenta años los demócratas han gobernado durante dieciocho solamente. Mas aún, el triunfo de Wilson en 1912 fué conseguido gracias a la división de los republicanos, y al de 1916 contribuyeron una serie de circunstancias anormales—estaba el mundo en plena guerra—. Y con todo, la victoria se alcanzó por muy pocos sufragios. Una gran derrota demócrata tenía, hasta ahora, mucha menos importancia que una simple derrota de los republicanos. Esta llegaba como por accidente, mientras aquélla constituía la historia ordinaria de las elecciones.

Todavía se puede citar otro dato. Solamente en una ocasión y a favor de los republicanos, había ganado puestos, en elecciones como éstas, en que no se discute la presidencia de la República, el partido que ocupaba el Poder. Siempre se hacía sentir el desgaste, y los vencidos de las elecciones presidenciales reconquistaban 50 ó 60 puestos en la Cámara. Ahora, cuando por la dificultad de los tiempos era más natural el desgaste, Roosevelt logra aumentar sus parlamentarios en las dos Cámaras. Han cedido fortalezas republicanas que parecían inexpugnables, no sólo por las convicciones continuamente afirmadas de sus electores, sino por el relieve de las personas. Así, por ejemplo, Pensylvania, donde ha sido derrotado Reedm, uno de los que aspiraban a la presidencia cuando llegase el turno de luchar por los republicanos; Ohio, representado hasta ahora por Fess; Indiana...

Mas sería inexacto decir que han vencido los demócratas, porque el triunfo se debe, casi exclusivamente, a la popularidad de Roosevelt. Se ha mostrado esto de modo particular en California, donde los demócratas presentaban a a Upton Sinclair, un novelista que se ha hecho famoso por sus novelas «sociales», libros en los que describe con afán de tendencia política, vidas de obreros o historias sucias de industriales. Presentó Sinclair a los electores un programa que resumió en estas palabras: «Fin de la pobreza en California», y que juntando las iniciales de la frase inglesa, componían la palabra EPIC.

Era algo fulgurante y maravilloso que produjo, apenas se sintió la amenaza de que al amparo de la popularidad del Presidente lograse triunfar el socialista, dos efectos bien naturales: la huída del capital y la entrada en masa de pordioseros y parados en California. Mas cuando faltaban pocos días para la elección, Roosevelt hizo comprender que ni el programa ni la persona le eran gratos, y con ello bastó para derrotar al novelista.

Con todo, Sinclair ha obtenido cientos de millares de votos, y en los Estados de Wáshington, Minnesotta y Wisconsin, han resultado triunfantes candidatos tan avanzados o más que el escritor. ¿Nuncios de socialismo? No sabemos. En todo caso, si la organización sindical que ahora nace da origen a un partido político, éste tendrá la forma de un laborismo a la inglesa. Para no comprender «El Capital», la capacidad norteamericana es superior, quizás, a la de los ingleses. Pero todo esto no saldrá a luz mientras Roosevelt domine la escena, sobre todo si su política tiene éxito.

R. L.

LOS CATARROS mejoran y la tos cesa con
PASTILLAS CRESPO

Funeral por los mineros católicos de Moreda

Ayer se celebraron en la iglesia de Nuestro Padre Jesús los funerales en sufragio de los obreros católicos del Sindicato minero de Moreda (Asturias), muertos heroicamente en la defensa contra los revolucionarios.

Estaba organizado el acto por la Confederación de Obreros Católicos y un público numeroso acudió a él. Asistieron representaciones de las 29 entidades que componen la Federación Local de Sindicatos Católicos Obreros, el Comité directivo de la Confederación Nacional con su consiliario, don Juan José Santander, y diversas representaciones de la Hermandad de Ingenieros de Santa Bárbara, Acción Popular, Acción Obrerista, Coalición Española de Trabajadores, Federación Española de Trabajadores, Frente Nacional del Trabajo, Sindicatos de Porteros, Pintores, Oficios Varios, Jardineros, Limpiezas y Riegos, Empleados en general y de Banca, Sindicatos femeninos, etc.

Asistieron también muchas distinguidas personalidades, entre las cuales recordamos a la señora marquesa de Comillas, los marqueses de Guad-el-Jelú y Zahara, los vocales del Tribunal de Garantías don Carlos Martín Alvarez y don Víctor Pradera, y los señores Bofarull, Escribano, Doussinague, Inchausti, Sanz, Carro, Fernández Hontoria y Matute.

Un funeral en Leganés

Mañana lunes, a las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de Leganés un funeral en sufragio de las víctimas de la revolución. Predicará la oración fúnebre el canónigo de Madrid don Diego Tortosa.

Suscripción para los mineros católicos

Se han recibido los siguientes donativos para la suscripción abierta en favor de los mineros católicos de Asturias:

Suma anterior: 3.002 pesetas. Anónimo, 100; Acción Obrerista, 100; Coalición Española de Trabajadoras, 100; don Luis Pons, de Barcelona, 100; don M. D. A., 100; don F. R. O. y familia, 75; una tertulia de cavernícolas de la capital de Toledo, 65; don D. R., 50; don Ramón Molina Nieto, 50; señora Pilar Navarro de Peña, 25; doña María Luisa Ardanaz (Pamplona), 25; doña Dolores Gil de Rebolello, 25; don A. I., 25; don César Sanz, 25; don Manuel Santa Cruz, 25; señorita Pepita Gallardo 25; don A. A., 25; don B. G. G., 25; don P. B., 10; señor cura párroco de las Angustias, 10; don N. C., 10; señor Honell, 10; señor D. L. Pastor (Coruña), 10; don J. B., 5; unas obreras, 5; don Juan Romeo, 5; don José María Bonafonte (Valencia), 2; don Luis Núñez, de Villacañas, 1.—Suma y sigue: 4.035.

Los donativos se reciben en la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros, plaza del Marqués de Comillas, número 7.

Donativos recibidos en nuestras oficinas

Suma anterior, 59.100,45.—Don Antonio J. Vélez, 100; una española navarra, 2; un suscriptor, 5; M. M. A., 100; T. M., 25. Total, 59.332,45 pesetas.

Del personal de la Dirección general de Montes

Por el habilitado de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza ha sido ingresada en la suscripción para la fuerza pública, la cantidad de pesetas 3.206,25, importe de un día de haber de los funcionarios pertenecientes al Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, Escuela Especial de Ingenieros de Montes, Consejo Forestal, Distrito Forestal de Madrid, Cuarta División Hidrológico-forestal, ingenieros y ayudantes de Montes del Instituto de Reforma Agraria y Secciones centrales de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza.

Cámara Oficial de la Industria

La Cámara Oficial de la Industria de Madrid ha recibido de la de Comercio e Industria de Oviedo, una comunicación cordialísima, en la que se hace constar, entre otras consideraciones, lo siguiente:

«De todos y cada uno de los organismos hermanos recibimos frases de aliento y estimación que, en estos momentos, son un alivio poderoso en medio de tanta crueldad y destrucción, y un estimulante sin par para que, con más ahínco, si cabe, trabajemos denodadamente en favor de la resolución de tantos y tan graves problemas que, como secuela de la significada asolación sufrida, se producen e intensifican. Nuestro pleno, en sesión recientemente celebrada, ha visto con especial complacencia el alto espíritu de compañerismo y ferviente amor a España que, unánimemente, han patentizado todas las Cámaras al comunicar a ésta sus nobles y expresivos sentimientos de pena por la desolación del comercio y de la industria astures, y con sus ofrecimientos de colaboración y ayuda celosa en la labor de resurgimiento que se impone.»

* * *

La Cámara Oficial de la Industria de Madrid forma parte del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación que, por acuerdo del Gobierno, tomará a su cargo la reconstitución económica de Asturias, en los términos expuestos recientemente por el presidente del Consejo de ministros.

* * *

Abierta por la Cámara Oficial de Industria de Madrid una suscripción entre sus asociados, lo recaudado hasta el día de ayer se eleva a la cifra de 33.280 pesetas.

EN EL SAAR HAY DIEZ MIL AGENTES SECRETOS DEL ESTADO ALEMAN

Ha hecho esta denuncia al Consejo de la S. de N. el presidente de la Comisión de ese territorio

ROMA, 10.—El presidente de la Comisión de gobierno del Saar, Mr. Knox, ha manifestado que dicha Comisión presentó a la Liga de Naciones un informe acusando a los nacional-socialistas alemanes que forman el «frente del Saar», de mantener 10.000 policías secretos trabajando en favor de la anexión a Alemania, y que por las estaciones radiotelegráficas de varios periódicos de este país se hacen llamamientos que suponen una coacción sobre los soldados de la zona en litigio.

Agregó Mr. Knox que el informe contiene los resultados de una amplia investigación; pero no quiso hacer comentario sobre los mismos, porque ignora si dicho informe ha sido ya transmitido al Consejo de la Liga por el secretariado de la misma.

Terminadas las reuniones de la Comisión de Gobierno del Saar, el presidente de la misma sale esta noche para Ginebra.—Associated Press.

Las conversaciones navales

LONDRES, 10.—Los representantes de las potencias navales que mantienen conversaciones preliminares en Londres, no han vuelto a celebrar ninguna reunión oficial; pero los miembros de las respectivas delegaciones se mantienen en contacto.

Durante los últimos cambios de impresiones, se han sugerido varias fórmulas para llegar a un acuerdo entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón, pero los informes relativos a proposiciones específicas concretas, suministrados por algunos representantes británicos, no parecen ser completamente exactos.

Crónica de Tribunales

En la Sala sexta se ha visto también un interesante recurso, interpuesto contra la sentencia dictada por un Consejo de Guerra en el pasado mes de junio.

En ella se condenaba a un teniente coronel y a un teniente, como autores de un delito consumado de malversación.

Los hechos que motivaron la condena fueron los siguientes: Una Cámara de Comercio hizo un donativo al Cuerpo a que pertenecían los aludidos jefes, y que quedó depositado en manos del teniente. El teniente coronel pasó durante algún tiempo por una situación apuradísimo y solicitó un préstamo de su subordinado. Este, de la cantidad que tenía en depósito, le facilitó una parte, bajo recibo, en el que se especificaba que el teniente coronel se la devolvería en cuanto le requiriese para ello.

Sin embargo, fué sorprendido el descubierto y sumariados los autores. El término de las diligencias fué la sentencia a que aludimos.

En la mañana de ayer, el fiscal, señor Jordán de Urríes, se lamentaba de que el fallo no contuviese la pena accesoria de separación del servicio que exige la ley y de que la pena principal fuese incompleta, pues se reducía a cuatro años de suspensión, siendo así que, con arreglo al Código de Justicia Militar, debía ser, al menos, de cuatro años y un día.

El señor Vidal Moya, en nombre del teniente coronel, ha impugnado la sentencia en un caluroso informe, pues, a su juicio, no existía, en lo que a su patrocinado respectaba, delito alguno, ya que los caudales no revestían el carácter de públicos, pues no estaban aún destinados a cubrir ninguna necesidad del servicio. Ponía de relieve, finalmente, las brillantes dotes personales de su cliente, acreditadas en eminentes servicios prestados a la Patria.

—En modo alguno—decía—puede ser considerado como un malversador. Es un hombre que necesitó dinero y lo pidió a un amigo, con el firme propósito de devolverlo, como acredita el propio recibo que consta en autos.

Al lado del señor Vidal Moya, el señor Illana impugnaba la sentencia, pues su patrocinado, el teniente, obró en virtud de obediencia debida. Terminaba invocando, como de aplicación al caso, el indulto de 14 de abril.

Crisis en el Congreso de Estado de Austria

VIENA, 10.—Las dificultades de la política interna austriaca acaban de agravarse con la dimisión de Werner Nouackh, recientemente elegido presidente del Consejo de Estado, creado por la nueva Constitución corporativa de Austria. Esta dimisión, producida incluso antes de que se reúna el Parlamento, se interpreta como un nuevo distanciamiento entre el canciller y Starhemberg, presidente de la Heimwehr.

La dimisión de Nouackh ha sido aceptada, siendo designado nuevo presidente del Consejo de Estado, Rudolf Hovos, acaudalado propietario, perteneciente a la Heimwehr. — Associated Press.

Ayer hubo cargas en París

PARIS, 10.—La Liga de ex combatientes pacifistas había organizado anoche una reunión para pedir la disolución de la Asociación Cruces de Hierro.

Hicieron uso de la palabra numerosos oradores que se produjeron en términos enérgicos, lo que dió lugar a varios incidentes.

Estos incidentes se reprodujeron con mayor violencia al terminar el acto y a la salida del mismo.

Finalmente, varios centenares de asistentes a la reunión intentaron organizar una manifestación que recorriera los grandes bulevares. La Policía intervino con gran rapidez y decisión y disolvió a los manifestantes.

Fueron detenidos varios de éstos y puestos más tarde en libertad.

PRONTO ADMIRARA LOS Austin 1935 ESTETICA TOTALMENTE REFORMADO

Se reanudan en el Chaco los combates

LA PAZ, 10.—Un comunicado del Mando de las tropas que luchan en El Chaco, dice: "En el sector "27 de noviembre" las tropas fortificadas en el camino principal del fortín se vieron obligadas a abandonar sus posiciones, sufriendo muchas bajas. Fueron capturados seis camiones de munición y morteros de Infantería. En el sector "El Carmen" se produjo un ataque del enemigo como reacción de nuestro avance, empleándose artillería y morteros." Un parte recibido en este momento anuncia que el ataque enemigo ha sido neutralizado con fuego bien nutrido de nuestra Artillería y morteros. El enemigo, duramente castigado, hubo de replegarse con numerosas bajas."

ASUNCION, 10.—Después de un mes de calma se reanuda la sangrienta lucha en El Chaco por los sectores extremos del Noroeste, cerca del meridiano 62, paralelo 20.

El ministro de Defensa declara que hubo trescientos muertos bolivianos en la batalla emprendida en el sector de Huirapitindy, situado a unos 50 kilómetros al Este del río Parapity, en las proximidades de una de las regiones más ricas de Bolivia. Después del avance occidental del 20 de septiembre, el Paraguay anunció la captura de Huirapitindy, pero no llegaron noticias detalladas de ese sector hasta la reanudación de las operaciones. Manifiesta también el ministro que el Ejército paraguayo obtuvo una victoria en Villazón, 75 kilómetros al Sur de Huirapitindy. El presidente Ayala ha regresado a Asunción, después de un rápido viaje de inspección al frente paraguayo. Associated Press.

En Ginebra

LONDRES, 9.—Las delegaciones en Ginebra de los Gobiernos de Paraguay y Bolivia han cablegrafiado respectivamente a éstos preguntando si aceptan en principio el cese de hostilidades en el Chaco, bajo garantías internacionales. Firma los mensajes el señor Castillo Nájera, de Méjico, presidente del subcomité del Chaco.

Esta mañana se reunió el Comité de las cinco potencias para examinar el proyecto de compromiso redactado por los señores Ruiz Guinazu, de Argentina, y Tudela, de Perú. Apreció el Comité un punto de contacto en las respectivas posiciones bolivianas y paraguayas. Ambos países coinciden en exigir garantías internacionales antes de llegar al cese de hostilidades. Paraguay se manifiesta a favor de un pacto de no agresión, y Bolivia solicita la seguridad de que no se renovarán las hostilidades una vez aceptado el armisticio.

Aplique
ENCAUSTICO ALIRON
a suelos y muebles. Después, lo menos en quince días, no necesitará más que quitar el polvo y frotar con una bayeta para que brillen esplendorosamente.

Se descubre una ciudad de hace veinticinco siglos

VARSOVIA, 10.—Los técnicos que realizan los sondeos en los pantanos cercanos al lago de Biskupin (Posnania) han descubierto una importante aglomeración de construcciones en madera, enterrada bajo una capa de barro.

Hasta ahora han sido completamente descubiertos los restos de una ciudad bastante importante, así como numerosos objetos de tierra cocida, madera, hueso, bronce y algunos de hierro.

Esta colonia estaba construída geométricamente, algunas calles la atraviesan completamente y el conjunto de la aldea, con sus calles paralelas y perpendiculares forma una especie de tablero de ajedrez muy regular. Las calles tienen unos dos metros de ancho y están adoquinadas con trozos de madera, incrustados entre barras de madera previamente clavados en el fondo del pantano.

Los sabios, que han estudiado los numerosos objetos encontrados en dicho lugar, calculan que estas construcciones son del siglo V o VI, antes de Jesucristo.

El general Gómez Morato sale para Madrid

CEUTA, 10.—En el vapor correo salió para Algeciras el jefe superior de las fuerzas de Marruecos, general Gómez Morato, quien, acompañado de su ayudante, se dirige a Madrid para conferenciar con el Gobierno. En el muelle fué despedido por las autoridades militares y civiles.

ESTE VINO ESPAÑOL
HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS
CODORNÍU
SAN SADURNÍ DE NOYA

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

BENAVENTE.—"¡Arriba!"

Ha conseguido Manuel Gutiérrez Navas, el afortunado autor de "Un tiro", algo que en nuestro ambiente teatral se juzgará incomprensible y absurdo: una comedia de fría y profunda comicidad, que no se basa sobre el pleno y libre disparate, sino sobre una idea positiva, clara y optimista: la de que no hay esfuerzo perdido si se trabaja con entusiasmo y fe.

Pero ha conseguido más, porque ha logrado su propósito haciendo caso omiso de esa obsesión del chiste, sino sólo con situarse con visión humorística ante un ambiente. Y la comicidad surge espontánea de la referencia que nos trasmite de ella. No crea una realidad: la encuentra hecha en el mundo de la banca, y del conocimiento de ese mundo surge el resquicio por donde la acción aparece con notas de verosimilitud, que la versión humorística y satírica del ambiente adorna con rasgo de irresistible comicidad.

Y como un contraste con las deformaciones que la sátira va poniendo, contraste dificilísimo pero de gran eficacia, nota de realismo profundo en los caracteres centrales, que en unas ocasiones dan fondo sentimental a la comedia finísima, y otras, por humanas precisamente, acentúan el tono humorístico y la eficacia teatral.

La acción se desliza sencilla, ágil, llena de interés, con claridad extraordinaria, adornada de incidentes, cada uno de los cuales tiene el valor de una pincelada, sobria y jugosa, en una grata mesita, ponderada y hábil de pensamiento, de emoción y de gracia. La misma ternura en los tres actos, la misma ponderación y el mismo diálogo, sencillo, sin empaque, pero lleno de fuerza y de sugerencia.

Ese mismo amable tono, suavemente destructor de algo tan serio como son las entidades bancarias, lleva al autor a momentos en que la pincelada se convierte en rasgo malicioso en momento efectista, de una exageración tan graduada, que al enfrentarse con él, la comicidad infrenable se impone.

El pensamiento sano y confortante es correctísimo; por un rasgo de delicadeza sabe el autor cómo elevarlo del fondo materialista de la banca y le presta sustancias espirituales, deseos de bien, limpias ansias de bienestar y de progreso que acentúa la simpatía del pensamiento y de los personajes centrales.

Tres son éstos, que, encarnados por Milagros Leal, por Isbert y por Soler Mari, fueron otros tantos tipos admirables. Milagros Leal no sólo expresó su admiración por el personaje creador, sino que supo ayudarle con una extraordinaria vibración de simpatía. Soler Mari dió toda su prestancia, su audacia y su fe al tipo e Isbert creó un empleado metódico y para poco, que es uno de sus mejores tipos. En torno de ellos, Amparo Vallejo, Conchita Costanzo, San Juan, Posanco y Pascual, compusieron un conjunto admirable, preciso y justo.

La obra, montada con esmero, y un éxito completo y entusiasta que se inició en las primeras escenas y tuvo calurosas ovaciones y llamadas en los finales de acto.

J. de la C.

PELICULAS NUEVAS

ALKAZAR.—"La princesa de la czarda"

El asunto es tema gastado en la literatura; fácilmente ha saltado de la novela al escenario, sin desdeñar los cuentos infantiles, pero parece haberse vinculado de manera especial a la opereta.

Los amores de un príncipe con una simple artista encuentran siempre la eterna oposición de los alcurniados padres; pero, claro está, que el amor vence siempre y los enamorados son felices al ver consentida su deseada boda. En este caso es más fácil obtener el permiso porque resulta que la ilustre princesa, madre del príncipe enamorado, también fué cantante en sus mocedades.

Pero con este viejo argumento ha logrado Georg Jacobi una selecta opereta, llena de movimiento, de dinamismo, de gracia, visualidad y alegría, que no decae un momento y que interesa siempre, más por la acción en sí que por la intriga de la trama, pues el desenlace se adivina desde el primer momento. Algunas escenas son realmente originales.

Mucho contribuye al especial atractivo de esta opereta la alegre partitura de Emmerich Kalman, dotada de tal ritmo y vivacidad que forma parte importante del conjunto.

Martha Eggeth, excelente cantante, se revela como genial actriz. En una canción, las lágrimas que vierte luchan con el deseo de resultar alegre y contrastan con la risa alocada que trata de fingir, y el difícil estado de ánimo es tan magistralmente salvado por la popular actriz que mereció y obtuvo justa ovación.

Como galán simpático y buen barítono actúa Hans Söhnker; Ida Wüst y Paul Kemp componen una pareja muy graciosa, y Paul Hörbiger, el antiguo compañero de trabajo de Franciska Gaal, al nivel de siempre en un alegre tipo.

Las licencias usadas son las características del género y propias del ambiente en que la acción se desarrolla —gran parte en escenarios y entre vicetiples—; pero ni son tan excesivas ni tan frecuentes como ya son proverbiales.

J. O. T.

ORQUESTA FILARMONICA

La Orquesta Filarmónica comenzó ayer su concierto con la "Serenata en re mayor", de Mozart. La palabra "Serenata", como "Divertimiento" y "Casación", tiene en Mozart el significado de una obra en varios tiempos, pero que, por su ambiente y por su ligereza, no puede equipararse a una sinfonía, más severa esta última y sometida a una arquitectura determinada. Sin embargo, la "Serenata en re" se escapa a este molde tradicional y toma el vuelo de una sinfonía, a la que, tras el "rondó" se hubiese añadido un tiempo más. Pertenece a la primera época de Mozart (si es que a Mozart se le pueden señalar épocas) y en ella resplandece todo el genio de su autor. El gran violinista Kreisler que como el zar de la opereta se mete en todo, ha creído oportuno colocar unas cadencias violinísticas, tan a contrapelo con la música, que resultan verdaderamente lamentables. Al menos, sirvieron de lucimiento para el concertino, Luis Antón, que tocó maravillosamente y fué muy aplaudido.

En el ciclo de sinfonías beethovenianas hemos llegado a la "Heroica". Pérez Casas hace de ella una versión profundamente dramática, contrastando con fuerza los tintes sombríos de la "Marcha fúnebre" con el sentimiento altisonante del primer tiempo. Se preocupa mucho de los acentos, haciéndolos marcar con insistencia y sosteniendo la sonoridad sin atenuación, merced al esfuerzo máximo de los profesores. En suma, Pérez Casas busca y consigue una interpretación muy personal, aproximándose lo más posible a la tendencia moderna. Con las dos obras, de Mozart y de Beethoven, había suficiente música para un concierto. No obstante, en la tercera parte figuraban: "Don Quijote, velando las armas", de Esplá; el preludio de «Kowantchina», de Mussorgsky, y «Una noche en el monte Pelado», del mismo autor. No he podido comprender nunca por qué se traduce «Chauve» por «Pelado», en vez de su verdadera traducción, «Calvo».

La Orquesta Filarmónica hizo una labor admirable, obteniendo clamorosas ovaciones.

Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy domingo, a las cuatro, por primera vez en función popular (tres pesetas butaca) y a las 6,30 y 10,30, **"La chulapona"**.

Por indisposición del tenor Simón el estreno de **"Mandolinata"**, anunciado para ayer sábado se celebrará en la entrante semana.

Ultimo domingo de "Luna de mayo"

La graciosísima opereta, con tres funciones, en la **ZARZUELA**, a las 4, 6,30 y 10,30. Butaca, 3, 5 y 4 pesetas. Viernes, estreno de **"La casa de las tres muchachas"**, música del gran Schúbert. Retengan localidades, 14341.

Lara

Aviso al público. Como se presumía desde que **"Madre Alegría"** se representa a precios populares se pone el cartel de no hay billetes. Hoy domingo tres veces **"Madre Alegría"**, a las 4, 6,30 y 10,30. Jueves, **"Memorias de un madrileño"**.

María Isabel

Indiscutiblemente el mayor éxito cómico de Muñoz Seca **"La Eme"** (90 representaciones, 90 llenos). Hoy, a las 4, 6,30 y 10,30.

Pepe Romeu en el Beatriz

Tres funciones hoy domingo, a las 4,30 (popular), última representación de **"Don Juan Tenorio;** a las 6,45 y 10,45, **"La luna en las manos"**, de César González Ruano. Un éxito excepcional.

Benavente

Hoy, a las 4,15, última representación de la divertidísima comedia **"El padre soltero"** (tres pesetas butaca). 6,45 y 10,30, la comedia humorística **"¡¡Arriba!!"**, que alcanzó un clamoroso éxito el día de su estreno, creación insuperable de Pepe Isbert, Milagros Leal y Salvador Soler-Mary. Reserve sus localidades al teléfono número 21864.

La obra del día: "La mentira mayor"

Familias enteras acuden a **COLISEVM** para aplaudir y aclamar esta preciosa obra, de libro graciosísimo y música inspiradísima. Hoy, tarde y noche.

Hoy, tres funciones en Colisevm

4,30, **"El sobre verde"** (popular). 6,30 y 10,30, la ya célebre zarzuela **"La mentira mayor"**. Adquiera sus localidades urgentemente para evitarse molestias.

Ultimo día de Stan Laurel y Oliver Hardy

Hoy en **BARCELO**, risas y carcajadas.

Aprenda a jugar al "golf" en Actualidades

Con las lecciones que desde el lunes dará el famoso campeón Bobby Jones.

"Sombras trágicas" (¿Vampiros?)

Alucinante drama de misterio y terror. El más grande interés y la más intensa emoción. Véalo en **FIGARO**, donde diariamente llena las localidades.

Un nuevo dibujo en colores de Walt Disney

se estrena el lunes en **ACTUALIDADES**, titulado **"La gallina sabia"**.

"Espías en acción"

Por Brigitte Helm, hoy último día en el **CINE SAN CARLOS.**

Jeannette Macdonald en Barceló

Mañana lunes la opereta jovial y simpática **"El gato y el violín"**.

Buster Keaton triunfa en Actualidades

en su divertidísima creación **"Más difícil todavía"**, la película del millón de carcajadas.

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108).—Compañía Pepe Romeu. 4,30: Don Juan Tenorio (butaca, tres pesetas). 6,45 y 10,30: La luna en las manos (de César González Ruano) 10-11-934).

BENAVENTE (José Isbert - Milagros Leal).—4,15: El padre soltero (tres pesetas butaca). 6,45 y 10,30: ¡¡Arriba!! (éxito clamoroso) (29-9-934).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—A las 4 (popular, tres pesetas butaca): La chulapona. 6,30 y 10,30: La chulapona (1-5-934).

CIRCO DE PRICE.—Grandiosas funciones de circo. A las 4 (popular infantil, que dedican los liliputienses a los niños). A las 6,30 y 10,30 (corriente). Todo el formidable y nuevo programa y el Circus Liliput con sus veinte liliputienses en la pista (Exito).

COLISEVM.—4,30: El sobre verde (tres pesetas butaca; 1,50 principal). 6,30 y 10,30: La mentira mayor ¡La obra de los llenos! (27-10-934).

COMEDIA.—6,30 y 10,30: Menos lobos... (3-11-934).

COMICO (Loreto - Chicote).—4, 6,30 y 10,30: Los pellizcos. Extraordinario éxito (27-10-934).

ESLAVA (Teléfono 10029. Compañía Montiam-Roses).—A las 4 y 6,30: Santa Isabel de España. A las 10,30: Tú gitano y yo gitana (éxito enorme) (27-9-934).

ESPAÑOL (Xirgu - Borrás).—4 tarde: Don Juan Tenorio (tres pesetas butaca). 6,30 tarde: Don Juan Tenorio (cinco pesetas butaca). 10,30 noche: Don Juan Tenorio (tres pesetas butaca).

FONTALBA.—6,30: Don Juan Tenorio (popular, cinco pesetas butaca). 10,30: Don Juan Tenorio (popular, tres pesetas butaca).

FUENCARRAL (31204).—4 (dos pesetas programa doble): 6,30 (tres pesetas butaca programa doble): La alegría de la huerta y Jeromín, El Príncipe Azul. 10,30 (tres pesetas butaca): La del Soto del Parral (por el eminente divo Emilio Sagi-Barba). El martes, a las 10,30, estreno de La del manojo de rosas (de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal (5-10-934).

IDEAL. — 4,15: Agua, azucarillos y aguardiente. 5,30: Bohemios. 6,45 y 10,45: La canción del olvido y Las carceleras.

LARA.—4: Madre Alegría (popular, tres pesetas butaca). 6,30: Madre Alegría (butaca, cinco pesetas). 10,30: Madre Alegría (popular, tres pesetas butaca) (4-1-934).

MARIA ISABEL.—4, 6,30 y 10,30: La eme (risa continua; el mayor éxito cómico de Muñoz Seca) (22-9-934.)

MUÑOZ SECA (Compañía Pozas-Ligero).—6,30 y 10,30: Mucho cuidado con Lola (18-10-934.)

TEATRO CHUECA.—4, 6,30 y 10,30: La "miss" más "miss" (13-5-934.)

VICTORIA (13458).—4,15 (4 pesetas butaca), 6,45 (6 pesetas butaca), 10,30 (4 pesetas butaca): Cuando las Cortes de Cádiz..., de Pemán, por Társila Criado, Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz (22-9-934.)

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—4, 6,30 y 10,30: Luna de Mayo. Butacas a 3, 4 y 5 pesetas (22-9-934.)

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (moda): Debut de Orrantia. Primero, a pala: Chacón y Tomás contra Izaguirre II y Orrantia. Segundo, a remonte: Mugueta y Santamaría contra Arrechea y Avarisqueta. Se jugará un tercero.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca 1,50: La mar y los peces (documental, en español). Revista femenina, últimas modas de París. Noticiarios de información mundial, con las primeras escenas de televisión cinematográfica. Exito cómico: "Más difícil todavía", divertida creación de Buster Keaton (Pamplinas). — Lunes, 2 tarde, nuevo programa.

ALKAZAR (Cine sonoro). — 3 tarde: Sensacional. La princesa de la Zarda. 2 pesetas butaca, 5, 7 y 10,45: La princesa de la Zarda, una "Marta Eggerth".

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30: Fruta verde (Franziska Gaal) (6-11-934.)

BARCELO.—4,15, 6,30 y 10,30: Ultimas exhibiciones de Stan Laurel y Oliver Hardy, en Compañeros de juerga (2-10-934.)

BILBAO (Teléfono 30796).—4,15, 6,30 y 10,30: Extasis, último día (25-9-934.)

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30: La garra del gato (Harold Lloyd) (6-11-934.)

CAPITOL.—A las 4,30, especial; 6,30 y 10,30: Noticiario Fox, Actualidades. Así gusta trabajar en tecnicolor y La Batalla. Segunda semana. Teléfono 22229 (31-10-934.)

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Noticiario Fox con últimas novedades nacionales e internacionales. Hermosa faena de Ortega en la corrida del Montepío de Actrices, en la plaza de Tetuán. Coro de infantes en la Catedral de Zaragoza. Curiosidades Fox. Un clown y nada más (dibujos sonoros). Actualidades Ufa y por las corrientes del Drina (documental).

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, S. O. S. Iceber (11-11-930).

CINE GENOVA (Tel. 34373).—4,15, El hombre invisible y Los sucesos revolucionarios de Asturias; 6,15 y 10,15 (gran programa en clamoroso éxito), El más completo y sensacional reportaje de los sucesos de Asturias y Visita de ministros (reestreno exclusivo). Mary Pickford en su última y genial creación, Secretos (con Leslie Howard) y El hombre invisible (maravillosa cinematográfica de técnica inconcebible) (13-3-934).

CINE GOYA.—4, sección infantil; 6,30 y 10,30, El misterioso señor X (26-9-934).

CINE LATINA.—4,30, 6,30 y 10,15, últimas proyecciones de Los granaderos del amor, grandioso éxito de Conchita Montenegro y Raul Roulien (hablada y cantada en castellano) y Los sucesos de Asturias, emocionante y completo reportaje cinematográfico y otras. Lunes: 6,15, 10,15, Alma libre (Norma Shearer y Clark Gable), El príncipe del dóllar, hablada en castellano, por Charles Chasse), Los sucesos de Asturias y otras. Jueves: Chucho el Roto o El Luis Candelas mexicano, hablada en castellano (11-9-934).

CINE MADRID (Tel. 13501).—4,30, 6,30 y 10,30, Asesinato en la terraza (superproducción M. G. M., por Mirna Loy y Phillips Holmes. Nuevo reportaje: Epílogo de la sedición en Asturias. Mañana, nuevo programa.

CINE DE LA OPERA (Tel. 14836).—4,30, 6,30 y 10,30, La dama del bulevard, por Anna Stenn. Exito grandioso (25-9-934).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900). 4,30, 6,30 y 10,30, Duvalles estafador. (Enorme éxito de risa (9-11-934).

CINE SAN CARLOS (Tel. 72827).—4,15, 6,30 y 10,30, Noticiario Fox con la intentona revolucionaria en Madrid y Barcelona y Espías en acción, por Brighitte Helm (2-5-934).

CINE VELUSSIA (sección continua). El veneno misterioso (policíaca). Para llegar a campeón. El país de los mil lagos (cultural). Créalo o no. Riete, payaso (Betty-Boop). Butaca, 1,50. Lunes, cambio de programa.

CINEMA ARGUELLES (Temporada de invierno).—4, 6,30 y 10,30, Tempestades al amanecer (23-3-934).

CINEMA CHAMBERI.—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), Queremos cerveza; 6,30, 10,30, programa doble, Queremos cerveza (Buster Keaton) y Hermana Blanca, en español Helen Hayes (12-10-933).

FIGARO (Teléfono 23741).—4,30, 6,30 y 10,30: Sombras trágicas (¿Vampiros?), por Lionel Atwill y Fay Wray (éxito sensacional) (10-11-934).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 4, 6,30 y 10,30: La India habla (2-5-934).

PALACIO DE LA MUSICA.—4, 6,30 y 10,30: La reina Cristina de Suecia (Greta Garbo y John Gilbert) (9-11-934).

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada (butaca, 1,50): Panorama-Actualidades (noticiario). El valiente cazador (dibujo). En la cumbre del mundo (documental). Revista Paramount con el Congreso Eucarístico. El conde se divierte (cómica). Escuela de guardias jóvenes (reportaje). Lunes, 2 tarde, nuevo programa.

PLEYEL.—4,30, 6,30 y 10,45: Reportaje completo de Asturias (último día) y Flor de Haway (M. Eggerth).

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30: Caballeros rústicos (una hora de risa) y Satanás (Boris Karloff, el de La momia, y Bela Lugosi, el de Drácula) (30-10-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—4,15, 6,30 y 10,30: Te quiero y no sé quién eres (comedia musical con Jean Murat) (11-10-934.)

RIALTO (Teléfono 21370).—4,15, 6,30 y 10,30: El altar de la moda (6-11-934).

ROYALTY (Teléf. 34458).—4,15: Infantil, con graciosísimas cómicas y dibujos, aventuras guerreras del gato con botas, muchos regalos.—6,30 y 10,30: Dama por un día (gran premio de la cinematografía internacional, animada por el genio director Frank Capra) (8-5-934).

SALON MARIA CRISTINA (Manuel Silvela, 9. Teléf. 42325).—A las 4,30 y a las 7: I. F. 1 no contesta.

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30: Madame du Barry (Dolores del Río). ¡La asombrosa historia de la sirena del siglo XVIII, que dominó a todo un pueblo!

TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30: Aves sin rumbo (hablada y cantada en español, por Irusta, Fugazot y Demare, con sus típicas canciones argentinas) (2-10-934).

BANDA MUNICIPAL.—11,30 m., en el Retiro: "Quinta Sinfonía" (del Nuevo Mundo): 1) Adagio, Allegro molto; 2, Largo; 3, Scherzo; 4, Allegro con fuoco, Dvorak; intermedio de "La Meiga", Guridi; fantasía de la ópera "Pelleas et Melisande", Debussy; "La leyenda del beso", Soutullo y Vert; carceleras de "Las hijas del Zebedeo", Chapí.

LOS DE MAÑANA

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108).—Compañía Pepe Romeu. 6,30 y 10,30: La luna en las manos (de César González Ruano) (10-11-934).

BENAVENTE (José Isbert - Milagros Leal).—6,30 y 10,30: ¡¡Arriba!! (éxito clamoroso)

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6,30 y 10,30: La chulapona (1-5-934).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30. Grandiosas funciones de circo. Exito enorme de la nueva compañía. Los Frediany. La troupe china y la superatracción Guidley, Circus Liliput con sus veinte liliputienses en la pista. Exito de clamor.

COLISEVM.—6,30 y 10,30: La mentira mayor (tres pesetas butaca; 2 pesetas sillones; 1,50 principal) (27-10-934).

COMEDIA.—6,30 y 10,30: Menos lobos... (3-11-934).

COMICO (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30 Los pellizcos (Extraordinario éxito) (27-10-934).

ESLAVA (Teléfono 10029. Compañía Montiam-Roses).—A las 6,30 (función popular, cuatro pesetas butaca): Santa Isabel de España. A las 10,30: Tú gitano y yo gitana (éxito colosal) (27-9-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—Lunes popular, a mitad de precio. 6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio (2,50 pesetas butaca).

FONTALBA.—No hay función. Martes: 6,30 y 10,30: El conflicto de Mercedes (butaca, cinco pesetas).

FUENCARRAL (31204).—6,30 (dos pesetas butaca): La del Soto del Parral. Noche no hay función para dar lugar al ensayo general de La del manojo de rosas, que se estrena el martes, a las 10,30.

IDEAL. — 5,30: La viejecita. 6,45: La canción del olvido. A las 8: Las carceleras. 10,45: La canción del olvido y Las carceleras.

LARA. — 6,30 y 10,30: Madre Alegría. (Populares, butaca tres pesetas) (4-1-934).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: La eme (22-9-934.)

TEATRO CHUECA. — Lunes popular. 6,30 y 10,30: La "miss" más "miss" (13-5-934.)

VICTORIA (13458).—6,30 y 10,30 (4 pesetas butaca): Cuando las Cortes de Cádiz..., de Pemán, por Társila Criado, Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz (22-9-934.)

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30: Luna de Mayo. Butacas a 4 pesetas (22-9-934.)

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (popular). Primero, a pala: Durangues y Fuentes contra Ibaibarriaga y Ermúa. Segundo, a pala: Billaro y Aguirre contra Gallarta IV e Iturre.

CINES

ALKAZAR (Cine sonoro).—5, 7 y 10,45: La prncesa de la Zarda, suprema creación de Marta Eggerth.

AVENIDA.—6,30 y 10,30: Gran éxito; segunda semana: Fruta verde (por Franziska Gaal) (6-11-934.)

BARCELO. — 6,30 y 10,30: Jeannette Macdonald en la graciosa opereta: El gato y el violín (16-10-934.)

BILBAO (Teléfono 30796).—6,30 y 10,30: Un capitán de Cosacos, por Mojica (12-10-934.)

CALLAO.—6,30 y 10,30: Capricho Imperial (Marlene Dietrich.)

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30: Noticiario Fox (Actualidades). Beauty And Beft en tecnicolor, y El pequeño rey. Teléfono 22229.

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. A las 4, estrenos. Ultimas novedades nacionales e internacionales: Entierro del Obispo de Oviedo en Madrid. Charlas cinematográficas por Ramos de Castro. El maestro Guerrero dirige su nueva obra La mentira mayor. Original despedida del viejo viaducto de la calle de Segovia. Arcila (Marruecos). El alto comisario señor Rico Avello inaugura las obras del puerto. Naufraga en el Atlántico un hidroavión fletado por Fox Movietone para el envío de sus Noticiarios. La mayor sala de espectáculos del mundo (Nueva York). Actualidades Ufa. ¡Oh, Susana! (dibujos sonoros). Andorra (documental).

CINE DOS DE MAYO (Lunes popular).—6,30 y 10,30, S. O. S. Iceber (11-11-930).

CINE GENOVA (Tel. 34373).—6,15 y 10,15 (formidable programa), El doble asesinato de la calle Morgue (Bela Lugosi y Sidney Fox) y la divertidísima comedia Un par de frescos (Marguerite Moreno y Robert Burnier) (19-6-934).

CINE GOYA (lunes popular).—6,30 y 10,30, El misterioso señor X (26-9-934).

CINE MADRID (Tel. 13501).—Sección continua desde las 5 de la tarde, todas las localidades 1,25 pesetas. Gran programa doble universal: A la luz del candelero, por Elissa Landi, Nils Asther y Paul Lukas, y la graciosa comedia Calamidad con suerte (4-9-934).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14836).—6,30 y 10,30, Viaje de novios, por Brighitte Helm y Albert Prejean.

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900). 6,30 y 10,30, Duvalles estafador. (Acontecimiento de risa) (9-11-934).

CINE SAN CARLOS (Tel. 72827).—6,30 y 10,30, primer reestreno: Carne, por Wallace Beery (30-6-934).

CINEMA ARGUELLES (Temporada de invierno).—6,30 y 10,30, Estupefacientes y La dama indómita (programa doble) (8-6-933).

CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—6,30, 10,30, La edad de amar, Billi Dove y Condenado, Ronald Colman (28-3-933).

FIGARO (Teléf. 23741).—6,30 y 10,30: Sombras trágicas (¿Vampiros?), por Lionel Atwill y Fay Wray (sensacional "film" de terror) (10-11-934).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6,30 y 10,30: El ídolo de las mujeres (por Primo Carnera y Max Baer; dialogada en español).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30: La reina Cristina de Suecia (Greta Garbo y John Gilbert) (9-11-934).

PROGRESO.—6,30 y 10,30 (gran éxito; segunda semana): Caballeros rústicos (una hora de risa) y Satanás (por Boris Karloff, el de La momia, y Bela Lugosi, el de Drácula) (30-10-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: El... es ella (superrevista con Meg Lemonnier) (18-9-934).

RIALTO (Teléfono 21370).—6,30 y 10,30: El altar de la moda (6-11-934).

ROYALTY (Teléf. 34458).—6,30 y 10,30: Guerra de valses (por Renate Muller y Willy Fristch) (1-4-934).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: La Hermana San Sulpicio (Imperio Argentina y Miguel Ligero) (20-10-934).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (la más grande y última creación de Catalina Bárcena): La ciudad de cartón (1-4-934).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Fábrica camas doradas

VALVERDE, 3 cpd.—RIEGO, 13
VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 112
SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL

ARCAS
PARA CAUDALES
ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS
No compre sin pedir catálogo a la fábrica más importante de España
MATTIN GRUBER
APARTADO 185 • BILBAO

Préstamos. Hipotecas

Facilitamos capital sobre fincas rústicas y urbanas en toda España en hipoteca y documento privado. Intereses desde el 4 por 100 anual. Informes gratis. **CENTRO FINANCIERO.** Cortes, 30, principal derecha. Tel. 35733. Barcelona.

AVISO

Sastrería Salamanca

se ha trasladado de Fuencarral, 4, a

MONTERA, 38

(principal)

JOYERIA G. SANZ

Alhajas y objetos para regalos en plata de ley, repujada a mano. Plaza Santa Cruz, 7. — MADRID. — Teléfono 10708.

A LAS SEÑORAS CATOLICAS

Medallas Religiosas

incluso escapularios de oro y plata. Recomendamos la JOYERIA PEREZ SOTO LINA. Carrera de San Jerónimo, 29 (esquina a Plaza de Canalejas).

PERFUMERIA CHINA

Plaza del Angel, 17. Colonias, extractos esencias a granel. Colonia concentrada especialidad de la Casa. Visite exposición. Esta Casa no tiene Sucursales.

AERMOTOR

Lo más práctico para elevar aguas a todas alturas

—

Ningún gasto de entretenimiento

—

Engrase una vez al año

GUILLEN

Alcalá, 41. — MADRID

FALTAN AGENTES

enérgicos, activos y de solvencia en capitales y pueblos importantes para la mejor casa de ampliaciones fotográficas de España. Dirigirse sólo por escrito a: "Delegación Ampliaciones". Vergara, 8. MADRID.

Bejar en Madrid

EL MAS EXTENSO SURTIDO DE PAÑOS PARA TRAJES Y GABANES EN LOS GRANDES ALMACENES DE
Casildo Martínez y Hermano
CALLE MAYOR, 14 (Precios de fábrica).

ESTA ES LA RAZÓN

Al disolverse en la boca una pastilla de Formitrol desprende vapores de formaldehido que, invadiendo las vías respiratorias, penetran hasta las partes más recónditas de los bronquios y pulmones y destruyen los microbios que se introdujeron con el aire inspirado. Esta es la razón de la gran eficacia de las pastillas de Formitrol contra el contagio, las anginas, los resfriados, la gripe y todas las infecciones de la boca y de la garganta.

PASTILLAS de

FORMITROL

para desinfectar la boca y la garganta.

Tubo grande, Ptas. 3'05
Nuevo tubo de bolsillo, en aluminio, Ptas. 1'75
en todas las farmacias.

Concesionario para España
José Balari Marco - calle de Bailén, 95 y 97 - Barcelona.

Suplemento extraordinario

EL DEBATE

Domingo 11 de noviembre de 1934

MADRID.—Año XXIV. CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 2109 3, 21094, 21095 y 21096

Las Industrias Militares han estado treinta y un meses al arbitrio de los obreros

La desmilitarización por Azaña, creador del Consorcio, ha producido resultados pésimos. Al aumento de jornales y a la participación en los beneficios se contestó con una huelga, que hizo perder más de cien mil pesetas. El capital inmovilizado del disuelto Consorcio asciende a unos 119 millones de pesetas. Crítica situación por escasez de consumo. Pese a la variadísima producción militar nacional, aún hay que recurrir al extranjero. Un ejemplo: los cascos de campaña que usa la tropa

Alguna Industria se ha podido defender gracias a la "fabricación civil". En Toledo se producen diariamente 20.000 hojas de afeitar

LA FUERZA PUBLICA HA CONSUMIDO UNOS VEINTE MILLONES DE CARTUCHOS DURANTE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El Consejo de ministros ha acordado disolver el Consorcio de Industrias Militares.

Las fábricas de industrias militares que surten de material a nuestro Ejército habían funcionado, separadamente, hasta el mes de abril de 1932. En esta fecha empezó a funcionar el Consorcio de Industrias Militares, creado por el entonces ministro de la Guerra, señor Azaña, y que desde el pasado mes de septiembre ha estado en el primer plano de actualidad.

El Consorcio de Industrias Militares está integrado por siete entidades: la Fábrica de Artillería de Trubia, Fábricas de Armas de Oviedo, Fábrica Nacional de Toledo, Fábrica de Artillería de Sevilla, Pirotecnia Militar de Sevilla, Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada y Fábrica de Pólvoras de Murcia.

Fábrica Nacional de Toledo

Tradicional en Toledo la fabricación de armas blancas, el rey Carlos III ordenó la construcción de un nuevo local, en 1780, para la fábrica, que desde aquellas fechas atravesó toda clase de vicisitudes. En 1838 se establecieron los talleres de grabado, dorado y esmaltado, y en 1855, los de cincelado. En 1870 fueron ampliados los talleres para la construcción de cartuchos metálicos; después se fabricaron también los cartuchos máuser. En 1926 comenzó la fabricación de espoletas y latón para las mismas. Surte la fábrica de Toledo de material quirúrgico a todos los establecimientos militares, y son célebres de antiguo sus trabajos de objetos artísticos. La fabricación de cuchillas de afeitar ha adquirido un gran desarrollo; se calcula en 20.000 hojas diarias.

Ocupa la fábrica de Toledo una extensión de 250.000 metros cuadrados; hay en ella 1.500 máquinas, movidas por unos 150 motores eléctricos. Las aguas del Tajo dan potencia a la fábrica.

Fabricación.—Armas blancas reglamentarias, espoletas y otros artificios de fuego, cartuchería para armas portátiles, latones especiales, espadería artística, efectos damasquinados, material de cirugía, cuchillería, hojas-cuchillas para máquinas de afeitar, bujías para motores de explosión, hornillos de gasolina y lámparas de soldar.

Pertenecen a ella 824 obreros.

Fábrica de Trubia

Se inició en 1795, en Trubia, la fabricación de municiones de hierro colado, con altos hornos de carbón vegetal y aire frío; pero en 1808 la fábrica perdió su independencia, y fué anexionada a la de Oviedo. En 1844 se crearon los talleres de fundición y conclusión de cañones, molderías y proyectiles, de aceros, fraguas, corazas y fusiles. En 1879 se iniciaron las grandes reformas, que no han cesado desde entonces, hasta capacitar a la fábrica para producir, por sí sola, todo el material de artillería reglamentario, tanto en lo que se refiere a boca de fuego, como a los montajes.

Fabricación.—Artillería de grandes, medianos y pequeños calibres, con sus montajes; proyectiles de todas clases para la artillería, cascos de acero, tractores y carros de asalto, fundiciones de hierros y aceros, laminación, armaduras metálicas, locomotoras y vagones, botellas embutidas para gases a presión, engranajes, piezas especiales, limas.

En esta fábrica se ha construído el cañón "Ramírez-Arellano", utilizado por los revolucionarios, y que todavía no había sido entregado al Estado. Fué encargo hecho al Consorcio en 1933, pero que debía entregar este año en lotes de diez.

Pertenecen a ella 1.785 obreros.

Fábrica de armas portátiles de Oviedo

Una colonia de armeros guipuzcoanos, emigrados a Asturias en 1794, dieron cuerpo a la idea del Gobierno de crear en esta región la industria armera. Lo que hoy es fábrica de armas en Oviedo, era un convento, en el que se acoplaron todas las instalaciones para la fabricación de armas que existían en Oviedo y Trubia, en 1855. En 1870 se fabricaron ya modelos "Remington", y en 1895, al declararse reglamentario, el fusil máuser. En 1915 se doblaron las instalaciones para intensificar la producción, y empezaron a fabricarse mosquetones. En 1922 comenzaron a fabricar ametralladoras en serie.

Fabricación.—Armas de fuego portátiles de todas clases, ametralladoras.

Pertenecen a ella 973 obreros.

Fábrica de Artillería de Sevilla

Data la Fábrica de Artillería de Sevilla de 1565. Era entonces una pequeña fábrica que hasta 1634 vendía al Rey cañones y bronces fabricados en sus talleres. En dicho año fué adquirida por el Estado, el cual ha ido ampliando sus talleres e instalaciones; en 1834, hace precisamente un siglo, empezaron a construirse en dicha fábrica proyectiles de hierro colado. En los años 1853 al 1856 se operó una gran transformación en la fábrica: fueron sustituídos los motores de sangre por los mecánicos; en 1860 se preparó la fabricación de artillería rayada; en 1876, la artillería de bronce comprimido. En los primeros quince años de este siglo se efectuaron importantes reformas.

Fabricación.—Artillería de mediano y pequeño calibre, con sus montajes. Material regimental. Proyectiles diversos. Bastes y atalajes. Piezas sueltas para el material reglamentario.

Pertenecen a ella 549 obreros.

Pirotecnia Militar de Sevilla

La Pirotecnia Militar de Sevilla ha vivido a merced de todas las modificaciones que las armas portátiles han experimentado en el curso de los tiempos, puesto que la cartuchería es su peculiar industria. Así, en 1850, estaba destinada a la fabricación de cápsulas de guerra y de caza; a la de cartuchos metálicos con ignición central, en 1867, y en 1898 completó sus instalaciones para la fabricación del cartucho máuser reglamentario. En armonía con estos adelantos industriales, la Pirotecnia ha ido mejorando y ampliando sus instalaciones.

Fabricación.—Espoletas y otros artificios de fuego. Cartuchería para armas portátiles.

Pertenecen a ella 693 obreros.

Fábrica de Pólvora y Explosivos de Granada

Razas varias han pasado por esta fábrica: fábrica de moros, que el rey Boabdil abandonó a la Corona al rendirse Granada; fábrica de cristianos, después, con diversas alternativas, en poder del Estado, de particulares y, por fin, del Cuerpo de Artillería; fábrica de franceses, por quienes fué destruída en la Guerra de la Independencia, al ser evacuados de aquella ciudad.

Fué reconstruída en 1815, y en 1850 pasó de nuevo al Cuerpo de Artillería. En aquella época ocupaba tan sólo dos hectáreas de terreno, y hoy ocupa 34. La producción de la fábrica se elevaba ya en 1928 a 3.000 kilogramos diarios de pólvora, 1.200 de trilita y 350 de tretalita.

Fabricación.—Pólvoras de nitrocelulosa. Altos explosivos. Pólvora, sin humo, de caza.

Pertenecen a ella 367 obreros.

Fábrica de Pólvoras de Murcia

El Cuerpo de Artillería se hizo cargo de esta fábrica en 1802. Hasta entonces había sido, lo que es hoy Fábrica de Pólvoras, un molino particular. De la progresión de este establecimiento dan idea las siguientes cifras: en 1802 ocupaba la fábrica una extensión de una hectárea y media, con 1.218 metros cuadrados de edificación; hoy ocupa 13 hectáreas y 72 áreas, con 24.000 metros cuadrados de edificación. Ya en 1879 las modificaciones que se introdujeron permitían producir 135.000 kilogramos de pólvora al año. Las grandes reformas se introdujeron en 1903, al ser adoptadas las pólvoras pardas.

Fabricación.—Pólvoras pardas y negras. Pólvoras de nitrocelulosa y nitroglicerina sin disolvente. Pólvoras de caza ordinarias.

Pertenecen a ella 236 obreros.

La fabricación de armas

La fabricación de armas en España tiene dos aspectos: la fabricación por medio de las fábricas militares y la realizada por las fábricas privadas, reducida a armas cortas y de fuego.

La crisis por que ha atravesado en estos últimos años y está atravesando actualmente la industria armera, y, por otra parte, la crisis de nuestras fábricas militares, ha dado origen a varias fórmulas

La fabricación de armas ¿podría convertirse en monopolio? ¿Debe devolverse la autonomía a las fábricas militares, deshaciendo el régimen de Consorcio? ¿Conviene el mantenimiento del Consorcio?

Se han pronunciado algunos en favor del monopolio de armas por el Estado. Las fábricas militares, dicen éstos, están en condiciones magníficas para ejecutar toda clase de trabajos hoy realizados por la industria privada. La fabricación de armas por la industria privada trae una serie de conflictos, como el que acabamos de presenciar en la región guipuzcoana, en la que la filtración de armas procedentes de la industria privada es un hecho real, que desaparecerían de este modo. El Estado debería buscar una fórmula financiera que hiciera factible el monopolio: nuestras fábricas militares podrían recobrar con esta solución la actividad perdida.

Contra esta fórmula hay multitud de criterios, que parten desde el campo financiero al puramente administrativo y social.

Se pronuncian otros en favor de la devolución de la autonomía a las fábricas militares, al régimen que tenían anteriormente a la implantación del Consorcio. Está demostrado, dicen, que el Consorcio ha fracasado en múltiples aspectos: financieramente, en sus dos años de vida no ha obtenido resultados alentadores; políticamente, ya se ha visto que ha sido subrepticiamente un instrumento de la revolución; socialmente, no ha hecho más que envenenar la situación obrera a costa de unas mejoras exiguas para el personal, en lo que se refiere a la participación en los beneficios; económicamente, no ha resuelto la situación crítica de las industrias militares. Hay que volver, pues, al régimen anterior.

Por último, está el régimen del Consorcio de Industrias Militares, implantado por el señor Azaña, cuya composición hemos descrito anteriormente.

Problemas del Consorcio

El funcionamiento del Consorcio de Industrias Militares, tal como hasta ahora ha venido viviendo, ha puesto al descubierto una serie de problemas que hasta ahora no han tenido solución.

Uno de los más graves ha sido el de la desguarnición de las fábricas militares. Las fábricas puede decirse que han estado durante estos dos años a merced de lo que los obreros, desmilitarizados y agrupados en sindicatos, pudieran intentar en cualquier momento.

Otro de los problemas de capital interés es el del registro al elemento obrero que trabaja en las fábricas militares. Parece que en estos últimos tiempos, según se asegura, el registro se ha relajado un tanto y las consecuencias de este relajamiento pueden ser peligrosísimas. En una fábrica de municiones, día tras día, varios centenares de obreros pueden formar con las distracciones efectuadas un verdadero arsenal. Y lo mismo se diga en lo que respecta a la fabricación de armas.

Se apunta a otro tercer problema: el de los depósitos de armas. ¿Deben tener las fábricas militares, tal como están organizadas en régimen de Consorcio, depósitos de armas y municiones? Veinte mil fusiles en la fábrica de Oviedo, siete u ocho millones de cartuchos en Sevilla, otros tantos en Toledo... ¿Pueden permanecer estas existencias en las fábricas, dispuestas a ser instrumento potentísimo de cualquier revuelta, como ha sucedido en Asturias últimamente? Ha de tenerse en cuenta, además, que son fábricas desguarnecidas, como antes se ha dicho.

El problema sindical

Queda el problema sindical, uno de los más graves en la actual situación de las fábricas del Consorcio.

Pues bien; el primer Consejo de Administración del Concorcio acordó respetar todo el personal. En primero de abril, al constituirse el Consorcio, ascendían los obreros de todas clases a 5.451; en primero del año en curso el número de obreros era de 5.427.

El personal obrero de las fábricas militares se compone de obreros, obreras, aprendices y jubilados.

En el siguiente cuadro puede verse la clasificación de todo el personal, con la relación correspondiente a cada fábrica. Sobre todas, tiene una gran preponderancia la fábrica de Trubia, que tiene 1.725 obreros, de los 5.427 que emplea el Consorcio en todas sus instalaciones.

Fábricas	Obreros	Obreras	Aprendices	Jubilados	Total
Trubia	1.483	23	85	194	1.785
Oviedo	813	2	78	80	973
Toledo	512	228	24	60	824
Pirotecnia militar	359	227	40	67	693
Artillería	444	8	46	51	549
Granada	251	42	41	33	367
Murcia	156	18	33	29	236
Totales	4.018	548	347	514	5.427

Jornales

La política social seguida por el Consorcio de Industrias Militares, en materia de jornales, ha sido extremadamente generosa. Véase cómo se expresaba la Memoria de 1932, al mencionar la elevación y concesión de las jubilaciones: "No cabe duda que al proceder en esta forma se favorecería de un modo tal vez lesivo para los intereses del Consorcio, pues podría haber sucedido que por la largueza con que se procedió nos encontrásemos en difícil situación para realizar obras dentro del margen de precio en que debían quedar".

Esto se decía después de haber elevado los jornales del modo que acreditan las cifras consignadas en el siguiente cuadro cuya autenticidad avalan las estadísticas oficiales.

En el año 1933 los jornales experimentaron una nueva crecida: la Memoria del Consorcio de este ejercicio no indica las cifras.

En jornales, el Consorcio pagó, en el año 1933, la cantidad de 12.215.115 pesetas; pero además abona el Consorcio, por diversos conceptos, hasta la cantidad de 14.147.081 pesetas. Sólo las vacaciones de una semana retribuída le costaron al Consorcio, en 1933, 282.700 pesetas. He aquí lo que el personal obrero recibió en 1933 del Consorcio:

	Pesetas
Jornales satisfechos	12.215.115
Retiro obrero	164.183
Socorros mutuos	104.431
Maternidad	5.454
Accidentes de trabajo	56.828
Personal con licencia	282.700
Personal sin trabajo	325.496
Pensiones y jubilados	654.973
Acción social	99.621
Escuelas formación profesional	238.276
Total	14.147.081

De cómo han respondido los obreros a esta política social lo dice, por ejemplo, la huelga mantenida por los obreros de Trubia en el curso del año 1933: un mes de paro, con el consiguiente perjuicio a las demás fábricas que deben recibir material de aquella otra, y con unas pérdidas ocasionadas por la huelga que asciende a 100.208,57 pesetas.

Tienen los obreros, además, una preponderante participación en los beneficios del Consorcio. Esta participación asciende al sesenta por ciento del líquido a repartir, una vez reducidos los gastos generales y las cantidades destinadas a amortización. En 1932 recibieron los obreros por este concepto 301.476 pesetas, y en 1933, 339.820 pesetas. Este concepto pudiera ser invocado como una gran mejora a favor del régimen actual, pero reducida a cifras individuales, se tiene, por ejemplo, que en Sevilla los obreros recibieron este último año quince duros y las obreras ocho.

Fábricas	Obreros 1932	Obreros 1933	Obreras 1932	Obreras 1933	Jubilados 1932	Jubilados 1933
Trubia	7,25	9,02	4,32	5,00	3,08	4,50
Oviedo	9,76	9,84	5,20	5,00	4,07	4,50
Toledo	10,15	10,26	4,85	4,00	1,64	4,00
Pirotecnia	12,41	13,31	6,25	5,50	3,11	4,50
Artillería	11,29	12,40	7,16	5,50	5,20	4,50
Granada	6,57	8,92	2,37	3,75	3,01	3,50
Murcia	5,10	6,03	2,22	3,00	2,41	3,00

JORNALES MEDIOS EN LAS FABRICAS MILITARES

El paro

Hemos aludido ya a la huelga de Trubia, que duró desde el 12 de octubre al 19 de noviembre, a pesar de que «no hay que perder de vista que la fábrica es del Estado, dedicada a la fabricación de armas y municiones».

Pero hay también en dos fábricas del Consorcio paro forzoso: en el pasado ejercicio de 1933 las fábricas de Granada y Murcia estuvieron paradas casi cuatro meses; por este concepto el Consorcio satisfizo 325.496, y ya en 1932, por la misma causa, se habían gastado 341.211 pesetas.

Gestión del Consorcio

El capital inmovilizado del Consorcio de Industrias Militares asciende a más de 119 millones de pesetas: sólo los edificios y terrenos de las fábricas militares importan más de sesenta millones de pesetas; los talleres, 39 millones; las centrales de energías, seis millones.

La cuenta de explotación del Consorcio de Industrias Militares arrojó en 1933 un saldo favorable de 4.959.285 pesetas; pero los beneficios líquidos ascendieron tan sólo a 3.326.367 pesetas Solamente por cuenta de las fábricas de Granada y Murcia hay que detraer del saldo favorable antes citado casi novecientas mil pesetas, por los gastos generales, sin compensación en la explotación experimentados en ellas.

Nuestro Ejército utiliza artículos de procedencia extranjera, lo cual contrasta con la variedad de producciones de nuestro Consorcio. ¿Quién diría, por ejemplo, que las chapas con que se fabrican los cascos que cubren las cabezas de nuestros soldados son de procedencia extranjera?

En los dos años de vida, el Consorcio ha visto duplicadas las demandas de obras. Véase el importe de las obras encargadas a nuestras fábricas de industrias militares en estos dos últimos años.

OBRA ENCARGADA AL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

COMITENTES	1932 (En pesetas)	1933
Ministerio de la Guerra	13.467.093,00	28.471.524,10
Estado Mayor Central	893.721,88	6.819,52
Ministerio de Marina	66.520,00	1.193.140,55
Aviación militar	54.582,00	246.697,00
Guardia civil	76.085,85	76.085,85
Dirección General de Seguridad	654.396,00	922.700,00
Cuerpos y dependencias	138.458,27	797.158,32
Particulares y varios	1.418.494,53	1.174.721,00
Total	16.769.494,53	32.888.846,34

Situación de la industria militar

La situación de nuestra industria militar no puede ser más crítica. Toda ella puede resumirse en una sola frase: falta de trabajo.

Con la terminación de la guerra de Marruecos las industrias militares recibieron un fuerte golpe. Con el cercenamiento hecho en el Ejército en estos últimos años la crisis aumentó por falta de consumo y por falta de dinero; con la organización del Consorcio las fábricas han perdido vigor y su régimen ha padecido muy sensiblemente.

Seguir la curva de fabricación de armas y municiones en España es algo difícil. No existen estudios estadísticos en que se recopilen estos datos, y los que existen pertenecen al secreto. Solamente pueden darse algunas cifras de capacidad. En los Centros militares se guarda absoluta reserva sobre este particular: conocida es la orden que impide toda entrada a la Prensa en el Consorcio de Industrias Militares, lugar en donde se centraliza todo este aspecto productivo. La orden, dada para un mes, se ha prolongado hasta el momento en que estas líneas se escriben.

Para la industria oficial no hay más que un camino indiciario: el importe de los presupuestos de Guerra en el curso de estos años; para la industria privada, las cifras de la exportación de armas cortas y largas, y aun así, los datos por lo que se refiere a la industria militar no pueden colocarse en serie para explicar una tendencia: cada momento tiene sus vicisitudes, de suerte que más que la trayectoria de las fábricas e industrias, se tendría de este modo la trayectoria de una política.

La Pirotecnia de Sevilla, que en 1848 fabricaba dos millones de cartuchos, en 1922 alcanzó la cifra de 64 millones, y en 1923 cayó fulminantemente a los dos millones, para pasar en 1924 a los 46 millones.

La fábrica de Toledo tiene en la actualidad una capacidad para producir unos 30.000 cartuchos diarios. Forzando la producción e implantando tres turnos, la fabricación diaria puede llegar a los 100.000.

La fabricación de cartuchos, por ejemplo, de este año en curso experimentará una fuerte crecida: como causa, la revolución de octubre. Según nuestras noticias, se calcula en unos veinte millones de cartuchos, o tal vez más, lo consumido en los días de la revolución por la fuerza pública. Sólo de Sevilla salieron unos siete millones de cartuchos y unos cuatro de Toledo.

Para el presupuesto en curso, los datos iniciales en comparación con el año anterior implicarían una fabricación anual de sólo unos treinta y cuatro millones de cartuchos; cualquier incidente ahora mismo el ministerio de la Guerra tiene que solicitar un crédito extraordinario de diez millones de pesetas para adquisición de material, como consecuencia y derivación de los sucesos revolucionarios de estos últimos días. variaría la cifra.

Los remedios

Varias son las medidas que se proponen para remediar la situación de la industria militar nacional. Para ello hay que partir del planteamiento de la cuestión en los siguientes términos: Falta trabajo en las fábricas militares; el Ejército carece de material adecuado; las fábricas nacionales están en disposición de hacer toda clase de material, con arreglo a todos los adelantos de la técnica; no falta más que el dinero para ello. El Ejército, se dice, es un instrumento caro: como el automóvil, lo tiene el que puede. Pero si es un instrumento necesario, el Estado tiene que tenerlo al día, y tiene que tener al día sus industrias.

Entre los remedios que se dan, pues, para sacar de la crisis a las industrias militares están, en primer término, la intensificación de la actividad de las fábricas mediante la dotación al Ejército de aquel material moderno de que ahora carece. Las fábricas están en condiciones para su construcción; el personal que a ellas va ha llegado después de un gran proceso de selección y está en contacto con todos los progresos de la técnica, para lo cual se realizan constantes viajes al extranjero.

En segundo lugar, la "fabricación civil"; es decir, la adaptación de las fábricas militares a la construcción de diversos objetos industriales con fines comerciales. Esta proposición es rechazada por un gran sector, porque ello supone una competencia a la industria privada por parte del mismo Estado. Se objeta a ello que las fábricas militares podían dedicarse a la fabricación de objetos en los que la competencia no fuera posible, por no existir la industria nacional. Se cita el caso de la Fábrica Nacional de Toledo, con sus hojas de afeitar. Según cálculos, se fabrican diariamente unas veinte mil hojas. De la misma fábrica se surten los establecimientos militares de toda España de material quirúrgico. Y en la misma fábrica se conserva, más que nada como tradición, la fabricación de diversos objetos artísticos, en cuyas labores es célebre el famoso damasquinado.

* * *

¿Cuál será la organización que se dé a las industrias militares? Cualquiera que sea, la condición fundamental habrá de ser ésta: que haya trabajo. Y que el trabajo no sea perturbado por la organización sindical obrera y por la imprevisión del Estado en sus presupuestos, e incluso en la distribución desordenada de los mismos en el ramo de Guerra.

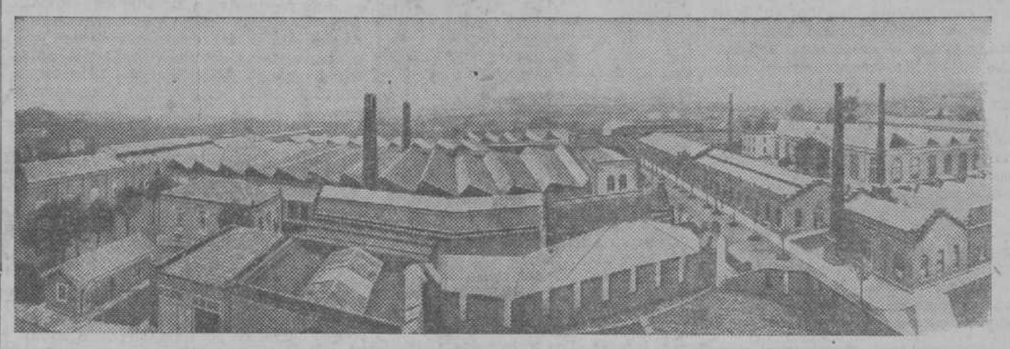

Fábrica de Armas de Oviedo

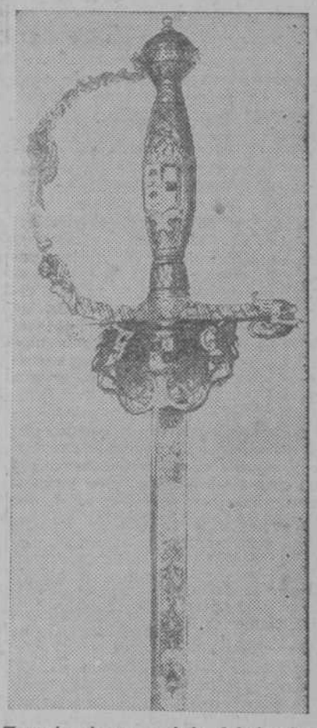

Espada de gran lujo fabricada en Toledo

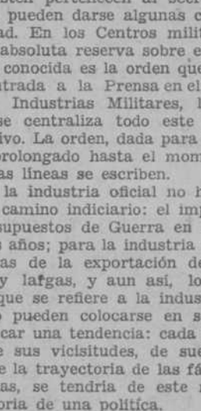

Cartucho máuser de guerra, modelo 1893 fabricado en la Pirotecnia de Sevilla

Vista general de la Fábrica Nacional de Trubia

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

Un códice sobre los Reyes Católicos, editado por la A. de la Historia

Pertenece a la Colección de Salazar y Castro, y se atribuye a Alonso Flores, vecino de Salamanca y familiar del duque de Alba. Sin embargo, la Academia lo declara anónimo. La leyenda del "Encubierto", episodio muy interesante

CRONICA INCOMPLETA DE LOS REYES CATOLICOS: (1469-1476), según un manuscrito anónimo de la época. Prólogo y notas de Julio Puyol, de la Academia de la Historia. (Madrid; Academia de la Historia; 1934; 370 páginas en cuarto.

Entre la riquísima serie de manuscritos que guarda la Academia de la Historia procedentes de la colección de Salazar y Castro (cuyo catálogo sería una de las más meritorias y agradecidas obras que la docta Corporación podría emprender), figura una Crónica de parte del reinado de los Reyes Católicos, copiada de un manuscrito de fines del siglo XV. Una nota de las guardas la atribuye a Alonso Flores, vecino de Salamanca y familiar del duque de Alba, y tal atribución se ha venido sosteniendo en los libros de Historia de la Literatura española, desde que el académico correspondiente, don Baltasar Cuartero, se disponía a editar la Crónica por 1921 (Hurtado y Palencia, "Historia de la Literatura española", primera edición. 1921, páginas, 230). Pero ahora el docto editor, en el concienzudo prólogo de este libro, entiende que no se puede responder a la pregunta acerca de quién fuese el autor, y después de analizar minuciosamente los datos que se conocen acerca de este punto, y de compulsar las afirmaciones de los historiadores y bibliógarfos a partir de Galíndez de Carvajal, opta por considerar la Crónica como anónima; aunque, por desgracia, no ha podido reconstituír la biografía de Alonso Flores, que sería la mejor manera de resolver el arduo problema.

Su autor perteneció probablemente al partido de doña Isabel en los comienzos de su reinado; se las da de testigo presencial de los sucesos que narra, y dice haber conocido y visto muchas veces a los personajes cuyas semblanzas traza. Imitando a Tito Livio y a Salustio, gusta de poner en boca de sus personajes peroraciones y discursos, y esa misma afición al latín le hace caer a veces en amaneramiento, en oscuridad afectación; aunque no faltan pasajes de lenguaje puro y cortado, períodos verdaderamente elocuentes.

Resume el cronista en los primeros once capítulos el reinado de Enrique IV, y trata luego, en otros cuarenta y cinco, de la parte del de los Reyes Católicos, que va desde su principio, en 1469, hasta 1474. La Crónica tiene una gravísima falta: que es la de la cronología de los sucesos narrados; el editor subsana este defecto en notas marginales, que suplen las fechas, utilizando para ello las otras crónicas de los Reyes. Otras notas sirven para confrontar las afirmaciones del cronista con las que hacen los otros historiadores, con lo cual queda de relieve el valor, poco o mucho, de los datos por el desconocido escritor reunidos.

Entre los pasajes que el editor señala como dignos de ser puestos de relieve, se halla ladescripción de las justas celebradas en Valladolid en abril de 1475, torneo al cua los cronistas Pulgar y Palencia dedican muy poca atención, y la salida de las huestes de Tordesillas. (Julio 1475.)

Episodio curioso, que el señor Puyol hace resaltar en su prólogo (páginas 30 y siguientes), es el relacionado con la leyenda del "Encubierto". Esta leyenda, de raigambre medieval, que se basaba en profecías de San Isidoro, según las afirmaciones de los escritores de la época de Alfonso el Sabio, ya citadas por Lucas de Túy, tuvo su máximo interés en relación con el infortunado rey don Sebastián. Pero ya en España había informado la preciosa leyenda del Encubierto de Játiba (cuando los "Germanios" de Valencia), de aquel aventurero que hizo creer a los rebeldes que era nieto de los Reyes Católicos, y que en él se cumplían las profecías isidorianas del "Encubierto"; y antes bien; en esta Crónica, atribuída a Alfonso Flores, la leyenda se mete en la vida de Alfonso V de Portugal, y era ya conocida en Castilla en 1475: "La hora llegada—dice el cronista—y las profecías cumpliéndose de las desventuras de España, el rey don Alfonso de Portugal entró por la Codosera en los reynos de Castilla, el qual, para que las gentes oviesen logar di creer que él fuere "el encubierto", segund una profiçia que di San Esidro se publicaba, que el encubierto había de entrar en Castilla en caballo de madera; este rey, fingiendo venir doliente, o por ventura seyendo cierto, entró en andas, mirándose mucho por las gentes las ceremonias que más cercanas a las profeçias en este caso se conformasen; y como la gente castellana, usada de la tirana libertad, eran enemigas de le ver de ningund rey señoreados, a los inocentes que de aquellas incubiertas profecias no tenían conocimiento, les hacían creer que, por las señales parecidas, este rey don Alonso era el encubierto, trayendo mucho en plática sus virtudes y grandeza, y loándole de muchas cosas excelentes que él, en la verdad, tenía."

El sustancioso capítulo que el señor Puyol dedica a esta leyenda resumen de mano maestra los esudios acerca de esta cuestión.

Con la publicación de este códice, hecha con el esmero y cuidado que pone en todas sus obras el señor Puyol, ha dado a conocer la obra de un cronista veraz, de un escritor de no escaso interés literario y que, aunque sólo fuese por la época a que se contrae, tendría méritos suficientes para ser divulgada.

Un buen libro sobre la mística carmelitana

Traducción española de la excelente obra del padre Crisógono de Jesús Sacramentado

Responde al interés vivísimo con que se acogen por los psicólogos los fenómenos místicos

El autor recoge al final las controversias de los últimos tiempos

P. CRISOGONO DE JESUS SACRAMENTADO: "L'Ecole mystique carmelitaine". Traduit de Pespagnol par D. Vallois del Real. (Lyón París; E. Vatte, editeur; 350 páginas.)

Es siempre grato registrar la traducción de una obra española a idioma extranjero. Apresurámonos a declarar que la del padre Crisógeno merecía bien esta distinción; esperamos que tendrá en

Santa Teresa

Francia excelente acogida. Porque el misticismo es un gran fenómeno que hoy despierta vivísimo interés. Durante la primera mitad del siglo XIX, dominada por la más frívola indiferencia religiosa, el misticismo apenas fué estudiado. Pero luego su estudio despertó gran interés. Los psicólogos quisieron dar alguna explicación de estados anímicos tan extraordinarios como los de la vida mística y, en general, prevaleció entre ellos la concepción del misticismo como una neurosis, concepción por fortuna victoriosamente refutada. Los incrédulos no pueden comprender a los místicos cristianos; ni Kant, ni William James, ni Delacroix, podían comprender a Santa Teresa. Por otra parte, entre los mismos católicos ha habido en el siglo XX grandes controversias, no siempre mantenidas con la corrección que impone la caridad cristiana, sobre la índole de la vida mística y de sus manifestaciones. Por una parte, luchaban preferentemente jesuítas y carmelitas; por otra, dominicos. El padre Crisógono, como podrá suponerse, mantiene íntegramente las conclusiones de los dos Congresos celebrados en Madrid, el uno sobre Santa Teresa (1923), y el otro sobre San Juan de la Cruz (1924). En esos Congresos se decidió que, según la doctrina de estos dos grandes fundadores de la escuela mística carmelitana, existe una contemplación adquirida, la vida ascética y la mística son distintas y no todos los cristianos están llamados por Dios a la vida mística.

San Juan de la Cruz

Es asunto de este libro la escuela mística carmelitana. El autor precisa magistralmente los caracteres de esa escuela demostrando con ello la existencia de la misma. Es armoniosa en el fondo, porque se dirige a todas las facultades humanas, a la parte intelectual y a la afectiva; lo es también en su modo de exposición, porque sus maestros emplean a la vez el método descriptivo o experimental y el deductivo, pues mientras Santa Teresa, que no había estudiado Filosofía ni Teología, emplea casi exclusivamente el primero, San Juan de la Cruz emplea de preferencia el segundo, dando a la doctrina carácter sistemático. Esta es la principal diferencia entre ambos fundadores. Es, además, radicalmente opuesta al iluminismo y a la sensiblería mística; por lo mismo, no sirve para almas afeminadas. El elemento de la mística carmelita no está en las dulzuras espirituales, sino en el desarrollo integral de las virtudes teologales, secundadas por las morales. No es una mística quietista, sino mística que pide grandes obras de virtud, sobre todo el completo desasimiento de las criaturas. Tiene un carácter psicológico marcado; Dios y las criaturas se estudian en función del alma humana. Hay identidad de pensamiento entre Santa Teresa y San Juan de la Cruz, aunque en fenómenos análogos aquélla describa preferentemente las dulzuras, y éste las arideces y angustias. Santa Teresa y San Juan se completan mutuamente; las doctrinas de ambos sobre las distintas etapas de la contemplación infusa y sobre otros puntos se armonizan perfectamente. Los caracteres ya indicados no se encuentran juntos en ninguna otra escuela. La mística agustiniana concede preferencia a la voluntad; la dominicana, al entendimiento; la benedictina concede gran importancia a la Liturgia; la de Rysbroeck admite la unión no interrumpida que los carmelitas rechazan.

Estudia el padre Crisógono los antecedentes de la escuela carmelitana; a su juicio, los místicos franciscanos fueron los principales inspiradores de Santa Teresa, y principalmente el padre Osuna, primer escritor, genuinamente místico, en castellano, a quien considera muy superior a fray Juan de los Angeles, a pesar del renombre de que éste goza. Expone luego la doctrina de los dos maestros con claridad y solidez. Y juzgando con acierto que la escuela no se forma solamente con los escritos de éstos, sino con su acción oral y con la tradición que dejaron en la Orden, estudia luego la doctrina de los discípulos de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, desde el padre Aravalles, cuyo maestro de novicios fué San Juan en Pastrana, hasta el padre José del Espíritu Santo. Este estudio es completísimo, y para él ha tenido que consultar el padre Crisógono varias obras manuscritas; verdad es que para esto ha tenido un gran orientador en el padre Evaristo. Era necesario, para demostrar que los discípulos no han alterado la doctrina de los maestros, como han afirmado algunos. Entre los autores citados está la madre María Antonia de Jesús, que murió en Santiago en 1760, y escribió el "Edificio espiritual". A continuación expone el padre Crisógono las controversias de los últimos tiempos; su exposición es tan documentada como imparcial. Y termina el libro con los dos mejores capítulos, en que se presenta la síntesis de la doctrina carmelitana en la vida ascética y en la mística.

Es obra importantísima, digna de caluroso elogio.

El Derecho español y la civilización europea

Cuaderno 12 de la excelente Historia que edita don Salvador Minguijón. Trata del Cristianismo, la Iglesia y el Derecho canónico en la antigüedad y en la Edad Media

SALVADOR MENGUIJON: "Historia del Derecho español y de la civilización europea". Cuaderno 12: El Cristianismo, la Iglesia y el Derecho canónico en la antigüedad y en la Edad Media. (Madrid; Minuesa de los Ríos; 296 páginas; 4 pesetas.)

Don Salvador Minguijón da extensión y profundidad extraordinarias a su Historia del Derecho español. Y es porque ensancha considerablemente el cuadro de estos estudios, aspirando a escribir una Historia de la civilización europea. Y es claro que en una Historia de la civilización europea no podía faltar un estudio extenso del Cristianismo, de la Iglesia y del Derecho canónico, que tan decisivamente han influído en el desarrollo de aquella civilización. En este volumen no agota siquiera Minguijón esa materia, pues se limita a tratar de los orígenes del Cristianismo y a esbozar el cuadro de la Iglesia primitiva; por tanto, es de creer que en otro volumen seguirá tratando de la Iglesia y del Derecho canónico.

Quiere esto decir que Minguijón aborda con toda profundidad el estudio del Cristianismo y de sus orígenes, estudio al cual va consagrado todo este volumen. Lo aborda con plena preparación, cosa que en este orden de estudios no es muy frecuente en España, sobre todo entre seglares. Minguijón conoce perfectamente a los críticos, exégetas y controversistas católicos de alguna nota: Lagrange, Grandmaison, Lebreton, Batiffol, Allo, Condamin, Vigouroux, Penard de la Boulaye, el cardenal Newman y otros; maneja constantemente el Diccionario apologético de la Fe católica y conoce, bien directamente, bien a través de los autores católicos a los críticos y exégetas racionalistas más celebrados, como Harnack y Loisy. Así ha podido escribir un libro lleno de doctrina, de alcance no solamente expositivo sino también apologético. Tratándose de Minguijón no hace falta decir que la doctrina es netamente católica y que desde el punto de vista literario, no deja su obra nada que desear. Minguijón es, en efecto, uno de nuestros más brillantes escritores y de los que más felizmente realizan la deseable armonía entre el fondo y la forma, llegando en uno y en otra a una perfección análoga.

Este libro puede servir en España como estudio de alta vulgarización sobre problemas gravísimos que en España son todavía poco conocidos y no despiertan el debido interés. Hoy, como en otros siglos, Cristo es el centro del pensamiento humano y el eje de la Historia. Basta indicar los asuntos tratados en la obra para apreciar la importancia de los mismos; los cultos del Paganismo y los misterios paganos; evolución de la crítica racionalista del Nuevo Testamento; los Evangelios: Jesús de Nazaret, su carácter histórico y su obra; el profetismo mesiánico; los milagros; los caracteres del Cristianismo, espiritualidad y universalidad y la sociedad cristiana en sus orígenes. La Bibliografía demuestra cumplidamente que el autor ha estudiado profundamente todos los problemas que aborda. Y se ve que el libro está completamente al día y nos da perfecta idea de las tendencias más modernas del pensamiento crítico respecto al Cristianismo. Así se ve en el capítulo en que expone la evolución de la crítica racionalista del Nuevo Testamento, en que después de exponer las doctrinas de Harnack, se exponen las de Goguel y las de la "Formgeschichtliche Schule". También se ve en el cuidado con que hace notar que los protestantes liberales y racionalistas de hoy reconocen la existencia de muchos elementos genuinamente católicos en la Iglesia primitiva.

Claro es que Minguijón no expone en este libro doctrinas originales: no había que pedirle tanto. Pero resume perfectamente las muchas y variadas doctrinas—hipótesis aventuradísimas muchas de ellas—y las juzga con acierto y con criterio muy comprensivo; véase, por ejemplo, cómo resume y resuelve la delicada cuestión del sinoptismo de los Evangelios, admitiendo que San Lucas y, hasta cierto punto también el texto griego de San Mateo, dependen literariamente del segundo Evangelio y rechazando la supuesta fuente llamada Q. Pero tratándose del milagro y de algunos otros asuntos se revela Minguijón como pensador de caudal propio; por cierto que resulta interesante y sugestiva la cita que hace de Lagrange, a propósito del milagro, con el ejemplo del agua que a diferencia de los líquidos en general, se dilata al solidificarse.

Salvador Minguijón

En tantos, tan variados y tan discutidos problemas, no es extraño que nuestra opinión personal no coincida a veces con la de Minguijón. Creemos que señala una fecha demasiado pronta a la predicación del Apóstol en Corinto más de veinte años debieron de transcurrir entre la Ascensión del Señor y dicha predicación, pues consta que entre la Ascensión y el Concilio apostólico transcurrieron 17 años. Minguijón se inclina a creer que el Evangelio de San Marcos fué escrito después de la muerte de San Pedro y nosotros opinamos resueltamente que fué escrito en vida de San Pedro y San Pablo. La razón es que el Evangelio de San Lucas fué escrito después de los Hechos Apostólicos, y es notorio que los Hechos Apostólicos fueron escritos antes de la muerte de los dos grandes Apóstoles, pues aun antes del decreto de persecución lanzado por Nerón contra los cristianos. Como sabiamente advierte Lagrange, en los Hechos Apostólicos palpita un sentimiento de simpatía a Roma y a la admirable organización del Imperio; ese sentimiento no pudo sobrevivir al horrible decreto de persecución. Y como es indudable que el tercer Evangelio depende literariamente del segundo, también éste fué escrito antes de la persecución de Nerón, en que murieron San Pedro y San Pablo. Por esto no nos convencen las modernas conclusiones de Bruyne, fundadas en el estudio de los más antiguos prólogos latinos del Evangelio.

Poesías nuevas de Lope de Vega

El catedrático de Murcia señor Entrambasaguas edita, entre otras, 30 composiciones totalmente desconocidas. Han sido exhumadas de un cartapacio del siglo XVI que guarda la Biblioteca Nacional

OBSERVACIONES PERSPICACES Y AGUDAS DEL EDITOR

JOAQUIN DE ENTRAMBASAGUAS. "Poesías nuevas de Lope de Vega, en parte autobiográficas". (Madrid, Artes Gráficas municipales; 1934; 96 páginas; 4..)

Se va acercando la fecha del centenario de Lope de Vega, y se anuncian diversas ceremonias, concursos literarios, certámenes poéticos, que ojalá sirvan para dar a conocer mejor esta ingente figura de las letras españolas. Pero el mejor homenaje que puede hacerse a un escritor es la publicación de sus obras. La Academia Española ha dado hace poco fin a la empresa laudable de editar las comedias del Fénix, poniéndolas al alcance de todos los curiosos, que antes no podían leerlas más que en las rarísimas "Partes" del teatro de Lope, o a veces en manuscritos poco accesibles. Otros literatos se preocupan de reimprimir obras del "Monstruo de la Naturaleza", adornadas con todos los ornamentos de la erudición moderna. Todos merecen bien de los amantes de la Literatura.

Entre los más entusiastas lopistas —usamos un vocablo ya corriente, aunque poco eufónico—de la actualidad figura el joven catedrático de Literatura española en la Universidad de Murcia, don Joaquín de Entrambasaguas, que, aparte de la edición de alguna comedia del Fénix, ha publicado trabapos de gran curiosidad, a base de documentos inéditos en nuestros archivos, tras de pacientes rebuscas en los fondos de nuestras bibliotecas. Su trabajo fundamental se refiere a las relaciones de Lope con los preceptistas aristotélicos de su tiempo, al punto básico de la estética nueva que significa en el teatro el fundador de nuestro drama nacional, al prescindir de la preceptiva clásica; y al ahondar en busca de datos para ilustrar el tema, surgieron de los empolvados legajos de los archivos madrileños y complutenses las siluetas, hasta hoy poco firmes, de varios escritores de segundo orden, en su tiempo personajes de relieve.

En sus afortunadas investigaciones ha tropezado el señor Entrambasaguas con los famosos libelos contra unos cómicos, que ocasionaron el primer proceso de Lope, texto del más subido interés. Ahora ha encontrado, en un cartapacio del siglo XVI, que guarda la Biblioteca del Palacio Nacional, hasta treinta composiciones del Fénix, completamente desconocidas; otros cuatro impresos, sin nombre de autor, en el "Romancero general", de 1604, y probablemente eran de Lope, y otras diez y ocho composiciones más, con variantes de importancia respecto a los textos conocidos.

Edita Entrambasaguas las poesías con todo cuidado y esmero, y en cada uno de los tres grupos va añadiendo notas y análisis para encuadrarlas en la vida y en la obra total del famoso poeta. Sonetos, romances, letrillas y algunos tercetos. Son estas poesías nuevas, y si todas llevan la traza del insigne autor, hay algunas que se pueden clasificar entre las mejores del Fénix. Así la señalada en el número XXI, último eco de los amores del poeta por Elena Osorio, velado bajo la forma pastoril. "La creación literaria—dice justamente el crítico editor—surgida del dolor del Fénix, ha rehuído todo acento gastado. El hondo duelo de su alma se falsearía arreado con la ornamentación del preciosismo renacentista. Ni aun al metaforismo mitológico le parece aceptable. Solamente una alegoría ha de ocultar la realidad. Y su alma, empapada en la contemplación de la naturaleza y transida de la dulzura inefable en las pastorales bíblicas, se siente zagal de aquel precioso cordero que se le aparta y le roban, y prorrumpe en una ponderación elogiosa de su pérdida. Una vez más, el sentir, siempre fragante, de lo popular, ha servido a Lope para crear una obra maestra."

Aguda es la observación del editor acerca de la relación de este soneto (que principia: "Vireno, aquel mi manso regalado",) con otros dos ya conocidos, prodigiosos. Así como también son perspicaces y finas las notas en que señala los pasajes autobiográficos de Labe en estos versos donde figura con el conocido nombre de Belarde. Lástima que todavía no puedan concretarse otras alusiones o anuarios del poeta.

Trabajos como el que comentamos contribuirán a esclarecer la vida y la obra del Fénix, y a dar a conocer la vida española en los finales del siglo XVI y principios del XVII, días de máximo esplendor para las letras y las artes en nuestra Patria.

La negación de España

Una apelación para la defensa de las tradiciones españolas

TOMAS DE LA CERDA Y DE LAS BARCENAS: "La negación de España". (Publicaciones de la J. A. P.; Ediciones FAX; Madrid; 1934; 130 páginas; 2,50 pesetas.)

Este libro, excelente por su tesis y por el desarrollo de la misma, es una exposición de los esfuerzos que desde el siglo XVIII se vienen haciendo para destruir la tradición española y de la necesidad absoluta de volver a ella. Es la tesis que el inmortal Menéndez y Pelayo defendió con claridad sorprendente y con visión maravillosa de la realidad nacional. "Hoy pesa en la realidad—escribe el autor de este libro—una triste herencia. Las ideas que han intentado imponernos durante dos siglos, extrañas y enemigas de nuestro espíritu y tradición, han querido borrar el amor y el apego por las cosas que nos rodean y también por las que constituyen nuestro pasado. Han querido arrancarnos el instinto de amar lo típico y propio, "lo nuestro". No olvidemos nuestro pasado. La Historia se desenvuelve en un dinamismo constante; es la idea de nacionalidad realizándose en el tiempo. La tradición no es remontar los hechos y condiciones de la Historia que, como las aguas de un río, no vuelven a sus fuentes. Es vivir su espíritu, aspirar a una sociedad que lo conserve y perpetúe." Como puede suponerse, las citas de Menéndez y Pelayo son frecuentísimas en este libro.

La tesis general se va confirmando con un estudio histórico de nuestra vida política y de las doctrinas políticas y filosóficas que han predominado en España durante los dos últimos siglos. Nos presenta la lucha entre el espíritu español y el extranjero. Sus juicios son, en general, acertados.

LA LIBRERIA BELTRAN
Ancora, 16, Madrid, teléfono 42010, envía a reembolso todos los libros.

NUEVA VERSION CASTELLANA DE LAS "FLORECILLAS DE SAN FRANCISCO"

FRANCISCO SUREDA BLANES: "Las florecillas de San Fransico y el Cántico del Col". (Espasa Calpe; Tomo I; 303 páginas; 1,80 pesetas; números 1.347 a 1.349 de la Colección Universal.)

Las Florecillas del Pobrecito de Asís, fuente primitiva de la lengua italiana, unas de las obras tipo de la literatura universal, cuyo ciclo aun ha de perdurar largamente en los siglos, tienen una versión reciente castellana, hecha no sólo con amor, sino con meritorio escrúpulo. Ha cotejado el autor los códices Florentino, Vaticano, Sanvenciano y Angélico y las novísimas ediciones italianas, hechas a base de estos textos antiguos. Contiene este primer volumen, a más de los capítulos de las Florecillas, los dos de fray León y sus visiones que únicamente en el códice Florentino se encuentran. Lleva, finalmente, los capítulos de las sagradas llagas de San Francisco y sus consideraciones.

La cuidada versión honra al autor y a la casa editora, que hace tantos años presta un gran servicio a nuestra cultura popular con la publicación económica de esta Biblioteca.

El seguro de enfermedad y los médicos

SEVERINO AZNAR: "El seguro de enfermedad y los médicos". (Madrid; Minuesa de los Ríos; 1934; 68 páginas.)

Don Severino Aznar es un maestro en asuntos de Economía social y, sobre todo, un vulgarizador de gran mérito. En este folleto, que es la ampliación de una conferencia pronunciada por él en el Ateneo, aborda el problema del seguro contra la enfermedad en relación con los médicos. El tema es de palpitante actualidad. Porque España se adhirió a un Convenio internacional de Ginebra, por el cual se establece el seguro obligatorio contra la enfermedad, y está, por tanto, obligada a implantarlo. Pero muchos médicos se oponen a ello, alegando que el seguro obligatorio perjudicará gravemente a sus intereses y que está ya desacreditado éste en muchas naciones, singularmente en Alemania. Aznar demuestra: primero, que en el seguro-enfermedad no es el aspecto sanitario el único, sino que hay, además, los aspectos social, jurídico, actuarial y financiero; segundo, que en Inglaterra cuando se implantó en 1912 se opusieron los médicos, pero ahora son sus más entusiastas colaboradores; tercero, que los médicos españoles más eminentes no se oponen a la implantación del seguro en España; cuarto, que la implantación es de gran utilidad general, aumentaría considerablemente la eficacia y el volumen de los servicios sanitarios y disminuiría la morbalidad y la mortalidad; quinto, que el seguro-enfermedad es una de las necesidades más sentidas, por lo cual, espontáneamente, se busca la satisfacción de la misma por medios insuficientes—iguales, mutualidades...—; sexto, que reducir el seguro-enfermedad como quieren algunos al abono de una cuota en metálico es quitarle gran parte de su eficacia; séptimo, que implantarlo no había de ser un acto de capitulación ante una imposición socialista, pues muchas escuelas que no son socialistas lo defienden enérgicamente; octavo, que sería más bien útil que perjudicial a la clase médica, aunque no remediaría la plétora que ahora se nota, y noveno, que las objeciones presentadas contra este seguro carecen de fuerza: Aznar las analiza y las pulveriza.

LIBROS VARIOS

BIBLIOTECA LAS SECTAS: "La dictadura masónica en España y en el mundo". (Volumen X; Barcelona; Editorial Vilamala; 1934; 216 páginas.)

En este volumen X hay dos estudios principales. Va dirigido el primero contra los instrumentos de la Masonería española, que son el ateísmo, el naturalismo inmoral, el espiritismo, el rotarismo, las escuelas laicas y anarquistas y el sectarismo político. Los principales propagandistas del ateísmo son los hombres del grupo Nakens; el semanario "El Ateo" cuenta con la colaboración de agrupaciones pertenecientes al partido radical. El grupo Nakens perdonaría a Maura y a Melquiades Alvarez lo del Concordato y haberes del Clero, pero a Lerroux y Martínez Barrios, jamás. El naturalismo inmoral fomenta el desnudismo y excita todas las pasiones. En las "escuelas modernas" toda la enseñanza tiende a la revolución social, hasta los ejemplos para problemas matemáticos. El segundo estudio se refiere a las actividades de la Masonería en la política internacional: Congreso masónico internacional en Madrid, Rusia y la revolución mundial, Hitler y la Masonería, la Masonería al desnudo en el asunto Stavisky. Respecto al último asunto no se intenta demostrar que la Masonería, como tal, ha preparado estafas y crímenes, sino que éstos se han realizado por masones, y según es espíritu de la Masonería.

FELIPE DIEZ HIDALGO, S. J.: "El Catecismo explicado de Mazo, acomodado íntegramente al texto del padre Ripalda". (Madrid; Apostolado de la Prensa; 1934; 736 páginas.)

El Catecismo explicado de García Mazo es un libro clásico en España para la enseñanza del Catecismo. Aunque bastante antiguo, no ha perdido su actualidad. Pero tiene un inconveniente práctico: está acomodado al texto del Catecismo del padre Astete y va desarrollando la doctrina del mismo pregunta por pregunta, pero hoy no es el Astete, sino el Ripalda el texto oficial de Doctrina cristiana en la mayor parte de las diócesis españolas. Convenía, por tanto, acomodar la doctrina de García Mazo al texto de Ripalda, para poder utilizarla en la explicación de éste, lo mismo que se utiliza en la del Ripalda. Y ésta es la labor que acertadamente ha hecho el padre Díez Hidalgo. Mas como en el Ripalda hay algunas preguntas y respuestas sobre las cuales nada dice García Mazo, se ha completado de éste con las explicaciones de las mismas preguntas, contenidas en la obra del padre Gabino Márquez. También tienen cabida en este tomo las adiciones catequísticas hechas por el padre Arcos para combatir los errores modernos. Se trata, pues, de una obra muy oportuna.

H. TORRES CAVA: "Presente y adelante". (Madrid; V. Huerta; 1934; 36 páginas; 0,75 pesetas).

En este folleto ha recogido su autor unos cuantos artículos publicados en el diario "Extremadura" con motivo del primer Congreso nacional de las Juventudes de Acción Popular. Glosa algunos de los 19 puntos del Congreso. Ante todo, el ideal de la J. A. P. es españolista. "Espíritu español. Pensar en España. Trabajar por España. Morir por España". La J. A. P. no es fascista; no quiere copiar nada del extranjero. No quiere dictadura, ni opresión de la Prensa, ni empleo innecesario de la violencia. Considera como esencial la disciplina; los jefes no se equivocan. Lo cual—claro está—no ha de entenderse al pie de la letra, sino en el sentido de que los jefes deben ser obedecidos como si no se equivocaran nunca. Antiparlamentarismo; hay que acabar con el predominio del Parlamento, que representa el triunfo de los incapaces. Hay que restaurar la familia cristiana y española. Nuestra revolución es justicia social. Ni capitalismo egoísta ni marxismo destructor; más propietarios y más justa distribución de la riqueza. Guerra al señoritismo decadente y a la vagancia profesional. El que no trabaja que no coma. El cristianismo es esencialmente justicia social. España ha sido y debe continuar siendo una y varia; una como Nación; varia, por las distintas regiones. Con estos principios, la J. A. P. se propone caminar hacia el nuevo Estado español. Torres Cava lo expone con acierto.

FERNANDO GIL MARISCAL: "El impuesto único". (García y García; Madrid; 40 páginas.)

Este opúsculo contiene el discurso de recepción del autor en la Económica Matritense de Amigos del País. Es una defensa de la imposición única, a base principalmente de las ideas de Henry George.

P. MANDI RIBAS. "El lirio de caridad", episodio dramático. (Imprenta Xuclá, Barcelona.)

Una obrita en un acto, en prosa y verso, que pone en escena un episodio de la vida de San Luis Gonzaga, héroe de caridad en la peste de Roma. Muy a propósito para representada en fiestas de colegios y congregaciones.

JESUS GALINDEZ SUAREZ. "La legislación penal en Vizcaya". (Talleres gráficos Verdes Archirica; Bilbao; 85 páginas.)

Un trabajo presentado en la cátedra de Derecho Penal de la Universidad de Madrid, de la que el autor fué alumno. Es una breve exposición, útil para la historia de nuestro derecho foral, en la que se examinan y comentan los preceptos penales contenidos en el Cuaderno penal de 1342, el de Hermandad de 1394 y el Fuero de Vizcaya en sus varias redacciones. Los dos primeros textos se reproducen, además, íntegramente.

UNIVERSIDAD DE MADRID: "Libro del Estudiante".

Acusamos rebido de este libro, muy útil para cuantos se interesan por la enseñanza. Contiene una reseña histórica de la Universidad Central y luego una completa noticia de los planes y estudios de las Facultades, matrículas y becas, residencias de estudiantes, listas de profesores y Centros de cultura adscritos al distrito universitario.

Colección Universal: JUAN RACINE: "Berenice". GEORGE GAND: "Un invierno en Mallorca". (Espasa Calpe; 0,60 y 1,50 pesetas, respectivamente.)

Las dos obras francesas, una clásica y romántica la otra, han sido nuevamente vertidas al castellano por la Colección Universal, en sus folletos cuidados y económicos.

La versión de los solemnes pareados de Racine se hace en endecasílabos, ya en romance, ya sueltos, ya en cuartetos, por Juan Chabás. La prosa nerviosa de Aurora Dupin está traducida por Carmen Gallardo, viuda de Mesa. Ambas versiones, pulcras y cuidadas.

JOSE FUSTER FORTEZA: "Panochadas" (Tipografía Roselló; Manacor; 183 páginas; 4 pesetas.)

El autor, alías Panocha, llama "panochadas" a lo que otros han llamado gaguerías, humoradas o, simplemente, ocurrencias. El libro es una abundante recopilación de ellas. Entre tantas, las hay finas e ingeniosas y las hay forzadas y traídas por los cabellos. Acreditan, desde luego, en el autor una incoercible propensión humorística. Lleva el libro unas modernas y estilizadas ilustraciones.

FERMIN REQUENA: "Horas fugaces". (Aracena; 100 páginas; 3 pesetas.)

Libro de entonados versos, a los que resta tal vez encanto la preocupación antigua de la rima. Abundancia de estrofas y de metro, influencia de imágenes, pasión andaluza, exceso verbal. Lo mejor del libro: una serie de romances riféños y andaluces, de la buena escuela de los romances moriscos y fronterizos castellanos.

ROSA MARIA ROJAS: "La alcancía de cristal". (Lima; 1932; 200 páginas.)

Un alma siempre en trance de tormenta—oscura la Polar, los vientos fuertes—se asoma a las estrofas abundantes de este libro. Hondura de sentimiento, amor de naturaleza, facilidad de versificación que se traduce en muchas ocasiones en unos magníficos endecasílabos sueltos. Brilla la fe por encima del dolor de vivir. Un libro atormentado, a veces delirante, siempre apasionador en la lectura.

ALEJO LEAL GARCIA: "Modalidades de la propiedad inmobiliaria en la provincia de Cáceres". (Madrid; Auguste Boue; 14 páginas.)

En este opúsculo el autor, registrador de la Propiedad, recoge un trabajo publicado en el Boletín del Instituto de la forma agraria en el mes de junio. Estudia concisamente las particularidades del condominio que se dan en Cáceres, con el excesivo número de las cuotas y el llamado "derecho de vendeduría". Hay otros interesantes instituciones en el condominio de titulares, con derecho a aprovechamientos distintos de una misma cosa, vuelo y suelo, monte alto y bajo, derecho de arbolado y derecho de "apostar" y "apostonar".

CARLOS RUIZ DEL CASTILLO: "El derecho de asociación". (Madrid; Minuesa de los Ríos; 30 páginas.)

Entre las brillantes conferencias de la Semana Social, de Madrid, ya tuvimos ocasión de dar cuenta de este notable trabajo del profesor Ruiz del Castillo, que ahora se publica como folleto. Es aquí una lección de buena técnica sobre el concepto de la asociación, su crisis y su trascendencia social; la posición del Estado frente a la asociación y los vastos horizontes del derecho asociativo. El Estado corporativo y la Economía dirigida. Rigor científico. Claridad de pensamiento y de exposición. Todo ello en el plano de la concepción católica social.

Apologistas-Predicadores
Pidanos oferta especial de 40 obras interesantes a precios muy reducidos.
HIJOS DE GREGORIO DEL AMO
Paz, 6. Librería Católica. Madrid.

¿QUINCE MILLONES?
Ganará si compra usted un billete del gran sorteo de Navidad (100 ptas. el vigésimo) en la afortunada Admón. de Lotería de la calle del Barquillo, núm. 19. El Admor, D. Enrique Murciano, servirá a provincias cuantos pedidos le hagan

Acaban de cumplirse 849 años de la reaparición de la imagen de la Almudena

Fué ocultada cuando la invasión de los árabes, el año 712, y descubierta el 9 de noviembre de 1085. La devoción de Madrid a su Patrona, la Virgen de la Almudena, se remonta, según la tradición, a los tiempos del Apóstol Santiago

En la futura Catedral de Madrid se han gastado ya unos doce millones de pesetas. La construcción, a expensas de limosnas y donaciones, va muy lenta. En los tres años últimos han disminuído notablemente los recursos

OBRA DE VARIAS GENERACIONES, DEBERA A LA ACTUAL LA SUNTUOSA CRIPTA

Tan antiguo es el patronato de la Virgen de la Almudena en la capital de España, que la tradición lo hace remontar a los tiempos del Apóstol Santiago. Imagen e iglesia, que entonces sería pequeña ermita, se atribuyen a su discípulo San Calócero. Según la misma tradición, éste es el encargado por Santiago de predicar el Evangelio a las tribus carpetanas de esta parte de Castilla. En el lugar que se supone, llamado «Majoritum» por los romanos, establece su sede episcopal y consagra su capilla o iglesia a la Virgen María. Las devotas discusiones antiguas, entre los que propugnaban la primacía de la Almudena sobre el Pilar, se han resuelto, al parecer, en que la diferencia en favor de la última es de pocos años. Sea como fuere, ambas tradiciones indican la antigüedad de ambas devociones marianas en la península. Acabamos de leer en un piadoso autor, que Santiago las trajo a España, porque la misma Virgen le había dicho que esta nación sería una de las que más habían de honrarla.

Durante siete siglos se mantiene y acrecienta esta devoción en Madrid, confirmada por San Ildefonso y otros Padres visigóticos. El templo de la Virgen debía ser hermoso; tanto más, que se suponen ceremonias catedralicias en él, y los árabes lo aprovecharon después para mezquita.

Al acercarse los invasores, en 712, según se cree, los fieles sólo piensan en librar la sagrada imagen de las profanaciones de los muslimes; de todas las que veneran en la ciudad, sólo ésa concentra sus fervores.

Aquí la tradición primitiva toma caracteres de conmovedora leyenda, que se afirma ya con vislumbres históricos.

Los que han negado la importancia de la "Mantria carpetana", por no existir pruebas documentales que la confirmen, se han visto desmentidos por la prehistoria, que hace de Madrid uno de los centros más importantes de la cultura peninsular. No importa esto a nuestro caso; pero la «Medina Marchit» de los árabes que no debía ser una fortaleza o ciudadela despreciable, «Almudena»; ya que los reyes cristianos don Ramiro y don Fernando I emprendieron su reconquista; y la tomaron, en efecto, en 931 y 1047, respectivamente, aunque después hubieron de abandonarla a los musulmanes.

La capitalidad de Toledo en la época visigótica eclipsó por completo a la antigua fortaleza de los carpetanos. Se comprenden los episodios de este eclipse, callados o disfigurados por los historiadores toledanos. Lo mismo que ahora sucede con Toledo, pues Madrid ha recobrado la importancia que le asignan sus «prehistoriadores», entre los cuales descuella el señor Barrandas. Así, pues, antes de tomar a Toledo, era preciso apoderarse de «Magerit», el «castillo famoso de los musulmanes».

En efecto, Alfonso VI la conquistó edfinitivaemnte el año 1083, dos antes de entrar en la capital visigótica.

La Virgen, a la muralla

Esta pequeña digresión nos lleva de nuevo al templo visigótico dedicado a la Virgen en Madrid, de que nos habla San Ildefonso de Toledo. Puesto que los árabes lo habían de escoger para su mezquita, no debía ser pequeño y, desde luego, tenía que ser el mejor de la ciudad. Claro está que no discutimos si fué o no sede episcopal hasta 650, como afirman algunos, y colegiata después.

Al saberse que los "alarbes" habían invadido la península y se acercaban a Madrid, "el Cabildo de Canónigos y Sacerdotes de esta apostólica iglesia, deshaciendo con fervorosa ternura el corazón por los ojos, llevándola en religiosa procesión, la colocaron en un cubo de la muralla, edificada por los griegos, la cual estaba contigua a su misma iglesia, aunque Lope de Vega da a entender que fué al de la Puerta de la Vega, también poco distante; y poniéndola, para decencia y culto en aquel corto nicho dos velas encendidas, le cubrieron después con gruesa pared de cal y canto, sin dejar resquicio que pudiese descubrir aquel tesoro escondido."

Tal es el relato del primer historiador de la Virgen de la Almudena, Iván de Vera Tassis y Villarroel, cronista de Carlos II.

Como suele suceder entre poetas, no da más datos, aunque pone más poesía el Fénix de los Ingenios, en su estenso poema dedicado a la Virgen de la Almudena.

Dice así en el canto primero:

Al muro de la puerta de la Vega
entregan la divina imagen, dando,
por ver tan alta fe, fe de su entrega
las plumas de los ángeles volando.
El sacerdote más anciano llega,
y entre dichosas piedras ocultando
el divino tesoro, dice, y llora
al Sol traspuesto con su misma Aurora.

"Hermosa Virgen, último consuelo
de la tragedia en que celebra España
el postrer acto, nuestro llanto el suelo,
que vuelves cielo, tiernamente baña.
Nuestro piadoso pecho sabe el cielo
y que el alma de todos te acompaña;
quédate en paz, aunque en tiniebla fría,
que, con el Sol, adonde quiera es día."

Ya se entiende que no será fácil precisar la fecha. ¿712 ó 714? Hay quien pone 718. No es necesario precisarlo. Cayó la ciudad entre esas fechas en poder de los moros; esto es cierto. El hecho pudo suceder a la primera noticia de su llegada, al primer amago o días antes de ser tomada. "A nuestro entender, dice Vera Tassis, se perdió la imagen y la villa a un mismo tiempo. Pues, ¿qué más perder la villa que perder la imagen; y qué más perder la imagen que perder la villa?"

Allí estuvo trescientos setenta y dos años, según la inscripción que durante el pasado siglo se leía en la antigua Puerta de la Vega.

"Reinando en las Españas don Felipe V el Animoso y doña María Luisa de Saboya, en el año 1707, en que nació el príncipe de Asturias Luis I, se derribó el antiguo cubo en que estuvo la imagen de la Almudena oculta por temor de los sarracenos desde el año 712 hasta el 1085, en que reinaba don Alfonso el Sexto de Castilla, quien mandó hacer rogativas en todo el reino, por las cuales fué aparecida y colocada donde hoy se venera."

Según la versión más autorizada, debió ser el 9 de noviembre de 1085 cuando el conquistador de Toledo hizo purificar la mezquita mayor y colocar en ella la imagen. Pero no se logró encontrarla tan pronto. Entre tanto, el Rey mandó pintar una imagen en la pared del altar; imagen que por tener una azucena se llama "de la flor de lis". Después de curiosas vicisitudes se halla ahora en uno de los brazos del crucero de la cripta.

Milagrosamente se descubre

Por lo mismo, entre los mozárabes de Madrid permanecía viva la tradición de su Patrona y del hecho de su ocultación. El victorioso Rey se propuso buscarla y reponerla en su trono. A fin de lograr del cielo favor tan singular, practicáronse ayunos, penitencias, oraciones y limosnas durante nueve días. Al cabo de ellos, se formó una fervorosa y brillante procesión. Al llegar a la parte exterior de la muralla, por la parte de la vega, rásgase el frente de una torre y deja al descubierto un pequeño nicho que contiene la imagen. Alumbran todavía los dos cirios que sus devotos habían encendido al esconderla 373 años antes. Las crónicas fijan la fecha del 9 de noviembre; la Iglesia celebra la fiesta en ese día.

Historiadores y poetas han celebrado este milagroso acontecimiento. Pongamos por todos al celebérrimo hijo de Madrid y sacerdote devotísimo de la Patrona de su pueblo, Lope de Vega.

Madrid, por tradición de sus mayores,
busca su imagen con devota pena
donde los africanos vencedores
tenían de su trigo el Almudena.
Por los resquicios de la tierra amena,
con letras de colores parecía
que les mostraba el nombre de María.

En larga procesión con dulce canto,
coronadas de flores las doncellas,
le dan el parabién, para bien tanto,
sembrando lirios y azucenas bellas;
las luces de la villa y templo santo
compiten con las fúlgidas estrellas,
que amaneciendo el alba de María,
la oscura noche se convierte en día.

A las voces y músicas dispares
con que su antiguo sol Madrid traslada,
atónito el anciano Manzanares
alzó la frente de ovas coronada;
y con envidia de profundos mares,
la humilde planta al campo dilatada,
quiso besar el muro y dió en la arena
granos de alfójar y oro a la Almudena.
Canto II.

Si solemne y penitente había sido la procesión antes del hallazgo, imagine el lector lo que sería al llevar triunfalmente la prodigiosa imagen a su primitiva iglesia, purificada y restaurada, de nuevo convertida de mezquita en templo católico.

Con el júbilo y devoción que es de suponer, la colocaron en el mismo sitio donde había estado antes. El piadoso Rey la nombró Santa María la Real de la Almudena, por estar allí cerca el "almuden" o "alfolí", que es la alhóndiga del trigo. Acrecentó y dotó el templo; se cree que lo elevó a colegiata con su cabildo y rentas necesarias; como iglesia matriz de la ciudad, en él reconcentró la devoción y pompa del culto. A él acudieron repetidas veces los madrileños en demanda de celestial amparo, y repetidos milagros lo hicieron visible. Desde entonces entra la Virgen de la Almudena en la plena luz de la historia, pero aumentando todavía la fama y número de sus milagros. Uno que dejó honda huella en la tradición popular y en la literatura fué el del salvamento del hijo de San Isidro, caído en un pozo, como atestigua el cuadro de la iglesia de Santa María.

La imagen

Después de la restauración del templo en 1640, colocóse esta inscripción: "Es tradición antiquísima que cuando el Apóstol Santiago vino de Jerusalén a predicar a España, trajo a la milagrosísima imagen que hoy llaman de la Almudena a esta coronada villa de Madrid; y la colocó en esta iglesia en compañía de uno de sus doce discípulos, llamado San Calócero, que fué el primero que predicó en ella el año del Señor de 38. Es la primera que adoró esta villa, y por la misma tradición se afirma que fué labrada, viviendo Nuestra Señora, por san Nicodemus, y colorida por San Lucas, como consta de muchos autores. Renovóse ese santuario en 1640."

Se comprende que el sentido crítico de nuestros tiempos no podía aceptar lo que la inscripción afirma. Pero, es el caso que tampoco los críticos han podido ponerse de acuerdo respecto a su origen. La tradición es incontestable «Pero en medio de esta venerable tradición, ¿qué nos dice la actual estatua de la Virgen?, ¿qué época nos revela su estudio?, ¿a qué arte pertenece?" No tienen otra contestación sino esta: «Nos vemos forzados a negarla la antigüedad». Y nada más.

Sin embargo, la historia no sabe que se haya hecho ningún cambio desde Alfonso VI, por lo menos.

«No puede sacarse, dicen, del glorioso reinado de Isabel la Católica.» Los mantenedores de la tradición contestan que nada tiene de extraño que la Reina Católica la mandase restaurar, por lo deteriorada que debía estar ya.

He aquí ahora un resumen de la descripción que de ella nos da Vera Tassis, el cronista de Carlos II. Está de pie y calzada. Rostro ovalado y color trigueño; ojos grandes tirando a zarcos; nariz aguileña con moderación; frente espaciosa; boca pequeña y labios floridos de purísimo carmín; mejillas de color cándido y rubicundo; cuello erguido; manos llenas y largas; cabellos rubios a lo nazareno. Manto realzado de oro y azul imitando flores, con una faja de oro y piedras preciosas. La túnica es de carmesí y oro; ciñe su talle una cinta dorada «de modo que demuestra por el ropaje que Su Majestad se vestía al uso romano». Sigue después la descripción del niño «graciosamente desnudo».

Vera Tassis sigue escribiendo en su fervorosa historia de la Almudena: «Tiene de altitud siete cuartas y dos dedos, siendo la materia de ignorado árbol, incorrupta y olorosa; cedro, como quieren unos; enebro, como afirman otros y el sonido parece de metal, sin haber recibido en tan dilatado tiempo menoscabo ni carcoma en su rostro ni en su cuerpo sacratísimo...» No obstante, Jerónimo de Quintana, en sus «Grandezas de España», agrega por su parte «Ni la humedad de los materiales del cubo donde la escondieron, que de fuerza harían de nuevo mucha parte del, ni su grande antigüedad, han sido poderosos a corromper la madera de que está hecha, con ser de pino». No se sabe de dónde lo sacó ;por agrandar el milagro supuso la peor de las maderas. Ahora bien; positivamente sabemos que no hay tal pino. "Dos maderas", dice el actual arquitecto director de las obras, señor Mora.

La devoción

Podríamos citar innumerables privilegios y donativos concedidos por los Reyes y por el Ayuntamiento de Madrid a su gloriosa Patrona. Entre todos los documentos relativos a la Almudena, ninguno acaso más interesante que el acta del "voto" hecho por el Ayuntamiento de Madrid para guardar y costear la fiesta. Dice así:

"Voto de la Almudena.—En la Villa de Madrid, sábado, ocho días de septiembre de mil y seiscientos y cuarenta y seis, día de la Natividad de Nuestra Señora, estando en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Almudena desta dicha Villa, los señores don Alvaro Queipo de Llano y Valdés, Caballero de la Orden de Santiago, Corregidor desta dicha Villa y su tierra por su Magestad, Sebastián Vicente, D. Francisco de Sardaneta y Mendoza, D. Bernardo de Salas Cortés, D. Francisco Melchor de Luzón y Guzmán, D. Diego de Monroy, Caballeros de la dicha Orden; Miguel de Haro, D. Luis del Castillo, Manuel de Medina Lasso, D. Iñigo de Zárate, de dicha Orden; D. Pedro Vicente de Vorja, D. Antonio de Frías y Estrada, Don Gerónimo Pignon, todos tres de la dicha Orden y todos regidores de la dicha Villa; después de acabada la festividad que esta dicha Villa hizo en dicha Iglesia, a la hora de las doce y media del día, poco más o menos, estando juntos todos los dichos señores en el pórtico de la dicha Iglesia, se confirió como por intercesión de la Sagrada Virgen Santísima, Madre de Dios, está recibiendo las mercedes tan continuadas que desde su fundación reconoce de mano de tan gran Señora, Tutelar de esta Villa, y que por tal imagen, colocada en su Iglesia Mayor, se debe hacer alguna demostración particular de reconocimiento de los beneficios y ser tan gran Santuario en esta Villa, así por la Imagen Tutelar como por ser Iglesia Mayor y a donde asiste a todas sus fiestas, se acordó: —Que esta Villa VOTA la asistencia a la festividad de Nuestra Señora de la Almudena, día de Nuestra Señora de Septiembre, como en dicho día perpetuamente para siempre jamás, esperando que este servicio le será muy agradable a la Virgen Santísima, y puede esperar muy buen suceso a su intercesión para las armas de Su Magestad y bien público de esta Villa.—Francisco Méndez Testa, Secretario."

Hasta el año 1836 siguió el Concejo madrileño costeando los gastos y cumpliendo religiosamente su voto; mas en ese tiempo, en el cual tan honda transformación se iba haciendo en las costumbres españolas, suprimió los subsidios "por razón de economías". Por fin, el aciago año de 1868 dejó de asistir en corporación; por entonces también se decretó la demolición del viejo templo, para alinear la calle de Bailén.

Pero Madrid no ha dejado nunca de venerar a su amada imagen. Trasladada a la iglesia del Sacramento, hasta que se colocó en la cripta de la catedral en construcción, siguió recibiendo el homenaje de la piedad madrileña; hasta el Ayuntamiento, con mejor acuerdo, volvió a la antigua costumbre. Sólo hace dos años se interrumpió... para quizás reanudarla pronto de nuevo. Principales mantenedores de esta popular advocación fueron y son los Hermanos de la "Real Esclavitud de la Almudena". Fundaron esta cofradía los reyes don Felipe IV y su esposa doña Isabel de Borbón, en 1640; ellos fueron los primeros Hermanos y a ella han pertenecido innumerables personas de todas las clases sociales. En 1695 contaba 20.000 inscritos. Hoy subsiste todavía, con algunas ramas derivadas de ella.

El templo antiguo

Los escritores antiguos afirman que "el templo de Santa María estuvo dedicado a Júpiter, o más bien a Serapis". Nada tendría de particular que los primeros cristianos de esta población aprovecharan, como en otros sitios, edificios religiosos del paganismo. Tampoco consta el lugar. Hasta la invasión árabe, nada hay de cierto, excepto la existencia de una iglesia dedicada a Santa María, que los musulmanes convirtieron en mezquita. Está purificada y, ampliada y ornamentada por Alfonso VI y los monarcas que sucedieron, fué siendo dar realidad al piadoso deseo de sus predecesores. La comisión comenzó sus gestiones. El Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, estimuló el celo de los fieles. Se designó el sitio, que había de ser próximo a la iglesia antigua y a la Puerta de la Vega, lugar de la aparición. Púsose la primera piedra en presencia del Rey y de la real familia el 4 de abril de 1883; ofició el Cardenal Moreno. Era Nuncio de León XIII el Cardenal Rampolla y secretario suyo monseñor Della Chiesa, después Benedicto XV.

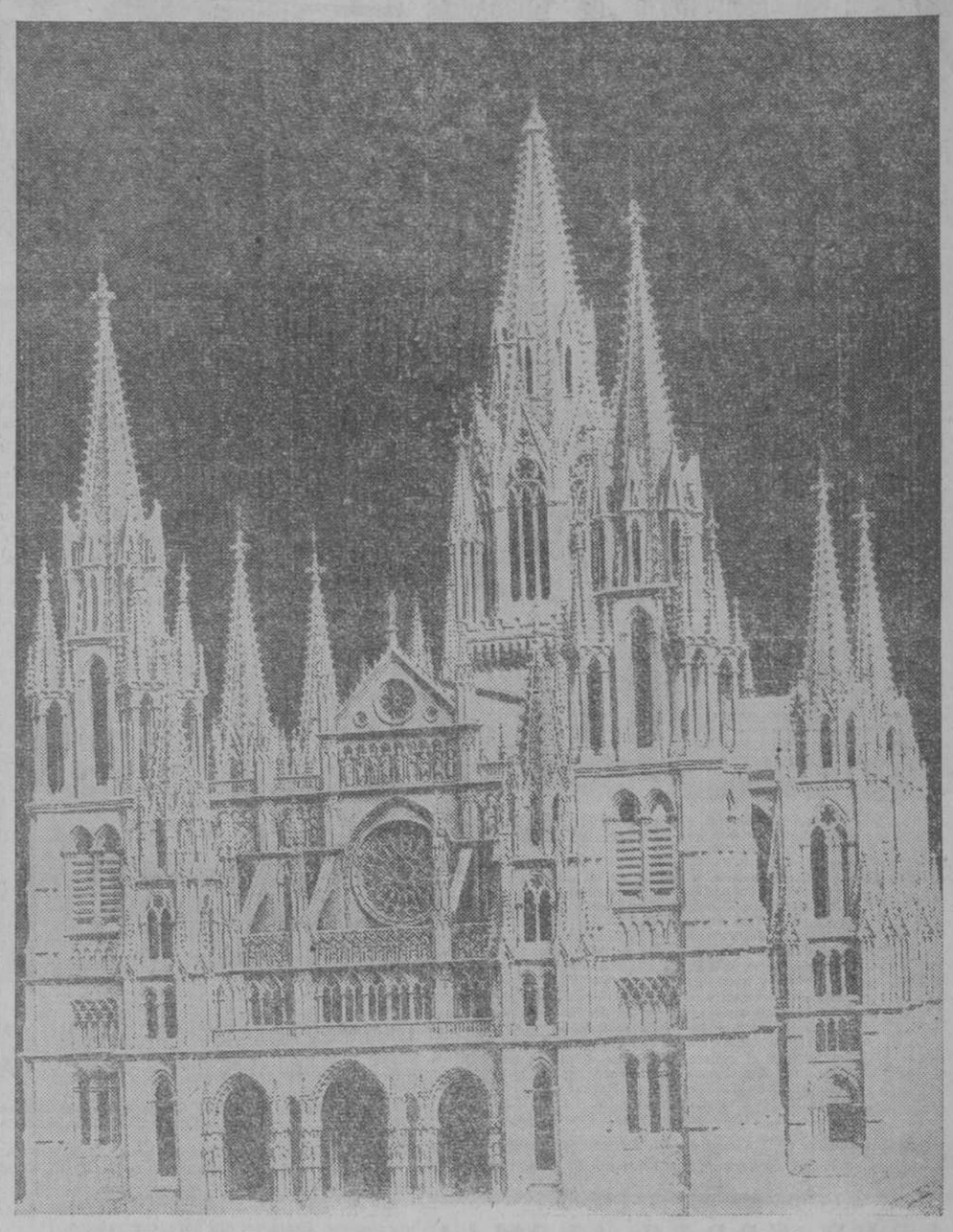

Maqueta de la Catedral de la Almudena. Proyecto de la fachada principal

En los tiempos de Carlos V era tal la devoción y la fama de sus milagros que el emperador alcanzó, en 1518, de León X, una bula, a fin de levantarle un nuevo y suntuoso templo. Intentólo otra vez Felipe III y obtuvo nueva bula de Clemente VIII. De Toledo venía principalmente la oposición. El anhelado proyecto parecía que iba a tener realidad en tiempo de Felipe IV. Su esposa, doña Isabel de Borbón, dotaba a la futura catedral en 60.000 ducados, y la villa de Madrid ofrecía 150.000. El proyecto, realmente grandioso, puede verse en Vera Tassis. Tanto se llevó adelante, que el mismo Rey puso la primera piedra el 15 de noviembre de 1623, con toda pompa y magnificencia, asistido por la Corte, Ayuntamiento, Comunidades, Ordenes militares, etc. El sitio escogido estaba próximo a la iglesia de Santa María, frente al Arco de la Real Armería, del cual emplazamiento no debe estar muy lejos el actual. La función fué tan solemne que inspiró a Lope de Vega para un nuevo poema.

Por la rápida decadencia del «imperio español» no se fué más allá; pero a lo menos se adecentó el templo antiguo. En 1778 fué restaurado de nuevo por Ventura Rodríguez, según su gusto especial por el arte greco-romano.

La imagen

La nueva catedral

Madrid no podía quedarse sin su «primitiva iglesia», que había de ir renovándose y agrandándose como la vetusta villa. Una vez derribada la iglesia antigua y trasladada la imagen a la del Sacramento, la cofradía de la Real Esclavitud comenzó a moverse, y los Reyes don Alfonso XII y su primera esposa doña Mercedes decidieron también dar realidad al piadoso deseo de sus predecesores. La comisión comenzó sus gestiones. El Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, estimuló el celo de los fieles. Se designó el sitio, que había de ser próximo a la iglesia antigua y a la Puerta de la Vega, lugar de la aparición. Púsose la primera piedra en presencia del Rey y de la real familia el 4 de abril de 1883; ofició el Cardenal Moreno. Era Nuncio de León XIII el Cardenal Rampolla y secretario suyo monseñor Della Chiesa, después Benedicto XV.

El proyecto primitivo, debido al marqués de Cubas, era de un templo parroquial, aunque magnífico. Pero poco después León XIII creó el Obispado de Madrid-Alcalá y ordenó que el templo fuese la catedral de la capital de España. Se agrandó el proyecto, y de él forma parte la suntuosa cripta de estilo románico, obra ya en gran parte del arquitecto señor Olavarría, que sucedió al marqués de Cubas, muerto en 1899. Pronto hubo de suceder al señor Olavarría el señor Repullés, que, ayudado por el actual arquitecto director, don Juan Maya, terminó la cripta. Esta fué abierta al público el año 1911. El 31 de mayo fué trasladada a ella solemnemente la milagrosa imagen; y allí quedó también instalada la antigua y primitiva parroquia de Santa María.

Por no disponer de espacio para describir la suntuosa cripta y el futuro templo, sólo diremos que la superficie del terreno ocupado por la construcción es próximamente 5.850 metros cuadrados. La longitud de la nave central hasta el ábside, 74 metros y 66 la del crucero. La altura de la nave central serán 32 metros, 78 la de la torre del crucero y 78 la de las dos torres laterales. Aunque ya desde el principio se adoptó el estilo gótico del siglo XIV para el templo parroquial, después se modificó un poco, restaurándolo al siglo XIII para españolizarlo más. Malos tiempos corren ahora para levantar una catedral tan grandiosa. Los ingresos han desminuido enormemente; pero la junta está decidida a llevar los trabajos adelante. Por razones de economía se han concentrado en la nave lateral y capillas del lado del Campo del Moro. Trabajan solamente treinta y un obreros; pero la junta no puede admitir otros para no tener que despedir después alguno, y por tener que ser, además, no simples canteros, sino especializados.

Unos doce millones se habrán gastado desde el principio. Pero, ¿qué es esto para una obra de tal magnitud, que ha de ser además la catedral del Madrid futuro? Cierto es que una catedral debe ser obra de varias generaciones. La nuestra deja la suntuosa cripta y en ella instalada en su trono a la Virgen de la Almudena, la imagen secular y venerada, que es orgullo de Madrid y del arte nacional. Ocupa la cripta una extensión casi igual a la de la catedral futura; por el lujo de sus capillas y enterramientos, por la riqueza de su decoración y el arte tan español que en ella resplandece, y, sobre todo, por contener ya la Perla de la Almudena, venerada por tantos siglos, es ya de suyo un templo magnífico. Allí recibe y recibirá fervoroso culto la Patrona de Madrid hasta el día en que la nueva generación la entronice de nuevo en la grandiosa catedral. Y en ésta, desde la altura, "arcem quam Almudenam Mauri vocant", sobre la risueña Vega del Manzanares, seguirá bendecida y honrada por los madrileños, presidiendo los destinos de su Madrid, nacido y engrandecido bajo su protección desde los albores de su historia.

Manuel GRAÑA

ITINERARIOS DE TURISMO
LAS RUTAS DE MADRID

Excursión al Monasterio de Guadalupe

Valiosísima imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Extremadura, que se conserva en el Histórico Monasterio

Noviembre 17.—MADRID: Salida, a las 14, de la calle Alfonso XI, 4, tomando la carretera de Extremadura, que pasa por Navalcarnero, Maqueda, Talavera de la Reina y Oropesa, donde se merienda en el Parador del Patronato Nacional de Turismo.—Continuación para el Monasterio de Guadalupe, donde se llega para cenar y pernoctar en la residencia del Monasterio.

Noviembre 18.—Desayuno y asistencia a la santa misa.—Concierto de música sacra en el maravilloso órgano del Monasterio, considerado como el mejor del mundo.—Vista detallada del Monasterio y sus innumerables obras de arte y el claustro mudéjar con el templete que lo complementa, alzado en el centro del patio, ejemplar único y admirable.—Almuerzo.—Por la tarde, salida para Madrid. Merienda en Talavera de la Reina.
MADRID.—Llegada a las 20.

Precio por persona: Pesetas 65.

Inscripciones: Oficina de Turismo de EL DEBATE, Alfonso XI, 4, y "Viajes Marsans, S. A.", Carrera de San Jerónimo, 30. Tels. 18804—21231

LLOYD NORTE ALEMAN

GRAN CRUCERO MARITIMO

con el supertrasatlántico
"COLUMBUS", 32.565 toms. reg. br.

Mónaco, Nápoles, Portaid, Suez, Bombay, Colombo, Porft Victoria, Majunga (Madagascar), Zanzíbar, Tanga (Tanganyika), Mombasa, Djobouti, Suez, Port Said, Haifa (para Jerusalem), Beirut, Atenas Nápoles, Génova, Ajaccio, Barcelona, Palma de Mallorca, Tánger, Cádiz.

7 de febrero-10 de abril de 1935

2.° CRUCERO POR EL MEDITERRANEO ORIENTAL

con el acreditado vapor de recreo
"GENERAL VON STEUBEN", 14.690 tons. reg. br.

Génova, Messina, Catania, Atenas, Istambul, Rhodos, Haifa (para Jerusalem), Alejandría (para Cairo), Corfú, Bahía de Cattaro, Ragusa, Venecia

12 de marzo-2 de abril de 1935

Para prospectos, precios, etc., diríjanse a

AGENCIA GENERAL DE MADRID

CARRERADE SAN JERONIMO, 33. Teléfono 13.515

"Atlantic Motor Oils"

Lubrificantes
Un tipo para cada coche. La mejor calidad en cada tipo
"Atlantic" S. A. E.
Los Madrazo, 36
MADRID

MADRID - EXPRESS

Magníficos autocars "Pullman" para viajes y excursiones, usados por la "Oficina de Turismo de EL DEBATE.
Fernández de los Ríos, 86.
Teléfono 36331

Turismo

ASTURIAS

Este retazo tradicional de la tierra española acaba de sufrir el más inconcebible e inhumano de todos los ultrajes. Joya del arte hispano y estampa de belleza que fué

Multitud de personas han llegado hasta nosotros, con tenaz insistencia, para que organicemos un viaje: unos, por saber o para visitar a sus deudos; los otros, para recorrer en peregrinación aquellos lugares que fueron testigos de gratos recuerdos o motivo de profunda admiración; todos, en fin, para rendir ante el glorioso Santuario de Covadonga una fervorosa plegaria

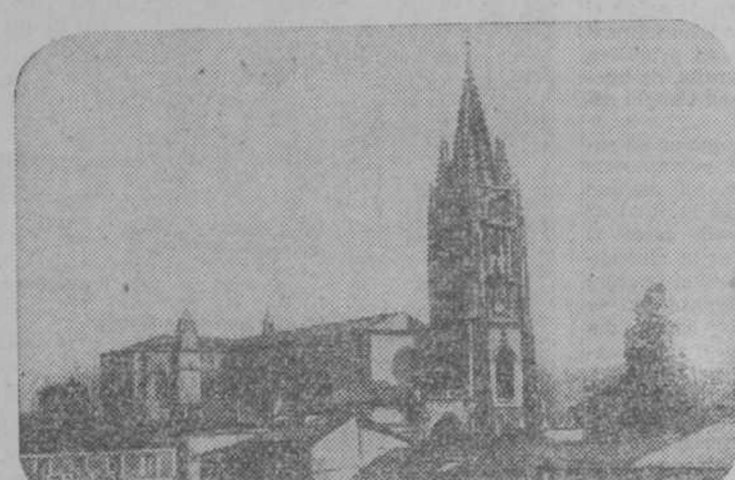

ITINERARIO DE LA EXCURSION, EN AUTOCAR DE LUJO, A
Con visita al Santuario de COVADONGA

Noviembre, 14, MADRID. Salida a las 8.30. Almuerzo en Palencia. Continuación, por la tarde, para Santander. SANTANDER. Llegada para cenar y pernoctar.

Día 15: Salida por la mañana para COVADONGA, en donde se almuerza. Por la tarde, continuación para GIJON, donde se cena y pernocta.

Día 16: Día libre para visitar la ciudad

Día 17: Salida por la mañana para OVIEDO, donde se llega la misma mañana. Resto del día libre, con pensión.

Día 18: Salida por la mañana para León. Visita y almuerzo. Por la tarde, continuación para VALLADOLID, donde se cena y pernocta.

Día 19: Mañana libre en Valladolid para visitar la población. Salida por la tarde para MADRID, donde se llega a las 19.

PRECIO POR PERSONA: 300 PESETAS

Comprendiendo: Transporte en autocar de lujo, alojamiento en hoteles de primer orden en Oviedo (de acuerdo con las circunstancias), propinas al personal de los hoteles e impuestos de estancia, comidas en ruta, los servicios de un acompañante técnico, transporte de una maleta por persona.

No comprende: Bebidas extras y licores, los servicios no detallados en el itinerario.

Inscripciones en "Oficina de Turismo de EL DEBATE", Alfonso XI, 4. "Viajes Marsáns, S. A.", Carrera de San Jerónimo, 30. Tels. 18804-21231

Ford

EN SU NUEVA
AGENCIA OFICIAL
BARCELO

le prestará su máxima atención si está usted interesado en adquirir un "auto" o un camión de los nuevos y ventajosísimos modelos

BARCELO, 13. — MADRID

RESTAURANT

DIRECCION:
PABLO KESSLER
FUNDADOR DEL "SAVOY"
Cubierto: 12 pesetas
SERVICIO A LA CARTA

ESTAMPAS ESPAÑOLAS

SUS JARDINES

En España hay jardines muy bellos. España, en efecto, es rica en jardines de profunda poesía. Como siempre, la nota de los jardines españoles es la diversidad. Así, pueden contemplarse en nuestra tierra jardines de los más varios estilos. Las condiciones del clima y el suelo de muchas regiones la hacen tierra propicia a la jardinería. España tiene, además, un tipo de jardín peculiar: el jardín árabe. Los musulmanes dejaron en la Península su poético concepto del jardín encerrado entre patios de silencioso recato, con altos cipreses y aguas fugitivas. De este tipo son los maravillosos jardines de la Alhambra y del Generalife, en Granada. Los jardines en que se mezcla el elemento árabe con el cristiano, dan lugar al estilo mudéjar, representado por los bellísimos del Alcázar, de Sevilla. Jardines de características árabes, resfrescados por el agua que corre por canales y surtidores, son también los de la isla dorada de Mallorca. Los jardines árabes tienen hoy su expresión actual en los admirables jardines andaluces del Parque de Sevilla.

El Renacimiento tiene en España jardines tan representativos como los del Monasterio del Escorial, con sus macizos de simétrico boj, el de la Abadía, en Cáceres y el de la fábrica de Paños, en Brihuega. El Palacio de Aranjuez está rodeado también de hermosos jardines poblados por clásicas fuentes. El jardín francés tiene en la Granja su representación genuina, con los bellos y extensos jardines del Real Palacio, trazados por orden de Felipe V para crear con ellos un nuevo Versalles. Jardines neoclásicos son los de Monforte, en Valencia y el del "Laberinto' que posee el marqués de Alfarrás, en Barcelona. Esta ciudad tiene jardines tan bellos como los de exposición y de tan atrevida modernidad cual los del Parque Güell. En Madrid pueden admirarse los jardines del Retiro y de la Moncloa. El estilo inglés o paisajista está representado en España por los jardines gallegos, sumidos a una luz suave y melancólica, de húmedo césped y tranquilos lagos.

Abundan en España los viejos jardines de los claustros. Silenciosos y abandonados, proporcionan al viajero una emoción singular de eternidad profunda.

HOTELES RECOMENDADOS

El Hotel "María Isabel", de Burgos, prestigio de la hostelería española

MADRID

HOTEL NACIONAL
El preferido del turista
MADRID

Gran Hotel Victoria
Plaza del Angel.—Madrid.
150 habitaciaones. 100 baños.
Pensión: de 25 a 35 pesetas.

HOTEL IMPERIAL
MONTERA, 22. MADRID
Teléfonos 21.134 y 21.135
Pensión: 16 a 24 pesetas.

HOTEL LONDRES
MADRID
Es una prolongación de su hogar

PENSIÓN MONTEMAR
Av Eduardo Dato, 31 MADRID
Precio: 10 a 15 pesetas

PARIS

HOTEL BAYARD
17, rue du Conservatoire
(a un paso de los Bulevares)
Pensión desde 5o francos

HOTEL MONT THABOR
Gerencia española
PARIS 4, RUE MON THABOR AMPLIADO en 1932.
180 HABITACIONES. 100 BAÑOS.

BARCELONA

BARCELONA. Nouvel Hotel
De primerorden. Con o sin pensión. "Auto" e intérprete estación. Salón peluquería. Restaurante. Entre Ramblas y Plaza Cataluña.
Santa Ana, 18 y 20.

BURGOS

HOTEL MARIA ISABEL
Restaurant selecto. Preferido por los turistas. Garage en el mismo Hotel
Plaza de Castilla, 1, BURGOS

Para todo lo relacionado con la "Oficina de Turismo" de EL DEBATE, dirigirse a
LUIS FRANCO DE ESPES.—Alfonso XI, 4

CONOZCA EL MARRUECOS ESPAÑOL

XAUEN (CHECHAOUENE)

Un aspecto de Xauen

Xauen es, sin duda, la ciudad más interesante de Marruecos. Desde luego, se puede afirmar que ofrece los paisajes más pintorescos y bravíos. Sus montañas y sus vallecillos tienen una espléndida belleza seductora. Se adorna además con la alegría más bonita de los campos: el agua. Es otra de las gracias que Dios le ha donado. Xauen es un pueblecito callado y dormido, sin otro rumor que el arrullo de su agua que corre suelta por sus fuentecillas y regatos, y por las acequias de sus calles, y por la torrentera que voltea los molinos en la honda cañada umbría. La característica del paisaje de Xauen es: la montaña y el agua. La más hermosa comunión de la Naturaleza.

A Xauen se llega por un retorcido camino abierto a través del tortuoso valle que forman las estribaciones del Buhasen y de Beni Hassan. Era la misma ruta de las invasiones a España. Por aquí mismo volvió la riada musulmana que empujó la Reconquista. Por aquí entraron los andaluces y subieron al rincón maravilloso de la cordiller y fundaron su nuevo hogar. El curso de los ríos Hayra, Najla, Mitzal y Lau señalan el paso de sus caravanas huídas.

Los granadinos también vinieron a esconder aquí su nido. En la montaña buscaban su defensa. Y un cielo y una tierra que recordase en todo su patria perdida. La Alpujarra se parece a estos campos. Y este cielo es aún más azul...

Xauen, cuando la dinastía merinida parecía impotente para contener a los guerreros portugueses de Ceuta, empezó a ser baluarte defensivo de los caminos invasores. Pero su fundación como ciudad fué iniciada el año 876 de la hegira, corespondiente al año cristiano de 1471, bajo el mando del famoso xerif, santo y guerrero, Abu Mohamed El Hasan El Alami, apodado "Abu Yumaa". Fué el año mismo de la ocupación portuguesa de Arcila y Tánger. Y en una de estas luchas con los invasores cayó "Abu Yumaa", que murió en una mezquita incendiada.

Sucesor de este xerif y continuador de sus proyectos, pero variando el emplazamiento de la ciudad adonde hoy se levanta, fué su primo Muley Alí Ben Busa Ben Rased, que construyó la Alcazaba y los edificios mejores del Majzen y los barrios principales. Muley Raxed procedía de Granada y tuvo por jalifa al renombrado general granadino Sidi El Mandri, director de las más notables construcciones militares de Tetuán y Xauen.

La Alcazaba, que es una de las fortalezas más curiosas de Marruecos, eran tan grande como la ciudad. Los brazos poderosos de sus murallas abarcaban toda la ciudad. Hoy, todavía, es casi tan grande como el pueblo. En un principio Xauen debió ser, sobre todo, un castillo feudal, alzado en señorío independiente... Pero un castillo tan recio, tan imponente, que aún sus colosales torreones dicen de las furiosas embestidas que tenían que resistir. Y resistieron.

Xauen significa en bereber "dos cuernos" y la palabra aplícase siempre, como designación orográfica, a la montaña que parte su cumbre en dos altos dentellones.

Y cuando la fama de la ciudad, que fundaba y defendía el santo Ben Raxed, y el prestigio militar de su jalifa el Garnati, atrajeron a las muchedumbres dispersas de moros y andaluces, que no sabían dónde sentar sus hogares, el caserío creció y se extendió por los barrios de la Suika, el Andaluz, el Jarrazín, el Sok y Rif Sebbanín, subiendo por las escarpaduras de las peñas y cubriéndolo todo con la alegría y el verdor de los jardines.

La ciudad tiene doce mezquitas y los renombrados santuarios de los fundadores "Abu Yumaa" y Ben Raxed; Sidi Ahmed Tuñ, santo abogado de cuitas femeninas; Sidi El Hach Xerif y Sidi El Buhali. Los andaluces fundaron también su templo y le dieron el nombre de la vieja patria no olvidada...

Xauen fué ocupada por las tropas españolas que mandaba el general Berenguer, el 14 de octubre de 1920.

Antes no hubo planta cristiana que cruzara sus puertas. Nadie la había visto ni sabía casi dónde estaba. Xauen era entonces el misterio más grande de Marruecos. Un misterio que no habían logrado descubrir ni los geógrafos ni los historiadores...

DESCRIPCION DEL CAMINO TETUAN-XAUEN

Desde Tetuán a Xauen toda la región es montañosa, y la pista afirmada, que pone en comunicación estas dos ciudades, parte del kilómetro 5 de la carretera de Tetuán a Tánger; bordea el valle el río Hayera, afluente del Martín, que cruza sobre el Puente del Mogote y, dejando a su izquierda las montañas de Beni Hosmar, por cuyas laderas serpentea más tarde buscando las alturas de Beni Hassan, pasa por el Zoco del Arbaa a 700 metros sobre el nivel del mar. Después de cruzar sobre el Mitzal y el Aonzar, afluentes del Lau, atraviesa este río por el puente llamado de Fomento (300 metros sobre el nivel del mar), dejando a su derecha la pista del Rif. En pendiente pronunciada sube durante seis kilómetros hasta coronar el Yebel Bu Yahia, cuya vertiente occidental, a 609 metros sobre el nivel del mar, se alza XAUEN.

los mejores método para aprender
INGLES y FRANCES
ANGLOPHONE y FRANCOPHONE
15 discos 240 ptas
AEOLIAN Av. C. Peñalver 24-Madrid
DISCOS SUELTOS - PLAZOS

No contrate sus servicios de Autocar sin consultar la casa
PARIS-MARTIN
Estanislao Figueras, 8. Tf 15.558.

VIAJES MARSANS
S. A.
C.ª San Jerónimo, 30
Tels. 18804-21231
Viajes "a tortait" (con todos los gastos incluidos).
Antes de emprender viaje no deje de solicitarnos
PRESUPUESTO GRATIS

Folletín de EL DEBATE 40)

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

debe de ser enojosa, fastidiosísima, insoportable, en una palabra.

—Otros la han aceptado—replicó con dureza Pascual de Bauduen—, otros que no tienen que envidiarle nada en delicadeza de gustos. La pequeñez y la vulgaridad no existen más que en nosotros mismos, y la llama interior que el hombre lleva dentro, en su espíritu, puede magnificarlo todo, hasta lo más simple.

—Olvidas que no somos santos, ni aspiramos a serlo —objetó irónicamente Martina—. Nuestras aspiraciones son mucho más limitadas. Queremos vivir en la realidad y gustar lo presente de la existencia sin lanzarnos a sueños imposibles. Lo diré de otro modo: queremos ser jóvenes mientras podamos, mientras es tiempo de serlo.

Pascual retuvo entre sus labios, sin dejarlas salir, las palabras que acudían a ellos; la joven no las comprendería... Contempló a Martina en silencio, sin que su rostro, impasible, delatara nada de la emoción que lo embargaba, sin que traicionara tampoco este amor inmenso que sentía por ella, y del que habría querido hacer una especie de cuna en que mecerla, un escudo que la preservara de cualquier choque. Cuanto más grande era su turbación, más impenetrable se hacía la máscara de indiferencia que había adoptado para ocultar la intimidad de sus sentimientos, y más breve sonaba su voz, que estaba así menos expuesta a temblar...

—Sepamos, en definitiva—concluyó el señor Bauduen—. ¿No temes que el bacarrá y la ruleta puedan ser ocasión...?

Martina se apresuró a interrumpirle:

—De nada malo para mí.

—¿Estás segura, en cambio, de que no llegará un día en que te veas arruinada y en abandono?

La joven sonrió con la más deliciosa sonrisa.

—Jorge dejará de jugar cuando nos casemos, y no volverán sus manos a tocar una carta—afirmó todavía—. ¿Quieres que le pida su palabra de honor, que le obligue a empeñarla?

—Es inútil; esa palabra de honor la tengo ya.

Un sobresalto que no pudo reprimir sacudió a Martina.

—¿Que tú tienes...?—exclamó—. ¿Y cómo es eso?

Pero se dominó en seguida y añadió con acento finamente irónico:

—Perdona la irreflexiva pregunta que acabo de hacerte y dala por no hecha; es una cuestión que no me concierne, y no quiero pasar por curiosa y menos todavía por indiscreta.

—No se trata de ningún misterio. Estos días pasados tuve ocasión de ver al señor Drocourt en el Ayuntamiento, en mi despacho de la alcaldía, y le hice una pregunta, que no esperaba, sobre el asunto que nos interesa. Respondió casi con tus mismas palabras, porque me juró que no volvería a tocar un naipe.

—¿Y todavía no le crees?—exclamó Martina, muy próxima a estallar de indignación.

Pascual alzó los hombros con un gesto de indiferencia.

—Lo confieso—dijo—. ¡Qué quieres!

—Pero eso es inferirle un agravio, dudar de su palabra.

—Ninguna de las dos cosas está en mi intención. Lo que ocurre es que sé por experiencia el poquísimo caso que se hace de esos juramentos y el ningún interés que se pone en cumplirlos...

El señor Bauduen hizo una pausa para dar a entender que no había terminado de hablar, que aun le quedaban cosas que decir. Luego de unos instantes de reflexión, prosiguió:

—Además, si te he de hablar con franqueza, y me creo obligado a hacerlo, nunca me inspiró confianza el señor Drocourt. Mi deseo más vivo es poder modificar en lo sucesivo esta opinión que de él tengo... Pero, por elmomento, no he de ocultar que me intranquiliza tu porvenir...

—¡Oh! ¿Por qué?

—Creo habértelo dicho ya. Me asalta un gran temor, por ti, naturalmente, viéndote entrar en la vida cogida de su brazo... En fin, puesto que lo has elegido voluntariamente, de acuerdo con tus inclinaciones...

Hubo un largo silencio, que la señorita Bauduen no se atrevió a romper. Pascual fué guardando una a una las cartas en el cajón de su mesa de trabajo. Luego de cerrarlo con llave, alzó la cabeza y dijo:

—Estás autorizada para decirle a Jorge Drocourt que puede hacer cuando guste la petición oficial de tu mano, dirigiéndose a tu madre, o a mí, si lo prefiere.

Antes de que la joven tuviera tiempo de pronunciar una palabra, el señor Bauduen levantóse de su asiento y despidió a Martina con un gesto, a la vez que le decía:

—Puedes marcharte... Tengo muchas cosas que hacer, y voy a continuar trabajando un rato.

Cuando su pupila hubo salido de la estancia, Pascual cerró la puerta, teniendo cuidado de echar el pestillo; bajó las persianas, y en la semioscuridad en que quedaba la habitación, y que ponía en el ambiente una sensación de frescura, fué a restituirse a su sillón, detrás de su mesa de trabajo. Pero no se puso a escribir, como había anunciado, ni siquiera a fumar, que era el remedio a que acudía para distraerse de sus preocupaciones; la pipa permaneció vacía y apagada a un lado de la mesa, cerca del tintero. Apoyando la frente ardorosa en las palmas de las manos, el señor Bauduen murmuró al cabo de unos minutos:

"Ya no hay que pensar en ello... Esto ha terminado... por completo... y para siempre..."

Dominado por una intensa y hondísima emoción, Pascual Bauduen quedóse inmóvil, como insensible, ajeno a cuanto le rodeaba. A través de sus párpados, semientornados, fluyó manso el llanto, y las lágrimas fueron cayendo lentamente, una a una, sobre el cartapacio de piel de Rusia, en el que dejaron unas manchas oscuras y redondas.

XI

—¡Qué paliducha está la novia!—cuchicheó al oído de su acompañante más próxima la señorita Terrassonnes—. ¿Pues y el aire de tristeza que se advierte en su rostro y en toda su persona?... ¡Cualquiera diría que se trata de una joven que va a ver realizados sus sueños de amor!

—¡Bah! ¿Quién ha dicho que está triste?—objetó irónica, maliciosa, la señora Arzal—. Nada de eso, amiga mía; fíjese un poco mejor, y se convencerá de que la tristeza que finge no es sino "pose". Lo trae todo muy bien estudiado, desde el gesto hasta la actitud.

—Y la cola de su traje de desposada, dos metros de crespón de China arrastrándose por el suelo, también es "pose"—opinó la señora Maracabre—. Hay que "epatar" a las gentes.

—Se ha hecho traer de París todos los vestidos, ¿no lo sabían ustedes?

—Pues a pesar de todo...

—¿Qué?

—Si vieran ustedes la canastilla de boda... Es difícil imaginarse nada de tan mal gusto... Tanto los terciopelos como los rasos y los encajes parecen elegidos entre lo peorcito de un catálogo...

—Como si no hubiese obreras en el país, como si en Mians faltaran costureras y modistas...

—Es demasiado princesa para eso. Su rango la obligaba a hacerse el equipo en París...

—Otras obligaciones tenía y las ha olvidado. Obligaciones de conciencia, además.

—¿Usted cree?

—¡Naturalmente! Hay obligación de proporcionar trabajo antes que a otros a los obreros de casa.

—En cuanto a la madre... revienta de puro gozo. ¿Verdad que sí?

—¡Pardiez, motivos tiene! Ha conseguido casar a la hija, que era su más querida y acariciada aspiración. ¡Y que no le corría prisa!

—Se explica, señora. La hija constituía un estorbo en casa de la madre, que necesita saborear las mieles del segundo matrimonio con el joven doctor.

—En cambio, Pascual, que tuvo que pasar mil fatigas de todo género para educar a su pupila, se encuentra ahora con que no sólo no supo aprovechar el tiempo, sino que lo ha perdido lastimosamente.

—La boda le desagrada extraordinariamente; se ve a las claras.

—¡El pobre! Es natural que se sienta apenado, aunque lo disimula.

—¿Qué será de él en lo sucesivo?

—Poco hemos de tardar en verlo.

—¿Y la inglesa? No es de creer que vaya a continuar en casa de Bauduen, que, aunque maduro, permanece soltero... A mí me parecería incorrectísimo. ¿Qué opinan ustedes?

(Continuará.)

274 escuelas madrileñas creadas o sostenidas por los Cruzados de la Enseñanza

En menos de dos años de labor han procurado enseñanza católica a 13.887 niños. 4.056 suscriptores contribuyen con sus generosos donativos a esta obra popular y cristiana de educación de la niñez. Se han realizado instalaciones escolares en edificios donados o en bellísimas construcciones modernas e higiénicas. Clases gratuitas de instrucción primaria para niños sordo-mudos. Los Cruzados de la Enseñanza se proponen abarcar en sus futuras escuelas el enorme censo de niños que no asisten a ninguna, o que, por asistir a las laicas, carecen de instrucción religiosa

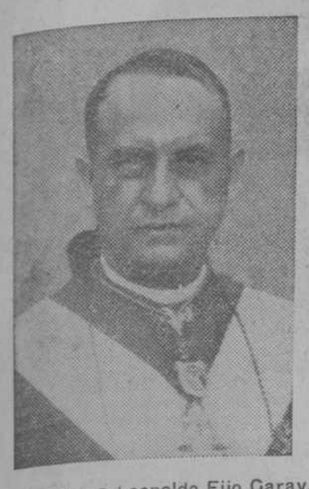

El doctor don Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, principal protector de "Cruzados de la Enseñanza" y de las escuelas católicas de la diócesis

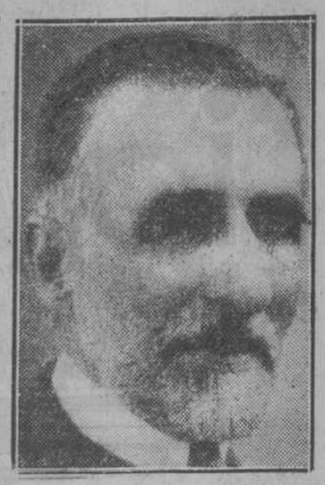

Don Rufino Blanco y Sánchez, ilustre pedagogo, que ha desarrollado una labor meritísima como presidente de los Cruzados de la Enseñanza

EL PAPA "HA ESTIMADO MUCHO LA RECOMENDABLE ACTIVIDAD DE LOS CRUZADOS DE LA ENSEÑANZA"

Aquella famosa frase de León XIII de la escuela moderna, concebida como campo de batalla en que se entabla la lucha entre la fe y la impiedad, ha sido confirmada más de una vez en el mundo contemporáneo. Las huestes del mal, el laicismo, el marxismo y la masonería se han apresurado a conquistar la escuela, como la fortaleza más segura para su acción revolucionaria y destructora. Luchar contra estos enemigos, defender en la escuela el alma del niño, establecer en ella el reino de Cristo, es una empresa tal, que a ninguna, acaso, pueda aplicarse más firmemente el título simbólico de Cruzada. Es una lucha por la cruz, uno de los términos del gran dilema de nuestros tiempos. El otro es la hoz y el martillo.

La Cruzada

Se había arrancado de todas las escuelas la santa enseña de la Redención. Proscrita toda la enseñanza cristiana, proclamado en la ley un laicismo hipócrita, bajo el cual pudiera realizarse impunemente la propaganda revolucionaria contra los más firmes principios del Estado y de la sociedad, las fuerzas masónicas aliadas con los marxistas, que se habían asentado en las alturas del poder, avanzaban en su batalla vandálica. Habían disuelto la ínclita Compañía de Jesús, la educadora de tantas generaciones de adolescentes españoles. Era preciso expulsar de la fortaleza de la educación pública a la falange más gloriosa y abnegada. Y se consumó la obra. Se prohibió desde la Constitución y desde una ley constitucional, la función docente a las Ordenes religiosas. Era preciso luchar con brío e ímpetu para recuperar esta pérdida terrible. La amenaza de una futura generación atea espoleada a todas las conciencias. Y al par que nacía en España un inmenso clamor nacional de protesta, al par que la Iglesia defendía sus derechos imprescritibles, con la voz augusta y enérgica de sus Prelados y de su Vicario se organizaba el Ejército de la reconquista.

Aquí en Madrid surgió entonces, bajo los impulsos generosos de su virtuosísimo Prelado, una milicia que integraron hombres de buena voluntad. Cruzados de la Enseñanza y recogiendo el propósito de una Exhortación memorable del Pastor de la Iglesia Complutense, se encargó de organizar y sostener la enseñanza católica en la provincia de Madrid.

La Cruzada debía comenzar, ante todo, con un esfuerzo de generosidad. El Prelado dió el ejemplo de los primeros auxilios y donativos. El pequeño Ejército levantó su bandera y se organizó para la batalla callada, con su Junta directiva, sus comisiones, su secretaría. No permitían otra cosa la fuerza de los tiempos.

La escuela católica para los católicos

Tal era el lema. En las batallas escolares de los tiempos nuevos, cuando el liberalismo pedagógico, dueño de los Estados, empieza por negarse a sí mismo y proclama el monopolio escolar, siguiendo la tradición tiránica y autocrática que dimanó de la dictadura napoleónica, cuando los Estados y los Gobiernos tomados por asalto por la Masonería, son incapaces de realizar la unidad espiritual de sus súbditos, cuando niegan valor al hecho religioso y no aceptan que la Religión de la mayoría imponga carácter a las instituciones, debe quedar, por lo menos, en pie, la exigencia imperiosa de la justicia distributiva. Es la hora del reparto proporcional escolar. Es la hora de que el Estado reparta, proporcionalmente, a los grupos de sus súbditos que quieran una enseñanza no opuesta a los principios de su conciencia, los presupuestos que pertenecen a todos los contribuyentes. Nuestro Estado que quiso llamarse liberal, fué en esto, como en todo, tiránico, y negó a los católicos, la mayoría inmensa del país, esta libertad principe, porque en ella se apoyan todas las demás que tan pomposamente consagró en la ley constitucional.

Había que pensar tan sólo en la escuela católica para los católicos, pero sostenida por los católicos. Nacía un deber de generosidad que obligaba en conciencia, y en esta diócesis se apresuró el Prelado a recordarlo a sus fieles.

Un ejemplo extranjero

No era la primera vez que esta generosidad se imponía a los católicos en el mundo. En algunos países de religión mixta, en los que el Estado no ha aplicado las normas de la justicia distributiva, la enseñanza católica no ha tenido otro recurso que vivir de la generosidad de los fieles. Queremos—y valga la digresión—aducir un ejemplo que sirva de estímulo a la generosidad española. No tiene rival en el mundo el esfuerzo de la organización de la escuela, de la enseñanza secundaria y de la superior, realizado por los católicos norteamericanos. El resumen estadístico de 1932 comprueba halagüeñamente esta afirmación, en manera alguna hiperbólica. Los católicos norteamericanos, aun en el período de crisis que su país atraviesa, invirtieron ese año, en sus escuelas, la cifra de 250 millones de dólares. Cantidad exorbitante que sobrepasa por sí sola la mayoría de los presupuestos escolares de las naciones de Europa y que aún parece mayor si se tiene en cuenta que el censo escolar primario, católico, de los Estados Unidos, no llega a los tres millones de niños y que la población católica es de 20 millones y medio. Y no se crea que este esfuerzo generoso es obra exclusiva de las clases pudientes y los grandes mecenazgos. Los católicos americanos, en su mayor parte, pertenecen a la clase media y popular. Es obra, ante todo, de un espíritu ejemplar de disciplina y organización, que arranca del famoso Sínodo Plenario de Baltimore, celebrado en 1852 y repetido luego en otras dos Asambleas, en virtud de cuyos acuerdos los Prelados advirtieron a los católicos el deber sagrado de encargarse de la enseñanza. Deber afrontado desde entonces hasta ahora, sin interrupción, con conciencia plena de lo que para el desarrollo del catolicismo significaba. Como afrontaron también educándose en principios de generosidad para todo lo que se relaciona con la Iglesia, otros deberes igualmente sagrados. Así los católicos de Norteamérica sostienen el Clero, el culto, la beneficencia, la Prensa y múltiples obras de Acción Católica. Baste decir, por citar una cifra más, que dan anualmente dos millones de dólares para las Misiones interiores y tres millones y medio para las del extranjero.

Pues este mismo deber—y volvamos a nuestros Cruzados de la Enseñanza—se imponía a los españoles en 1932. Con circunstancias, naturalmente, distintas. Norteamérica es, en efecto, un país de religión mixta, sin unidad espiritual, y España un país de tradición y de realidad puramente católica. Pero aparte de las comparaciones—el ejemplo vale como educación de una conciencia y de una generosidad—, en nuestro país había de comenzar la cruzada por el esfuerzo simple del desprendimiento de los católicos frente a un Estado que, lejos de respetar la libertad de enseñanza, como ocurre en Norteamérica, amenazaba con llevar a cabo la laicización integral de la enseñanza privada. La lucha en Madrid se entabló como se pudo. Se contaba sólo con la ayuda de Dios, con el aliento y la bendición del Prelado, con la vocación de un grupo de hombres penetrados del sentido apostólico de la escuela católica. Así se fué avanzando, poco a poco, y en verdad que es grato, ahora, examinar la perspectiva de los frutos.

Grupo escolar de Nuestra Señora del Rosario, en Pozuelo de Alarcón

Las colectas y suscripciones

Lo que se necesitaba, ante todo, era el auxilio económico. Era preciso fundar escuelas. Las del Estado estaban ya irremisiblemente perdidas. La red de escuelas católicas que poseían las Congregaciones religiosas, estaba amenazada de muerte por obra de una ley sectaria. Había, por otra parte, tanto en Madrid como en otros lugares de España, una verdadera legión de niños sin escuela. La Cruzada comenzó, por tanto, en la diócesis, por la petición de donativos y auxilios. El Prelado impulsó una colecta mensual en las Iglesias de la capital a partir de mayo de 1932. Los ocho meses de ese año dieron 157.479 pesetas. El año siguiente de 1933—el más crudo en la persecución religiosa—la colecta alcanzó la cifra máxima: 229.477 pesetas. A la par se iniciaba la suscripción. Era el mejor medio de asegurar los donativos, siempre variables, por múltiples circunstancias, en las colectas públicas, aun a trueque de que éstas descendieran en cuantía. Así ocurrió, en efecto, pero se ganó en seguridad y permanencia. El año 1934 ha dado, hasta principios de octubre, una cifra de colecta de 101.914 pesetas. Pero en cambio la suscripción que iniciaba en octubre de 1933 arrojó la cifra bajísima de 1.980 pesetas, en octubre de 1934 ha subido a 130.202, con un total de 4.056 suscriptores.

Evidente es que estas cifras son todavía reducidas. Pero no se olvide que asistimos a los comienzos de una obra, cuya madurez, si se redobla la propaganda, habrá de acusar magníficos resultados.

Donativos ejemplares

Aparte de las colectas y de las suscripciones, los Cruzados de la Enseñanza han recibido en sus dos años escasos de labor, muestras constantes de la generosidad madrileña. Algunas de ellas, citadas en su Memoria, revelan el altísimo espíritu de algunas damas católicas, infatigables propagandistas del apostolado de la escuela.

"Una señora muy conocida como protectora de la enseñanza católica gratuita en Madrid ha ofrecido a la Junta directiva dos locales para escuelas con habitación para los maestros, 5.000 pesetas para gastos de instalación, y abonar por tiempo indefinido los sueldos de los maestros.

Esta noble dama ha tenido, por fortuna, una benemérita competidora en orden a la caridad para proteger a los pueblos, fundando escuelas católicas, en la señora doña Rosario Larraínzar de Bustillo, a cuya prodigiosa actividad deben los Cruzados de la Enseñanza un magnífico inmueble, en Pozuelo de Alarcón, para escuela de niños y niñas.

La señora Larraínzar inició la suscripción para adquirir la finca del Banco Hipotecario y para las obras de adaptación con 12.000 pesetas, y en esta laudable empresa tomaron luego generosa parte doña Filomena Pellico Gómez, con 5.000 pesetas; doña María Lamas de Navarro Reverter, con 1.000, y otros católicos generosos, hasta 70, con cuotas de 10 a 500 pesetas, que hoy suman 24.450."

No han faltado tampoco suscriptores ejemplares. Hay quien ha suscrito 250 pesetas mensuales, quien como doña María Dihiux abona mil pesetas al año y un aplaudido autor dramático que colabora al mes con la suma de 100 pesetas.

La obra realizada

En proporción a estos medios la obra realizada en la instalación de escuelas es hoy una realidad halagüeña y una promesa gratísima para el futuro. Los Cruzados de la Enseñanza han hecho compras de terreno para edificar escuelas, y han recibido donaciones de fincas. El valor de sus inmuebles alcanza ya la suma de 200.000 pesetas.

Por otra parte, la actuación escolar ha comenzado con todo entusiasmo abarcando un doble radio de acción. De una parte se han instalado escuelas, bien de nueva planta y, desde luego, bellísimas por su moderna arquitectura y sus condiciones higiénicas y pedagógicas como puede verse en los grabados adjuntos, bien adaptando edificios donados por la generosidad de personas pudientes. De otra parte se han subvencionado escuelas católicas ya existentes para robustecer su eficacia. En fin, la adjunta nota sobre inversión de los fondos de los Cruzados de la Enseñanza muestra toda la extensión que ha alcanzado su apostólica actividad en el breve período de su labor.

Instalación y sostenimiento de escuelas	1.901,10
Sueldos del magisterio	7.538,55
Subvenciones a escuelas	2.773,28
Academias pedagógicas y cursos breves	332,25
Propaganda y publicaciones	183,20

Mas importa que advierta el lector, y para ello le adjuntamos un cuadro estadístico, el número de escuelas que a un modo o de otro deben su creación o su impulso a la acción bienhechora de los Cruzados de la Enseñanza de Madrid y su provincia. En el cuadro estadístico se abarca solamente la labor realizada hasta los primeros días de julio. Hoy día, los resultados son todavía más extensos.

El total de escuelas católicas beneficiadas alcanza en la capital la cifra de 153, en la provincia la de 121, y da un total de 274. El número de escolares ha crecido también en proporción asombrosa en los últimos meses, hasta el punto que se eleva ya la cifra de 13.887. Puede verse así, que, más que la cifra global es interesante el crecimiento vertiginoso, que puede calcularse en una cifra superior a los 5.000 escolares por año.

Finalmente, los Cruzados de la Enseñanza, atendiendo reiteradas instancias del Prelado de la diócesis, han organizado dos clases gratuitas de instrucción primaria para niños sordo-mudos, y otras tantas para niñas, cuya matrícula ha quedado abierta en estos días; han propulsado la Catequesis parroquial y la Escuela de Catequistas, que en su segundo año de vida ha aumentado considerablemente; han colaborado en las clases de Religión y Moral para los alumnos y alumnas de los Institutos Nacionales, Escuelas Normales y Facultades Universitarias han iniciado la práctica de las colonias escolares; y han realizado Academias padagógicas y cursos breves para la preparación de los maestros.

En el desplazamiento de tan intensa labor han verificado una propaganda que promete aún ser más intensa para el próximo curso, en el que acarician la idea de abarcar en sus escuelas a todo el censo de niños que no asisten a ninguna escuela o que, por asistir a las escuelas laicas, carecen de enseñanza religiosa. Censo que alcanza la cifra desoladora de 40.000 escolares, y para abarcar el cual se requiere un nuevo esfuerzo de generosidad de los católicos madrileños.

Palabras del Papa

Interesado el señor Nuncio por los fines que persiguen "Cruzados de la Enseñanza", dispensó a la Asociación el favor de remitir a la Secretaría de Estado de Su Santidad, las dos Memorias hasta ahora publicadas; el Cardenal Pacelli dió cuenta de los progresos de la obra y el Sumo Pontífice se ha dignado manifestar al señor Nuncio, en reciente comunicación, que "al Padre Santo ha estimado mucho la recomendable actividad y los consoladores progresos del Cruzados de la Enseñanza que le han complacido grandemente, así como la cooperación de los católicos madrileños, tan activos como generosos".

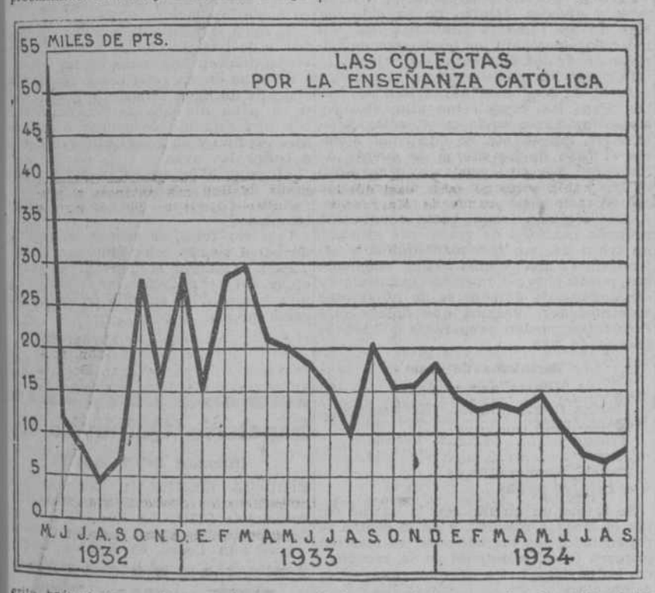

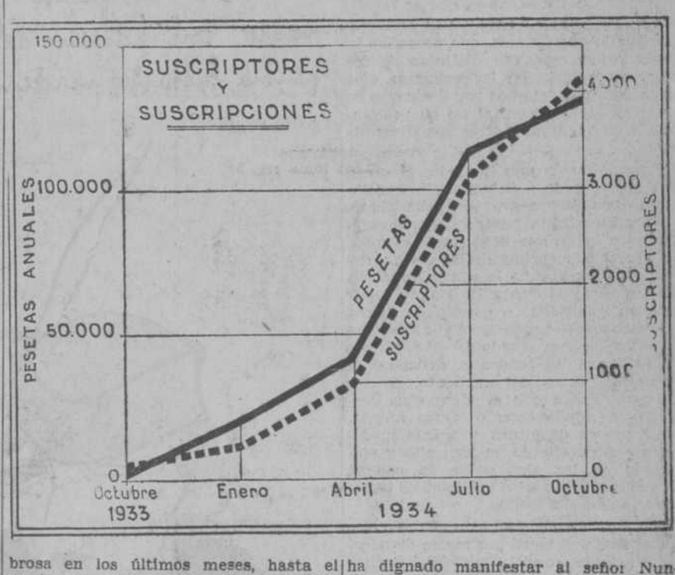

Desarrollo de las Escuelas católicas en un año de labor:

Escuelas	En Madrid	En la provincia	Total	Julio 1933	Enero 1934	Julio 1934
	111	75	186	Ninguna	116	186
Niños	3.408	1.819	5.227			
Niñas	1.025	1.010	2.035			
Párvulos	549	904	1.453	Ninguno	6.154	9.387
Adultos	50	40	90			
Adultas	542	40	582			
	5.574	3.813	9.387			

Exterior del Grupo García Boada, en el campamento de Carabanchel, construído según los planos del arquitecto don José Luis de Arrese

Interior de una clase del Grupo escolar establecido en el campamento de Carabanchel, donado generosamente por doña María Fernández, viuda de García Boada

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Sombreros de invierno

Otras crónicas hemos escrito dedicadas a los sombreros invernales. Con motivo de nuestro reciente viaje a París, nos fué dado contemplar, con gran placer y satisfacción de nuestra parte, y pudimos estudiar con detenimiento, las acusadas modalidades que con respecto a sombreros preparaba la moda para el invierno de 1935. No obstante, hemos de hablar hoy también del tocado, ya que la moda, no contenta con haber creado tan enorme colección de ellos, se complace en hacerlos adelantar hasta las candilejas del enorme escenario donde exhibe sus modelos, y los coloca en primera fila, bien destacados y netos sobre todos aquellos que señala como los más apropiados para el momento presente. Ni por un instante se ha de pensar que estos sombreros son uniformes. Ni en el color se parecen, ni los materiales con los que se han confeccionado tienen parentesco alguno. No digamos nada de la forma; bien se ve que ha tenido en cuenta que con nombre femenino se distinguen las voces variación y volubilidad. Son variadísimas las formas: unas de ala grande, y pequeñita o sin ella otras muchas. Altos de copa unos sombreros, o aplastados y como boinas, enorme cantidad de ellos.

Pero, se preguntará, ¿es que ya no puede haber nada nuevo respecto al sombrero, después de todo lo que se ha dicho? Evidentemente, queridas lectoras. Los sombreros últimos, que prescribe la moda ahora, son tan distintos de los que hemos visto en los primeros días del otoño, que estamos por decir que en nada se les parecen, si no es precisamente en que unos y otros nos sirven de tocado.

Describiremos uno tomado al azar, que corresponde a Schiaparelli. Puntiagudo, de fieltro negro,, con una pluma en los mismísima punta; tiene por delante un velito que llega desde el mentón hasta por encima de las orejas, dejando al descubierto la mitad de la nariz, los ojos y la frente. De Maggy Rouff es otro sombrerito o gorrito de fieltro, que acaba en aguda punta, colocándose ladeado sobre el lado derecho. Hemos señalado ya la tendencia acusada de estos sombreros del momento, de ser tan empinados que si alguno no termina en agudo cono o punta afilada, sino que es de altura y trazas moderadas, por medio de un lazo alto y empinado se les alza sobre la cabeza, aumentando en varios centímetros la natural altura del tocado.

En muchos modelos, esta altura y ese movimiento se logra por medio de adornos de plumas o piel. De Marcel Rochas una linda toca en la que se han utilizado dos madroños de regulares dimensiones para alargar la línea del sombrero, colocándolos completamente encima de la copa alta y redondeada. Y a María Guy se debe, asimismo, sombrerito de terciopelo azul rey, en la punta del cual se ha colocado penacho de plumas de avestruz. En muchos modelos la idea de altura se logra por medio de cuchillos atravesados en lo alto de la copa, o mejor aún, colocados en sentido vertical. Una aspiración de alzamiento sopla hoy en los sombreros, siendo raro el que consiente en quedarse en posición normal.

Junto a esta tendencia marcadísima se halla otra que aparece ahora tímidamente, pero que hemos de ver desarrollarse y tomar vuelo, a compás del frío del invierno. Es la de los gorritos de piel. De dos clases se presenta esta nueva forma del tocado invernal. Una, en pequeñas tocas redondas y ceñidas que apenas si sobrepasan las medidas de un tocado corriente, y otra, contagiada también de la altura que está en boga y acabamos de comentar. De las primeras es una deliciosa toca que Jenny presenta para acompañar bonito abrigo de terciopelo, acolchado en el interior. Es una toca de armiño de gran vestir, que forzosamente necesita un atavío de aparato. Los puños y el cuello del abrigo son también de armiño, formando juego con la toca. Sobre este tema, María Alphonsine ha obtenido bonitas combinaciones. Consiste una en toca de piel de pantera y corbata plastrón de lo mismo, abrochada con dos grandes botones delante. La toca, de efecto chocante, deja completamente al descubierto la mitad de la cabeza al colocarse ladeada sobre el lado derecho. Es propia para que la luzcan personas de piel fresca y joven.

La otra tendencia que presentan las tocas de piel es, como lo hemos dicho, la altura que algunas de ellas alcanzan. Andrébrun muestra una toca alta de piel «breitschwanz» que iguala con la chaqueta larga y ajustada de forma cosaca. La toca tiene en la parte superior, colocada hacia atrás, una pluma verde que aumenta aun su altura y le da aspecto nuevo muy interesante.

No nos queda hablar ya más que del sombrero de noche. En otras ocasiones hemos hecho notar que el sombrero se impone para el atavío de noche. Siguen hoy los modistos lanzando modelos, y cuando ellos los lanzan señal es de que tienen completa aceptación. Bonitos son los de Molyneux y Mainbocher. El primero nos ofrece alto y dominante sombreo de pana negra con airón de plumas de avestruz, que igualan en color con el del traje de noche, en terciopelo rojo fuego. Mainbocher nos muestra para esa ocasión, sombrero grande con velo delante de terciopelo negro igual que la falda, sobre la cual ha colocado túnica de lentejuelas negras muy brillantes.

María de NAVARRA

CONSULTORIO DE HIGIENE Y TOCADOR

Una madrileña.—Para que le crezcan las pestañas se lavará todos las mañanas con un pincelito y la siguiente fórmula: Acido bórico, tres gramos; agua de rosas, 75 gramos; agua de hamamelis, 75 gramos; resorcina, 20 centigramos; formol, cinco gotas. Abundantemente y procurando despegarlas bien, quitando la caspita que se forma en la base. Todas las noches, con un pincelito, el siguiente aceite: Aceite de ricino, 100 gramos; raíz de ancusa, un gramo; corteza de quina, un gramo. Hágase esta fórmula en caliente y filtrese. Se aplicará empapando bien las pestañas y conservándolas engrasadas toda la noche. Esos productos que cita no me inspiran confianza.

Un castellano viejo (Ciudad Real).—Se lavará diariamente con jabón sulfurógeno y agua muy caliente. Aclarando bien después con agua fría. Inmediatamente después, la siguiente loción: Acido láctico, cinco gramos; resorcina, dos gramos; cloral, ocho gramos; formol, 10 gramos; glicerina, 10 gramos; alcohol de 95 grados, 200 gramos; agua de rosas, 80 gramos; esencia de bergamota, dos gramos; esencia de limón, un gramo.

Christiane. — Una simpática francesita muy amante de España y lectora de EL DEBATE, que acude a este consultorio para restaurar su cutis. Tanto el carmín como los polvos que cita son muy buenos. Pero si no usa ninguna crema, es natural que se le deseque el cutis y lo tenga "áspero". Para combatir, tanto las arrugas como la sequedad del cutis, no se lavará la cara con jabón más que cada ocho días. Y lo ha de hacer precisamente con agua fría. Todas las noches se dará un masaje, durante quince minutos con aceite de almendras. Por toda la cara. Insistiendo en las partes arrugadas. Se dará bastante aceite, quitándose después el exceso con un algodoncito y dejándose la cara ligeramente engrasada toda la noche. Por la mañana se lavará con leche hervida y después (antes de maquillarse) la siguiente crema: Lanolina, 10 gramos; vaselina filante, 20 gramos; agua de rosas, 20 gramos; esencia de nardo, 15 gotas. Me hace usted seis preguntas, y no contesto más que a tres. Escríbame más adelante.

Ivanhoe.—Esas terribles pesadillas que la acometen todas las noches tienen su origen en alguna enfermedad, a la que hay rápidamente que poner remedio. Si se decide a venir a Madrid, le daría direcciones de varios médicos a quienes podría consultar, en la seguridad de que hallaría un tratamiento acertado.

B. S. (Alicante). — Esos continuos constipados todos los inviernos, acompañados de dolor de garganta, denotan que hay algún padecimiento crónico, probablemente hipertrofia de amígdalas. ¿Cómo no va usted a que la vea un especialista? Hágalo pronto, y le desaparecerán esas molestias.

Yo.—Los granos que usted padece, la sus diez y seis años!, es lo que se llama acné juvenil, muy rebelde, pero no imposible de quitar. Ante todo comerá la menor cantidad posible de pan. Si puede, suprímalo en absoluto durante una temporada. Nada de dulces y hasta prohibición de tomar ni un gramo de azúcar. Suprimir vinos, licores, cervezas, mariscos, café, té, chocolate, especias, embutidos, quesos fermentados. Lavarse mañana y noche con jabón sulfurógeno. Después de cada lavado, pasarse una esponjita empapada en la siguiente loción: Acido salicílico, dos gramos; borato de sosa, ocho gramos; alcohol de 95 grados, 10 gramos; agua destilada de rosas, 100 gramos; agua destilada de hamamelis, 100 gramos. Suprimir las cremas y usar únicamente los siguientes polvos: Talco, 50 gramos; caolín, 50 gramos; ácido bórico, 10 gramos; esencia de acacia, 15 gotas.

Una griega.—Son tantas las cosas que me pregunta, que, si me da su dirección particular, la complaceré contestándola con amplitud.

Kety.—Comprendo su tragedia de niña mimada y rica y actualmente teniendo que luchar por la vida. Pero no hay que desanimarse, y a esperar tiempos mejores. A sus veinte años podemos todavía corregir esos defectos de un cutis rebelde. Voy a mandarla cosas baratitas, pero muy buenas. Se lavará todas las noches con la siguiente leche de belleza contra las arrugas: Agua de rosas, 75 gramos; agua de hamamelis, 150 gramos; tintura de benjuí, 10 gramos; glicerina, 15 gramos. Con una esponjita sobre la cara, dejando secar. Por las mañanas se lavará con unos 100 gramos de leche hervida, y después se aplica un poquito de "coldcream", dándose un suave masaje por toda la cara. No usará polvos en unos tres meses.

Marabú.—Para evitar esas "rojeces" en la nariz se aplicará todas las mañanas un algodoncito empapado en la siguiente fórmula: Antipirina, 10 gramos; solución de adrenalina al mils, 10 gramos; agua de rosas, 150 gramos; agua de hamamelis, 50 gramos; borato de sosa, cinco gramos. En cuanto al mantenimiento de los labios rojos y brillantes sin darse color es problema bien difícil. Busque un buen lápiz de color natural y lo conseguirá. Pero hay que pedir una marca de calidad superior. No le podemos indicar aquí el nombre, porque sería un reclamo.

El rigor de las desdichas.—Para la nariz, lo que recomiendo hoy a "Marabú". Una buena loción para su pelo: alcohol de 70 grados, 200 gramos; tintura de quina, 50 gramos; tintura de cápsicum, cinco gramos; aceite de ricino, dos gramos.

Poil de Carotte.—Para evitar el sudor excesivo de sus manos se dará todos los días dos baños de manos bien calientes. Todo cuanto pueda aguantar. A cada palangana de agua echa usted cinco centigramos de permanganato de potasa. Esto se lo pueden dosificar en papelitos en una farmacia. Durante el día se dará tres veces la siguiente loción, echándose un chorrito en la palma de la mano y empapándoselas bien: ácido bórico, dos gramos; ácido salicílico, tres gramos; borato sódico, dos gramos; glicerina, 30 gramos; alcohol de 95 grados, 30 gramos; agua de rosas, 10 gramos; esencia de nardo, 25 gotas.

Chiribitas.— No se jabonará la cabeza más que una vez en semana con jabón sulturógeno. Diariamente usará la siguiente loción. Resorcina, 8 gramos. Formol, 10 gramos. Acido salicílico, 4 gramos. Cloral, 10 gramos. Cloroformo, 30 gramos. Aceite de ricino, 8 gramos. Alcohol de romero, 100 gramos. Alcohol de 95, 850 gramos. Esencia de bergamota, 8 gramos. Esta loción se la aplicará al mismo tiempo que se da, durante diez minutos, masaje con cepillo suave de cabeza. No le importe que al principio se le caigan pelos al darse el masaje. Siguiendo este plan tres meses, volverá a disfrutar de una espléndida y fuerte cabellera.

Chocolaterita. (Vigo).—Para esa cara morena rebonita, y puesto que su cutis no admite polvos ni cremas, voy a darle una leche de belleza que realzará sus encantos. Oxido de zinc, 20 gramos. Talco de Venecia, 10 gramos. Glicerina, 20 gramos. Agua de rosas, 150 gramos. Tierra siena,, 20 centigramos. Tintura de azafrán, 1 gramo. Esta leche no le blanqueará, acentuando muy bien y entonando su cutis.

Una cuarentona. (Madrid).—Para quitar esas manchas, lavados con agua oxigenada. Después masaje, diez minutos todos los días, con la siguiente pomada. Vaselina, 35 gramos. Borato de sosa, 3 gramos. Oxido de zinc, 1 gramo. Para quitar esas arrugas alrededor de los ojos y frente, masaje con un algodoncito todos los días con aceite de almendras dulces.

Una propagandista de Acción Católica.—Es muy difícil lo que desea de mí. Nada menos que una fórmula para mantener los labios rojos sin pintárselos. No veo qué inconveniente puede usted hallar en pintarse los labios con uno de esos lápices de "color natural" que hay en el mercado y que dan la sensación de ir "sin pintar". Pero si es usted escrupulosa en esta cuestión, voy a darle un medio de hacer afluir la sangre a los labios. Si están muy pálidos, someterse a una sobrealimentación, y mejor, ver a un médico para que con alguno de esos preparados que hay para combatir la anemia se ponga usted muy fuerte. Una buena fórmula para mantener los labios sin pintar, pero frescos y tersos, es la siguiente. Parafina, 5 gramos. Aceite de almendras dulces, 35 gramos. Acido bórico (disuelto en cantidad suficiente de glicerina), 1 gramo. Esta fórmula no da color.

Una extremeña.—Para su cutis grasiento y lleno de poros la recomiendo lavados, todos los días, con agua muy caliente y jabón de ictiol. Después de los lavados se aplicará compresas de agua fría, a la que agregará una cucharada grande, por litro, de los siguientes polvos: alumbre y borato de sosa. De cada uno 100 gramos.

Aris.—Una fórmula enérgica y excitante de la salida del pelo, y que estoy seguro irá muy bien para su caso, es la siguiente: Alcohol de romero, 100 gramos; resorcina, 30 centigramos; tintura de yodo, 4 gramos; tintura de cantáridas, 4 gramos; bálsamo de Fioravent, 30 gramos. Para fricciones enérgicas, todos los días, con un cepillo. Se lavará la cabeza una vez a la semana con los siguientes polvos: Borato de sosa, 100 gramos; jabón de coco neutro, polvo, 100 gramos; carbonato de sosa, 100 gramos; cloruro mercurio, 1 gramo. (Dos cucharadas de las de café disueltas en medio litro de agua caliente.) Lavados con esta agua, en caliente, y aclarando después con agua fría.

Semorreico desesperado. Aguis (Orense).—Se lavará la cabeza con la fórmula de polvos que doy a "Aris". Todos los días se aplicará la siguiente loción: Resorcina, 6 gramos; cloral, 4 gramos; alcohol de 95, 165 gramos; agua, 35 gramos; esencia de bergamota, 50 centigramos.

Pilu (San Sebastián).—Todas las noches se dará la siguiente leche de tocador: Agua de hamamelis, 150 gramos; agua de rosas, 150 gramos; glicerina, 50 gramos; tintura de benjuí, 15 gramos; borato de sosa, 9 gramos. Con un algodoncito, dejándola secar sobre la cara. Por la mañana se lavará con leche hervida la cara (nada de agua). Después nueva aplicación de la fórmula, dejándola secar sobre la cara. A continuación, una ligera capa de la siguiente crema: Diadermina, 50 gramos; óxido de zinc, 5 gramos; caolín, 3 gramos; esencia de nardo, 25 gotas; vainillina, 3 centigramos.

Luis PALACIOS PELLETIER

AGNES: Toca, hecha de "tricot" con lana roja y punto rizado. Es de forma muy nueva

LA COCINA

La uva es una fruta muy nutritiva; contiene, sobre poco más o menos, el 14 por 100 del azúcar, la mayor parte de ésta presentada en forma de glucosa. Desde el punto de vista enérgico, un kilo y medio de uvas trae al oraganismo un hectogramo de glucosa, aproximadamente 600 gramos de calorías. La glucosa es la forma más sencilla de los azúcares, en los cuales todos los almidones y otros azúcares deben ser transformados para poder ser absorbidos e incorporados a la sangre. Otra propiedad más de las uvas es la de proveer a nuestro organismo de azúcar, en una forma asimilable, mientras que todos los harinosos tienen que pasar por una serie de transformaciones antes de transformarse en glucosa. El zumo de uvas es también rico en minerales, de manera que su reacción es alcalina. Se encuentra en el jugo, potasio, sodio, magnesio y cal combinados. Contiene también hierro y fósforo. Por esto es por lo que se le atribuye su acción diurética y tónica.

Pero la uva no solamente es rica en sales y glucosa. ¿Quién no ha oído hablar de las famosas vitaminas que son indispensables para los fenómenos de asimilación de los elementos nutritivos?

Por esto se puede explicar el impulso natural de los niños a nutrirse de frutas. Pero las uvas, como alimento, deben completarse como substancias albuminosas, grasas, etc. Se cita como ejemplo el caso de los mozos de cuerda de Estambul, por su legendaria fuerza muscular, y sin embargo, su alimentación principal consiste en uvas, pan y agua. A este régimen frugal basta añadir una pequeña cantidad de grasa, por ejemplo, un trozo de pan con mantequilla, y así tendremos una alimentación suficiente que puede poner a nuestro organismo en condiciones de defenderse de numerosas enfermedades; veamos qué dulces más excelentes pueden prepararse a base de granos de uva.

Tartaletas de uvas
(Pasta azucarada)

Harina fuerte	250	gramos
Mantequilla	75	íd
Azúcar	75	íd.
Huevo	1	íd.
Canela, cucharadita de café, al borde.....	1	

Se forma un círculo con la harina sobre la mesa o mármol, y en el centro se ponen todos los ingredientes; se mezclan primero éstos, y después se va recogiendo la harina hasta formar una masa compacta.

Se estira con un rodillo y se lamina al grueso del canto de un duro; se colocan todos los fondos de tartaletas sobre la mesa y se cubren con esta masa, y con un trozo de esta masa se van formando el hueco de las tartaletas y se van igualando de una en una, pinchándolas para que al cocer no se infle la masa (se pinchan con la punta de un cuchillo); se cubre el fondo con una cucharadita a café de crema pastelera en cada tartaleta, y se meten a horno moderado quince minutos (crema pastelera, cuarto de litro).

Una vez doradas, se sacan y se dejan enfriar, y se desmoldean; se colocan unos granos de uva y se bañan con un poco de mermelada de albaricoque.

El "Fondant"

Azúcar cuadradillo	500	gramos
Agua	2	decilitros
Zumo de limón	1	cucharada

En un cazo se pone el azúcar con el agua, se arrima al fuego, y cuando empieza a hervir se espuma bien.

Cuando ha cocido quince minutos, se procede a ver el punto cogiendo de este jarabe en una cucharilla y pasando el dedo pulgar con el índice; si se separan los dos dedos y si se ve que forma una hebra sostenida (hebra fuerte), se retira el cazo del fogón y se vierte sobre la mesa de mármol, agregando el zumo de limón y moviendo con una espátula de madera, procurando recoger el jarabe para que no se extienda demasiado, trabajándolo hasta formar una pasta muy blanca.

Una vez a punto, queda espeso y blanco como la nieve.

Se moja la palma de la mano con agua fría y se trabaja bien el "fondant", convirtiéndolo en una masa espesa y blanca.

Se pone en un cazo, se agrega una cucharada de agua caliente, se mezcla y se pone al baño maría, removiendo con una espátula de madera o cuchara una vez fino y un poco líquido, se pasa a bañar las uvas.

Al estar algo espeso, se añaden unas gotas de agua caliente.

Nota.—Conviene que esté algo templado.

Una vez frías, se colocan en cápsulas de papel rizado color ámbar, o blanco.

Para conservar el "fondant" se pone en un bol o tazón, cubriéndolo con un capito húmedo; y, en sitio fresco, se conserva meses.

Sarrau STE
Director de
demia Gastron

Sanatorio Quirúrgico
Director: DOCTOR ASIS
CIRUGIA GENERAL. Estancias hospitalizados desde 15 ptas. Tel. Sección de CIRUGIA PLASTICA. de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6. guez San Pedro, 64. Teléfono

TRATAMIENTOS DE BELLEZA
Miluk
AV. CONDE DE PEÑALVER, 5
MADRID
TELEF-25719

Adela
CASA PASSAPERA FUERTES
Vestidos, Abrigos, Modas
Presenta sus elegantes colecciones de modelos.
Génova, 19.

AGNES.—Tricornio de fieltro ribeteado de terciopelo negro. Tiene como único adorno, bajo el lado izquierdo del ala, una gardenia blanca

BOLETIN FINANCIERO.--Octubre

Situación general

La economía no acaba de reponerse. Después del paréntesis del verano, volvemos a publicar nuestros gráficos, y la impresión general no puede ser completamente satisfactoria. El cambio exterior sigue estable. La curva de los billetes registra su reacción otoñal con una limpieza desconocida en los últimos años. La economía triguera consigue atravesar esta fase del año, tan peligrosa para ella, bastante holgadamente. Pero ni el comercio exterior presenta mejora estimable, ni el índice de las acciones se levanta, ni la recaudación ferroviaria es bastante como para sentirse optimista, ni el curso de los valores de renta fija es alentador durante el último mes, sino, francamente, al contrario. La economía, en el fondo de la depresión, no se agrava más, pero continúa luchando, sin efecto, por la recuperación que todos deseamos. Y llevamos ya cinco años de crisis y depresión...

* * *

La revolución de octubre ha marcado el máximo de la perturbación y de las amenazas que desde años ha venía sufriendo la economía española. En el mundo de los negocios existe la impresión de que tal momento puede ser un punto de partida para una nueva era, si el Gobierno sabe aprovechar el triunfo y dirigir sesudamente, aunque con rapidez, la instauración de un nuevo régimen sindical. También es cierto que en dicho ambiente las opiniones que se respiran más bien llevan, en general, a posiciones de pura reacción que al sentido constructivo de un nuevo orden supersindical. Lo cual es muy lamentable. Porque, en ciertos momentos, gran parte de la conducta y de la orientación de los Gobiernos la marca el tono y la postura de las clases influyentes, que, de hallarse avisadas, podrían contribuir a una gran obra de organización económica y social. Una falta de rapidez o una falta de decisión para practicar una política renovadora de gran estilo pueden esterilizar el triunfo.

* * *

Pero, además, en la revolución no se ha debatido solamente un problema social. Se ha debatido también, y muy principalmente, un problema de equilibrio del Estado, contra el que atentó, en forma que era previsible, el separatismo anidado en la Generalidad de Cataluña. Repetidas veces hemos hablado de la necesidad de practicar una política económica que dé mayor armonía al reparto de las fuerzas productivas sobre el área de la Nación, a fin de que el centro de gravedad no tienda a fijarse en puntos donde no debe estar situado.

Por eso volvemos a llamar la atención sobre la gran transcendencia político-nacional que, además de la económica, tiene el fomento, arraigo y desarrollo del cultivo del algodón en Andalucía. Esta cuestión no ha sido atendida por los órganos políticos de Madrid con la atención y el entusiasmo que su importancia merece. Forzoso será removerla hasta que se dedique a la misma la suma de esfuerzos de todo género que den a esta gran empresa nacional el cauce necesario.

* * *

Mientras tanto, comienza a preocupar la obra presupuestaria de las Cortes. De momento, el punto que mayores discusiones suscita es el relativo a la imposición extraordinaria sobre las Deudas, que tan honda repercusión ha tenido en la Bolsa. El ministro de Hacienda, acuciado por el deseo de iniciar una obra de nivelación del Presupuesto, aunque sólo sea en parte, no habiendo podido seguir en puntos fundamentales el criterio tajante de las economías, ha caído sobre los Fondos públicos. La orientación no es recomendable para una Hacienda que, entre sus recursos normales, tiene que contar con el mercado de capitales. Por lo tanto, habrá que pesar y medir mucho esta orientación. Lo ideal será investigar si la imposición extraordinaria que se propone puede ser sustituida por alguna otra medida. Sobre este punto tiene que trabajar mucho la atención de nuestras autoridades financieras.

* * *

El fracaso y los peligros de un encuadramiento pura y exclusivamente sindical de las fuerzas obreras, y las escasas posibilidades que en el Parlamento se advierten para hacer una buena política económica, se alcanza a muchos observadores imparciales de la vida española. Piénsese si la necesidad de superar ese encuadramiento puramente sindical y la no menor de dirigir la política económica general, con una atención que el Parlamento no puede prestar según todas las manifestaciones de la realidad, no convidan de consuno a remover el proyecto de creación del Consejo de Economía. Los recelos del mundo político y los del mundo de los negocios pueden ser en este punto notoriamente infundados, si es que, además, no supusieran algo de incomprensión. Como un mal debemos reputar que las fuerzas obreras, entregadas a las visiones unilaterales del sindicalismo, no se integren en una institución que las haga retirse, antes que clase social, fuerza productora. Y como un mal, también, que las distracciones parlamentrias que olvidan al mundo económico no sean compensadas.

J. L.

Cambio del dólar

	Promedio	N.º Indice
1933:		
Enero	12,253	199,8
Febrero	12,160	198,3
Marzo	11,902	194,0
Abril	11,370	185,4
Mayo	10,065	164,1
Junio	,9691	158,0
Julio	8,664	141,2
Agosto	8,703	141,9
Septiembre	8,113	132,3
Octubre	8,104	132,1
Noviembre	7,661	149,9
Diciembre	7,859	128,1
1934:		
Enero	7,717	125,8
Febrero	7,561	123,3
Marzo	7,392	119,7
Abril	7,344	119,7
Mayo	7,345	119,7
Junio	7,358	119,9
Julio	7,352	119,8
Agosto	7,296	118,9
Septiembre	7,287	118,8
Octubre	7,323	119,4

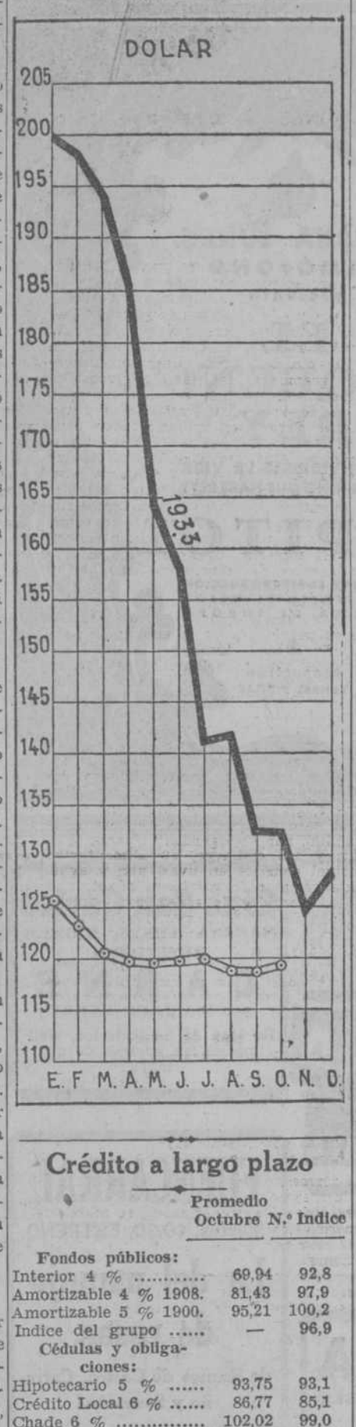

Crédito a largo plazo

	Promedio Octubre	N.º Indice
Fondos públicos:		
Interior 4 %	69,94	92,8
Amortizable 4 % 1908.	81,43	97,9
Amortizable 5 % 1900.	95,21	100,2
Indice del grupo	—	96,9
Cédulas y obligaciones:		
Hipotecario 5 %	93,75	93,1
Crédito Local 6 %	86,77	85,1
Chade 6 %	102,02	99,0
Nortes 3 % 1.ª	53,42	68,7
M. Z. A. 3 %	242,25	71,2
Azucarera 4 % s. c.	76,36	93,3
Altos Hornos 6 %	100,00	96,7
Indice del grupo	—	86,7

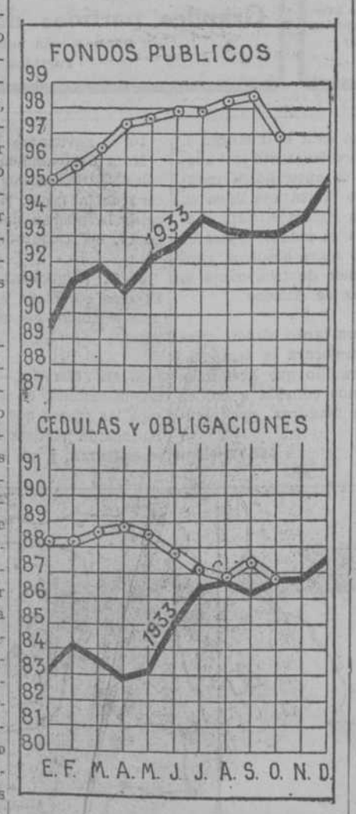

Dinero. Balance del Banco de España

	Promedio millones	N.º Indice
Octubre 1934::		
Billetes	4,724	108,0
Descuentos	1.055	190,8
Cuentas Crédito	1.364	102,9
Cuentas corrientes	853	87,3

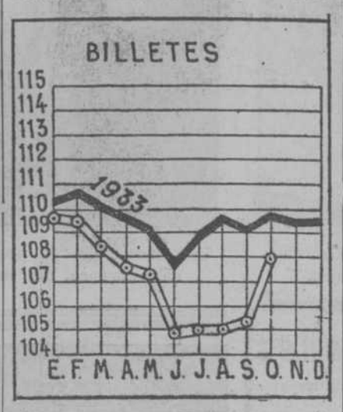

Cámaras de Compensación

	Millones compensados	Indice
1933, enero	3.624	89,9
" febrero	3.154	78,2
" marzo	4.033	100,5
" abril	3.468	86,0
" mayo	3.608	85,5
" junio	3.387	84,0
" julio	3.254	80,7
" agosto	2.963	73,5
" septiembre	3.358	83,3
" octubre	3.819	94,7
" noviembre	4.035	100,1
" diciembre	4.111	102,0
1934, enero	4.600	114,1
" febrero	3.539	87,8
" marzo	4.518	112,1
" abril	4.689	116,3
" mayo	5.573	138,2
" junio	5.575	138,3
" julio	4.212	104,5
" agosto	4.022	99,8
" septiembre	4.102	101,7
" octubre	4.165	103,3

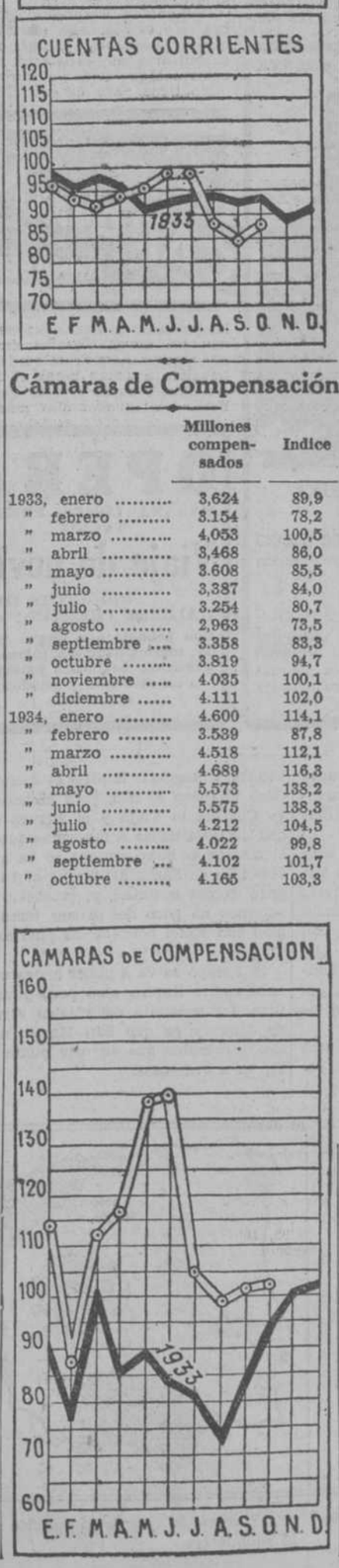

NEGOCIOS

	Promed.	Indic.
Eléctricos:		
Telefónica prefs.	105,74	104,0
Chade	346,16	48,3
Hidro Ibérica	628,41	94,0
Sevillana Electricidad	72,87	44,9
U. E. Madrileña	103,50	65,3
Indice del grupo	—	71,3
Minero-Metalúrgicos:		
Altos Hornos	63,22	35,0
Duro Felguera	40,00	51,3
Siderúrgica Mediterráneo.	13,25	10,4
Los Guindos	220,00	43,6
Ponferrada	180,00	112,5
Sierra Menera	10,00	7,9
Hullera Española	46,50	42,4
Indice del grupo	—	43,3
Construcción mecánica:		
Constructora Naval	36,00	29,4
Babcock Wilcox	68,66	55,2
Auxiliar F. C.	165,00	103,1
Maquinista Terrestre	32,00	29,6
Hispano Suiza	105,00	63,0
Euskalduna	210,00	25,2
E. C. Eléctricas	67,00	79,7
Indice del grupo	—	55,0
Alimentación:		
Azucarera General Ord.	88,00	65,1
Industrias agrícolas	186,33	52,2
Azucarera Madrid	105,00	88,9
El Aguila	310,00	99,3
Bodegas Bilbaínas	800,00	92,1
Indice del grupo	—	79,5
Textiles:		
Fabra Coats	96,00	68,5
España Industrial	114,83	38,9
Cuadras Prim	110,00	97,3
Indice del grupo	—	68,2
Químicos:		
Explosivos	569,10	49,2
Resinera	7,00	8,4
Papelera	161,79	86,6
Cros	122,90	35,1
Alcoholera	105,00	91,0
Unión Salinera	98,00	70,0
Indice del grupo	—	56,7

	Promed.	Indic.
Monopolios:		
Petróleos	121,86	82,8
Tabacos	205,57	85,9
Fósforos	125,00	89,2
Indice del grupo	—	85,9
Construcción:		
Auxiliar Construcción	30,00	33,3
Asland	55,16	35,8
Fomento Obras	135,00	61,9
Constructora Ferroviaria.	100,00	95,2
Valderribas	110,00	61,7
Construc y Pavimentos	15,00	20,8
Indice del grupo	—	51,3
Transportes:		
Norte	252,84	40,2
M. Z. A.	199,85	33,7
Transmediterránea	119,00	65,3
Madrileña Tranvías	101,94	70,8
Tranvías Barcelona	33,00	38,1
Sota y Aznar	230,00	18,6
Autobuses Barcelona	255,00	178,5
Indice del grupo	—	63,6
Bancos:		
España	565,61	96,4
Hispano Americano	149,00	66,3
Bilbao	1.089,37	48,7
Central	75,00	36,8
Vizcaya	1.004,54	51,9
Español de Crédito	185,50	43,1
Cataluña	1,00	0,8
Indice del grupo	—	49,1
Seguros:		
Unión y Fénix	456,28	100,4
La Estrella	110,00	100,0
Indice del grupo	—	100,2
Indice total	—	65,8

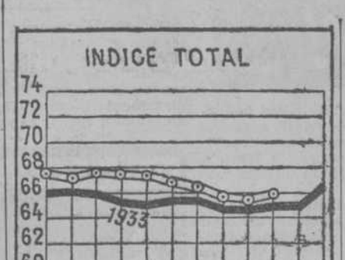

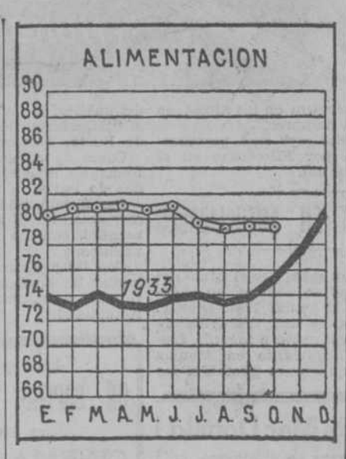

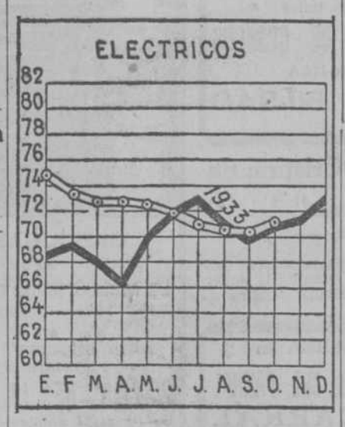

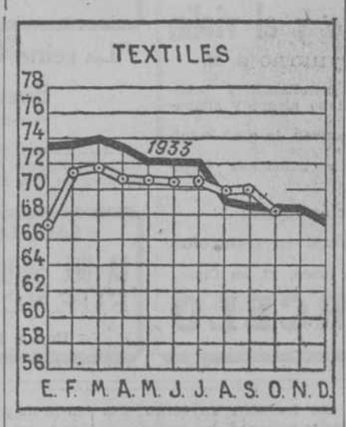

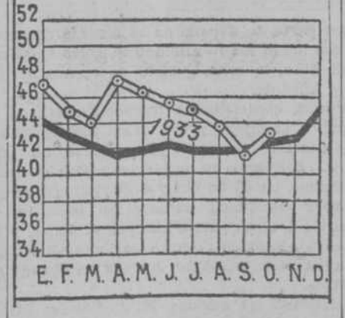

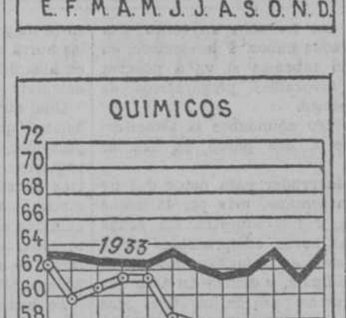

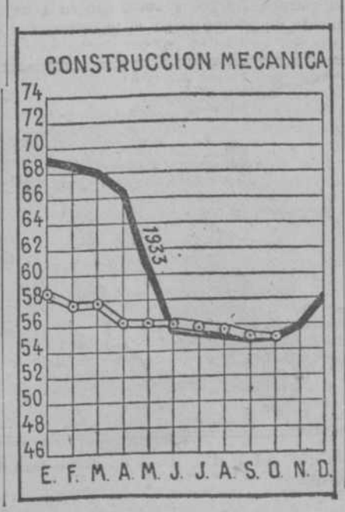

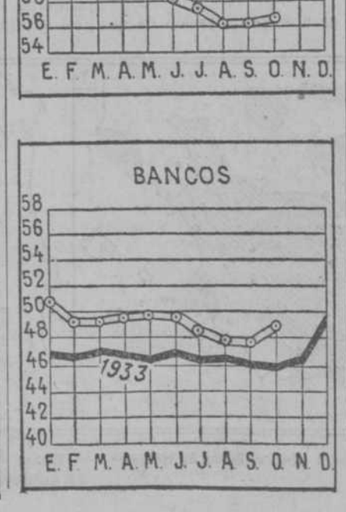

PRECIOS AL POR MAYOR

Barcelona	Unidad	Promedio octubre	Indice
Aceite corriente bueno	100 kgs.	171.00	72,2
Trigo candeal Castilla	—	52,50	97,6
Arroz Benlloch O	—	53,00	88,7
Azúcar miel	—	151,00	102,7
Café Moka extra	—	840,00	122,6
Carbón cribado	Tonelada	87,00	120,8
Vino Mancha tinto	Grado y Hl.	2,10	79,2

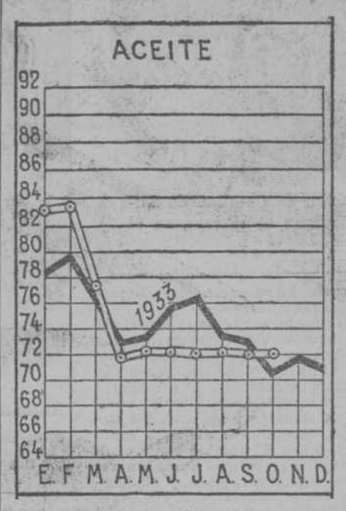

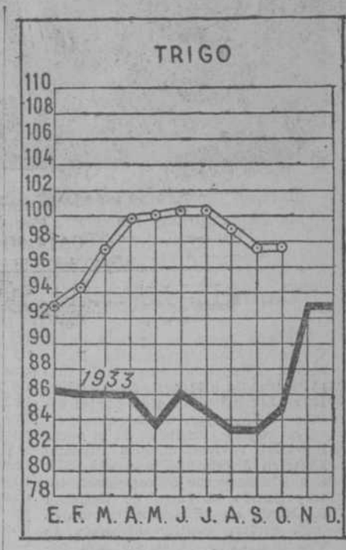

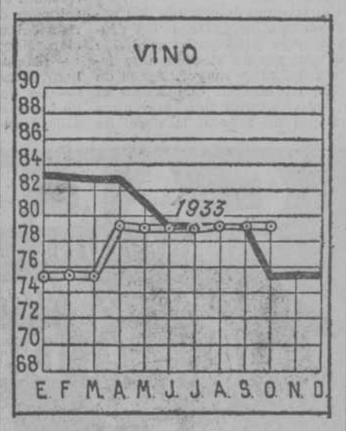

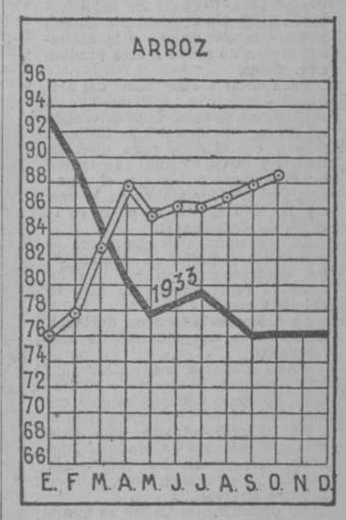

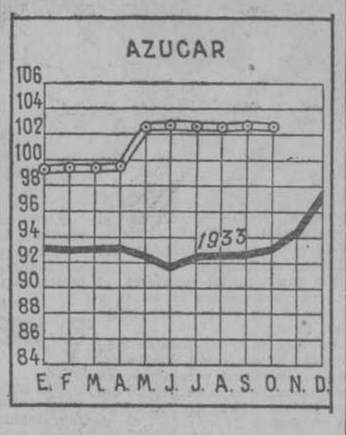

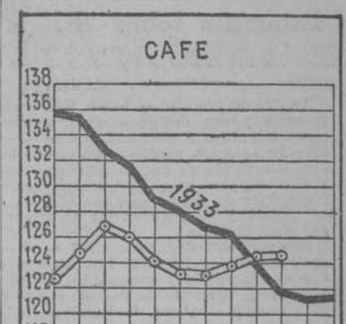

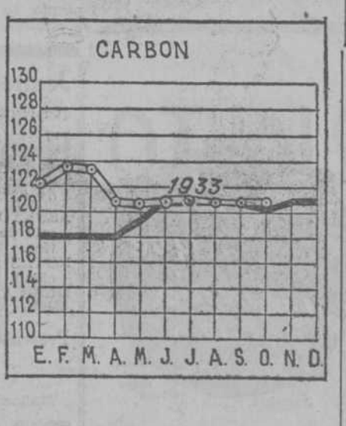

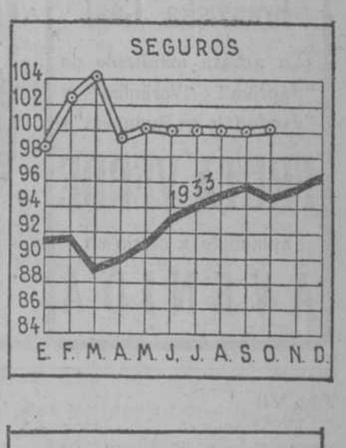

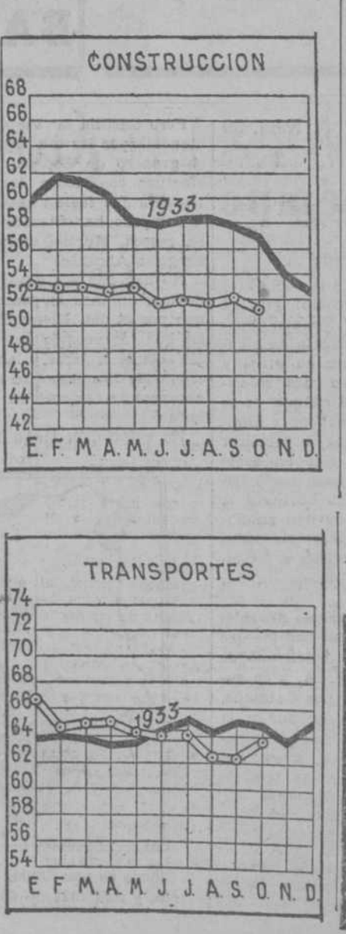

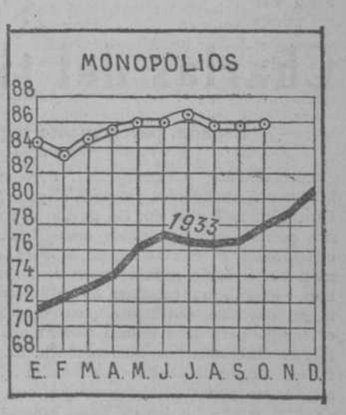

OBSERVACION

Todos los números índices están calculados sobre la base, enero 1929 — 100

cine

Marlene Dietrich en su genial creación de Catalina de Rusia en "Capricho imperial", que mañana se estrena en el CALLAO

Antoñita Colomé en una escena de "El negro que tenía el alma blanca"

Jeanette Macdonald reaparece mañana en BARCELO

Greta Garbo en "La reina Cristina de Suecia"

Una escena de "El pequeño rey", la mejor superproducción europea, que mañana se estrena en CAPITOL

Albert Prejean en "Viaje de novios", que mañana se estrena en la OPERA

"Capricho imperial"

Mañana lunes se estrena en el Callao la superproducción Paramount "Capricho imperial", magistralmente interpretada por Marlene Dietrich y dirigida por el famoso Joseph von Sternberg.

Las regias aventuras de la corte imperial, reviven cuando Marlene Dietrich deslumbra, una vez más, a sus numerosos admiradores, interpretando el papel de Catalina de Rusia en "Capricho imperial".

El certero sentido histórico de von Sternberg hacen de esta película un dechado de belleza, arte y esplendor. Escenas de insuperable magnificencia, ambiente en que pugnan la civilización y la barbarie, sirven de fondo a esta producción única.

Para dotar a este "film" del ambiente necesario, Paramount no reparó en gastos. Los conocidos escultores Ballbusch y Kallorsz fueron contratados para ejecutar iconos y otros figuras, que tenían que ajustarse a las que el gusto semibárbaro dominante en la Rusia del XVIII, puso de moda en la corte de Catalina II.

La tendencia a lo gigantesco se manifiesta también en el resto de las decoraciones, en las que ha quedado representado un aspecto del arte ruso.

La colección de iconos, debida a Kallorsz, es una muestra de arte bizantino.

Tanto Kallorsz como Ballbusch han concebido y ejecutado su trabajo, no como decoración, sino como obra de carácter permanente.

De la interpretación, sólo diremos que, además de Marlene Dietrich, interpretan los principales papeles John Lodge, Sam Jaffe y Louisse Dresser.

En definitiva, el Callao se apunta un triunfo más.

Estampas sobre "El pequeño rey"

Anochece. Las nubes bajan lentamente y van dejándose jirones entre los pinos y abetos. Las formas de las cosas, perdiendo su tercera dimensión de luz, se reducen a siluetas, para luego casi desaparecer. Tristeza del tiempo, que, con su humedad, se mete en los huesos y en el alma.

Han ocurrido disturbios en Grochol, capital de Panonia. Las turbas han asaltado y saqueado. Un automóvil, lleno de soldados, va proclamando el estado de sitio. Prohibición de circular después de las nueve. Prohibición desde esa hora de tener luces encendidas. Represión. Prohibiciones.

De pronto, surge de la oscuridad un hombre. Viste pobremente. En su cara se refleja la angustia del que teme ser detenido. Sensación de fiera acorralada. Los soldados le han visto. Dan el alto. El hombre no contesta y los soldados disparan. Suenan los disparos como maldiciones. El hombre corre, ocultándose. Parece que busca un refugio. Sigue corriendo y ocultándose. De pronto se para. Ha llegado. Empuja una puerta y entra. El hombre se encuentra acogido en la Catedral.

En el silencio del templo, los pasos resuenan largamente. Ha cruzado la nave principal y se dirige hacia una puerta situada a la izquierda del altar mayor. Antes de que llegue, alguien que había al otro lado, sorprendido por unos pasos que no espera, la abre. Se encuentran frente a frente el sacerdote y el hombre.

—Padre, yo quisiera confesarme —balbucea el hombre.

—¡Es muy tarde!—contesta el sacerdote, pero recoge la estola y se dirige a un sillón, respaldado por un Cristo.

El hombre se arrodilla a su lado y empieza la confesión. En la cara del sacerdote se van reflejando las emociones que la confesión del futuro crimen—de protesta social—le va refiriendo.

En sorteo absurdo, le ha tocado asesinar al rey. Viene a pedir ante el tribunal de penitencia—sin recordar que es, al mismo tiempo, tribunal de arrepentimiento—la absolución de su futuro pecado. Horror del sacerdote ante esta petición. Negativa.

—¿Me delatará?—p r e g u n t a el hombre asustado.

—Lo que conozco en confesión, no lo he sabido nunca—contesta el sacerdote.

Y con amargura en las almas, se separan los hombres.

"El pequeño rey" será presentado mañana por Filmófono en el suntuoso Capitol.

EL LUNES EN ACTUALIDADES

"La gallina sabia" es el título del nuevo dibujo en colores, en español, debido al genial Walt Disney. Como todos, es una maravilla de colorido, buen gusto e ingenio, inspirado su argumento en fábulas populares, que tanto gustan a los niños y hacen las delicias de los mayores.

Otra novedad del programa es el estreno de la primera película de una serie de lecciones del aristocrático juego del "golf", practicado por los amantes del deporte. En esta lección, titulada el "putter", el famoso campeón norteamericano, Boby Jones, explica la colocación de las manos y formas correctas de asegurar los golpes.

Continuará en cartel, a petición del público, la divertidísima película "¡Más difícil todavía!", creación de Buster Keaton ("Pamplinas").

Como de costumbre, la Revista Femenina ofrecerá las últimas modas de París.

Por último, los noticiarios de información mundial, comentados en español, con los últimos acontecimientos.

Con tal programa, no son de extrañar las enormes "colas" que se forman a la puerta del popular Actualidades.

"La reina Cristina de Suecia"

En el Palacio de la Música continúa el enorme éxito de la superproducción "La Reina Cristina de Suecia". A los que conocíamos esta última creación de Greta Garbo, el resultado no nos coge de sorpresa. Todos los "films" de Greta Garbo son maravillosos, y éste es el mejor de todos.

La interpretación del papel de la famosa Reina Cristina tenía dificultades que parecían insuperables, pero que, gracias al talento dramático de Greta Garbo, han sido vencidas. John Gilbert secunda acertadísimamente a la prodigiosa actriz sueca.

"La Reina Cristina de Suecia" es el "film" que estaban esperando hace mucho tiempo los aficionados al "cine".

FRANZISKA GAAL RECHAZA FABULOSOS CONTRATOS A LOS PRODUCTORES AMERICANOS

Ha sido tan enorme el éxito obtenido en América del Norte por "Fruta verde" y "Desfile de primavera", las dos últimas creaciones de Franziska Gaal, que inmediatamente la genial actriz ha comenzado a recibir tentadoras ofertas de los principales productores americanos.

Preguntada Franziska Gaal sobre este extremo, ha manifestado que no piensa en ir a América, por encontrarse muy satisfecha con los contratos que tiene en Europa.

No tiene nada de extrañar que las películas de Franziska Gaal llenen los cinematógrafos americanos, puesto que "Fruta verde" está llenando a todas horas el "cine" Avenida, y es de esperar que siga llenándolo muchos días más.

"LA HERMANA SAN SULPICIO"

En el "cine" San Miguel se proyectan en primer reestreno los mayores éxitos del aristocrático "cine" del Callao. Mas ahora, no obstante haber salido del cartel de este cinema tan extraordinaria película como "Sucedió una noche", la Empresa, en vista del enorme éxito obtenido por una producción nacional en otro salón, se ha apresurado a presentarla a su público de San Miguel.

"La hermana San Sulpicio", cumbre de la cinematografía española, se reestrenará el lunes en San Miguel.

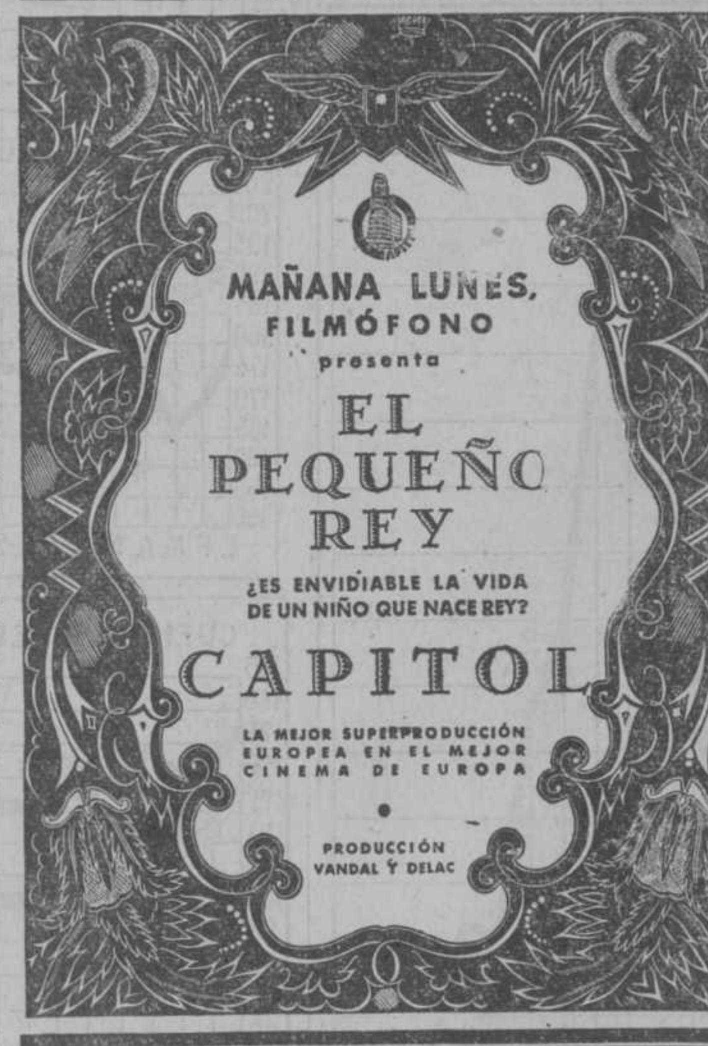

Actualidades

LUNES, estreno del nuevo dibujo en

COLORES

Sylly Symphonies de W. Disney

La gallina sabia

Primera lección de JUEGO DE "GOLF"

Titulada el "Putter", por el famoso profesor norteamericano Boby Jones

Exito de risa del popular Buster Keaton en

¡Más difícil todavía!

SAN MIGUEL

LUNES PROXIMO

La hermana San Sulpicio

por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO

Producción nacional CIFESA

El nuevo gran éxito de

Franziska Gaal

(La artista inimitable de "Páprika". "Verónica" y "Escándalo en Budapest")

FRUTA VERDE

aplaudida a diario en

AVENIDA

Jeanette MacDonald

que reaparece en el cinema, en

El gato y el violín

"Film" METRO G. M.

ASUNTO estudiantil y bohemio de tono alegre y simpático.
NOTAS festivas de gran comicidad.
MUSICA y canciones inspiradas.

Presentación lujosa.

Final en tecnicolor.

Mañana lunes, 12, en Cine

BARCELO

Mañana lunes

UN CAPITAN DE COSACOS

por MOJICA

CINEMA BILBAO

SAGI-BARBA en

LA DEL SOTO DEL PARRAL

FUENCARRAL

Hoy, a las 10,30

EXITO SIN PRECEDENTE

GRETA GARBO en

La reina Cristina de Suecia

"film" Metro-Goldwyn-Mayer, con JOHN GILBERT y LEWIS STONE

PALACIO DE LA MUSICA

Se ruega al público la puntual asistencia por el largo metraje de este "film".

FOX CHARLES BOYER

CARAVANA

ANNABELLA

OPERA

MAÑANA LUNES, PRESENTACION

Viaje de novios

BRIGGITHE HELM y ALBERT PREJEAN

Una película que alegra la vida: música deliciosa, lujosa presentación, bellísimos paisajes y un divertido y gracioso argumento.

Cine San Carlos

MAÑANA LUNES, PRIMER REESTRENO

CARNE

por WALLACE BEERY

La vida de un luchador, víctima de las intrigas de una mujer.

FUENCARRAL

Martes, 10,30, ESTRENO

La del manojo de rosas

de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal

FRANCHOT TONE — FOX

PAZ EN LA TIERRA

MADELEINE CARROLL

ROYALTY

La Empresa, con el fin de complacer al numeroso público que no pudo ver esta magna producción por los sucesos pasados, proyectará desde mañana, lunes

"Guerra de valses"

por Renate Muller, Willy Fritsch y Rose Barsony.

FRONTON MADRID

Hoy domingo: tarde, a las 4 1/4, y noche, a las 10 1/4

Grandes partidos de pelota y quinielas

por las más notables raquetistas

Partidos de "ases"

Año VII — Núm. 39

Charlas del tiempo

España, parcialmente regada

Parcialmente, parcialmente... Pero, ¡cómo! ¿no ha llovido con abundancia por toda España? No, con abundancia en toda ella, no. Ha llovido con exceso en algunos puntos, con apreciable mansedumbre en otros y con escasez en ciertas zonas. Al mapa 1 nos referimos. En él están señaladas las regiones en que ya se han recogido un total de 30 milímetros como minimum, cantidad «suficiente para empezar a preparar el campo para la siembra», según nos dice un benemérito observador de Extremadura. El cual, como dato un tanto consolador, nos añade: «No obstante la sequía tan persistente, los manantiales se han resistido y el monte ha tenido pasto abundante». Es decir, que allí no ha llegado la falta de agua otoñal a producir los terribles estragos que en los Estados Unidos, Inglaterra y Europa Central.

Las lluvias de los pasados días—las caídas desde el jueves 1 al viernes 9 por la mañana—, que son las que se representan en el mapita 1, se han distribuído de Nordeste a Suroeste de la Península Ibérica. y de entre las más copiosas se han registrado por Cataluña, Alicante, Madrid y sus alrededores, costa Sur y la cuenca del Guadalquivir. Especialmente éstas han sido regadas con abundancia casi excesiva. Como que han pasado de los 60 milímetros—y aun de 100—en Sevilla y en Málaga. La floración otoñal andaluza, si, como es de esperar, viene ahora un poco de calorcito del veranillo de San Martín, va a estar espléndida. ¡Oh, Parque de María Luisa!

En Madrid cesaron los temores, no infundados, de tener que restringir el consumo del agua.

Pero Castilla la Vieja, esa ha sido un tanto desatendida por las tan esperadas nubes. Y la siembra, en el granero de España, no sabemos si va a poderse efectuar con todos los favorables preparativos de tempero que fueran apetecibles.

Tampoco ha obtenido riego abundante la sempiterna reseca, Murcia, aunque a dos pasos de ella se anegaba Alicante.

No hay que ser gran observador para notar que ha llovido, durante la pasada semana, más por la noche que por el día. El mapita 2 nos muestra las zonas en que lo recogido en las horas comprendidas entre las seis de la tarde y las siete de la mañana ha sido al menos de 15 milímetros de lluvia, y dentro del área que abarca hay regiones en que se pasó de los 30 en esas horas.

En cambio, el mapa 3 es una demostración de que en la mayor parte de España no se alcanzaron durante las horas con luz ni los 15 milímetros, salvo en la cuenca alta del Ebro, la zona Central, la cuenca del Guadalquivir y Alicante.

Una mención especialísima merece Galicia en este balance que, a la ligera y con datos incompletos que poseemos, estamos formando. ¡En Galicia ha llovido poquísimo!... Santiago ha conseguido los 50 milímetros distribuidos en 45 de día y 5 de noche, o sea, con mucha mayor abundancia durante las horas en que alumbra el sol a otras partes que por la noche, y Pontevedra, los 40. Pero en el resto de la región, una pobreza de agua desconcertante. Apenas ha llegado a los 20 milímetros.

Se han iniciado las heladas. El día de los Difuntos abrieron la marcha Burgos y soria con su 1 bajo cero. Al siguiente día vieron bajar el termómetro a cero Vitoria y Segovia. Repitió el hecho ésta el domingo 4. Cesó un poco el frío, pero el miércoles tiritó de nuevo Castilla la Vieja y el viernes se extendió la mancha de las heladas a las zonas que limita una línea en el mapita 4. Esta mancha se va a contraer. Vamos al veranillo de San Martín, que corta su manto protector para darnos la mitad, y, extendido sobre nosotros, consolarnos un poco del primer temblor de frío, como lo hizo con aquel pobre a las puertas de Amiens.

* * *

El tiempo se va a poner ahora un tanto blando. Probablemente lloverá otro poco y mejorará la temperatura. La semanita del clásico veranillo que acabamos de decir, y en que San Martín nos convida a comer los membrillos que en este punto maduran plenamente, va a comenzar.

METEOR

10 de noviembre 1934.

Nota astronómica.—Luna: cuarto creciente el miércoles 14. Planetas: visible por la mañana, Marte. Lucero de la tarde, Saturno. Estrellas fugaces: el miércoles 14 podrán observarse las «Leónidas» y el sábado 17, las «Andromeidas» y también las «Leónidas».

J. C. (Sigüenza).—Agradecidísimos por su gráfico. El más completo y detallado de cuantos trabajos hemos recibido. Es usted un benemérito de la Meteorología.

S. M. (Hervás).—Sus frases y datos puede ver que los utilizamos en esta «Charla». También usted merece las frases que dedicamos al anterior comunicante. Su idea de publicar un cuestionario «fenológico» es interesantísima, y ya se está pensando en realizarla.

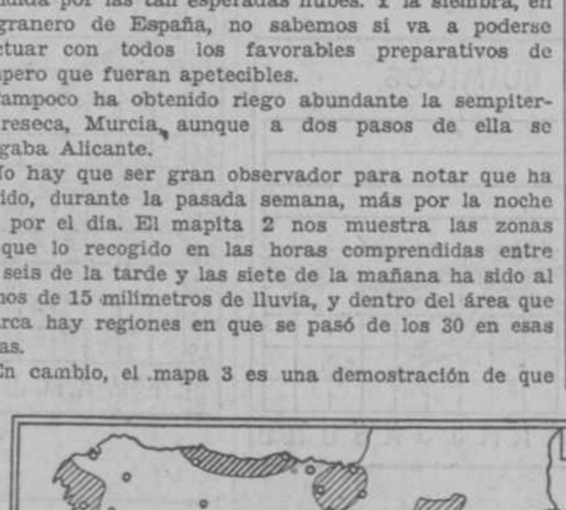

Zonas en que llovió, del 1 al 9, más de 30 milímetros, y aun más de 60.

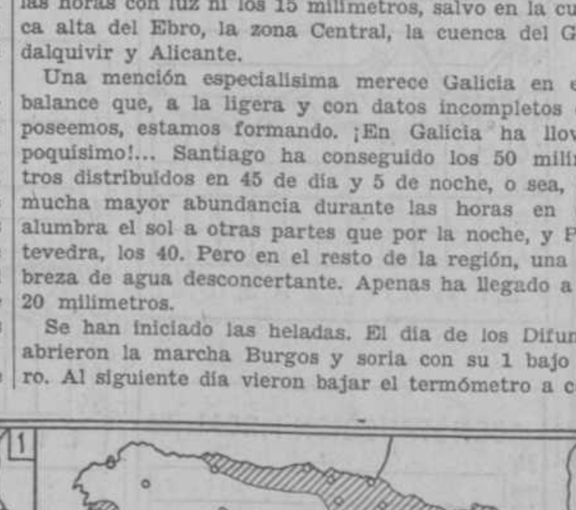

Zonas en que, del 1 al 9, llovió de noche más de 15 milímetros...

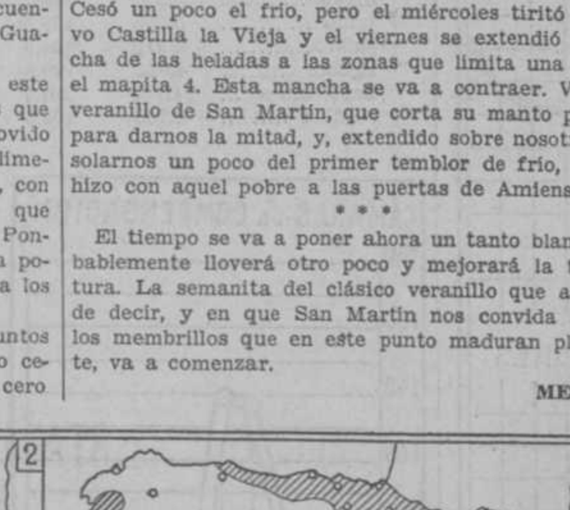

...Y zonas en que llovió durante el día, al menos 15 milímetros.

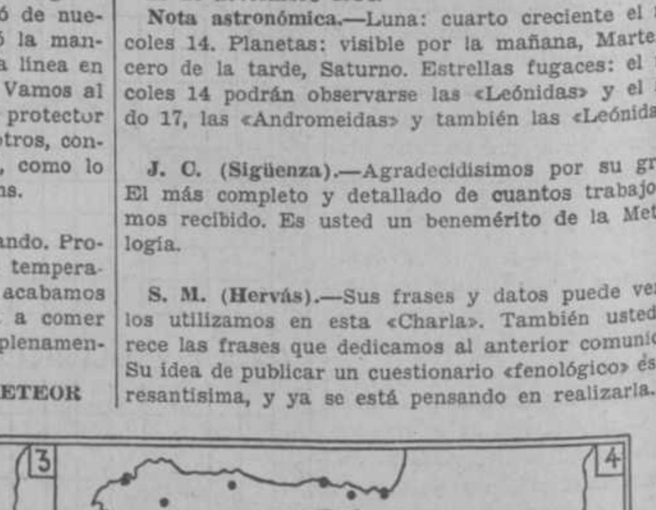

La mancha de heladas, el día más frío: el viernes 9.

Probables partidos que jugará el equipo español de "rugby"

Contra Checoslovaquia, Italia y Portugal. Ejercicios de acrobacia aérea en Getafe y Cuatro Vientos. Esta tarde se jugará el partido Madrid-Athlétic. Campeonato de España de "decathlon". I. Ara peleará en Cuba

Rugby

Probables partidos de España

El Comité de la Federación Internacional de Rugby se reunió en Lyon con motivo del "match" internacional disputado el pasado domingo. Los directivos cambiaron impresiones acerca del calendario de encuentros internacionales, y parece que se habló de la posibilidad de que España juegue contra Checoslovaquia, Italia y Portugal.

Se acordó también crear una Copa de Europa con intervención de todos los equipos representativos de los países continentales que practican el "rugby". Este torneo se jugará en 1935 en París, y luego, cada cuatro años, al estilo de la Copa del Mundo de Fútbol.

Aviación

Ejercicios de acrobacia

Ayer mañana en los aerodromos militares de Getafe y Cuatro Vientos el piloto checoslovaco Frantisek Novak, profesor de vuelos acrobáticos de la Escuela militar de Praga, hizo una exhibición de alta acrobacia.

El señor Novak regresaba de Lisboa, en donde tomó parte en una fiesta organizada para allegar fondos a la viuda del malogrado piloto portugués Abreu, que murió este año en un accidente en el concurso acrobático celebrado en París. La mayoría de los pilotos que tomaron parte en el concurso de París se brindaron hacer el vuelo a Lisboa para dar mayor realce a la fiesta organizada en Portugal.

Las exhibiciones efectuadas en Getafe y Cuatro Vientos han demostrado, según las manifestaciones de nuestros aviadores tan expertos en esta clase de vuelos arriesgados, que el piloto Novak es indudablemente uno de los "ases" mundiales.

El ministro de Checoslovaquia, señor Formaneck, hizo la presentación de su compatriota a las autoridades de nuestra Aviación.

Una vez terminadas las exhibiciones, y a pesar del mal tiempo en la ruta, siguió su viaje a Biárritz para continuar a París y Praga.

Football

(Servicio especial de EL DEBATE)

Campeonato inglés

SHEFFIELD, 10.—Resultados de los partidos jugados esta tarde correspondientes al campeonato de la Primera División:

Aston Villa-Sheffield Wednesday..	4—0
West Bromwich-*Chelsea	3—2
Everton-Portsmouth	3—2
Huddersfield-Liverpool	8—0
Stoke-*Leicester	3—0
Preston N. E.-Blackburn.....	3—1
Sunderland-Manchester City.....	3—2
Tottenham-Middlesbrough	3—1
Leeds-*Wolverhampton	2—1
Derby-Birmingham	1—1
Grimsby-Arsenal	2—2

SEGUNDA DIVISION

BOLTON, 10.—He aquí los resultados de los partidos de II División disputados esta tarde:

Bolton-Fulham	4—0
Barnley-Notts Forest	2—1
Manchester United-Bury.....	1—0
Plymouth-*Notts County	3—1
Brentford-*Oldham	3—1
Sheffield United-Newcastle	5—1
Southampton-Bradford	4—1
Swansea-Hull City.....	2—1
Barnsley-West Ham.....	1—1
Bradford City-Norwich.....	1—1
Port Vale-Blackpool.....	2—2

Se aplaza el partido Nacional-Logroño

Por dificultades económicas en el equipo riojano, se ha aplazado el partido Nacional-Logroño.

Atletismo

Campeonato de "decathlon"

TOLOSA, 10.—En el campo de Berazubi se ha celebrado la primera jornada del Campeonato nacional de "decathlon", en la que hizo una magnífica exhibición el representante de Galicia, Marino, que dió 3.056,76; le siguió Sánchez Arana, de Guipúzcoa, con 3.038,50; después, sucesivamente, Iguarán, de Guipúzcoa, con 2.947,45; Llano, de Guipúzcoa, 2.741,09; Pérez Hermida, de Galicia, 2.225,64, y González, de Galicia, 1.794,97.

Mañana se celebrará la segunda jornada de este Campeonato.

Pugilato

La marcha de Ara

Ha desistido Ignacio Ara de combatir en París con Candel, habiendo aceptado la oferta que se le ha hecho para celebrar varias peleas en Cuba, de cuyo resultado depende sea opuesto al americano Teddy Yarosz, campeón mundial del peso medio, según la Comisión Atlética del Estado de Nueva York.

Ignacio Ara embarcará en Santander.

Carnera se entrena

BUENOS AIRES, 10.—Primo Carnera ha empezado su entrenamiento en Villa de las Rosas, a quince kilómetros de Buenos Aires. El ex campeón mundial se propone construir su propio campo de entrenamiento y «ring» como parte de su preparación para sus próximas luchas. Tiene el propósito de hacer varias demostraciones públicas durante su entrenamiento. Las mejores localidades se venderán a 25 pesos, que es el precio más alto pagado en Buenos Aires, a excepción del establecido en el combate Firpo-Spalla.

Carreras de galgos

Esta tarde, los mejores galgos

La reunión de esta tarde ha despertado entre los aficionados una verdadera expectación porque el programa ofrece ocho pruebas a cual más interesante.

En quinto lugar se correrá una formidable carrera, la mejor tal vez de la temporada, porque es de primera categoría y se han preferido los de mejor tiempo y calificación en el año. Vuelven a encontrarse "Sonnie Mola", "Remunerattе" y "Double Declare" sobre 550 yardas. Y serán acompañados por otros ejemplares tan buenos, aunque en sus últimas carreras no demostraron estar en plena forma. Son: "Primero", "Hoojah Compeoi", "Glandine Valley" y "Cobb Jack".

En las dos pruebas de vallas, en la última figuran los que más han ganado en el año, es decir, los mejores, entre los que están "Raffles", "Cannela", "Madrid" y "Tanagra", entre otros.

No faltará la carrera de fondo, sobre 675 yardas, en la que participarán "Huracán II", "Espía", "Maruxa", "Alpeilla", "Galerna", "Terremoto I", "Darling II" y "Pon".

La reunión empezará a las tres y media en punto.

Lawn-tennis

Tilden a Barcelona

BARCELONA. 10.—Se ha confirmado plenamente que el norteamericano Tilden actuará en Barcelona, y que en el viaje le acompañará el famoso Henry Cochet, Martín Plaa, otra de las primeras raquetas mundiales, y la joven esperanza francesa Estrabeau.

Para tal acontecimiento se efectuarán las oportunas reformas y reparaciones a las pistas de Montjuich, que quedarán completamente en condiciones y más ampliado el espacio reservado para espectadores.

El concurso de París

PARIS, 10.—En el partido jugado esta tarde, correspondiente a la semifinal del campeonato en pista dura, Bernard venció a Borotra, por 6—0, 6—8, 6—3.

Sociedades

S. Gimnástica Española

Con el fin de beneficiar a sus socios y hacer atletas completos, la Sociedad Gimnástica Española ha rebajado su cuota única de secciones al precio de dos pesetas.

Colombofilia

El concurso nacional de 1934

La Federación Colombófila Española, de acuerdo con las entidades federadas, ha establecido la clasificación correspondiente a la primera parte del Concurso Nacional de este año doble suelta de 600 kilómetros de recorrido mínimo, que es como sigue:

Primera suelta.—Las cinco primeras palomas comprobadas son de: primera, de don M. Mingot; segunda, de don I. Sevilla Salas; tercera, de don Cristóbal Espinosa; cuarta, de don Agustín Dolzs; quinta, de don Cristóbal Espinosa, todas de la entidad "La Paloma Mensajera", de Alicante.

Segunda suelta.—Las cinco primeras palomas comprobadas son de: primera, de don Francisco Mestres, de la "Unión Colombófila Gelidense" (Barcelona); segunda, de don Francisco Mestres, ídem; tercera, de don J. Pamies, de la "S. Colombófila de Catalunya" (Barcelona); cuarta, de don J. Colomer, de la "Unión Colombófila Gelidense"; quinta, de don Cristóbal Espinosa, de "La Paloma Mensajera" (Alicante).

En el conjunto de las dos sueltas, las dos palomas vencedoras de este concurso son: la 11.352-33, de don Cristóbal Espinosa, y la número 10.535-33, de don I. Sevilla Sala, ambos de "La Paloma Mensajera", de Alicante.

Las Sociedades clasificadas en este concurso son: "La Paloma Mensajera", de Alicante; "La Paloma Mensajera", de Valencia; "La Unión Colombófila Gelidense", la "Sociedad Colombófila de Catalunya" y "La Bétula Mensajera", de Badalona.

La segunda parte

En la segunda parte del concurso nacional de 1934 (suelta única con 550 kilómetros de recorrido mínimo), la clasificación general quedó así:

Primero, don Antonio Cebriá, de "La Paloma Mensajera", de Valencia, con la paloma 8.516-31; segundo, don Antonio Gozálvez, con la paloma 4.917-32, de la misma Sociedad.

Las Sociedades clasificadas en este Concurso son: "La Paloma Mensajera", de Valencia; la "Sociedad Colombófila" de Cataluña", la "Unión Colombófila Gelidense", "La Paloma Mensajera", de Alicante.

PROGRAMA DEL DIA

Carrera de galgos

Un programa extraordinario. A las tres y media, en el cinódromo del Stádium.

Ciclismo

Prueba de la Unión Velocipédica Española. La salida se dará a las nueve de la mañana en el kilómetro 6,800 de la carretera de La Coruña.

Carrera de veteranos de la U. V. E. La salida, a las diez, en el kilómetro nueve de la carretera de El Pardo.

Excursionismo

El Velo Club Portillo, a El Pardo.

El Sport de Pesca y Caza, a Buitrago.

Foot-Ball

*MADRID F. C. contra ATHLETIC CLUB. A las tres.

Hockey

FUNDACION DEL AMO - ATHLETIC CLUB. A las tres y media, en el campo de la Residencia.

*A. D. FERROVIARIA - RESIDENCIA. A las tres y media.

Pelota vasca

Partidos entre profesionales. A las cuatro, en Jai Alai.

Rugby

*A. D. Ferroviaria-S. Gimnástica. A las nueve.

*SOCIEDAD GIMNASTICA ESPAÑOLA-MADRID F. C. A las once, en el campo de la calle de Torrijos. Trofeo Chicheri.

PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. ZENKER.—MADRID. — Mariana Pineda, 5. Existencias de todas las potencias en Madrid.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. Teléfono 15970. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7.

NOTARIAS ACADEMIA AGUADO REGISTROS
JUDICATURA General Castaños, 3. T. 30787
Delegados e Inspectores de Trabajo — DERECHO
Director: C. AGUADO MERINO.—Notario y Registrador

CHADY AV. CONDE DE PEÑALVER, 3
PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5
Todos los perfumes de gran lujo a peso

MUEBLES NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA
APOLINAR
ROSALIA DE CASTRO, 3 (antes Infantas).

Eche usted la cuenta

y verá que suscribiéndose a la gran revista literaria LECTURAS PARA TODOS, o comprándola todos los jueves, realiza un espléndido negocio. Cuatro números al mes, que, en el peor caso, contienen tres grandes novelas de fama universal, le costarán una peseta y veinte céntimos, o sea, a treinta céntimos el número.

Sí; pero...

ya sabemos lo que pasa. Esas novelas a precios tan baratos no se dan más que refundidas y cortadas. Se queda uno sin el texto auténtico.

Perdone usted; eso no es cierto.

Precisamente la gran revista LECTURAS PARA TODOS se diferencia de las similares en que publica las novelas completas sin cortes ni refundiciones dando a veces por esta razón hasta números de sesenta y cuatro páginas, cosa que tampoco hace ninguna publicación similar.

Sin embargo,

la impresión de esas publicaciones suele ser mala, y la falta de ilustraciones las hace monótonas.

Pues eso está resuelto en LECTURAS PARA TODOS.

que se publica en buen papel, con dibujos magníficos y portada en colores.

Grandes novedades para el próximo año

Suscríbase sin tardanza a

LECTURAS PARA TODOS

Apartado 466. MADRID. El número suelto, treinta céntimos en toda España.

Me faltan tres pesetas

Hay ciudadanos que creen tener derecho a comer a costa del sudor de las frentes de sus semejantes, como hay otros que lo tienen a usar un título nobiliario, aunque la República les haya obligado a hacerlo más decorativo con la adición de la partícula ex. Nacen con esa "gracia" y nada podrán contra unos los puños en alto de las milicias socialistas, ni contra otros las reflexiones de los amigos laboriosos o las amenazas de los familiares. Uno es marqués de nacimiento o vago por reflexión, y no sirve buscarle tres pies al gato para desposeerle de su título en un caso, o para convencerle, en el otro, de que el trabajo dignifica al hombre. Y cuando un ciudadano decide vivir sin trabajar, si resiste con energía la tentación de aceptar un puesto en una oficina "para no hacer nada", consigue lo que se propone.

Algunos de ellos, los menos, viven mal; pero la mayoría visten principescamente, comen opíparamente, fuman excepcionalmente y asisten a todos los estrenos en calidad de "paganos". ¿Hay "magnate" de las finanzas, fenómeno del toreo, "as" de la patada reglamentada o dueño de casa de préstamos que pueda hacer esa vida regalada?

Si hay por ahí algún vago en la indigencia será debido a que no supo administrarse. Los otros, los que viven ostentosamente a costa de los ciudadanos que trabajan para "ir tirando", son gente que sólo se preocupa de dar novedad a los procedimientos que han de poner en práctica para alcanzar el resultado previsto.

Todos los días hay un crecido número de banquetes en Madrid. Un banquete es una gran cosa para los dueños de restaurantes, para los padres de familia que recuerdan, en secreto, el sabor de los langostinos de su banquete nupcial y para cierto sinvergüenza muy simpático, al que llamarémos Rodríguez, para no descubrirle, que hace dos meses se "estableció" en Madrid.

Rodríguez se sitúa en las inmediaciones de un hotel o restaurante en que se vaya a servir un banquete, vestido con sus mejores galas. En la cara conoce a los asistentes al homenaje culinario y habla con cuantos puede a la puerta del edificio:

—Un momento, caballero. He ido al colegio con el amigo Ramírez, al que va usted a acompañar, con otros amigos, para celebrar su nombramiento de vocal en la Junta de cazadores de hipopótamos y similares. Tuve el honor de ser el primera amigo que lo descalabró. Quiero sumarme a la fiesta y, por azares del juego, una partida de mus desgraciada, me encuentro en una situación desagradable: me faltan tres pesetas para satisfacer el importe de la tarjeta.

Rara vez falla el truco. Quien más quien menos, está encantado de la vida y suelta las tres pesetas. El "cuento" se repite y la recaudación es siempre magnífica.

Ayer falló la combinación. Se acercó Rodríguez a un ciudadano y le "colocó" la historieta.

—¿Usted es amigo de Solano?

—Entrañable. Anteayer estuve en su casa. Me citó para pedirme prestados veinte duros, que ha invertido en unas prendas de vestir que lucirá en el banquete.

—Solano no pide prestado. Solano soy yo.

Rodríguez dió un salto y montó en la bicicleta de un "botones" del hotel. A los diez metros había alcanzado una velocidad que lo ve Cañardó y se retira del deporte activo. Media hora más tarde, la bicicleta había pasado a manos de un financiero del Rastro por el módico precio de treinta y cinco pesetas. Rodríguez no pierde nunca.

Atropello grave

En la calle del Marqués de Zafra, el automóvil militar que guiaba el cabo del Parque Central de Automóviles, José Canora, atropelló a la niña de cinco años María Eugenia Baón Rodríguez, domiciliada en la calle de Hermosilla, número 136. La criatura fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, de lesiones graves, y después trasladada al Equipo Quirúrgico.

Herida grave al caerse de un balcón

Cuando se encontraba limpiando los cristales de un balcón, en un piso de la calle de Leganitos, 23, tuvo la desgracia de caer a la calle la joven de veintiún años Patrocinio Leito González. Conducida rápidamente a la Casa de Socorro del distrito, le fueron apreciadas lesiones de carácter muy grave.

Cuatro pistoleros roban un "taxi"

En la Comisaría del distrito de Buenavista denunció ayer el chófer Angel Cifuentes Fernández, que vive en la calle del Pilar de Zaragoza, número 5, que cuando se encontraba en la calle de Diego de León, hacia las ocho y media de la noche, se le acercaron cuatro individuos para que les condujese en el "taxi" hacia la carretera de Aragón. Una vez en ella, le ordenaron que parase el coche y, amenazándole con pistolas, le obligaron a descender del "baquet". Uno de los pistoleros puso en marcha el coche y desapareció con los otros tres con dirección a Madrid. El "taxi" robado tiene el número 2.622 de la matrícula de Albacete.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

A J E D R E Z

Bilbao en fiestas. Nuevo Club madrileño. Partidas y noticias de actualidad

Bilbao.—Con regularidad y entusiasmo que colman los anhelos de los organizadores se vienen celebrando las diversas pruebas de la Gran Semana de Ajedrez.

El lunes, en el Club Deportivo, jugó el gran Lilienthal once partidas simultáneas (una de ellas a la ciega) contra los mejores aficionados, en condiciones altamente favorables para éstos.

Permitió que en cada tablero pudieran jugar en consulta tres o cuatro jugadores; no les limitó el tiempo y concedió, en la mitad de los tableros, la jugada inicial, ventaja esta última universalmente reconocida.

Obtuvo el brillante resultado de +9 —1 =1.

El "trío" del Club Deportivo Irezábal, Aguirre y Díez, tras lucha interesante, consiguió abatir al coloso campeón húngaro.

Los señores Martín Lafont, Hormaechea y Gazteiz (en consulta) lograron honrosas tablas.

Transcribimos la partida de la victoria bilbaína.

Partida número 273.—Blancas, Irezábal-Díez-Aguirre (en consulta); negras, Lilienthal.

1. P4R, P3R; 2. P4D, P4D; 3. P×P, P×P; 4. A3D, A3D; 5. C3AR, C2R; 6. A3R, CD3A; 7. D2D, A5CR; 8. A2R, D2D; 9. C3AD, O—O—O; 10. C5C, C4A?; 11. C×A+, D×C; 12. C5R, A×A; 13. C×P, D3C; 14. C×TR, D×P; 15. R×A, T1R!; 16. R3D, D5D+; 17. R3A, C3D; 18. P3C, D×T!; 19. T×D, C5R+; 20. R3D, C×D; 21. R×C, T×C; 22. T1CR, P3CR; 23. T5C, C2R; 24. T5R, R2D; 25. A5C, C3A; 26. T×P+, R3R; 27. P4AD, T1AR; 28. A3R, T6A; 29. T5CD, C1D; 30. T5R+, R2D; 31. P4TD, T6T; 32. A5C, C3A; 33. T4R, T×PC; 34. R2R, P4TR; 35. P5D, C5C; 36. P3T, C5A; 37. P5A, P3A; 38. P6D, T7C; 39. T7R+, R1A; 40. T7A+, R1C; 41. P7D!, C5D+; 42. R1A, abandonan.

PROBLEMA NUM. 110. (Difícil.)
J. G. Campbell.

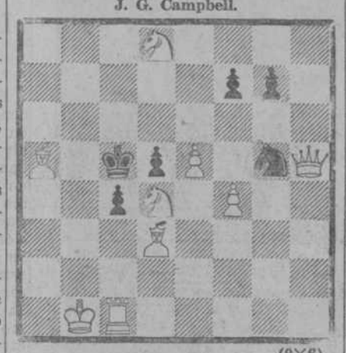

(9×6)

Mate en tres.

Dr. JACQUES

La conferencia del joven presidente de la Comisión deportiva del mismo Club fué un gran éxito de divulgación.

Nuestro estudioso amigo don Carlos Fernández Gómez disertó sobre la "Apertura española", ilustrando en el tablero mural una conferencia dada en Londres por el doctor Lasker, sazonándola con luminosas ideas propias sobre el tema y sobre lo que deben ser estas charlas de ajedrez. Unimos nuestro aplauso a los muy nutridos que cosechó.

Otro día daremos cuenta de los demás números del programa, en especial de la gran simultánea de este domingo: "¡120 tableros!"

El señor Muguruza gana la magnífica "Copa Ucelay" en el concurso de solucionistas.

"Chamberí Ajedrez Club".—Saludamos al nuevo brote de la afición madrileña, que nace dando guerra.

Establecido provisionalmente en Bravo Murillo, 17, con propósito de fijar su local social en la glorieta de Bilbao, el último domingo empató con el fuerte Club Ruy López.

Chamero, Añón, Domínguez, Sagra y Pastor vencieron a Rodríguez Suárez, Vázquez, Repullés, Hansoleaga y Alonso, del Ruy López; Roig, Cuesta, Rodríguez, Tolivar y Martín, del Ruy López, vencieron a Grovas, Duart, Arroyo, Robles y Arévalo, del Chamberí. El "match" se celebró en el local del Ruy López (café Lisboa), y quedó concertado otro de desempate.

Otro "match" se verificó en el local del primero entre dos grupos, en consulta, capitaneados por Domínguez, ex campeón de Huelva, y Sanz, campeón de Madrid. Venció el primero.

Publicamos dos interesantes partidas de estas pruebas.

Partida número 274.—Blancas, Añón; negras, Vázquez.

1. C3AR, C3AR; 2. P3CD, P3R; 3. A2C, P4D; 4. P3R, CD2D; 5. P4A, P3A; 6. C3A, A2R; 7. P4D, O—O; 8. A3D, P3TD; 9. D2A, P3T; 10. O—O, P4CD; 11. P4R, P×PR; 12. C×PR, A2C; 13. TD1D, C×C; 14. A×C, C3A; 15. C5R, C×A; 16. D×C, T1AD; 17. T3D, D2A; 18. T3C, P4AD; 19. P5D, P4A; 20. D2R, A3AR; 21. C6C, A×A; 22. C×T, R×C; 23. D×A, P×P; 24. P×P, A×P; 25. T1D, T1R; 26. T (3C) 3D, A1T; 27. P3A, P5AD; 28. P×P, D4A+; 29. D4D, D×P; 30. D×D, P×D; 31. T3A, A3A; 32. T×P, y ganan.

Partida número 275.—Blancas, Domínguez y otros, en consulta; negras, Sanz y otros.

1. C3AR, P4AR; 2. P3CD, C3AR; 3. A2C, P3R; 4. P3R, A2R; 5. P4A, P3D; 6. P4D, O—O; 7. C3A, D1R; 8. A3D, C2D; 9. D2A, C5C; 10. P3TR, C3T; 11. O—O—O, P4R; 12. P4R, P×PD; 13. C×P, C4A; 14. C5D, A1D; 15. TR1R, C×A+; 16. D×C, D3C; 17. P×P, A×P; 18. C×A, D×C; 19. T7R!, T2A; 20. T8R+, T1A; 21. D4D, D2A; 22. T×T+, D×T; 23. P4CR, P3AD; 24. C3R, A2R; 25. P4A, P4D; 26. D5R, T1R; 27. D6R+, R1T; 28. D×C, A6T; 29. D5C, T×C; 30. R2D!, T1R; 31. A5R, A2R; 32. D5T, D1C; 33. P×P, D×P+; 34. R3A, D4T+; 35. R2C, A6T+; 36. R1C, T1D; 37. A×P+, R×A; 38. D×D, abandonan.

Directiva del nuevo Club.—Presidente, don Manuel Domínguez; secretario, don Justo Pastor; tesorero, don Gregorio Arroyo; contador, don Julián Vallejo; bibliotecario, don Arturo Robles; vocales don Celestino Sagra y don Diego de Labra.

Del Torneo Mayor de la Argentina

Partida número 276.—Blancas, Pléci; negras, Rebizzo.

1. P4D, P4D; 2. P4AD, P3R; 3. C3AD, C3AR; 4. A5C, CD2D; 5. P3R, A2R; 6. D2A, O—O; 7. P×P, P×P; 8. A3D, P3A; 9. CR2R, T1R; 10. O—O, C1A; 11. C3C, P3TR; 12. A×C, A×A; 13. P4CD, D3D; 14. TD1C, P3CD; 15. TR1A, P3C; 16. A2R, A2CD; 17. A3A, C3R; 18. P4TD, P4TR; 19. P5T, P4CD; 20. P6T!, A×PT; 21. CD4R!, P×C; 22. C×PR, D2R; 23. D×P, A×P; 24. P×A, A2C; 25. D×A, abandonan.

Noticias breves.—Este domingo se celebra la anunciada fiesta de ajedrez en Ripoll (Cataluña), que, sin tener la resonancia de la de Bilbao, despertará gran entusiasmo y hará muchos prosélitos.

—Un buen elemento pierde la afición madrileña con la próxima marcha de don Lotario Añón, jugador principal del núcleo de ajedrecistas del Club Ajedrez Madrid que pasó al Centro del Ejército y de la Armada. Lo recobra Valencia, su hermosa tierra natal. En el cargo de administrador de la excelente revista "El Ajedrez Español" le sustituirá don Rafael Gamonal, otro elemento joven de porvenir brillante.

Consulta.—E. de la P. (Valladolid).—La solución es DTT. Se publicó el día 4-2-1934, o el día 8 para provincias.

Soluciones y solucionistas, en la próxima.

Se botará un barco por radiotelegrafía

La transmisión se hará desde Australia a Inglaterra

LONDRES, 10.—Por primera vez en la historia naval, un nuevo barco de la Marina mercante británica, «Orion», de unas 24.000 toneladas, será botado al agua el día 7 del próximo diciembre, mediante telefonía sin hilos, por el duque de Gloucester, quien se hallará en dicha fecha a esa misma hora en Brisbane (Australia), asistiendo a un concierto.

La simple presión de un botón eléctrico trasmitirá por vía terrestre hasta Sydney, y de aquí, por «radio» y teléfono, hasta Garrow, en cuyos astilleros se está acabando actualmente la construcción de dicho barco, el impulso preciso para que el «Orion» se deslice al mar.

La nueva unidad trasatlántica contiene cámaras especiales para el trasporte a Australia de carne congelada.

ALMORRANAS

La Pomada Hemorroidal y los Supositorios Hemorroidil del doctor Ribalta son los únicos que alivian en seguida y curan radicalmente las almorranas internas y externas. Prospectos gratis. Farmacia de la Viuda Ribalta, Rambla de Cataluña, 44, Barcelona.—Madrid, Gayoso, Arenal, 2. — Bilbao, Barandiarán.

DOLOR de CABEZA

NEURALGIAS Y JAQUECAS DESAPARECEN EN CINCO MINUTOS CON LA

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3,50 pesetas

PIDASE EN FARMACIAS

SEÑORITAS

Prescindan ya de métodos y sistemas amanerados de colegialas e interpreten la moda con el arte refinado y perfección profesional que exige, acudiendo a la Escuela Práctica de Corte y Confección

MASIT

CALLE DE RECOLETOS, 6.

REGALAMOS DURANTE EL CORRIENTE AÑO UN ATLAS MUNDIAL

de bolsillo, elegantemente encuadernado, con 24 mapas en colores y características de todos los países del mundo, a quien nos envíe la marca del Santo Pellegrino, impreso sobre el estuche de cada frasco TIPO EFERVESCENTE

MAGNESIA S. PELLEGRINO TIPO EFERVESCENTE

PRECIOS

Con y sin anís, cajita pesetas 0,50, frasco pesetas 3,25
Efervescente, cajita pesetas 0,75, frasco pesetas 4,50

El atlas regalo se envía franco de portes dirigiéndose a GIMENEZ SALINAS Y COMPAÑIA, Avenida de Eduardo Dato, 10, Madrid; Sagués, 2 y 4, Barcelona. Remitiendo pesetas 0,30 en sellos de Correos se envía certificado

Madrid.--Año XXIV.--Núm. 7.786 EL DEBATE Domingo 11 de noviembre de 1934

Hoy comienza en Roma el Congreso Jurídico Internacional

Ha sido convocado por el Instituto Pontificio de Derecho para conmemorar el VII centenario de las Decretales de Gregorio IX y el XIV del Código de Justiniano. Participan especialistas de las principales Universidades del mundo. Han sido presentadas 108 ponencias. Los profesores españoles señores Montero, Riaza y Torres López, aportan estudios sobre las versiones castellanas de las Decretales y los supuestos antecedentes medievales del matrimonio civil. El señor Torres López asiste en representación del ministerio de I. Pública y de las Universidades españolas

EL DOMINICO ESPAÑOL SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT, FIGURA PRINCIPAL DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE SE CONMEMORAN

EL CONGRESO SERA CLAUSURADO ANTE SU SANTIDAD EL PAPA, A QUIEN SE DARA CUENTA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Esta tarde se reunirá en sesión preparatoria el Congreso Jurídico Internacional que, organizado por el Instituto Pontificio de Derecho, celebrará en Roma sus tareas desde mañana, día 12, hasta el 17.

Objeto de esta gran asamblea jurídica, en la que toman parte profesores de Universidades de todo el mundo, es conmemorar el múltiple centenario de dos obras de excepcional importancia en la historia de la legislación universal: las Decretales de Gregorio IX y el Código de Justiniano.

El día 5 de septiembre se cumplieron setecientos años de la obra maestra de la legislación canónica. El 29 de diciembre se cumplirán catorce siglos del día en que el Código de Justiniano entró en vigor en el Imperio bizantino.

Entre las dos obras, distantes siete siglos en el tiempo y distintas en su materia—la una de Derecho canónico, de Derecho civil la otra—, hay circunstancias que las aproximan. Responden las dos al esfuerzo realizado para poner orden en donde sólo había un caos de disposiciones muchas veces repetidas y no pocas contrapuestas. Las dos nacen por la decisión de un hombre que supo medir la importancia y necesidad de tal ordenación. Las dos se deben al trabajo de un sagaz jurisconsulto, capaz de llevar a cabo una labor que exigía un subido caudal de pericia y de paciencia.

Justiniano, para hacer su Código, contó con la figura insigne de Triboniano; Gregorio IX se valió de Raimundo de Peñafort, español, dominico y santo.

Comparando, sin embargo, la labor realizada por Triboniano para redactar el Código con la llevada a cabo por San Raimundo de Peñafort, bien se advierte que la de éste es obra de mayor empeño.

Así, pues, la figura central del Congreso Jurídico de Roma es la del dominico catalán. Hay en esta reunión internacional algo de homenaje al genio de España. El espíritu español la preside, y los doctos de la España de hoy también han contribuído a ella con estimables aportaciones científicas. Por ello esta reunión ofrece un especial interés para nosotros.

El Código de Justiniano

Cuando Justiniano ocupó el trono imperial de Constantinopla, en el año 527, comprendió la necesidad de ordenar las disposiciones reguladoras de la vida pública y privada en el Imperio. No hubo de pasar mucho tiempo para que el propósito comenzase a ser realidad. El año 529 estaban ya recogidas, ordenadas y puestas al día las disposiciones de los emperadores anteriores. Nació así el «Codex legum», que pronto había de anticuarse, porque Justiniano, en los cuatro años siguientes, ordenó y revisó las demás fuentes de Derecho, con lo que se estableció una desarmonía entre éstas y las disposiciones o Constituciones de los Emperadores. Dictó, además, Justiniano, Constituciones posteriores al Código; y así las cosas, el año 534 ordenó una redacción, aumentada y corregida, de este cuerpo legal. Tal fué el motivo que dió origen al «Codex repetitae praelectionis», cuyo centenario va a cumplirse y a conmemorarse.

Encargó el Emperador esta tarea a Triboniano, cuestor del palacio; a Doroteo, profesor de la Escuela de Derecho de Beryto, y a los funcionarios judiciales Juan, Constantino y Menas. Con rapidez cumplieron su encargo, y el 16 de noviembre del mismo año 534 Justiniano promulgó el Código, mediante la Constitución "Cordi nobis", para que comenzase a regir el día 29 de diciembre inmediato.

Contiene el Código 4.652 Constituciones imperiales; la más antigua, del Emperador Adriano, y la última de Justiniano, lleva fecha de 4 de noviembre del 534. Está dividido en doce partes o libros, y éstos, a su vez, se dividen en títulos que, bajo las correspondientes rúbricas, agrupan a las Constituciones que versan sobre la misma materia, dispuestas por orden cronológico. La mayor parte de las Constituciones están redactadas en latín; las demás lo están en griego y versan especialmente sobre cuestiones canónicas. Las que corresponden al Imperio de Occidente están escritas con estilo elegante y conciso; las del Imperio Oriental son ampulosas, confusas e incorrectas.

En parte de su libro primero trata el Código del dogma y de la disciplina eclesiástica; y en lo restante de este libro, de las atribuciones de los funcionarios imperiales. En los libros II a VIII se ocupa del Derecho civil; en el IX, del Derecho penal; y en los XI a XII, de Derecho administrativo.

Cierto que en el Código se advierten no pocos defectos: hay Constituciones semejantes, fuera de su lugar adecuado, algunas inútiles y otras contradictorias; tampoco faltan las equivocaciones. Pero todo ello apenas significa nada junto a la ordenación que el Código supuso. Hasta nosotros ha llegado en manuscritos muy defectuosos, mas los trabajos de los especialistas nos han proporcionado el texto excelentemente reconstituído.

"Entrega de las Decretales por Gregorio IX a un abogado consistorial". (Fresco de Rafael. Estancias del Vaticano.)

Las Decretales

Al llegar Gregorio IX al Pontificado el año 1227, encontró la legislación canónica tan desordenada y confusa como siete siglos antes había encontrado Justiniano la civil. Para consultar alguna cuestión era necesario acudir a cinco obras diferentes—el Decreto de Graciano y las cinco colecciones llamadas Antiguas—, lo cual daba lugar a contradicciones frecuentes y enormes dificultades para hacer la consulta. La codificación ordenada era indispensable. «El bien común y el provecho de los estudiosos—ha escrito bellamente el maestro Lorenzo Riber—reclamaban imperiosamente esta codificación; pero faltaba el hombre apto para empresa tamaña: «Tanto operi vir idoneus quaerebatur». Y el hombre que se buscaba lo halló Gregorio IX en Raimundo de Peñafort, el dominico español que había sido confesor del rey aragonés Jaime I, antiguo colegial de Bolonia, confesor del propio Pontífice y hombre de tan recia y virtuosa personalidad. Fué encargado San Raimundo de hacer la codificación de las disposiciones canónicas, el año 1230, e invirtió unos tres en realizarla. El 5 de septiembre de 1234, Gregorio IX enviaba con la Bula «Rex pacificus» ejemplares de las Decretales a las Universidades de París y de Bolonia, y con disposición expresa de que sólo la nueva recopilación fuese usada por todos en las Universidades y en los Tribunales.

Tampoco, como en la obra de Triboniano, faltaron errores en la de San Raimundo. Ni, asimismo, han escaseado los reproches de los que juzgan de las cosas pasadas a través de las conveniencias presentes. La obra del ilustre dominico catalán llenó tan cumplidamente las necesidades que la reclamaban, que hasta la publicación del Código de Derecho Canónico, en vigor desde 1918, ha sido el texto central de la legislación eclesiástica. En 1907, Pío X ordenó hacer una revisión de las Decretales para el estudio del Derecho canónico en los seminarios, y en España, quienes tomaban parte en las oposiciones a canonjías o cargos catedralicios que reclamaban una especial preparación de Derecho canónico, habían de "picar» tres veces con el cuchillo de hueso en un ejemplar de las Decretales para elegir tema que exponer.

La base de los Derechos modernos

El centenario de las dos obras que nos ocupan ha servido de motivo para que en el Congreso de Roma se pueda rendir un homenaje a los dos Derechos, el canónico y el romano, que han servido de base al de los pueblos modernos. Como escribía en mayo de 1933 el Cardenal Pacelli al padre Maroto en la preparación del Congreso que mañana comienza: "e lDerecho de las Decretales dió, durante casi siete siglos, la norma y la razón al régimen de la Iglesia Católica y fué importantísima fuente del mismo Código de Derecho canónico; por otra parte, el Derecho de los romanos, insigne monumento de la sabiduría antigua, unido al Derecho canónico y templado y corregido por él, rigió en el decurso de varios siglos todas las naciones cristianas y prestó, asimismo, solidísimo fundamento a los Derechos civiles modernos".

Por eso, los enunciados generales propuestos por los organizadores del Congreso como base para las ponencias que hubieran de presentarse se refieren especialmente al recíproco influjo de ambos Derechos, romano y canónico, entre sí y sobre los Derechos modernos. Esos temas básicos han sido: 1. Relaciones entre el Derecho canónico y los Derechos orientales. 2. Influencia del Cristianismo en el desenvolvimiento del Derecho romano. 3. Relaciones entre la Patrología y el Derecho romano. 4. El Derecho romano y el Derecho eclesiástico oriental. 5. El Derecho eclesiástico en las postrimerías del Imperio romano, referido especialmente al Derecho justinianeo. 6. Epoca de las Decretales. 7. Relaciones entre el Derecho civil y el canónico en el Derecho común. 8. Las Decretales de Gregorio IX y el Código de Derecho canónico. 9. Relaciones entre el Derecho canónico y la legislación de los diversos Estados. 10. La obra de la Iglesia en la historia del Derecho público internacional. ?

Sin embargo, los concurrentes al Congreso han quedado en libertad de presentar ponencias fuera de estas líneas generales.

Se han presentado 108 ponencias

La aportación ha sido tan copiosa como llena de valor. A 108 ha llegado el número de los trabajos presentados por especialistas de las Universidades y centros de investigación de Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Checoslovaquia, Egipto, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Irlanda, Italia, Méjico, Polonia, Rumania, Suiza y Yugoeslavia.

Las principales Universidades del mundo se verán representadas en Roma, Oxford, París, Bolonia, Milán, Munich, Roma, Colonia, Friburgo, Viena, Berlín, Lausana, Madrid, Salamanca, Lovaina, Nápoles, la Gregoriana de Roma, la Academia de Derecho internacional de La Haya, etc.

Especialistas, como el Cardenal Gasparri, los profesores Albertario, Arangio-Ruiz, Biondi, el padre Maroto, Riccobono, el padre Vermeersch, etc., por no citar sino aquellos universalmente conocidos, han colaborado con sus ponencias. Intervendrán, asimismo, el Cardenal Sincero, Secretario de la Sagrada Congregación de la Iglesia Oriental, y el Cardenal Seredi, Primado de Hungría.

La lengua oficial del Congreso es la latina, pero también se ha otorgado este rango a la española, alemana, francesa, inglesa e italiana.

Las ponencias serán editadas por el Instituto Pontificio de Derecho, organizador del Congreso. Cada una de las ponencias será leída en un tiempo que no puede exceder de veinte minutos y a continuación serán discutidas. El día 15 se celebrará una excursión de recreo a la Villa pontificia de Castelgandolfo, y el 17 los congresistas celebrarán su última reunión ante el Pontífice, a quien dará cuenta del resultado de la asamblea el Primado de Hungría, monseñor Seredi.

La aportación española

Hemos dejado deliberadamente para el final el indicar la colaboración española e hispanoamericana prestada a este Congreso, en el que tiene relieve especial la figura de un Santo de España. Papel principalísimo en el Comité ejecutivo del Congreso de Roma corresponde al ilustre canonista padre Felipe Maroto, Superior general de los Hijos del Corazón de María y presidente de la sección de Derecho canónico del Instituto Pontificio de Derecho. Don Ramón Bidagor, profesor de la Universidad Gregoriana, ha presentado un trabajo sobre "El Derecho de las Decretales y las Partidas de Alfonso el Sabio"; el padre González, de la Universidad Pontificia de Puebla (Méjico), ha tratado de "Las relaciones entre el Derecho canónico y el Derecho hebreo"; el padre Goyeneche, del Ateneo Pontificio de Roma, se ha ocupado de "Los votos simples en las fuentes y en la doctrina de los canonistas"; el padre Larraona, del Instituto Pontificio de Derecho, es autor de una ponencia sobre "La potestad pública y la potestad privada en Derecho romano y en Derecho canónico"; don Eloy Montero, profesor de la Universidad de Madrid, ha estudiado la "Evolución de la institución matrimonial en la legislación española; el padre Mostaza, de la Universidad Gregoriana, ha tratado de "La personalidad internacional de la Santa Sede en las Decretales y en el Derecho de gentes; don Román Riaza, de la Universidad de Madrid, y don Manuel Torres López, de Salamanca, han hecho un estudio sobre "Las versiones castellanas de las Decretales de Gregorio IX; el padre Suarez, del Instituto Angélico de Roma, ha presentado una tesis acerca "De las condiciones que se verifican en San Raimundo para que vuelva a ser declarado Doctor de la Iglesia"; y, finalmente, el padre Tabera se ha ocupado de "La profesión monástica como impedimento matrimonial y causa de divorcio en el Derecho de Justiniano" y de "La costumbre en las Partidas comparada con las doctrinas civilistas y canonistas de la época".

De todos estos trabajos sólo hemos podido conocer los presentados por los catedráticos de Madrid y de Salamanca, señores Montero, Riaza y Torres López. A continuación hacemos un resumen de los mismos, dado el interés que ofrecen.

El señor Torres López llevará a Roma la representación oficial del ministerio de Instrucción pública y de las Universidades españolas, toda vez que ni don Eloy Montero ni el señor Riaza asistirán a las sesiones del Congreso. Ambos han renunciado a hacerlo por no querer abandonar las clases inauguradas este año con tanto retraso.

La versión española de las Decretales

Los señores Riaza y Torres López estudian en su trabajo los códices que contienen la versión castellana de las Decretales de Gregorio IX. Son tres: uno que se halla en la Biblioteca de El Escorial y los otros dos que forman parte de la biblioteca del Palacio Nacional. Los tres son de finales del siglo XIII o comienzos del XIV, y las tres versiones coinciden fundamentalmente, pues no dan el texto de las disposiciones, sino la parte substancial de la glosa ordinaria; y aunque varían los caracteres ortográficos y aun léxicos, muestran un origen común. Sin embargo, faltan datos para establecer la filiación entre tales manuscritos.

Lo que no se explica de un modo satisfactorio es la razón de esta versión castellana de las Decretales, ya que, tanto los canonistas profesionales como los juristas que utilizaban textos canónicos en sus trabajos de Derecho romano, poseían, sin duda, conocimientos suficientes del bajo latín en que está redactada la glosa. Queda como posible explicación de estas versiones el que se trate de una tentativa para extender el conocimiento de los problemas y soluciones del Derecho canónico entre personas que, no siendo juristas profesionales, necesitaban, sin embargo, una cierta preparación en estas materias. Intento que parece coincidente con el de una versión castellana, incompleta y mucho menos difundida, de las Etimologías de San Isidoro.

Los supuestos antecedentes medievales del matrimonio civil

Don Eloy Montero, que, como decimos, no va a Roma a fin de no interrumpir sus clases apenas comenzadas, ha presentado al Congreso un estudio sobre la «Evolución de la institución matrimonial en la legislación española». El fin que en él persigue es, singularmente, demostrar que en la legislación española medieval no hubo más que un solo concepto jurídico, social y religioso del matrimonio y no varias clases con efectos jurídicos diversos, como pretenden algunos autores.

Durante la Edad Media existen dos formas de matrimonio: "de bendición" y "ad juras".

El matrimonio—afirma el doctor Montero—tenía el mismo concepto jurídico cualquiera que fuese su forma de celebración. Según los documentos de la época, es la misma la validez religiosa del acto, son iguales los efectos de sacramentalidad y de indisolubilidad, los derechos y obligaciones de los cónyuges, los efectos patrimoniales, les derechos sucesorios de los hijos, etc.

Cierto que el Fuero Real negó los derechos de sucesión a los hijos que no eran «de bendición», pero fué para prohibir los matrimonios clandestinos, esto es, los matrimonios «ad juras»: era la lucha por la publicidad, que tanto interesaba al Estado.

Esta unidad de concepto aparece también en el campo religioso. El matrimonio, en sus aspectos contractual y sacramental, existía para la Iglesia desde que se unían las voluntades de los contrayentes con intención de constituir la sociedad conyugal. La bendición, aconsejada primero y exigida después, por la Iglesia, era una solemnidad para confirmar un acto ya realizado y darle publicidad. Había, pues, dos formas de matrimonio: una solemne y otra menos solemne, pero ambas sacramentales y válidas, tanto en el orden religioso como en el civil.

Cierto que existía la barraganía de los solteros, unión no reconocida por la Iglesia y sí por el Estado, con efectos civiles; pero nunca se consideró matrimonio. Era un concubinato nacido del desorden de la época. La ley II del título XIV de la Partida IV dice: «Otrosí ningund ome non puede auer muchas barraganas. Ca, según las leyes mandan, aquella es llamada barragana que es una sola e ha menester que sea tal que puede casar con ella si quisiese aquel que la tiene por barragana». Luego si puede casarse con la barragana el que la tiene por tal, es que la barraganía no era verdadero matrimonio.

En cambio, sí lo eran los matrimonios «ad juras», que, según Alfonso X, son los que «se fazen encubiertamente, e sin testigos, de guisa que non se pueden probar» (Partida IV, título III, ley 1.ª La ley 2.ª del mismo título, al hablar de que contraiga matrimonio por segunda vez y «a paladinas» uno ya casado «ascondidamente» afirma que el primero vala cuando a Dios e aquellos que ficieron...»

El señor Montero, que expone sumamente el régimen del matrimonio en la alta Edad Media, reseña rápidamente la legislación matrimonial a partir del Concilio de Trento, y termina su trabajo exponiendo la legislación sectaria dictada por las Cortes Constituyentes, «disposiciones—dice—que esperamos y anhelamos ver modificadas en plazo breve». Y con él, todos los católicos españoles.

Isidoro MARTIN

Fragmento del mosaico de San Vital de Ravena (siglo VI), que representa al Emperador Justiniano

Facsímil de una de las versiones castellanas de las Decretales. (Manuscrito del siglo XIII, final, o principios de XIV. Biblioteca del Palacio Nacional.)

"San Raimundo de Peñafort", pintura sobre tabla, del siglo XVII. (Museo Episcopal de Vich)

LA VIDA EN MADRID

¡... de la Sierra!

El sábado inglés es una gran conquista de los trabajadores, o, por mejor decir, de los holgazanes, que son los que con más regodeo lo disfrutan.

Nosotros sentimos ayer la sensación de tal sábado, y nos costó trabajo catalogar las noticias del día.

Y es que nos rodeamos por un azar verdadero, de una peña de deportistas, que se preparaban para una excursión a la Sierra en este primer domingo de verdadero frío, prometedor de una nieve tersa, limpia, dura y deslizante.

Así se comentó de pasada la nota política, barajadora de flamantes cargos, de los que descuella el nombramiento de un magistrado del Supremo para gobernador general de Asturias y partidos limítrofes. Se supo, asimismo, que la Comisión Gestora Municipal se había reunido en sesión extraordinaria para documentarse por boca de los técnicos de las necesidades de Madrid. Y se habló, por último, de la suspensión del último coletazo de la temporada taurómaca y del debut de una compañía de circo grande, por lo pequeña, ya que está integrada por artistas liliputienses; sin omitir el incendio de turno que ayer amenazó al Museo Municipal.

* * *

—¿Tú no vienes a la Sierra?

—¿Yo? De ningún modo. Soy tan poco alpinista, que para ir desde Sol a la Red de San Luis, subo la cuesta de Montera con la ayuda benéfica del tranvía.

—¡Qué lástima! Te divertirías mucho.

—Conozco esa diversión.

—¡Ah! ¿Sí?

—Sí; hace media docena de años que me animaron dos amigos a pasar el día en Navacerrada. Fué jornada completa, porque salimos la noche antes para dormir en uno de los "chalets" del Puerto.

Yo, como invitado, me creí en el deber de preparar una suculenta comida fiambre, que era todo mi orgullo en la excursión. Como digo, llegamos a la nevada cresta vestidos de máscaras y cargados de mochilas y artilugios alpinos. Nos acostamos sin cenar, y apenas salió el sol se entró por mi ventana sin maderas despertándome con los primeros rayos. Cumplida su misión de molestarme, se ocultó tras unas nubes, que acabaron por cubrir el cielo y arrojar un aluvión de nieve que nos trasportó de golpe a la Siberia. Creí llegada la hora de lucirme, sacando mi cesto de selecta comida, pero mis amigos opinaron que era mejor comer en la cantina un plato de judías con tropezones de chorizo. Salimos al fin al campo y la ventisca espantosa nos llevaba en vilo, cegándonos materialmente. A los cien metros de excursión tuvimos que volvernos, porque uno de mis amigos se había hecho daño con un tropezón en la nieve, y al otro le habían hecho daño los tropezones de las judías.

Y así nos quedamos todo el día, recluídos al lado de la lumbre..., para lo cual no había hecho falta andar tanto y tan cuesta arriba.

—Pero... ¿y la vuelta a Madrid con los "skis" al hombro y la mochila a la espalda?

—¡Ah, la vuelta a Madrid! Eso vale toda la jornada.

—Eso es épico.

—Magnífico. Cuando llegábamos a la plaza del Callao, entre la pública admiración, mis amigos me cargaron con sus "skis", como si me hicieran un honor.

—Y lo es. El llevar los "skis" al hombro indica fortaleza y calorías.

—Sí... y el cargárselos a otro indica comodidad y frescura...

... ...

¡Cuántos veremos esta noche por esas calles de vuelta de la Sierra, cargados de "skis", de mochilas, de sueño y de judías.—CORBACHIN.

Fiesta del homenaje a la Vejez

En la sala Maluquer del Instituto Nacional de Previsión se celebró ayer tarde la Fiesta de Homenaje en honor de los ancianos de Madrid y su provincia. Presidió el acto el general Marvá, a quien acompañaban el Provisor del Obispado, señor Morán; los señores Usabiaga, presidente del Instituto; Jiménez (don Inocencio), López Núñez, Verdes Montenegro y Cruz, secretario.

Comenzó el acto con la lectura de una documentada Memoria por el secretario del Patronato. De ella se desprende que los fondos recaudados en el año actual suman 135.080,97 pesetas, las cuales se han invertido integramente en la constitución de 112 pensiones vitalicias de una peseta diaria, concedidas a 56 ancianos y 56 ancianas de Madrid y su provincia.

Han contribuído a esta obra en primer término el Instituto Nacional de Previsión con una importante cantidad, procedente del fondo de multas por infracción de leyes sociales, el Ayuntamiento de Madrid, la Diputación provincial, algunos Bancos, Cámaras Oficiales, Ayuntamientos de la provincia, Sociedades y particulares.

Las pensiones concedidas por el Patronato en los siete años que lleva de funcionamiento son 922, y el coste de dichas rentas asciende a 1.098,078,96 pesetas.

El señor López Núñez pronunció a continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nacieron en Cataluña en 1915, se ha extendido por toda España y por varias naciones del extranjero. El señor López Núñez fué muy aplaudido.

Acto seguido se celebró el reparto de libretas de pensión y unas cajas de dulces a cada uno de los ancianos a quienes por su edad y condiciones de pobreza se les había otorgado.

Los niños de las Mutualidades escolares de la Florida, y de los grupos «Pablo Iglesias» y «Agüere» fueron los encargados de hacer esta distribución.

Terminó la interesante fiesta con un discurso del general Marvá, en el que ensalzó los beneficios espirituales y económicos de esta obra social, y exhortó a todos a continuar fomentándola cada día con mayor entusiasmo.

Los niños de las Mutualidades escolares y el público cantaron el «Himno a la Previsión», de los maestros Cordero y Colmenar.

La orquesta del sexteto de Profesores Ciegos amenizó el acto, ejecutando un selecto programa de música española.

Visitas de arte de los Estudiantes Católicos

Siguiendo el cursillo de "Visitas de arte a las colecciones particulares", organizado por el Comité de Arte de la Federación de Estudiantes Católicos, se ha visitado el palacio de los duques de Fernán-Núñez.

Los cursillistas admiraron las cuantiosas obras de arte que conserva la prócer residencia. Cuadros de Tiziano, Murillo, Martinelli, Van Kessel, Teniers, Raibolini, Lancret, Boucher, Ribera, Inza, Goya, Madrazo, Palmaroli, Casado del Alisal, Rosales, etc., etc.

Estos lienzos, junto con tapices miniaturas, armas, piezas de cerámica y otros objetos artísticos, se conservan en habitaciones de un carácter histórico muy representativo.

Los cursillistas se sirvieron de un estudio de don Angel Vegué y Goldoni para la mejor realización de la visita.

Los efectos de la guerra química

En el Ateneo de Practicantes se celebró ayer la inauguración de la Escuela de protección civil contra los efectos de la guerra química. Presidió el acto el general inspector de la primera Inspección del Ejército, don Angel Rodríguez del Barrio, al que acompañaban los señores Piga, Pérez Feito, Blas, Sicilia, Pelegrí, Trápaga, Sánchez Bravo, Picazo y Rivero Suárez.

Pronunciaron discursos el presidente del Ateneo, señor Trápaga, el doctor don Antonio Piga y el general Rodríguez del Barrio. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Durante el acto se expusieron al público caretas protectoras con cartucho y filtro y otros aparatos para la guerra química.

La Asociación Francisco de Vitoria

Esta Asociación celebrará mañana una sesión pública, para dar cuenta de sus actividades relacionadas con la difusión de las ideas del maestro Vitoria y de la escuela española del Derecho de gentes.

En esta sesión disertarán don Camilo Barcia Trelles y don José Yanguas Messía, catedráticos de Derecho Internacional en las Universidades de Valladolid y Madrid, respectivamente. El señor Barcia expondrá la actuación de la Asociación en América, y el señor Yanguas explicará los trabajos realizados en París con motivo de la reunión del Instituto de Derecho Internacional.

Un curso sobre Política agraria

Entre los cursos económicos que la Universidad Central tiene organizados, y de los cuales dimos noticia ayer en nuestras columnas, figurará un curso sobre "Política agraria", que ha de explicar el catedrático don Gabriel Franco.

Escuela de Catequistas

Mañana darán comienzo, en el Colegio del Sagrado Corazón, Caballero de Gracia, 28, las clases de la Escuela de Catequistas.

Las clases de Religión, primero y segundo curso, se darán los lunes y miércoles, a las siete de la tarde, y serán explicadas por don Segundo Espeso; la clase de Pedagogía Catequística, primer curso, se dará los lunes, a las seis de la tarde, y las dos serán explicadas por don Rafael García Tuñón; las clases de Liturgia e Historia de la Iglesia, primero y segundo cursos, se darán los martes, de seis a ocho de la tarde, y serán explicadas por el reverendo padre Alcocer.

La matrícula podrá hacerse todos los días, de once a una, en Cruzados de la Enseñanza, plaza del Progreso, 8, segundo derecha.

Los Estudiantes Católicos de Ciencias

La Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias eligirá nueva Junta directiva mañana lunes, a las siete de la tarde, en la Casa del Estudiante (Mayor, 1).

El Sindicato Autónomo de Periodistas

El Sindicato autónomo de Periodistas ha instalado sus oficinas de Secretaría en el número 16 de la calle de Alcalá (edificio del Banco de Bilbao), en el número 18 de la planta quinta.

Sesión de "cine" cultural

Hoy, a las once de la mañana, con motivo de la festividad del día, se celebrará en el Colegio de San Martín (Pizarro, 19), una sesión cinematográfica organizada por los padres de los alumnos de este Centro. Entre las películas que se proyectarán figuran algunas de carácter cultural, que serán explicadas por el catedrático don Manuel Alvarez y Fernández. Además, se repartirán entre la menuda concurrencia ejemplares de la revista «Jeromín» y numerosos regalos.

Estado sanitario

Según "El Siglo Médico" las enfermedades más abundantes durante la semana última han sido los procesos tuberculosos, de diferentes localizaciones: peritoneales, pulmonares y laríngeos. En la mayoría de los enfermos han iniciado una marcha rápida, sobre todo los de la primera y tercera localización.

En los niños abundaron las otitis. También abundaron las quemaduras debidas al brasero y al descuido.

Boletín meteorológico

Estado general.—La importante depresión, que está hoy centrada sobre el Canal de la Mancha, produce mal tiempo por toda Europa Occidental y Central, y, además, se prolonga por el Mediterráneo. Las presiones altas quedan al Norte de las Azores y sobre Yugoeslavia y Rusia meridional.

Por nuestra Península ha llovido, en las últimas veinticuatro horas, por todas las regiones, aunque por el día han sido de escasa intensidad. La nubosidad es abundante por Andalucía, Centro y Levante.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 10, mínima 6; Algeciras, 18 y 11; Alicante, 19 y 10; Almería, 17 y 13; Avila, 6 y 2; Badajoz, 13 y 9; Baeza, 12 y 6; Barcelona, 18 y 14; Burgos, 6 y 2; Cáceres, 12 y 5; Castellón, 19 y 7; Ciudad Real, 11 y 2; Córdoba, 12 y 5; Coruña, mínima 7; Cuenca, 8 y 0; Gerona, 18 y 11; Gijón, 13 y 7; Granada, 12 y 4; Guadalajara, 10 y 6; Huelva, 18 y 11; Huesca, 11 y 7; Jaén, 12 y 8; Logroño, 12 y 4; Mahón, mínima 10; Málaga, 17 y 10; Melilla, mínima 13; Murcia, 12 y 6; Navacerrada, 2 y 3 bajo cero; Orense, máxima 10; Oviedo, 13 y 4; Palencia, 9 y 3; Pamplona, 11 y 4; Pontevedra, mínima 2; Salamanca, máxima 10; Santander, 14 y 9; Santiago, 10 y 3; San Fernando, mínima 10; San Sebastián, 16 y 9; Santa Cruz de Tenerife, mínima 18; Segovia, 7 y 1 bajo cero; Sevilla, 14 y 10; Soria, 6 y 2; Tarragona, 17 y 12; Teruel, 14 y 4; Toledo, 10 y 6; Tortosa, 15 y 6; Valencia, 16 y 6; Valladolid, 9 y 3; Vigo, 14 y 8; Vitoria, 10 y 5; Zamora, 1 bajo cero; Zaragoza, 14 y 7.

Para hoy

Anaquiños d'a Terra (Preciados, 9).—5,30 t., fiesta familiar.

Casa Social (Plaza del Marqués de Comillas, 7).—10 m., funeral por los mineros católicos asesinados en Moreda.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (Príncipe, 23).—5 t., fiesta familiar.

Centro Riojano (Arenal, 26).—5 t., representación de "Don Juan Tenorio".

Centro Segoviano (Carrera de San Jerónimo, 9).—5 t., fiesta familiar.

Colegio de San Martín (Pizarro, 19).—12 m., sesión de "cine" cultural.

Congregación de los Ingenieros de Montes.—11 m., misa en la iglesia de Jesús.

Hermandad de San Cosme y San Damián.—11 m., misa en la iglesia del Carmen; 7 t., inauguración de la Academia Deontológica (Recoletos, 15); 9,30 n., banquete en el Hotel Victoria (Plaza del Angel).

Para mañana

Asociación de Ingenieros Industriales (Alcalá, 47).—6,30 t., Junta general.

Asociación Francisco de Vitoria (Medinaceli, 6).—6,30 t., sesión pública con intervención de los señores Barcia Trelles y Yanguas Messía.

Casa del Estudiante (Mayor, 1).—7 tarde, elección de Junta directiva de la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias.

Círculo de Bellas Artes (Alcalá, 42).—6 t., Junta general para tratar del arriendo del teatro.

Cursillo de Cultura religiosa (Colegiata, 15).—6,45 t., don Máximo Yurramendi: Teología dogmática; 7,30, don José María Goldaraz: Apologética.

Curso elemental de Psiquiatría (Facultad de Medicina, Atocha, 106).—10 m., doctor Aydillo: "Los síntomas somáticos y alteraciones humorales en las psicosis".

Escuela de Catequistas (Caballero de Gracia, 28).—Inauguración del curso.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Guinard: "Un ministro reformador en el siglo XVIII: Turgot."

Otras notas

W O O D S
SASTRE DE SEÑORAS. Especialidad en toda clase de abrigos. Conde Xiquena, 6.

BOLSOS para SEÑORA
Los mejores, "AL ESPRIT". Carmen, 3.

Gran Pensión La Verdad
Pensión desde 8 pesetas. Agua corriente en todas las habitaciones. San Severo, núm. 3, detrás la Generalidad, Barcelona.

Incendio en un torreón del Museo Municipal

El fuego, producido por una avería en la calefacción, destruyó la armadura

A primera hora de la tarde de ayer se declaró un incendio en el edificio del antiguo Hospicio, sito en la calle de Fuencarral, número 74. Actualmente en dicha finca se hallan establecidas unas oficinas dependientes del Ayuntamiento y el Museo Municipal. El fuego se inició en el torreón correspondiente a la parte derecha, y parece que fué producido por el recalentamiento de un tubo de la caldera de la calefacción. En el primer momento, el incendio causó bastante alarma, por temerse que alcanzara grandes proporciones. En el edificio hay un servicio de bomberos, y éstos actuaron mientras llegaba el coche de la Dirección con el personal y material necesarios. Inmediatamente, los bomberos empezaron a trabajar, y con grave riesgo ascendieron hasta el tejadillo del torreón. El fuego quedó prontamente dominado y extinguido. Los daños son de consideración, ya que ha quedado destruída la armadura del torreón mencionado. En el lugar del suceso se agolpó bastante público.

El delegado gubernativo en el Ayuntamiento, don Rafael Salazar Alonso, informado de lo que ocurría, acudió al Museo Municipal y subió al tejado, presenciando desde allí mismo los trabajos de los bomberos, rasgo que fué muy aplaudido por el público.

El recurso interpuesto por "La Gaceta del Norte"

La sentencia sobre el recurso interpuesto ante el Tribunal de Garantías por "La Gaceta del Norte" no será estudiada hasta el lunes.

Parece que antes de redactar las sentencias correspondientes a los otros dos recursos sobre multas que impuso el gobernador de Zaragoza, la Sección segunda ha requerido que se hagan ciertos trámites.

Velada en honor de Ramón y Cajal en Zaragoza

ZARAGOZA, 10. — La Academia de Medicina de Zaragoza ha celebrado una solemne sesión necrológica en honor de su presidente honorario don Santiago Ramón y Cajal.

Hicieron uso de la palabra don Antonio Ramón, sobrino del ilustre sabio, quien glosó la figura de su tío y agradeció el homenaje que se le tributaba. Después, el doctor Palomar leyó un escrito del doctor Márquez, de Madrid, enalteciendo la figura de Ramón y Cajal. A continuación, el doctor Royo Villanova, en nombre de la Academia de Medicina, hizo uso de la palabra. Aludió a la juventud del gran sabio, que estuvo al servicio de la Sanidad Militar y se distinguió por su valor personal, disciplina y amor a la patria única e indivisible, cuyas tres virtudes aun guarda nuestro Ejército, porque son la esencia misma de la raza inmortal. Por último, don Pedro Ramón y Cajal agradeció el homenaje que se tributaba al insigne sabio, del que descubrió facetas de religiosidad y catolicismo que siempre reflejó en todos los actos de su vida.

* * *

CORDOBA, 10.—En el Ateneo Veterinario se ha celebrado una velada necrológica de homenaje a Ramón y Cajal.

Un Congreso regional de Sindicatos profesionales

Se celebrará en Salamanca del 22 al 25 del corriente

SALAMANCA, 10.—Durante los días del 22 al 25 del corriente se celebrará en Salamanca el primer Congreso de Sindicatos obreros profesionales de la región castellano-leonesa, en el que tomarán parte las Federaciones de Avila, Burgos, Ciudad Rodrigo, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

El temario del Congreso está compuesto por doce ponencias relativas a diferentes cuestiones de la actualidad sindical presentadas por las diferentes Federaciones. El Congreso celebrará diariamente sesiones prácticas en el Círculo de Obreros y la sesión de clausura será celebrada solemnemente en uno de los teatros locales aun no designado.

Para atender a todas las cuestiones relacionadas con el Congreso, el Secretariado del Comité directivo ha instalado sus oficinas en la calle de Meléndez Valdés, 37.

ULLOA—óptico
Carmen, 14.-MADRID

L I N O L E U M
Los mejores y más baratos. Hules. Pasillo. Artículos limpieza. Precios de almacén. ALMACENES SERRA. San Bernardo, 2. — Teléfono 22361.

Una visión de los problemas de Madrid

Los altos funcionarios municipales los exponen a la Comisión gestora. El Ayuntamiento gasta 46 millones al año en sus escuelas. Las fiebres tifoideas provienen de las verduras vegetales con aguas residuarias. Durante la pasada huelga se destrozaron faroles por valor de 250.000 pesetas

SE PREVE UN DEFICIT DE IMPORTANCIA EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL INTERIOR

Todos los grandes problemas de la compleja vida de una gran ciudad como Madrid, y de una ciudad tan por hacer, desfilaron ayer en rapidísimo desfile cinematográfico ante los gestores en la sesión extraordinaria. Eso fué únicamente la sesión: un informe somerísimo de la Secretaría y del jefe de los servicios técnicos. Mas de ninguna manera un estudio crítico de la actuación del pasado Ayuntamiento.

Algo parecido fué el informe de la Intervención. Escrupulosamente aparecen en él recogidas todas las cifras de los ingresos y gastos; pero, como los anteriores, es un informe puramente técnico, falto de orientaciones. Les falta la visión política; que nunca más noblemente aplicable esta palabra que al tratarse del gobierno de una ciudad.

La sesión extraordinaria se redujo, pues, a la lectura de tres conferencias a cargo de los técnicos municipales. No pudo ser otra cosa, dada la amplitud que se le dió. Debiera haberse limitado a la exposición de la situación económica y aun, por el momento, a algunos aspectos de ella, estudiando las causas que han conducido a la situación actual y los remedios de urgencia que se imponen.

Desde el punto de vista técnico, los informes de la Secretaría, Jefatura de los servicios e Intervención, fueron modelo de síntesis. Supieron escoger datos y cifras interesantísimos, como los relativos al estado de contaminación de las verduras de las huertas cercanas, regadas y lavadas con aguas residuales, origen de casi todas las fiebres tifoideas de Madrid, y el relativo a los destrozos causados durante la pasada huelga en el alumbrado de Madrid: rompiéronse cinco mil faroles, cuya reparación costará unas 250.000 pesetas.

¡Doscientas cincuenta mil pesetas de daños en faroles! Calcúlese a este tenor los daños de la revolución en toda España.

Rompióse la monotonía del relato con los bellos conceptos del secretario, señor Berdejo, sobre lo que es la gran ciudad, como expresión de una civilización madura e instrumento de bienestar, según las bellas palabras de Ganivet en "Granada la bella":

Podríamos definir esto—el urbanismo—como el arte que se propone el embellecimiento de las ciudades por medio de la vida bella, culta y noble de los seres que las habitan.

Visión de conjunto de los problemas de Madrid

Este informe es—dijo el secretario al comenzar la lectura de su informe—un inventario de temas. A los concejales corresponde buscarles soluciones. El tema primordial es el estudio de la Carta, Estatuto o Ley que dé aplicación al precepto constitucional que concede a Madrid la capitalidad de la República. El Ayuntamiento debe estudiarlo y elevarlo al Gobierno o a las Cortes.

2.050 viviendas baratas

Las viviendas antihigiénicas del centro plantearon el problema de las Casas baratas que el Ayuntamiento acometió construyendo 2.050. El alquiler de la mayor parte de ellas es inferior a treinta y cinco pesetas. Otras obras importantes de reforma interior, ya en marcha, son el Viaducto, cuyo coste es de 4.400.000 pesetas, y el Puente de Segovia, que costará 431.000 pesetas y se está edificando con cargo a los ingresos de la Junta Municipal del Paro.

600.000 pesetas al año en medicamentos

Sigue el desfile rapidísimo de asuntos. El plazo del derribo de Caballerizas expiró el 5 de agosto, y ha comenzado ya a imponerse la multa de 250 pesetas diarias al empresario.

El coste de las obras de la Casa de Campo elevóse el último año a 616.000 pesetas.

Mercados en construcción. Construcción de fábricas para el tratamiento de las basuras. Proyecto de ocho millones de pesetas para el tratamiento de las aguas residuarias y riego de cuatro mil hectáreas en los alrededores de Madrid.

Beneficencia: sólo en medicamentos gasta el Municipio madrileño, 600.000 pesetas anuales. En los Comedores de Asistencia social 1.130.000.

46 millones para enseñanza

El Ayuntamiento forma parte de la Junta de construcciones escolares de Madrid, que preside el ministro de Instrucción. En la actualidad desarróllanse obras en catorce grupos escolares, y se están ampliando en 20 el número de las escuelas. El Ayuntamiento sostiene 80. El total de las existentes en Madrid es de 1.090, a pesar de lo cual, carecen de escuela en Madrid 55.000 niños. Serían muchos más los niños desamparados, añade la secretaría, si se cerraran los colegios de los religiosos.

En las cantinas escolares del Ayuntamiento comen ahora 2.200 niños, y a partir de primero de enero podrán comer 7.000. Con motivo de la calefacción de los grupos escolares se hizo una campaña injusta contra el Ayuntamiento. Esa atención, como las de material, debe pagarlas el Estado; pero se han de hacer gestiones para que los grupos escolares no queden desatendidos.

La cantidad total que el Municipio dedica al año a la enseñanza es de 46.638.000 pesetas.

Accidentes obreros.—El Municipio paga una prima de seguro de 300.000 pesetas anuales, y en todo el año no ha ocurrido ningún accidente. No debe equipararsele con una sociedad particular, sin solvencia, y debe abonar solamente el importe de las indemnizaciones.

Termina con unas consideraciones sobre la cuantía de los presupuestos, sin entrar en el estudio de la situación económica, que deja al interventor.

La anarquía de la urbanización de Madrid

El señor Lorite, jefe de los servicios técnicos, resume de palabra su informe.

Madrid—dice—está por urbanizar; la iniciativa particular ha ido delante de la oficial y de la legislación misma de la manera más anárquica.

Para urbanizar esa extrarradio, donde cada cual ha construído a su capricho, se ha pedido un plan de extensión a la oficina técnica. Pero el urbanismo no es un simple plano de alineaciones y rasantes; es organizar la vida de la ciudad. Se ha hecho el plano; pero como faltaban los otros elementos, las medidas legislativas, ha fracasado.

No debe considerarse que Madrid termina en sus límites municipales; los pueblos inmediatos viven de Madrid y producen para él. La influencia de la ciudad llega a pueblos muy separados, como los de la Sierra. Es necesario, pues, un plan de urbanismo comarcal.

Las verduras, origen de las tifoideas en Madrid

A continuación expone los principales problemas de la urbanización de Madrid, confirmando y ampliando datos expuestos ya por la Secretaría.

Saneamiento del subsuelo.—Felipe V dió el primer avance construyendo alcantarillas que aún subsisten hoy, en parte. Hace historia de todo el plan de saneamiento, examinando con especial detención el plan general de 1912, con sus 36 cuencas y sus 300 kilómetros de recorrido. Es Madrid, tal vez, añade, la capital del mundo que tiene un coeficiente mayor de metros de alcantarilla por habitante. Se va extendiendo esa red, pero es necesario hacerlo de acuerdo con el plan de extensión, en lugar de acudir a donde lo solicita la construcción anárquica del extrarradio.

Aguas residuarias. — Dos colectores vierten en el Manzanares tres metros cúbicos de agua por segundo. La descomposición ha ahuyentado a la población de sus alrededores. La fermentación es tal, que parece como si el río hirviera; y en ese momento de la fermentación ácida, es cuando se emplean las aguas como riego de las huertas, cuyas hortalizas se han de consumir casi totalmente en Madrid. Las fiebres tifoideas coinciden con el mayor consumo de verduras, y a éstas se debe, casi exclusivamente, la causa de ellas. El proyecto total del tratamiento de las aguas residuarias requiere un gasto de trece millones de pesetas. Se está obteniendo una película de cómo se vienen efectuando las obras y de las dificultades técnicas con las que se tropieza.

Servicio de Incendios.—Es necesario mejorar y aumentar el material, y aumentar el número de bomberos.

Estudia, después, sucesivamente, los problemas referentes a la construcción de edificios municipales, licencias de construcción, plusvalía de los terrenos, inspección de las industrias, vías y obras, alumbrado, limpieza, alcantarillado, talleres, transportes y parques y jardines.

Déficit en el presupuesto

Las conclusiones que se deducen de la lectura de la Memoria leída por la Intervención, sobre la situación económica del Ayuntamiento, son, en síntesis, las siguientes:

Ordinario del Interior.—Con los medios económicos que el Estatuto pone a disposición de los Ayuntamientos, será difícil hacer un presupuesto con el que se haga frente al creciente número de atenciones, y especialmente las que nacen de la conservación de los servicios creados por el presupuesto extraordinario.

El desnivel que se prevé para este ejercicio no es de consideración, pero ha de tenerse en cuenta que existe un crédito por cuotas atrasadas del arbitrio sobre el producto neto, que asciende a una cifra en cuatro millones y, no obstante, una vez que esté ingresado, el desnivel entre los gastos e ingresos en los futuros presupuestos será aún mayor, haciéndose preciso contar, por lo menos, con 6 millones más de ingresos para el normal equilibrio en un presupuesto de 100 millones de gastos, y estos recursos no pueden proporcionarse dentro del régimen vigente de Haciendas locales.

Están agotados dos presupuestos extraordinarios

Ordinario del Ensanche.—El avance realizado muestra un desenvolvimiento normal y un buen resultado en su liquidación definitiva.

Extraordinario del Interior.—Puede afirmarse que está agotado, pues la pequeñísima disponibilidad que presenta será prudente conservarla hasta que se produzca la total negociación de las obligaciones, por si ello produjera mayor gasto o quebranto. Es conveniente pensar en una negociación de títulos a primeros de 1935, pues sólo hay una disponibilidad de 4.902.899 pesetas en el Banco de España, y 5.120.000 en Depositaría, con las cuales sólo se podrá hacer frente a los pagos de unos cuatro meses.

Extraordinario del Ensanche.—Si la ejecución de las obras lleva el ritmo actual es de presumir que no se necesitará dinero hasta septiembre u octubre del próximo año. Convendría, sin embargo, aprovechar la fecha de la negociación de títulos del Interior, que es más urgente, para no colocar en condiciones desiguales a ambos empréstitos.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Sábado 10 de noviembre de 1934)

Continúan los éxitos periodísticos de esa Comisión que dicen que va a venir de Inglaterra para "investigar" en Asturias. Hoy es **"Diario de Madrid"** quien "les da lo suyo" a los comisionados: "Estamos seguros de que, en un caso semejante, Inglaterra no consentiría la entrada de una Comisión parecida en su territorio. Y suponemos, por tanto, que nuestro Gobierno seguirá el modelo que, para estas ocasiones, le ofrece una nación tan civilizada como Inglaterra. Será la mejor prueba de que no somos ese pueblo inferior, colonial y bárbaro —como al parecer nos creen esos lores y misses, "snobs" del comunismo—que necesita de misiones inglesas para saber lo que en él ha ocurrido y hacer justicia. Lo que nos daría esa baja categoría sería consentirlo."

Describe luego el tipo ese de extranjero que se cree superior y como con derecho a tutelar a los demás pueblos, y dice: "Y entre éstos figuran, en primer lugar, estos ingleses comunistoides y bolchevizantes, especie de méteme-en-todo, que lo son gracias a que en su país no se deja a ningún extranjero introducir las narices en sus asuntos interiores. Como allí sus comunistas, sus socialistas, son bastante diferentes de los nuestros, pueden darse el lujo de investigar cómo la fuerza pública ha reprimido los excesos. Déjennos con nuestros dolores y no vengan aquí a hacerlos fácil tema de su deporte investigatorio."

Un punto medio entre el individualismo absoluto y el Estado totalitario es lo que busca **"A B C"**: "Una organización más eficaz del Estado, un Poder fuerte para los conflictos de la vida moderna, no implica la negación de los derechos individuales, por la cual se va al más monstruoso panteísmo del Estado, a la absorción de toda individualidad, a la intrusión del Estado monstruo en todos los órganos de la actividad individual y, en fin, al aniquilamiento de la personalidad humana. Sólo en una crisis profunda, que llegue a la entraña de un pueblo, son posibles estas formas de absolutismo contra natura. Las hay duraderas, tanto como las crisis en que se originan; pero todas, indefectiblemente, decaen y perecen."

El desarme, tan machaconamente pedido por nosotros, lo pide ahora **"El Sol"**, al enterarse de que los tradicionalistas han asaltado la F. U. E.: "Nos sumamos a todas las peticiones de desarme que se han dirigido al Gobierno en estos últimos tiempos; pero como a nosotros no nos anima ningún designio partidista (¡no nos diga!...), pedimos el desarme total, absoluto, de todos los ciudadanos, sean del bando que fueren."

"La Libertad" sigue con la perra sindical, o, por mejor decir, sindicalista.

"Ahora" saca esta conclusión de la crisis francesa: "Las enseñanzas que se deducen de esta crisis francesa son muy abundantes, y para nosotros pueden ser muy útiles. Si quisiéramos recapitularlas, su índice podría ser: política nacional, de sentido sano y ampliamente conservador, de sacrificio del interés partidista, que quiere pecar de prudente y equilibrada, ahorrando etiquetas de sensacionalismo extremista. La política de lo peor, de sentido catastrófico, se deja a la Acción Francesa y a los socialistas, practicando los demás partidos una de armonía tipo centro, poco espectacular, pero que busca el justo medio, en el que, además de residir la virtud, se asienta la eficacia."

* * *

Pagar dietas a los diputados a tenor de lo que trabajen, esto es, según asistan o no a las sesiones y Comisiones, no está mal. «El principio es justo y loable. Ahora que... ¿no sería equitativo aplicarlo con un criterio extensivo a otras esferas de las actividades públicas? Si es cierto que hay muchos diputados que no se esfuerzan lo más mínimo en cumplir sus deberes, no lo es menos que en iguales circunstancias de desidia y abandono viven otros muchos señores, tales como los consejeros de los altos organismos estatales, los asesores con sueldo, los inspectores de servicios, los miembros de Juntas y Tribunales; en fin, los clásicos «enchufistas» que nos legaron los hombres del bienio, y que han descubierto el modo de vivir cómodamente, cobrando magníficas dietas y figurando, además, como personalidades cumbres». **(«Informaciones».)**

El Jurado sigue siendo una institución en ruinas que impide la obra de la Justicia. «El Tribunal del Jurado ha absuelto por segunda vez—a petición fiscal se había acordado la revisión por nuevo Jurado—a cinco individuos que en el sumario se habían confesado autores del atraco perpetrado a un Banco en la calle de Fuencarral. Los atracadores pertenecían a la C. N. T. En el acto de la vista negaron su participación en el hecho, y los amedrentados testigos no fueron capaces de reconocer a ninguno. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y en su virtud, la Sala no pudo hacer otra cosa que dar una sentencia absolutoria y ordenar que los atracadores fueran puestos en libertad». **(«La Epoca».)**

¿Se han aprovechado debidamente las enseñanzas de la revolución? ¿Se ha dado la adecuada respuesta a los revolucionarios? «La revolución — en ello convinieron todas las minorías—ha sido la más grave, la más cruel, de cuantas revoluciones registra la historia de todos los países, a pesar de haber sido un ensayo. Fué una revolución pródiga en actos de ferocidad. Fué una revolución que borró las nociones más elementales del sentimiento humano. ¿Se han recogido, por eso mismo, sus enseñanzas? ¿Ha respondido el Poder público, adecuadamente, a los organizadores e inductores del vandalismo? Ahí quedan, en alto, las preguntas. Ya nos dirán cuándo podemos escribir las respuestas». **(«La Nación».)**

Desarme. Ahora nos acompaña todo el mundo en la petición que tantas veces hemos formulado. Y es que el alijo... podía pasar. La revolución de Asturias... vaya. El contrabando de la Generalidad... bueno. Los asesinatos cometidos por sindicalistas y atracadores... qué se le va a hacer. Pero esto que se ha hecho contra la F. U. E.... Eso colma la medida y hace que **«La Voz»** se sume a nuestra campaña. No debe tener armas nadie más que el Estado.

Ilusiones de **"La Tierra"**:

"Para que la emoción se ausentase del salón de sesiones, para que las Cortes perdieran toda vibración e interés, ha bastado con el alejamiento de las oposiciones. La falta de los diputados de izquierda, que no quieren hablar en el salón de sesiones en tanto que sus palabras puedan ser tachadas por la censura, produce efectos desastrosos sobre el actual Parlamento. Unas semanas más de alejamiento y las Cortes se morirán solas, irán rápidamente hacia una disolución, que acabe con la monotonía y el marasmo en que les sumió el apartamiento de todos los hombres de izquierda."

Lo que opinan en provincias

"El Ideal Gallego", de Coruña, pide una ley de Prensa:

"Muchas veces hemos sostenido en estas columnas la necesidad de una ley de Prensa. Parece que la idea, que entendemos ha llegado a su madurez en la opinión española, es examinada en las altas esferas del Gobierno con objeto de traducirla en una realidad legal. Puntos fundamentales de la misma han de ser la delimitación del área en que, libre y lícitamente, puede moverse el periódico, fijación muy clara de aquel otro terreno en que esa libertad ha de verse condicionada, según las circunstancias; determinación de los temas prohibidos si se creyese oportuno establecer alguno; sanciones descritas con toda precisión; procedimiento rapidísimo; magistratura especial independiente y capacitada; facultad de investigación para determinar realmente quien sea el autor de la infracción sancionada... Finalmente, garantía de que, observando la ley, ningún periódico ha de ser perseguido por ser grato o ingrato a una situación o a un personaje, y que ninguna Empresa ha de sufrir quebrantos económicos que vayan más allá de lo estrictamente indispensable para que los fines perseguidos por la ley se cumplan."

La Voz de Cantabria", de Santander, pide también ley de Prensa:

"Sobre la necesidad de semejante precepto no hay necesidad de insistir. Públicas y notorias son las causas que la aconsejan y son sobradamente conocidos los hechos que refuerzan la campaña en pro de ella. En cuanto a los antecedentes, refuerzo de los razonamientos aducidos, no hay necesidad de salir de Europa para encontrarlos en las naciones más liberales que han legislado ya en este sentido. De cómo se entiende la justicia contra las publicaciones que han incurrido en el enojo de la ley puede darnos muestra la reciente determinación del Tribunal inglés, que ha intervenido en el proceso de difamación seguido contra el periódico "The Star" por la interpretación que dió a unas palabras de sir Ols Orway Mosley. El Tribunal, estimando que habían sido tergiversados voluntariamente los conceptos, ha condenado al "The Star" a pagar una indemnización de cinco mil libras esterlinas."

LA VIDA RELIGIOSA

Domingo V después de Epifanía

La parábola del trigo y la cizaña que la Iglesia pone en este día a nuestra consideración plantea la gravísima cuestión del origen del mal en el mundo, y nos enseña que la buena semilla del Evangelio será siembra perseguida en la tierra y que aquí lo bueno y lo malo andan siempre mezclados. El mal no puede desarraigarse del todo en este mundo corrompido y miserable.

Un hombre sembró en su campo buena semilla, pero cuando él y sus criados dormían vino su enemigo, sembró cizaña sobre el trigo y se fué: por eso, al germinar la buena planta, apareció también la cizaña. La cizaña de que aquí se habla es una gramínea muy parecida al trigo y muy abundante en Palestina; su grano es venenoso, y causa vómitos, convulsiones, temblores y una especie de embriaguez. Cuando está en yerba es muy difícil separarla del trigo, por la semejanza que tiene con él; luego es más fácil la separación. El sembrador de que aquí se habla es el Redentor, el Hijo del Hombre, y la buena semilla que El arroja en el campo del mundo es su santa doctrina, fecundada por su santa gracia. Pero además de la buena semilla del Evangelio hay en el mundo muchas semillas malas, es decir, muchas doctrinas falsas y corruptoras, muchos escándalos, muchas instituciones viciosas, muchos gérmenes de mal obrar. Y si la buena semilla germina y crece, la mala se desarrolla también.

La mala semilla podría desarrollarse por sí misma; abunda en el campo la semilla de cizaña, y el viento puede llevarla al campo sembrado de trigo. Sin embargo, la cizaña de esta parábola no pasó espontáneamente al campo sembrado de trigo: la echó allí un enemigo del dueño del campo. Bien claramente se ve quién es ese enemigo, el enemigo del Redentor, empeñado en destruir la obra santa de la Redención, en sembrar el mal en el mundo, es el demonio a quien debemos considerar como enemigo personal de Jesús. Notemos bien el relieve que el Salvador da a la acción del demonio, tan vigorosa como funesta. El demonio sabe emplear, hábil y arteramente, todos los factores del mal, que están dispersos en el mundo: utilizados y combinados por él, producen un efecto destructor. El recoge todos los granos de semilla y los arroja al campo mejor cultivado y más cuidadosamente sembrado. Esa acción del demonio es más visible en ciertas épocas de la historia; parece que cuanto más se aparta el hombre de Dios y más culpa comete, más se somete al yugo del demonio; uno de los castigos divinos por las culpas humanas es, sin duda, dar más libertad al demonio para que persiga a los hombres y los someta a su tiránico yugo. En nuestros días parece que andan sueltos los demonios; satánicos son los ideales que animan a ciertas muchedumbres; satánicas sus radicales negaciones en el orden moral y religioso; satánicos, más que humanos, los odios salvajes que anidan en muchos corazones y los crímenes que se cometen a impulsos de tales odios. ¿Por qué andan tan libres los demonios, que Dios podría tan fácilmente encadenar? Misterios son de la Providencia, amorosa siempre y justiciera; lo que sabemos es que, en general, la tentación es conveniente al hombre para que pueda conseguir la corona de la inmortalidad.

Los criados notaron la cizaña, que crecía junto al trigo, y, extrañados, lo comunicaron al dueño. Este no se extrañó, y contestó que la cizaña había sido sembrada por su enemigo. Los criados, indignados, quieren ir a arrancar la cizaña, pero el amo los contiene. La limpia no debe hacerse aún, porque se correría el riesgo de arrancar el trigo juntamente con la cizaña: es conveniente esperar hasta la siega. Entonces se recogerá primeramente la cizaña, y con ella se formarán gavillas para el fuego, en tanto que el trigo será recogido en los graneros. La aplicación es notoria. En la Iglesia crecen al mismo tiempo la cizaña y el trigo; no todos los discípulos de Cristo son sinceros y fieles, antes al contrario, hay algunos indecisos, algunos inconsecuentes, algunos que oyen para espiar y denunciar. Y a manera que el trigo crezca crecerá también la cizaña. Es necesario que haya escándalos para que haya herejías; la herejía es la primogénita de Satanás, y el demonio la siembra con disimulo y con empeño.

Hay muchos hombres que se indignan al notar herejías y escándalos; quisieran arrancarlos inmediatamente de cuajo. Los hijos de Zebedeo, indignados ante la repulsa dada a Jesús por los samaritanos, le preguntaron: "¿Quieres que mandemos bajar del cielo fuego que los abrase?" Pero Jesús condenó aquella impaciencia. Muchos, sin embargo, siguen participando de análoga impaciencia. San Juan, en el Apocalipsis, hace oír el grito que lanzan al Señor los que en la tierra murieron por su causa. "¿Hasta cuándo, Señor, santo y veraz, harás justicia y vengarás nuestra sangre en aquellos que viven en el mundo?" Entonces se dió a cada uno de ellos una estola blanca y se les dijo que tuviesen paciencia un poco de tiempo, hasta que esté completo el número de sus consiervos y hermanos que deben ser, como ellos, sacrificados. Hay que dejar, pues, libertad para que el mal obre en el mundo: la gloria de los bienaventurados no sería tan pura, tan refulgente como es hoy, si los agentes del mal estuvieran del todo encadenados. Es necesaria la lucha para ganar la corona.

Pero día llegará en que serán separados definitivamente el trigo y la cizaña. Ese día será el de la siega, el del fin del mundo. El Hijo del Hombre enviará a los segadores, que serán sus ángeles, para que recojan todos los escándalos y hagan gavillas con todos los operarios de iniquidad, para arrojarlos inmediatamente al fuego; allí será el llanto y el crujir de dientes. Y mientras los hijos de perdición sean arrojados al fuego, los justos resplandecerán como el sol en el reino de su Padre.

Aspiremos nosotros a ser trigo y no cizaña, hijos de la luz verdadera, discípulos de Cristo y no hijos de las tinieblas, obradores del mal, agentes de perdición. Pensemos en la distinta suerte reservada al trigo y a la cizaña, a los buenos y a los malos. En este mundo triunfa muchas veces el mal y prosperan los enemigos de Cristo, los agentes de perdición, en tanto que son perseguidos y a veces muertos los fieles discípulos de Cristo. Mas eso no sucederá siempre. En la lucha entablada entre el hombre impenitente y Dios misericordioso, no será el hombre perverso, sistemáticamente rebelde a la voz de Dios, el que diga la última palabra. La última palabra será dicha por el Supremo juez, que llamará amorosamente a los buenos al reino celestial y arrojará, indignado, de su presencia a los malos al fuego eterno, que no estaba preparado para ellos, sino para Satanás y sus ángeles rebeldes, y en el cual serán eternamente atormentados como gavillas de cizaña que se queman y no se consumen.

Estampas hagiográficas

San Millán de la Cogolla (474-574, 12 de noviembre)

También yo he seguido la ruta de los peregrinos, cuyas emociones y sorpresas cantaba en el siglo XIII el abad de la Cogolla don Fernando. Apenas hace un mes todavía. Difícil encontrar en camino tan corto tanto arte y tanta historia. Primero Santo Domingo de la Calzada, dominando la inmensa llanura con la flecha de su torre, centinela del Ebro, o como allí dicen: "La buena moza riojana." A su sombra la Catedral, con las primeras audacias góticas, con maravillas de Forment, con los bruñidos alabastros, entre los cuales descansa aquel ingeniero celeste, que se compadeció de de las caravanas de los jacobitas.

Después Nájera: recuerdo de don García, bella leyenda mariana, claustro de filigrana gótica, sombras de reyes, figuras de abades sabios y magníficos. Un poco hacia el sur, Cañas, la patria de Santo Domingo de Silos, y a su vera un convento de monjas cistercienses, que resume las gestas de los López de Haro y es, por su arte, un eco de las Huelgas de Burgos. El valle se ahoga y el monte se empina. Embutido en la garganta aparece Berceo, una torre maciza, muchas casas con blasones y una calle, una sola, larga y estrecha, que lleva el nombre del primer poeta de Castilla, que nos ha dejado su nombre: don Gonzalo. Por allí corrió de niño el maravilloso juglar de la Virgen y de los Santos.

Y surge también la figura de San Millán, el cantor y el cantado, el pastorcillo y el poeta. Pero San Millán ha dejado más vivos recuerdos entre aquellas angosturas. Un rodeo, trazando la figura de una hoz. A nuestra izquierda salta un riachuelo sin nombre, alegrado por alamedas que empiezan a vestirse con los tonos dorados del otoño. De repente, otro pueblo, otra calle larga y tortuosa, la villa de San Millán, y en la extremidad, el monasterio: un compás majestuoso, una fachada señorial, una cascada espumosa, que ruge a un lado de la puerta, saltando entre arcos macizos, vestidos de hiedra, y dentro, patios, claustros, galerías interminables, una iglesia renacentista, una biblioteca rica y ordenada, que está todavía como la dejaron los Benedictinos exclaustrados en 1835, y, por todas partes, pinturas y estatuas, pinturas de los hijos famosos de la casa: Aguirre, Mecolacta, Sandoval..., y estatuas de los santos que santificaron el valle: San Aselo, Santa Sotamia, Santa Oria, San Citonato, Santo Domingo, y, sobre todos ellos, San Millán. Todo grandioso, revelador de opulencia y de poder; pero duro, pesado, complicado. El barroco triunfa allí de una manera indiscutible.

Por la basílica flota un aire de fiesta; las doce campanas de la torre se agitan anunciando el aniversario de la traslación de San Millán. Bajo la cúpula está ya expuesta la urna de sus huesos. Un padre agustino me la señala sin pronunciar una sola palabra; pero, mirándome con unos ojos, en que advierto una infinita tristeza. Allá en siglos lejanos hubo un artista que cantó con amor, sobre el marfil, la vida del gran abad riojano; allí puso su fe, su inspiración, todo el entusiasmo de su alma. Trabajaba para un santo y su gran ilusión era poner su arte al servicio de la santidad. Pues bien, esa obra maestra de nuestro arte medieval, que es uno de los primeros eslabones del estilo románico en España, ha estado allí hasta hace dos años y ahora no está. Hay que ir a verla en un museo madrileño. Y a cualquiera que conserve un poco de sentido artístico y sentido común, se le ocurre preguntar: ¿Qué tiene que ver la vida de San Millán con ese capitel corintio, con esa ánfora ibérica, con ese esmalte limosino, con ese azulejo valenciano, con esa estatua de ceres que la rodea? En la Cogolla queda sólo la arqueta, con los vacíos que ocuparon las placas famosas. Sólo dos marfiles pequeños han quedado allí. Dos figuras airosas juntan en ellos las manos y las levantan en señal de adoración. Ellos no han querido marchar, se han negado a abandonar al tumaturgo, cuyo prestigio les llevó a aquel rincón de la Rioja y allí les hizo felices: son el artista, el prodigioso marfilero y el maestro Munio, un monje que en el siglo XI enseñó latín en la escuela de la abadía y copió códices en elegantes caracteres visigóticos.

Es lo único antiguo que encontramos en el monasterio de Yuso; el de Suso nos aguarda en un recodo de la montaña. San Millán, que había sido pastor en su juventud, conocía muy bien todos los repliegues del terreno, y, cuando tuvo que elegir un retiro para pasar la vejez, bastóle recordar el abrigo donde antaño se defendía de las hojas afiladas del serranillo. Hay allí un bosquecillo de robles y castaños, una fuente de agua clara y abundante, y un pedazo de terreno en declive, donde poner un plantío de coles, tres hileras de habas, un rosal, un manzano y dos ciruelos. Además, en la roca, una gruta espaciosa. Hoy se llama la Gruta del Santo.

Cuando Millán llegó a ella, su cabello empezaba a encanecer. Hasta los veinte años su vida fué caminar en pos de las cabras y tocar el caramillo. Después, empeñado en hacerse santo, aprendió a leer y a rezar con un anacoreta que vivía cerca de Haro. Su maestro quiso también enseñarle el salterio, pero jamás logró hacerle pasar del octavo salmo. "Por lo demás, hubo de decirle, eso no es necesario para salvarse". Con esta rudimentaria armadura escaló el novicio las cumbres de la Campiña y el San Lorenzo, en busca de aventuras místicas y combates espirituales. Allí luchó con los demonios, conversó con los ángeles, padeció el hambre y el frío y, envuelto en misteriosos torbellinos, peregrinó por los caminos luminosos en que el alma se encuentra con Dios.

A los cuarenta años sus convecinos vuelven a acordarse de él, le sacan de su soledad, se le presentan al Obispo como una gloria del pueblo, y el Obispo le ordena de sacerdote. El anacoreta se convirtió desde entonces en Párroco de Berceo. Berceo se llamaba entonces Vergegium; pero entonces, lo mismo que hoy, tenía sólo una calle larga y retorcida. Por ella pasaba Millán apoyado en su bastón de avellano, sonriendo a las gentes, consolando a los que lloraban y derramando sabios consejos envueltos en las palabras rudas de su vida pastoril. No sabía el salterio, pero su biógrafo asegura que, por su sabiduría, nada tenía que envidiar a los antiguos filósofos del mundo. Como las palabras, derramaba las limosnas, lo que le daban por los responsos, lo que se ofrecía por las misas, lo que producían las tierras de la iglesia, cuanto había en la casa rectoral; si es que en la casa rectoral había cosa alguna. Este sencillo proceder, que a él le parecía como el abecé de la administración parroquial, no fué del gusto de todos. Unos le llamaban imprudente, otros manirrota, otros incapaz. Millán tuvo que dar cuenta de su conducta. Cuando el Obispo le preguntó: "¿Dónde están las riquezas de la iglesia?", pudiera haber presentado el tropel de sus pobres, con el gesto altivo del diácono Lorenzo; pero prefirió callar, entregar las llaves, hacer una profunda reverencia y volverse a la soledad.

Otros cuarenta años de oración y penitencia, en los cuales no hay más que ruidos de batallas espirituales y luz de milagros. El valle se llena de rumores y de cantos litúrgicos, florece el huerto en torno de la fuente, los castaños se incendian al roce de alas angélicas. Satán acecha entre las espesuras, y grupos de devotos suben la pendiente atraídos por el varón de Dios. La fama del pastorcillo se extiende por la España de San Isidro. Todavía están calientes sus cenizas, cuando uno de los más insignes doctores, Braulio de Zaragoza, escribe el relato de sus maravillas; un poeta mitrado, Eugenio de Toledo, le canta en hermosos versos, y la liturgia española le considera entre los héroes más admirables de la santidad, "el primero en la caridad, en la paciencia insigne, en la humildad prodigioso, siempre generoso y compasivo, asiduo en la oración, fuerte en las vigilias, en los ayunos invencible y excelentísimo en toda clase de virtudes".

Junto al sepulcro nace el monasterio, este pequeño monasterio de Suso, que nos emociona mucho más que las construcciones feudales de abajo. Hay más historia, más arte, más santidad. Como ecos de los acordes de la flauta del zagalejo, surgieron aquí los ritmos de la vida divina, las armonías del arte y las bellezas de la poesía. Durante siglos se levantó aquí una de las más altas almenas del espíritu, un faro de la civilización hispánica. Y entonces todo era animación en el valle: los cenobitas labraban el suelo accidentado, los escultores tallaban los marfiles y las piedras, los escribas conservaban la ciencia antigua, los miniaturistas iluminaban el pergamino, alegres arrapiezos cantaban las melodías de San Isidro y los exámetros de Virgilio, y don Gonzalo de Berceo desgranaban sus rimas dulces y graves ante el público de los romeros, que llegaban con sus ofrendas de queso, miel, trigo, aceite, hierro, gallinas y corderos. Todavía queda en pie el "portaleio" del poeta y, tras él, la iglesia con el ábside cavado en la roca, y la estatua yacente del Santo—imagen románica de inefable serenidad—, y el diminuto claustro, deformado, abovedado en época tardía. Monumento evocador, construído en el siglo X, antes que Almanzor cruzase ese valle incendiando y destruyendo, por monjes que habían visto la mezquita de Córdoba.

Fray J. PEREZ DE URBEL

Epístola y Evangelio

DIA 11. Domingo XXV después de Pentecostés.—Ss. Martín y Verano, obs., y Bartolomé, cfs.; Menas, Valentín, Feliciano, Victorino y Atenodoro, mrs.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color verde.

Epístola de San Pablo Apóstol a los Colosenses (3, 12-17).—Revestíos, pues, como escogidos de Dios, santos y amados, de entrañas de compasión, benignidad, humildad, mansedumbre, longanimidad. Sobrellevándoos unos a otros y perdonándoos mutuamente cuando alguien tiene queja contra uno: como el Señor os perdonó a vosotros, lo mismo también vosotros. Y más que todas estas cosas, tened la caridad, que es vínculo de la perfección. Y triunfe en vuestros corazones la paz de Cristo, a la cual también habéis sido llamados en un solo cuerpo; y sed agradecidos. La palabra de Cristo habite en vosotros abundante, en toda sabiduría, enseñándoos y amonestándoos a vosotros mismos con salmos, himnos y cánticos espirituales, con la gracia cantando en vuestros corazones a Dios. Y todo lo que hicereis de palabra o de obra, hacedlo todo en nombre del Señor Jesucristo, dando gracias al Dios y al Padre por medio de El.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Mateo (12, 24-30).—El reino de los cielos es semejante a (lo que pasó con) un hombre que sembró buena semilla en su campo. Mas cuando dormían los hombres, vino su enemigo y entre el trigo sobresembró la cizaña y se fué. Cuando creció, pues, la hierba y formó la espiga, apareció también la cizaña. Vinieron los criados del padre de familia y le dijeron: Señor, ¿no sembraste buena semilla en tu campo? Pues ¿de dónde viene la cizaña? Y les dijo: Eso lo ha hecho algún enemigo. Y le dijeron los criados: ¿Quieres que vayamos y la cojamos? Y les dijo: No, porque a lo mejor, al recoger la cizaña, arrancáis junto con ella el trigo. Dejad que crezcan los dos hasta la siega; y al tiempo de la siega diré a los segadores: Recoged primero la cizaña y atadla en gavillas para quemarla, y el trigo recogedlo en mis graneros.

Cultos para hoy y mañana

Adoración Nocturna.—San Juan Bautista.—Lunes, San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a 72 mujeres pobres, reglamentaria del tercer domingo de diciembre (anticipada).—Lunes, ídem íd. a 40 mujeres pobres, costeada por doña Consuelo Montero.

Cuarenta Horas. (Parroquia de San Martín.)—Lunes, parroquia de San Millán.

Corte de María.—Del Milagro, iglesia de las Descalzas (P.). De Belén, iglesia de San Juan de Dios. De la Fuencisla, Santiago. De Lourdes, San Martín y San Fermín de los Navarros. Del Amparo, San José.—Lunes, del Pilar, Escuelas Pías de San Fernando, Comedores de Santiago y parroquia del Salvador y San Nicolás (P.), San Andrés, Santa Cruz, San Ildefonso y Nuestra Señora del Pilar (P.) (Guindalera).

Parroquia de las Angustias.—A las 12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—A las 8, 9, 10, 11 y 12, misas; a las 9, comunión para las Marías del Sagrario y ejercicio de desagravio.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las 8,30, misa comunión; 10, solemne vigilia de difuntos y misa mayor del día, terminando con el rezo del Sto. Trisagio. A las 6 t., estación mayor, rosario de difuntos, sermón, don Celestino Sanz; De profundis. responso.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 n., rosario y visita a la Santísima Virgen de las Angustias.

Parroquia de San Ildefonso.—A las 8,30, misa comunión para la Asociación Catequista.

Parroquia de San Martín. (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición; 10, misa solemne. Por la tarde, a las 7,30, santo rosario, sermón, meditación.

Parroquia de San Marcos.—A las 8, misa comunión para la Asociación de Hijas de María.

Parroquia de San Miguel.—A las 8, misa y explicación del Evangelio; 9, misa rezada; 10, misa mayor; 11, misa para los colegios, y a las 11,30, misa para los obreros, con explicación doctrinal.

Parroquia de San Millán.—A las 4,30 tarde, solemnes vísperas, con asistencia del venerable Cabildo de párrocos de la capital.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa; 8, misa comunión; a las 5,30, exposición, estación, rosario, sermón, reverendo padre Silverio Díez; novena, reserva, Salve.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—Misas a las 7, 8, 9, 10 y 11. En la de 8, explicación del Evangelio, y en la de 11, conferencia catequística.

Parroquia de Santiago. — Novena a Nuestra Señora de la Fuencisla; a las 6 t., exposición, estación, rosario, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa. Hoy domingo, a las 10,30 de la mañana, función de Instalación, con sermón, por don Rafael Sanz de Diego.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85).—De 6,30 hasta las 12, misas cada media hora. En la misa de 10, plática catequística, y en la de 11, explicación del Evangelio.

Basílica de Atocha.—A las 6 de la tarde, solemnes cultos de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús.

Buen Suceso.—A las 8,30, comunión general para las Hijas de María.

Buena Dicha.—A las 8, misa e instrucción catequística; 9, misa y exposición del Evangelio, y a las 10, misa y plática apologética.

Encarnación.—A las 10, misa cantada, con sermón por don Pedro Ortega. A las 4 t., exposición, solemnes completas, reserva, Salve y procesión por el monasterio.

Religiosas Descalzas.—Cultos a Nuestra Señora del Milagro; 8, misa comunión general; 9, primera parte del santo rosario; 10, misa cantada y exposición; 12, segunda parte del rosario; 5,30 t., estación, tercera parte del rosario, sermón, don Juan Causapié; acto de desagravio, reserva, Salve.

Santuario del Corazón de María.—A las 8,30, misa comunión general para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, en su altar.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las 8, comunión general para la Corte de honor de la Virgen del Pilar; 9, misa comunión general para la Juventud Católica. Por la tarde, ejercicio, por el reverendo padre Gil.

VIGILIA GENERAL DE DIFUNTOS

En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 17), la Adoración Nocturna celebrará, en la noche de hoy domingo a la del lunes, a las 11 en punto, la vigilia general de difuntos. Comenzará con la exposición de S. Divina Majestad, y seguirá el Invitatorio. A las 2 será el Trisagio, y a las tres menos cuarto, ejercicios de preparación para la comunión, seguidos de reserva. A las 3,30, oficio de difuntos; misa y procesión de responsos.

FUNCION DE REPARACION

En la iglesia de María Reparadora (Fomento, 12) se celebrarán hoy, domingo, solemnes cultos A las 8,30, misa comunión general de la Asociación de María Reparadora; por la tarde, a las 5, función de reparación, sermón por el R. P. Jiménez, S. J., bendición y reserva. Asistirá el excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de San Fermín de los Navarros, celebrará hoy, domingo, a las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, corona franciscana, plática por el R. P. director, vigilia de difuntos y procesión de responsos.

DIA 12.—Lunes.—Santos Martín I, p.; Josafat, Aurelio y Publio, obs.; Benito, Juan, Mateo, Isaac y Cristino, mrs.; Millán de la Cogulla o Emiliano, pb.; Nilo, ab. y Teodoro, cfs.

La misa y oficio divino son de San Martín, con rito semidoble y color encarnado.

Parroquia de San Millán (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición y misa de comunión; 10, misa solemne con panegírico en honor de San Millán, que predicará don Rafael Sanz de Diego; 5,30 t., estación, rosario, bendición, reserva, gozos y adoración de la reliquia de San Millán.

Parroquia de San Ildefonso.—A las 8,30, misa de comunión general para la Congregación de Nuestra Señora del Pilar.

Parroquia de Santa Teresa.—A las 8, misa comunión con acompañamiento de órgano y ejercicio con preces.

ARCHICOFRADIA DE LA GUARDIA DE HONOR

El próximo lunes, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz una misa de réquiem en sufragio del congregante don Gonzalo de Borbón.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Escuelas y maestros

La colocación de los maestros cursillistas.—Hoy serán adjudicadas en propiedad a los cursillistas de 1933 todas las escuelas vacantes existentes en España. A tal efecto se constituirán los Tribunales en las Escuelas Normales, a las once de la mañana. En Madrid se constituirá en la Normal de la Castellana.

De aquellas provincias en que el número de vacantes es menor que el de cursillistas, se han desplazado muchos maestros a las provincias en que sobran plazas. De Madrid han salido muchísimos para Burgos, Bilbao, Santander y otras poblaciones.

A continuación damos la lista rectificada de las vacantes de Madrid y su provincia por orden alfabético, a la cual habrán de añadirse las que se produzcan hasta las diez de la mañana.

Para maestros: Ambite, unitaria; Aranjuez, sección; Boadilla del Monte, u.; Cabanillas de la Sierra, mixta; Cadalso de los Vidrios, s.; Colmenar Viejo, s.; Chamartín de la Rosa, 4 u.; Daganzo, u.; El Berrueco, m.; Getafe, s.; Guadalix de la Sierra, u.; Horcajo de la Sierra, m.; Madrid, 9 s.; Navalcarnero, 2 s.; Nuevo Baztán, m.; Rascafría, u.; San Martín de la Vega, u.; Tielmes, u.; Valdelaguna, u.; Valdilecha, u.; Vallecas, 3 s. y 2 u.; Velilla de San Antonio, u.; Villaconejos, u.

Para maestras: Alcalá, s.; Aranjuez, sección párvulos; Barajas, u.; Braujos, u.; Cadalso de los Vidrios, 2 s.; Canencia, u.; Carabaña, u.; Casarrubuelos, u.; Cenicientos, 2 s.; Cercedilla, u.; Ciempozuelos, 2 u.; Colmenar Viejo, 2 s.; Collado Villalba, u.; Chamartín de la Rosa, 2 u.; Chapinería, u.; El Molar, u.; Estremera, u.; Getafe, u.; Horcajuelo, u.; Los Molinos, u.; Madrid, 19 s., 9 u. y 1 u. p.; Miraflores de la Sierra, u.; Morata de Tajuña, 1 s. y 1 p.; Navalcarnero, 2 s.; Paredes de Buitrago, m.; Perales de Tajuña, 2 u.; Rascafría, u.; San Martín de la Vega, u.; Santorcaz, u.; Santos de la Humosa, u.; Serrada de la Fuente, u.; Somosierra, u.; Talamanca, u.; Torrelodones, u.; Valdilecha, u.; Vallecas, u.; Vicálvaro, u.; Villamanrique de Tajo, u.

RESUMEN

	Maestro	Maestra	Total
Unitarias	17	41	58
Id. párvulos	0	2	2
Secciones	18	29	47
Id. párvulos	0	1	1
Mixtas	4	1	5
Totales	39	74	113

Asociación de maestros de las escuelas nacionales de Madrid.—En la Junta general celebrada ayer se tomaron los siguientes acuerdos:

Elevar, a partir de primero de enero, la cuota de socorro por fallecimiento de 2.000 a 2.500 pesetas, y nombrar una Comisión para que proponga en la Junta de diciembre si procede, además, reducir la cuota transitoria o elevar más el socorro.

Proponer a la superioridad el nombre "Ascarza-Solana" para designar uno de los Grupos Escolares en construcción en la capital, honrando con ello la memoria de estos beneméritos maestros.

Abrir una suscripción en favor de todos los niños huérfanos con motivo de los sucesos de octubre.

La suscripción, a la que puede contribuir toda clase de personas, queda abierta en su domicilio social (Plaza de la Independencia, 9, primero), a cualquier hora del día.

Esta suscripción se iniciará a la vez en todas las escuelas de Madrid.

Federación Católica de los Maestros Españoles.—Recibimos la nota siguiente: "Cuando el Gobierno dispuso que los jóvenes no figurasen como socios en las agrupaciones políticas, los socialistas protestaron furiosos. Poco después se realizó la revuelta afrentosa, en la cual aparece que tomaron parte bastantes muchachos que hoy son baja en sus hogares. También aparece que algunos jóvenes maestros han tomado parte activa, y hoy están bajo el expediente gubernativo o de un proceso judicial. Para evitar la repetición de estos daños nosotros quisiéramos que se suprimieran los focos de mala propaganda y se impusiera un correctivo a los inductores.

Por lo que a nuestra clase respecta, ¿qué han hecho las Asociaciones de Profesores de Normales y las Asociaciones de Inspectores? Nada, que nosotros sepamos. Piensen los unos, que los maestros son sus discípulos y los otros, los inspectores, que son sus subordinados.

Cuanto sucede es muy sensible, como lo fué la conducta del Consejo Superior de Cultura y la nota—ya comentada—de la Asociación Nacional de Maestros. Todo esto unido a ese respeto a la conciencia del niño, a quien se le ha enseñado a levantar el puño, agregado al acuerdo —que ahora toma—la Asociación de Maestros de Madrid, de abrir suscripción en favor de los niños que han quedado huérfanos, pero no en favor de la fuerza pública, y unido todo a las disposiciones del señor ministro de Instrucción pública, producen una sensación muy lamentable. A no ser que el señor Villalobos, contra todos los clamores de la justicia y de los maestros propletarios perjudicados, quiera llevar los maestros jóvenes a las grandes poblaciones, principales focos de efervescencia, para que encaucen tanto desorden y remedien tanto mal.

Pudiera suceder que el señor Villalobos quisiera coronar la obra con la publicación—que tiene anunciada—del Estatuto del Magisterio, o ley Fundamental de Primera enseñanza, sin dar cuenta a las Cortes y sin oír a maestros y padres de familia tan interesados en la cultura nacional.

La Federación de Maestros Católicos, pensando en el bien de la cultura española, sostiene que así no debe publicarse el Estatuto, y que la injusticia que entraña el decreto de 23 de octubre no debe consumarse. Puesto que todos estamos interesados en el bien de la infancia de España, digamos todos a las autoridades cuanto sucede en Instrucción pública, a fin de evitar algunos males que pueden y deben evitarse.

La Patria lo exige. Nosotros damos el aviso."

DESFALCO EN EL AYUNTAMIENTO DE NERVA (HUELVA)

HUELVA, 10.—Por la inspección realizada en el Ayuntamiento de Nerva por orden gubernativa, se ha descubierto un desfalco en el mismo por valor de 90.000 pesetas, inculpándose de este desfalco a la anterior Corporación municipal, que era de filiación socialista

†

XI ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Martín de Largacha Y DEL CAMPO

Del comercio que fué de esta ciudad

FALLECIO

el día 12 de noviembre de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, don Bruno, doña Niceta, doña Celestina y doña Elena de Largacha y del Campo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia de San Luis Obispo y el día 15 en el Oratorio del Caballero de Gracia de esta ciudad; así como las que se digan el día 12 en la parroquia de Santa María, Nuestra Señora de la Antigua, Colegio de la Enseñanza y convento de Santa Clara, en la ciudad de Orduña (Vizcaya), serán aplicadas en sufragio de su alma y por la de sus hermanos

Don Francisco de Largacha y del Campo

Que falleció el día 16 de mayo de 1911

Don Sebastián de Largacha y del Campo

Que falleció el día 24 de febrero de 1924, y

Don Saturnino de Largacha y del Campo

Que falleció el día 29 de agosto de 1929.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†

DOÑA MARIA DE LOS DESAMPARADOS SALVADOR BARRERA

VIUDA DE OLIAS

FALLECIO EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1934

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. I. Velasco, S. J.; sus hijos, don Francisco, don José María y doña María Josefa; hijas políticas, doña María de los Angeles Pacheco y doña Dolores Porras; nietos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebrará el día 12, a las once y media, en la parroquia de Santa Bárbara; el 13, todas las misas en la capilla de las Eucarísticas (Blanca de Navarra) y las gregorianas, a las nueve, en la misma capilla; el 12, en la parroquia de Santa Marina; el 13, la de San Nicolás (Córdoba) y las que se celebren en San Miguel, San Agustín, San Sebastián, San Andrés, San Juan y Santo Domingo, de Marchena (Sevilla), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†

EL SEÑOR

D. MANUEL ALVAREZ UDE

Doctor en Farmacia, académico de número de la Nacional de Medicina, farmacéutico que fué de la Real Cámara

Ha fallecido el día 10 de noviembre de 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Antolina-Dolores Campos; hermano, don José; hermanas políticas, doña Fernanda Campos y doña Catalina Aguirre; sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del actual, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Barco núm. 25, al Cementerio Municipal (antes Almudena), por lo que recibirán especial favor.

LA SOLEDAD, FUNERARIA. DESENGAÑO, 6. TELEFONO 13050

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Francisca Martín de Lafuente

VIUDA DE GOMEZ PEÑA

Falleció el día 12 de noviembre de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su sobrina, doña Laura Lancho de Tejero; ahijados, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, día 12, en la iglesia de Jesús, la de nueve en el convento de Santo Domingo (Claudio Coello, 114), la de diez y media en la parroquia de Santa Cruz, altar de Nuestra Señora de los Dolores, así como las que se digan en Collado Villalba (estación), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

(A. 7) (5)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde 8, 1.º Teléfono 10005

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María de la Soledad Salamanca y Wall

MARQUESA DE LA BREÑA

Falleció el día 12 de noviembre de 1933

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su hermana, la señora marquesa de Hinojares; hermana política, señora condesa viuda de Campo de Alange; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

Los funerales que se celebren el día 12 del actual en las parroquias de Santa Olalla y Escalonilla (Toledo), así como las misas que se digan en esta capital, en los PP. Carmelitas (Plaza de España), santuario del Sagrado Corazón de María (calle del Buen Suceso), Padres Paúles (García de Paredes), San Fermín de los Navarros, PP. Salesianos (ronda de Atocha), RR. Servitas (calle de San Leonardo) y parroquia de San Marcos en dicho día y en los PP. Mercedarios (calle de Silva) el día 14 y en la parroquia de la Concepción los días 25 y 26, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10005

Novios: Muebles de lujo. Gran liquidación por cambio de dueño. PLAZA DEL ANGEL 10

MANOLITA DE PABLO dará EL GORDO DE NAVIDAD. Pida sus billetes a la Admón núm. 5, Avenida de P[illegible] y Margall, 9, Madrid. Remite desde un décimo. No envíe importe en cartas certificadas.

Información comercial y financiera

Cotizaciones de Bolsa

BOLSA DE PARIS

Pesetas	207,25
Libras	129,87
Belgas	354,25
Libras	75,78
Dólares	15,175

BOLSA DE ZURICH
(Cotizaciones del día 10)

Chade serie A-B-C	767	
Serie D	151	1/2
Serie E	149	1/2
Bonos nuevos	34	3/4
Acciones Sevillanas	150	
Donau Save Adria	40	3/4
Italo-Argentina	101	
Elektrobank	514	
Motor Columbus	191	
I. G. Chemie	445	
Brown Bovery	48	
Pesetas	41,95	
Francos	20,2375	
Libras	15,335	
Dólares	3,07	
Marcos	123,40	

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 9; Barcelona Traction ord., 10 1/2; Brazilian Traction, 11 1/4; Hidro Eléctricas securities ord., 4 1/4; Mexican Ligth and power ord., 3; 7/8; Mexican Light and power ord., 3; ídem ídem ídem pref., 4; Sidro ord., 3; Primitiva Gaz of Baires, 11 5/8; Electrical Musical Industries, 30 5/8; Soñha, 1 1/8.

Obligaciones: Empréstito de Guerra 5 por 100 105 15/16; Consolidado inglés 2,50 por 100, 86 1/4; Argentina 4 por 100 Rescisión, 98 1/2; 5,50 por 100 Barcelona Traction, 50; Cédula Argentina 6 por 100, 74 1/2; Mexican Tramway ord., 1/2; Whitehall Electric Investments, 20 7/8; Lautaro Nitrate 7 por 100 pref., 7 1/4; Midland Bank, 89 1/2; Armstrong Whitworth ord., 4; ídem ídem 4 por 100 debent., 84; City of Lond. Electr. Light. ord., 37 3/4; ídem ídem ídem 6 por 100 pref., 31 1/2; Imperial Chemical ord., 36; ídem ídem deferent., 8 7/8; ídem ídem 7 por 100 pref., 33; East Rand Consolidated, 25 3/4; ídem ídem Prop Mines, 50; Unión Corporation, 6 3/4; Consolidated Main Reef., 3 1/16; Crown Mines, 12.

CAMBIOS DE ORO Y BILLETES

(Facilitados por Soler y Torra Hermanos, banqueros.)

Billetes: Francos franceses, 48.25; dólares, 7.31; libras, 36.55; liras, 62.80; Reichsmark, 2.45; francos suizos, 238.95; francos belgas, 34.10; florines, 4.94; escudos, 33.20; coronas suecas, 1.85; coronas noruegas, 1.80; coronas danesas, 1.60; pesos uruguayos, 2.50; pesos argentinos, 1.33; pesos Costa Rica, 0.90.

Oro: Alfonso, 238.75; onzas, 238.75; Isabel, 238.75; francos, 238.75; libras, 60.20; dólares, 12.37; cubano, 12.05; liras, 238.75; suizos, 238.75; belgas, 238.75; mejicano, 1.05; alemán, 236.00; argentino, 236.00; Costa Rica, 236.00.

COTIZACIONES DE MONEDAS EN PARIS

Monedas	Día 9	Día 10
Francos, máximo	48,45	48,45
Idem mínimo	48,35	48,35
Idem suizos, máximo	239,50	239,50
Idem mínimo	239,25	239,25
Belgas máximo	172	172
Idem mínimo	171,75	171,75
Liras, máximo	63,20	63,20
Idem mínimo	63	63
Libras, máximo	36,85	36,75
Idem mínimo	36,75	36,65
Dólares, máximo	7,37	7,37
Idem mínimo	7,35	7,35
Marcos oro, máx.	2,95	2,95
Idem mínimo	2,93	2,93
Esc. port., máx.	33,80	33,80
Idem mínimo	33,40	33,40
Florines, máximo	4,98	4,98
Idem mínimo	4,96	4,97
Cor. noruegas, máx.	1,86	1,86
Idem mínimo	1,84	1,84
Checas, máximo	30,80	30,80
Idem mínimo	30,60	30,60
Danesas, máximo	1,66	1,66
Idem mínimo	1,64	1,64
Suecas, máximo	1,91	1,91
Idem mínimo	1,89	1,89

EN LONDRES

Monedas	Día 9	Día 10
Pesetas	36,53	36,53
Francos	75,72	71,75
Dólares	4,99	4,99
Lbs. canadienses	4,86	4,87
Belgas	21,35	21,39
Francos suizos	15,32	15,33
Liras	58,27	58,25
Marcos	12,40	12,40
Coronas suecas	19,39	19,39
Idem danesas	22,39	22,39
Idem noruegas	19,90	19,90
Coses, austriacos	26,75	27,25
Coronas checas	119,50	119,37
Marc. finlandeses	226,50	—
Escudos port.	110,12	110,12
Lei	500	499
Pesos argentinos	27,93	27,81
Idem uruguayos	21,50	—

Juntas generales

Día 15.—Empresa Quintana, S. A. (Zaragoza), Banca López Bru (Barcelona.)

Día 30.—Sociedad Anónima General de Espectáculos (Marqués de Urquijo, 13, Madrid), Azucarera General de España (Atarcón, 5, Madrid.)

Banco de Crédito Local de España

ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO

COTIZACIONES Y RENDIMIENTO ANUAL NETO DE SUS VALORES	Cambios de la Bolsa de Madrid	Rendimiento con y sin prima de amortización Con	Sin
Cédulas de Crédito Local 5,50 %	80,00	6,46	6,01
Cédulas de Crédito Local 6 %	87,50	6,30	6,00
Cédulas de Crédito Local 6 % 1932	96,25	6,10	6,01
Cédulas de Crédito Local 5 % con lotes	101,00	—	4,90
Valores con garantía del Estado			
Cédulas de Crédito Local Interprovincial 5 %	80,75	6,17	5,40
Cédulas de Crédito Local Interprovincial 6 %	93,50	5,86	5,60
Bonos Exposición Internacional 6 %	93,00	5,83	5,61

GUIA DEL BOLSISTA Por José Antonio TORRENTE. Anuario de bolsillo. — Año I.

Cotizaciones diarias, cambios medios, índices, negocio, comentario, direcciones, vida sindical, estadísticas.

Necesaria al rentista, especulador, hombre de negocios.

Pedidos al autor: EL DEBATE, Alfonso XI, 4.

Madrid, 2,50 ptas. Provincias, 3 ptas. a reembolso o en sellos de Correo.

Muebles "LA ALIANZA" COMEDORES

DESPACHOS, DORMITORIOS, CAMAS DE METAL.—PRECIADOS, 56.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

El mercado no sale del aburrimiento general de estas últimas semanas.—Aumenta la depresión.—Los fondos públicos continúan con los precios topes, reducidos en un cuartillo.—Desaliento en los valores de especulación

TODOS LOS VALORES CIERRAN LA SEMANA EN BAJA

Es inútil querer encontrar nuevos rumbos en el mercado. Desde hace un mes la Bolsa se desenvuelve en una monotonía aterradora: monotonía para la crítica y para la crónica; pero monotonía también para el especulador y para el agente.

—El especulador no gana para la entrada de pesetas que importa el acceso diario al "parquet". Aquí quisiéramos ver a Gil Robles—decía a voces en el corro de Explosivos un comentarista—, si era capaz de ganarse veinte duros en una sesión. Cuesta más la entrada.

—El agente de Cambio y Bolsa no "produce" ni para la soldada de sus empleados — dice aquél, mientras discute una operación sobre Bancos, y exagerando un poco la nota.

—Nos aburrimos soberanamente—asegura un "voceador" que pide Sevillana, décima, mientras el alegre don Javier susurra sarcásticamente al oído de su compañero: "Pero, ¿qué le pasará a la Sevillana, que pide aquel joven?

Y, entre tanto, política, política. Discursos del "Jefe" y de Calvo Sotelo; pronósticos y vaticinios; disgusto por la cuestión de las Deudas.

Y suenan ya los timbres. A cotizar, ¿qué? Después de tanta conversación, después de un día entero de reuniones y visitas, y órdenes y contraórdenes... Un millón, dos millones, tres millones de pesetas nominales negociadas al cabo de todo un día, después de dos Bolsines interminables y de una sesión de hora y media. Un millón, dos millones, tres millones de pesetas nominales negociadas, cuando solamente el nominal de Deuda pública en circulación y admitida a contratación bursátil se cifra en más de veinte mil millones de pesetas.

He aquí la Bolsa de estos últimos días, de estas últimas semanas, de este último mes.

Aburrimiento para el agente de cambio, para el especulador, para el cronista. Y para el rentista que quiere realizar y que ha encontrado en los corros una barrera insuperable para sus pretensiones.

Desanimación

La desanimación ha ido "in crescendo" en el curso de esta semana, por los diferentes factores que han influído en la marcha de los valores. Con la particularidad de que se ha registrado también un fenómeno de influencia mutua, con lo que el mercado ha intensificado su postración.

De dos puntos ha llegado el malestar para la Bolsa: de un lado, los Fondos públicos; de otro, la cuestión política. Esta, con la incertidumbre de cada día, con la insatisfacción perenne del mercado, en busca siempre de algo definitivo, que no llega; para el que vive diariamente en los corros, sin otra misión que ésta de auscultar el latido de sus palpitaciones, esta actitud insaciable del mercado llega a producirle pena. Siempre una esperanza nunca satisfecha. No es extraño que la Bolsa, personificada, llegue a desgastarse y consumirse en este fuego sin presa.

Y de otro lado, los Fondos públicos: el malestar ha cundido sobre manera, de suerte que de este departamento se ha trasladado a todos los corros y, a la postre, todo parece influenciado por una nota común. Porque es lo cierto que en esta ocasión ha fallado en redondo la famosa teoría del desplazamiento de masas de la renta fija a la especulación y de la especulación. No es, sin embargo, perfecta la conclusión, porque, aunque el hecho real sea éste, el principio no ha perecido, porque es preciso tener en cuenta las condiciones de anormalidad en que la experiencia se produce. Pero el hecho está allí: el desplazamiento no se ha producido; mientras los Fondos públicos han estado inactivos, los valores de especulación no se han lucrado en nada de esta inacción, no han recogido el caudal de dinero que estos días se ha dado en llamar «estático» de los Fondos públicos.

La tónica de inactividad alcanza a todos los sectores, sin distinción de ningún género.

Las diferencias

No hay esta semana más que diferencias en baja. El repliegue se ha producido en todos los corros: en unos aparece más fuerte que en otros, pero lo que la ley de la oferta y la demanda no han hecho lo han realizado los precios topes en los Fondos públicos. De aquí las pequeñas oscilaciones que en ellos se observan:

VALORES	Anterior	Ultima	Diferencia
Interior	69,40	68,75	— 0,65
Exterior	86,75	86	— 0,75
Amort. 5 % 1920	95	94,75	— 0,25
Amort. 5 % 1928	91,50	91,25	— 0,25
Amort. 5 % 1926	100,40	100	— 0,40
Amort. 5 % 1927 sin	100,40	100	— 0,40
Amort. 5 % 1927 con	90	89,75	— 0,25
Amort. 3 % 1928	74,30	73,75	— 0,55
Amort. 4 % 1928	90,40	90,15	— 0,25
Amort. 4,50 % 1928	94,75	94,50	— 0,25
Amort. 5 % 1929	100,25	100	— 0,25
Bonos oro	237	235,25	— 1,75
Villas nuevas	85	83	— 2
Banco España	572	565	— 7
Rif, nominativas	210	205	— 5
Alicantes	209	205,50	— 3,50
Nortes	264,50	262,50	— 2
Explosivos	588	578	— 10
Río de la Plata	75	73	— 2

Los topes

Un buen día, la Deuda Interior comenzó a descender bruscamente: de 71 a 70 y a 69 y a 68,25. Pero este cambio no llegó a cuajar, porque la Junta Sindical intervino la operación, la deshizo y estableció precios topes a 69 para la Deuda Interior. Inmediatamente sobrevinieron los precios topes para todas las clases de Fondos públicos, con impuestos primero y exentos de impuestos después.

De esto hace un mes, cuando el ministro de Hacienda anunció su propósito de aumentar el impuesto de utilidades sobre las Deudas del Estado del veinte al treinta por ciento.

Las declaraciones de días atrás hechas por el ministro han sido comentadísimas en los corros. Y no han servido de lenitivo, porque el señor Marraco no ha alejado los temores, sino que los ha confirmado.

Se hizo necesaria la reducción del tope, impuesto hace un mes: la reducción se fijó en un cuartillo para cada Deuda. Claro es que el resultado fué el mismo que anteriormente, puesto que estas diferencias no implicaron aumento alguno en la actividad.

Las cajas para las naranjas

Por orden del ministerio de Industria y Comercio, el plazo para la entrada en vigor de las medidas para envases de naranja a que se refería el artículo 22 del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 12 de octubre de 1934 («Gaceta» del 16) queda prorrogado hasta el 20 de diciembre de 1934.

España necesita un Estado

"La Semana Financiera" publica en su último número del viernes pasado un interesante artículo de fondo titulado "España necesita un Estado". Luchas de todo género, dice, han dividido a España y han impedido la formación del Estado de un siglo a esta parte. No es que necesitemos una reforma: necesitamos la formación del Estado. La revolución social, últimamente desencadenada, viene a confirmarlo; pero no pensamos en un Estado totalitario, sino en un Estado nacional que a todos agrupe y defienda con la ley. Los Estados fundan su fortaleza en la costumbre y en la práctica de las leyes. Pero el Estado hay que crearlo desde su base: en el individuo y en la familia. Hay que infiltrar en todos, el sentimiento del deber y sólo así podría crearse una España nueva. Está todo por hacer, y para hacerlo es preciso que seamos un país constituído en Estado, con autoridades, con leyes, con normas jurídicas y con sanciones.

La industria alcoholera

ALCAZAR DE SAN JUAN, 10.—El malestar entre todos los sectores de la viticultura, desde que se publicó el Reglamento de 20 de septiembre último sobre adaptación del decreto de Alcoholes, era general en toda la región, pues encaminado a la represión del fraude, en el fondo determina el cierre de todas las fábricas.

De este asunto trató con gran amplitud el grupo parlamentario vitivinícola el pasado martes y acordó dar al gravísimo problema que el mismo planteaba, estado parlamentario.

Hoy se ha sabido que la Dirección general de Aduanas ha cursado a todos los inspectores regionales encargados de la represión del contrabando nuevas órdenes que, armonizando unos y otros intereses, pueden resolver el problema sin daño de las industrias, ni quebranto económico para la renta.

Parece ser que se estudiará la instalación de un aparato que registre en cada fábrica el volumen de alcohol destilado.

Los fabricantes parecen dispuestos a someterse gustosos a cuanto se determine, siempre que ello no lleve consigo la paralización de la industria.

Empieza la exportación de naranjas

Con fruto de excelente calidad

Se prepara una exportación de 5.000 toneladas de arroz

VALENCIA, 9.—La semana ha sido de expectación. Desde el momento que salieron las primeras expediciones de naranjas, tanto por tierra como por mar, los que viven de ese negocio, productores, comisionistas y exportadores, aguardan con impaciencia la cotización de los primeros arribos, olvidando, sin duda, las circunstancias especialísimas de los primeros envíos, no sólo respecto a la selección de frutos, sino a las variedades de los mismos y su primicia en los mercados.

Este año es de presumir que disminuya la cantidad de lo exportado, baja debida al enorme número de árboles que se han injertado de clases selectas, lo que significa muchos centenares de hectáreas improductivas al presente. Estimamos que esta precipitación en el injerto de calidades determinadas quizá no produzca en el porvenir los resultados que se esperan, porque todo lo que no sea mejorar las variedades indígenas, que hasta hoy no han degenerado, es exponerse a dos peligros: que en los mercados consumidores disminuya la apetencia de las nuevas modalidades, o que con el tiempo pierdan éstas sus características por la falta natural de aclimatación. Este es un problema sobre el que los técnicos tienen que resolver, pero en la actualidad hay que hacer las necesarias advertencias.

Los precios de los distintos productos no han variado en los mercados consumidores, como tampoco los de compra en el campo; tan sólo ha experimentado una pequeña alza la pasa de la zona de la Marina, debido a la falta de algunas clases en los mercados consumidores.

Naranjas

Como anunciamos en la crónica anterior, comenzaron las exportaciones de este fruto, de la clase «Finites», que son las primerizas, en sus diversas calidades, como las llamadas murciana, cadena sin hueso, etc. Salieron en esta primera semana 10.080 cajas, 1.100 más que en la primera semana del año anterior. En general, todo el género que se ha enviado en estas expediciones es excelente, lo que contribuirá a la rehabilitación de nuestro crédito en el extranjero, harto mermado por una buena temporada, a consecuencia de exportadores desaprensivos. Comenzamos, pues, la campaña con esta nota a nuestro favor; pero en contra están los tres chelines y seis peniques con que nos recarga Inglaterra; los 15 francos por 100 kilos por impuesto interior de Francia y el régimen de divisas desfavorables de Alemania, para el que se ha de pensar las medidas gubernamentales que pueden contrarrestarlo o hacerlo desaparecer, sea como fuere.

Los envíos cada vez irán en aumento, pues se trabaja febrilmente en los almacenes; en cuanto a los precios que rigen en el campo, no son regulares, pues las mismas clases, como la comuna, mandarina, navel y clementina, se pagan de diverso modo, según zonas, partida, estado de madurez, etc., de manera que desde 1,25 a 3 pesetas para la común, de 2,50 a 4 pesetas la mandarina, y la navel, de 4 a 6 pesetas, se ofrecen a los cosecheros. Respecto a la clase clementina, de la que todavía se cosecha poca, se ha pagado a como han exigido los propietarios, pero es variedad de poca duración, aunque de condiciones inmejorables.

Arroz

Precio sostenido. La Federación concreta, según nuestros informes, con los exportadores, una operación para la exportación de 5.000 toneladas de arroz, que les cederá a 23,50 pesetas los 100 kilos. Está cubriéndose el cupo entre todos los exportadores, y una vez ultimado empezará la exportación. Los precios en Lonja son: en cáscara, precio de tasa, primera zona, 36 pesetas; segunda zona, 35,50; tercera, 34,50; blanco elaborado, sin saco, 48,50; ídem matizado, 49,50; medianos, 39; Morret, de 34 a 35; cilindro, de 26 a 28.

El mercado triguero, flojo

Los granos de pienso, caros

MAL AÑO DE BELLOTAS

VALLADOLID, 10.—La semana ha sido de lluvias frecuentes, aunque no intensas, pero suficientes para asegurar la buena nascencia de lo sembrado y de lo que pueda sembrarse ahora. Los labradores, en este respecto, están satisfechos.

La remolacha

Desde hace un mes se realizan las operaciones de arranque de la remolacha en las zonas donde se cultiva esta raíz azucarada. Hay «corros» buenos y, en general, la cosecha puede ser calificada de regular.

Los mercados de trigos

Ha empeorado la situación del negocio triguero. Uno de los comerciantes más antiguos y de los que mejor conocen los elementos integrantes del mercado triguero, me hablaba ayer, desconcertado, por esta situación adversa. No la he conocido nunca tan prolongada, me decía. Pero es así. No hay quien quiera el llamado preciado cereal, ni a cifras bajas. La oferta es abundante y los precios que fijan los tenedores, habiendo ya cedido un poco en sus pretensiones, oscilan entre 45 y 46 pesetas el quintal, sin envase, y en puntos de origen, según calidades.

En esta plaza, y en pequeñas porciones, no se paga a más de 45,60 pesetas la misma unidad, también sin saco.

Harinas y salvados

Las harinas, con muy poca demanda y precios estacionarios. Los salvados, siguen firmes y bastante solicitados.

Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 64 pesetas; extras, a 62; integrales, a 60; panaderas, a 58; salvados tercerillas, de 39 a 42; cuartas, de 30 a 32; comidillas, a 26; anchos de hoja, a 28, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón estación Valladolid.

Centeno

Parado también el mercado centenero. Lo ofrecen los vendedores de línea de Ariza, a 32,50 pesetas; los de líneas de Segovia y Avila, a 33; los de ídem de Salamanca, a 34. Todo por quintal métrico, sin saco y en mercados de procedencia.

Cereales de pienso

Firmes y bastante demandados, los granos de este renglón. Ha sido mala la cosecha de bellotas y va muy caro el maíz.

Las cebadas castellanas se ofrecen a 33 pesetas; las avenas, a 30; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 38,25; los yeros, en línea de Ariza, a 34. Todo por quintal, sin envase y en puntos de partida.

Ganados

Precios de los últimos mercados:

Burgos.—Ganado en vivo: cerdos, de 27 a 28 pesetas arroba; bueyes, de 14 a 15; terneras, a 2 pesetas kilogramo; carneros, de 1,25 a 1,30; ovejas, de 0,90 a 1; corderos añales, a 1,30; corderas, a 1,40; lechazos, de 2,75 a 3.

Medina del Campo.—Cerdos al destete, a 45 pesetas uno; de seis meses, a 110; de un año, a 190; carneros, a 85; ovejas, a 55; corderos, a 35. Fueron vendidas unas 6.000 cabezas de lanar.

Lana blanca, entrefina, a 28 pesetas arroba; parda, entrefina, a 22.

Pieles de cabrito, a 36 pesetas docena; de oveja, a 27; de cordero, a 30.

El Metro de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10.—Con asistencia de las autoridades se han inaugurado los servicios del ferrocarril subterráneo.

Como se recordará, tanto la Empresa concesionaria como la Empresa constructora son ambas españolas.

MERCADO DE MADRID

MATADERO Y MERCADO DE GANADOS

(Cotizaciones del día 10 de noviembre de 1934.)

Reses sacrificadas.—Vacas, 161; terneras, 23; lanares, 589; cerdos, 240.

Foráneas. — Terneras recibidas, 339; lechales recibidas, 655.

Vendidas al mercado.—Terneras, 562; lechales, 1.491.

Quedan en cámaras.—Terneras, 816; lechales, 818.

Vacuno (precio kilo en canal).—Cebones buenos, de 2,85 a 2,89; ídem regulares, de 2,70 a 2,78; vacas gallegas, asturianas y leonesas buenas, de 2,52 a 2,61; ídem íd. regulares, de 2,22 a 2,49; bueyes buenos, de 2,78 a 2,80; ídem regulares, de 2,52 a 2,61; vacas de la tierra, serranas, extremeñas y andaluzas buenas, de 2,85 a 2,87; ídem ídem regulares, de 2,76 a 2,80; toros y novillos buenos, de 2,96 a 3; ídem íd. regulares, de 2,85 a 2,89.

Terneras. — De Castilla, primera, de 4,61 a 4,78; ídem de segunda, de 3,91 a 4,52; Montaña y Asturias, primera, de 3,83 a 4,22; ídem íd. segunda, de 3,39 a 3,78; gallegas, primera, de 3,13 a 3,48; ídem segunda, de 2,89 a 3,09; tierra, primera, de 3,26 a 3,56; ídem segunda, de 2,91 a 3,18.

Lanares.—Corderos, a 3,50; ídem primales, de 3,25 a 3,30; carneros, de 3,10 a 3,15; ovejas, de 2,65 a 2,70.

Corderos lechales. — De primera, de 3 a 3,10; de segunda, de 2,70 a 2,80; de tercera, de 2,30 a 2,40.

Cerdos.—Chatos y blancos, de 2,90 a 3; andaluces, de 2,60 a 2,68; extremeños, de 2,60 a 2,68; murcianos corrientes, de 2,70 a 2,78; murcianos cruzados, de 2,80 a 2,88.

Mercado de aves y caza (precio por unidad).—Gallinas, de 3,75 a 7,75; gallos, de 5 a 7; pollos, de 2,75 a 7,50; patos, de 3 a 5; pavos, de 8 a 16; pichones, de 1,50 a 2; conejos, primera, a 7 par; segunda, a 6; tercera, a 5; cuarta, a 4; perdices, de 5 a 6,50 par; liebres, de 4,50 a 5,50 unidad.

Mercado de huevos (precio en 100).—Orense, de 21 a 22,50; Betanzos, de 22 a 23,50; castellanos, de 21 a 22; daneses, de 22,50 a 24; porriños, de 22,50 a 25; Vigo, de 23 a 25,50; Holanda, de 20 a 21,50; belgas, de 19 a 22; morunos, de 18 a 21,50.

Frutas.—Camuesas (kilo), de 0,60 a 1,40; castañas (kilo), de 0,30 a 0,40; granadas (kilo), de 0,30 a 0,50; limones (sera), de 25 a 40; manzanas (kilo), de 0,40 a 1,20; ídem de la tierra (kilo), de 0,30 a 1; reinetas (kilo), de 0,50 a 1,50; verde doncella (kilo), de 0,60 a 2; membrillo (kilo), de 0,30 a 0,50; naranjas de Wáshington (100), de 10 a 14; nueces (kilo), de 0,80 a 1,25; peras de agua (kilo), de 2 a 2,25; de Roma (kilo), de 0,35 a 1,60; unas de Chelva (kilo), de 0,50 a 0,80; de la tierra (kilo), de 0,35 a 0,50; de Villanueva (kilo), de 0,50 a 0,65.

Verduras.—Acelgas (manojo), de 0,40 a 0,50; berenjenas (docena), de 0,80 a 1,75; cardos (docena), de 3,50 a 12; calabazas (pieza), de 1 a 2,25; cebolla (kilo), de 0,12 a 0,22; coliflores (docena), de 3,50 a 12; espinacas (manojo), de 0,40 a 0,50; judías (kilo), de 0,40 a 0,90; lechugas (docena), de 0,80 a 2; lombardas (docena), de 3 a 12; patatas de la rosa (kilo), de 0,24 a 0,25; holandesas (kilo), de 0,29 a 0,31; pimientos colorados (100), de 2,50 a 10; verdes (100), de 0,75 a 6; repollos de la tierra (docena), de 2 a 6; tomates de la tierra (kilo), de 0,12 a 0,15.

Cereales y piensos (precio en 100 kilos puestos en fábrica o almacén).—Trigo, a 50; cebada, de 32 a 33; avena, de 30 a 31; centeno, de 35 a 35,50; habas, de 42 a 43,50; algarrobas, de 38 a 39; maíz, de 46 a 47; heno, de 20 a 21; harina de candeal, a 65; salvado de hoja, de 31 a 32; ídem fino, de 31 a 32; ordinario, de 26 a 27; paja de trigo, de 9,50 a 10; ídem de algarroba, de 10 a 11.

IMPRESIONES DEL MERCADO

Vacuno.—Muchas existencias, sosteniéndose firmes los precios actuales.

Terneras.—Han disminuído las existencias en cámaras, mejorando las cotizaciones.

Lanares.—Siguen sin variar los precios, haciéndose reducidas transacciones, debido al poco consumo.

Lechales. — Mejora la situación del mercado, aunque las cotizaciones no han sufrido alteración.

Cerdos.—El lunes se cree harán nuevas contrataciones para matanzas del 13 al 17 del actual, a los precios, aproximados, de 2,65 a 2,70 pesetas kilo canal para extremeños y andaluces, y 10 céntimos más para murcianos corrientes.

RADIO

Oiga los nuevos modelos Kadette y Saba 1935, dos verdaderas maravillas de una época de radio. La más alta calidad, el mejor precio. Envíos a provincias con facultad de devolución.

Concesionario: GAUMONT RADIO Arenal, 23. Madrid.

LIMONA del Doctor CAMPOY EL MEJOR PURGANTE

ENCARNACION R. ARIAS

PI Y MARGALL, NUMERO 8. — MADRID

Presenta su extensa colección de invierno.

VENTA EXCEPCIONAL. PRECIOS BARATISIMOS. Abrigos y vestidos para niña de todas las edades. Batas y pijamas señora, inmensa variedad en juegos de cama y mantelerías. Unica ocasión para comprar los más nuevos y ricos artículos a mitad de su valor.

TELEFONO 15879. PI Y MARGALL, NUMERO, 8.

LA VUELTA AL MUNDO

en excepcionales condiciones económicas con el lujoso trasatlántico „RESOLUTE"

En este incomparable viaje, que dura 136 días, se visitan 29 países, haciendo escala en 40 puertos.

El precio mínimo es sólo de U. S. $ 1750.- inclusas las principales excursiones.

También el precio de las excursiones en tierra ha sido reducido considerablemente. El embarque se hará el 24 de enero en Barcelona.

Es una verdadera ocasion para dar la vuelta al mundo

Pidan prospectos ilustrados y toda clase de detalles la Agencia General de la HAMBURG-AMERIKA LINIE

Madrid, Alcalá 43. Teléfono 11.267.

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente, gracias a las acreditadas Grageas Potenciales del Doctor Soivr

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las

GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ

más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales; esportistas hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez, y sin violentar el organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta a 6,50 pesetas en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Un nuevo sistema para salvar sus dientes

MUCHÍSIMAS personas emplean un nuevo sistema para limpiar sus dientes. Los antiguos métodos no evitan las enfermedades dentales y la causa es debida a una película que se forma constantemente en los dientes.

Elimine la película

Recientemente se ha descubierto un sistema para eliminar la película. Se halla incorporado en un dentífrico llamado Pepsodent. Su base es un material que pule y elimina por completo la película. Es dos veces más blando que los utilizados generalmente en las pastas dentífricas.

Convénzase Vd.

Pruebe Pepsodent. Observe la suavidad de sus dientes después de haberlo usado. Vea como resplandecen a medida que desaparece la película.

REBAJA DE PRECIOS

Tubo cte. Ptas. 2'35 Tubo grande Ptas. 4'—

Timbres aparte

PEPSODENT - DENTÍFRICO QUE ELIMINA LA PELÍCULA

ESTUFAS LILOR

se transforman. Dobles calorías. Alumbrado y cocina por gasolina. Catálogo gratis.

Casa GALINDO

ROBERTO CASTROVIDO, 13.

HOTEL ARANA

SAN SEBASTIAN

Pensión completa, 15 pesetas.

AGUA VISNU

IDEAL PARA EL CUTIS

En tonos:

Blanco — Rachel — Rosado — Moreno Ocre y Bronceado.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría ("Gaceta" 26 septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de segunda, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convovatoria.

¡SALVE SUS OJOS!

¿Por qué sufrir? Ojos rojos, legañosos, débiles o lacrimosos, sensación de arenillas, visión dolorosa o confusa, etc., no dudéis un instante. Emplead el IRIDAL, que ha curado millares de enfermos. El IRIDAL, colirio científico inofensivo, siempre cura o alivia todas las enfermedades más comunes de los ojos. Pedid el opúsculo gratuito "Vulgarización científica" a Ind. Titán, calle Valencia, 189, Barcelona. IRIDAL se vende en farmacias a pesetas 6,10 fco.; por correo certificado, pesetas 6,60.

CRONICA DE SOCIEDAD

Por los condes de Bernar, y para su hijo don Andrés Bernar y de las Casas, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María del Pilar Andrés-Gayón y Peláez.

La novia es hija de don José Antonio Andrés-Gayón, de la familia marquesal de Comillas, y de doña Dolores Peláez, y su única hermana es Carmen. El novio es hijo de don Rafael Bernar y Llácer, conde de Bernar, y de doña María de las Casas y Ortiz de la Riva, hermana de la marquesa de la Cenia, y son sus hermanos: Josefina, casada en enero de 1919 con don Manuel de Cincúnegui y Chacón; Emilio, que casó en abril de 1925 con Carmen Real de Asúa y Arana; Manuel, casado en febrero de 1920 con Rosario Castellones y Jacquet; Concepción, casada en diciembre de 1925 con Francisco de A. Fort y Coghen; Enriqueta, Alfonso y Rafael.

La boda se celebrará a primeros del próximo mes de diciembre.

—En la parroquia de Santa María de Carmona (Sevilla), y ante el altar de la Virgen de Gracia, se ha celebrado el enlace de la distinguida señorita María del Carmen Cámara y Sanjuán con don Pedro Capote Lorenzo.

El padre Juan Turmo y Benjumea bendijo a los contrayentes, que fueron apadrinados por el coronel de Artillería de la Armada don Diego Sanjuán, tío y tutor de la novia, y por la señora de Capote, madre del novio, representada por doña Inés Santaló de Sanjuán.

Firmaron el acta los señores Cámara (don Rafael), Gavira, Acal y Pérez Gavira.

El nuevo matrimonio emprendió viaje para Italia y Europa central.

—En la Catedral-basílica de Barcelona se ha celebrado el bautizo del recién nacido primogénito de los señores de Carrasco (don Joaquín). Recibió el nombre de José Luis y fué apadrinado por la baronesa viuda de Quadras, bisabuela del pequeño, y el barón de Albi, su tío.

—En Sevilla, la joven señora de don Diego Díaz-Trechuelo, hijo de la marquesa viuda de Villavelviestre, nacida Ana Rodríguez Spitterri, ha dado a luz con toda felicidad a un hermoso niño, que es el tercero de sus hijos y primer varón.

—También, en Orense, la bella señora del ingeniero de Caminos don Maximino Casares, nacida Felisa Ozores Arráiz, de la noble familia gallega de los marqueses de San Marín de Hombreiro, ha dado a luz un robusto niño.

—La señora de don Luis García de la Rasilla, nacida Mercedes Domínguez, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

—Se encuentra enfermo, habiendo ingresado en un sanatorio cercano a Barcelona, el conde de Figols.

—También en Barcelona está delicada de salud la marquesa de San Mori.

—El próximo sábado, día 17, a las once de la noche, se celebrará en el Ritz un baile, organizado por la Asociación de Alumnos de Ingenieros de Caminos, que promete verse concurridísimo. Las localidades para el mismo se pueden recoger en el domicilio de la Asociación, Niceto Alcalá Zamora, 3 y 5, y en Juan de Mena, 11.

Viajeros

Han llegado: De Prados, los marqueses de Castelar y los marqueses de la Sierva; de Fuenterrabía, los marqueses de Quirós; de Vitoria, el marqués de Campo Santo; de Avilés, los condes de Villada.

Don Manuel Alvarez Ude

Ayer falleció en su domicilio de Madrid el ilustre doctor don Manuel Alvarez Ude, farmacéutico que fué de la Real Casa, y académico de la Nacional de Medicina. Su muerte ha sido sentidísima entre las numerosas amistades y compañeros del finado. El entierro del cadáver tendrá lugar mañana, lunes, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Barco, 25, al cementerio de la Almudena.

Testimoniamos a sus familiares y deudos, y de modo muy especial a su hermano, el catedrático de la Universidad Central, don José Alvarez Ude, nuestro pésame más sentido.

Necrológicas

Mañana se cumple un año de la muerte de la señora doña María de la Soledad Salamanca y Wall, marquesa de la Breña, de grata memoria; pasado mañana hace años que murió don Gabino Martorell y Téllez-Girón, duque de Almenara Alta; mañana es el segundo aniversario de la muerte de doña Francisca Martín de Lafuente, viuda de Gómez-Peña, y el día 2 del corriente mes falleció doña María de los Desamparados Salvador y Barera, viuda de Olías.

Por las almas de los finados se aplicarán diversos sufragios en varios puntos.

—También por las almas de los hermanos don Martín, don Francisco, don Sebastián y don Saturnino de Largacha y del Campo, se aplicarán sufragios en varios puntos.

Cutis sano y bello con Leche HINDS

Sanatorio antituberculoso en Salamanca

SALAMANCA, 10.—Hoy han estado en esta ciudad el diputado señor Casanueva, con el subsecretario de Sanidad y otras personalidades, con objeto de elegir terrenos para la construcción del Sanatorio antituberculoso. Se eligió el sitio conocido por Montalvo Villaflores, a ocho kilómetros de Salamanca.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Fiscalías.—En el día de ayer han aprobado los siguientes opositores: 265, Miguel Cuervo Pita, 20,16; Temístocles Díaz Llanos, 21,75.

Para la práctica del primer ejercicio se convoca en segundo y último llamamiento a los opositores comprendidos entre los números 279 al 300, ambos inclusive, para el próximo día 14, a las ocho de la mañana, en el Tribunal Supremo.

Secretarios judiciales.—En el día de ayer no hubo calificaciones.

Quedan convocados para el próximo día 13, a las cuatro de la tarde, todos los opositores, para la práctica del segundo ejercicio.

Auxiliares de Hacienda.—En el día de ayer aprobaron los siguientes opositores: Número 4.602, Luz Vázquez Urra, 38,00; 4.604, Francisco Guerrero Tentor, 33,35; 4.608, Juan López Ligos, 37,00; 4.610, Lorenzo Martín Sánchez, 35,00; 4.611, María Luisa Fernández Rozas, 35,70; 4.613, Juliana Mercedes Bueno García, 36,35; 4.623, Manuel Montejo Paratón, 40,35; 4.633, María Loreto de la Roca Azpizcueta, 32,00.

Se convoca a los opositores aprobados en el primer ejercicio que no acudieron al primer llamamiento y a los citados en el día de ayer para actuar que no hayan sido llamados, así como los comprendidos entre los números 4.662 al 4.743, ambos inclusive, para la práctica del oral, que se celebrará el próximo día 12, a las nueve menos cuarto de la mañana, en el ministerio de Hacienda.

Doce heridos leves en un choque de trenes

En la estación de Talavera (Toledo), chocó el tren ligero ascendente de Navalmoral, con el mercancías número 34, que se hallaba estacionado en la vía segunda de dicha estación.

Resultaron 12 heridos leves entre los viajeros y personal de servicio en el tren ligero, los cuales fueron asistidos en el botiquín de la misma estación. También se produjeron averías y desperfectos en el material, especialmente en las locomotoras de ambos trenes.

El choque obedeció a un cambio de agujas mal hecho. El tren ligero llegaba ya frenando, y el maquinista, al darse cuenta de la inminencia del choque, frenó en seco, evitando una catástrofe mayor. Una vez despejada la vía, el tren ligero siguió hasta Madrid, adonde llegó a las 12,35, con dos horas y cuarto de retraso. En este tren continuaron normalmente su viaje los heridos Fidel Torres, maquinista; Juan José Sánchez Lucas, guardafreno; Pablo Martínez Celma, revisor, y Luis Conde Santos, fogonero, todos de servicio en el tren ligero; y las viajeras Ventura Rodríguez Pérez, María García Jiménez y Aurelia Jiménez, las tres de Calera (Toledo). Los siete fueron nuevamente reconocidos en el Gabiente Sanitario de la Estación de las Delicias, comprobándose que las heridas de todos han sido leves, salvo complicaciones. El resto de los viajeros heridos quedó en Talavera y puntos intermedios adonde se dirigían.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Informaciones diversas de Unión Radio.—11,30: Transmisión del concierto de la Banda Municipal.—13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El "cock-tail" del día". Música variada.—13,30: "Antiguo estribillo", "Orania", "Quinta sinfonía", "Tannhauser".—14: Cartelera. Música variada.—14,30: "Cavallería rusticana", "Marcha de los enanos", "Los claveles".-15: Música variada 15,30: "Escenas napolitanas".-17: Campanadas de Gobernación. Música variada. 18: "Reseñas de arte", "Revistas de libras", "Mignon", "Andaluza". "El encanto de un vals", "La Dolorosa". "Serenata callejera china", "Rapsodia húngara número 2".—19: Música de baile.—19,45: La semana cinematográfica. Música de baile.—21: Cante flamenco. "Escenas municipales", "Jugar con fuego", "Entre flores".—22,30: "Tapiz literario-musical de las islas Hawaii", "La Virgen de broncé", "La tempestad".—23,30: Música de baile.—24: Campanadas de Gobernación.—De una a dos de la madrugada: Programa para los oyentes de habla inglesa.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: "Suspiros de España", "La Calesera", "Danubio Azul", "Ave María", "Largo", "Mi dulce hawaii", "La boda de Mickey", "La verbena de la Paloma", "Papusa.—15,30: F. E.—17,30: Curso de latín.—17,45: Concierto de piano.—18,45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias. Información deportiva. Música de baile.—19,30: F. E. 22: "Las bodas de Figaro", "El año pasado por agua", "Rapsodia cubana". Crónica taurina. Canciones. Orquesta: "Scherzo", "Extase", "Payasos", "Botos del Cáucaso".—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.—24: Cierre.

Radio Central, Madrid (Provincia) (200 metros, 0,2 kw., 1.500 kilociclos). 12: Música variada y retransmisión de Emisoras extranjeras de onda larga y extracorta.—13: Cierre de la estación.—15,30: Música de baile.—16: Selección de la ópera de Puccini, "La Boheme".—17: Boletín de información.—17,15: Música ligera.—17,30: Cierre.

RADIO VATICANO.— (Onda de 50 metros).—10 mañana, hora española: Lectura de la Santa Misa para los enfermos, en francés y en latín. Canto.

Programas para el día 12:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetillas. Programas del día. "El "cocktail" del día". Música variada.—13,30: "Iphigenia in Aulis", "La revoltosa", "El Valle de Ansó".—14: Cartelera. Cambios de moneda. Música variada.—14,30: "Canto ruso", "Los cuentos de Hoffmann", "Gopak", "Mari", "A Surrentina", "O sole mío".—15: Música variada. 15,30: "Aida", "Alma andaluza", "Los naranjales".—17: Campanadas de Gobernación. Música variada.—18: Nuevos socios. "En las estepas del Asia Central", "Nocturno del segundo cuarteto", "El príncipe Igor".—18,13: Cotizaciones. "Marina", "Los calabreses", "Las golondrinas", "El último romántico", "El asombro de Damasco". "La pastorela". 19: "La Palabra". "Primera suite", "Aida". "Charlas pastoriles", "El pastor poeta".—20,15: "La Palabra". "La Traviata".—21: "Canción Luis XIII y pavana", "Concierto en mi menor", "Scherzo y tarantela".—22: "La Palabra". "Dos danzas fantásticas", "La procesión del Rocío".—22,30: Charla literaria. "El amor brujo". Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas de Gobernación.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: "España cañí", "Elegía", "L'uomo e fumatore", "Narcissus", "La Condesa Maritza", "Rapsodia húngara número 1", "La linda tapada", "La canción del náufrago" "En un taller de relojeros" "Dulcinea" "El pañuelo de Reverte". Noticias.—15,30: F. E.—17,30: Curso de castellano.—17,45: Fragmentos de zarzuelas.—18,45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias. Música de baile.—19,30: F. E.—22: "Fra Diávolo". El entremés, "El fresco del fuego". "Sylvia". Charla literaria. "Sinfonía fantástica".—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.—24: Cierre.

Radio Central, Madrid (Provincia) (200 metros, 0,2 kw., 1.500 kilociclos). 12: Música variada y retransmisiones de emisoras extranjeras de onda larga y extracorta.—13: Cierre de la estación. 15,30: Música de baile.—16: Selección de la ópera de Franz Lehar, "El conde de Luxemburgo".—17: Boletín de información. — 17,15: Música ligera.—17,30: Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

CATARROS, TOS, FATIG..

JARABE MADARIAG..

BENZOCINAMICO, SEDANTE, REMEDIO EFICAZ

Venta en farmacias. Madrid y provi..

MONFORT

Vestidos, Abrigos, Sombreros

AVENIDA CONDE PEÑALVER, 1

Teléfono 18044

GARCIA MUSTIELES

ORNAMENTOS DE IGLESIA

✝

XVI ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Gabino Martorell Téllez-Girón

Duque de Almenara Alta y marqués de Albranca y de Paredes, subteniente del regimiento de Húsares de la Princesa

FALLECIO

a los veinticuatro años de edad

el 13 de noviembre de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica y especial del Carmen

R. I. P.

Su desconsolada madre, la excelentísima señora duquesa viuda de Almenara Alta; sus hermanos, sus hermanos políticos, sus tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las parroquias de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), San Marcos, convento de la Divina Pastora, y el 14 en los Padres Carmelitas Descalzos y parroquia de los Dolores, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, los eminentísimos señores Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla y Zaragoza y otros varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. T)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, núm. 8., 1.° TELEFONO 1..

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Alas, Empresa Anunciadora, Carrera de San Jerónimo, 3, principal.

Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.

Agencia Laguno, Preciados, 62.

Quiosco calle de Alcalá, frente al Banco de España.

SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

HERNANDEZ Gras, abogado, trasladado Barcelona a ésta. Alcalá, 145. Visita: cinco-ocho. (T)

SEÑOR Cid. Consulta: cinco a siete tardes. Romanones, 16. (T)

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta: tres-siete. (5)

JUAN Pulido. Consulta seis-nueve noche. Augusto Figueroa, 4, principal centro. (5)

AGENCIAS

SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 939. (T)

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. (5)

DETECTIVES especializados vigilancias, obtención documentos. Hispania. Pi Margall, 7. 27707. (V)

GESTION, tramitación, consultas, información, Ayuntamientos, Hacienda, centros oficiales. Madrid, provincias. "Avante". Mayor, 4. (16)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17. (20)

NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20. (10)

ARMARIO luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10. (V)

DESPACHO español, 300; bureau, 100. Estrella, 10. Matesán. (V)

ALCOBA completa, cama plateada cubista, 375. Estrella, 10. (V)

NOVIOS: formidable liquidación de muebles. Atocha, 14. (3)

MARCHA. Armarios, camas, lavabos, espejos, colchones, sillas. Carmen, 23 moderno. (2)

COMEDOR modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesán. (V)

MATESAN. Muebles ocasión todas clases, estilos. Estrella, 10. (V)

CAMA, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10. (V)

ALMONEDA magnífico dormitorio, despacho, comedor, alfombras, tresillo dorado, arañas cristal, porcelanas, recibimiento. Leganitos, 13. (8)

ALMONEDA verdad. Magníficos cuadros antiguos, porcelanas, lámparas, salones, bargueños, muebles antiguos. Príncipe Vergara, 12: diez-una, tres-siete. (2)

CAMA plateada, 75 pesetas; de matrimonio, 125. Puente. Pelayo, 31. (V)

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 260. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

VERDADERA liquidación muebles lujosos, 50 % su valor. Luchana, 33. (8)

ALMONEDA elegante: tresillos, alcobas, comedores, despachos, bargueños, arcas, lámparas. Avenida Toros, 8. (3)

OCASION: muebles románticos, isabelinos, pinturas, porcelanas, arañas, pianola, cortinas, varios. Núñez Balboa, 17. (3)

LIQUIDO muchos muebles, camas doradas, plateadas. Luna, 22, portada naranja. (8)

URGENTISIMO. Alfombras, comedor, despacho español, bargueños, arcón, perchero, cortinajes, cuadros, lámparas, saloncito dorado, vitrinas. Calle Recoletos, 4. (3)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (7)

ALQUILERES

SE alquilan pisos amueblados, nuevos, informes: Marqués Duero, 1. Teléfonos 33943, 58237. (T)

LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller; precio económico. Teléfono 13346. (24)

HOTEL amueblado, final Perdices, alquilase. Castellana, 10. Teléfono 50234. (T)

PISOS desde 40 a 2.000 pesetas, únicamente Metropolitana. Pi Margall, 9. (V)

TIENDA con vivienda, 100 pesetas. Núñez Balboa, 92. (10)

PIANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

CUARTO diez habitaciones, dos cuartos de baño, 400 pesetas. Riscal, 6. (5)

ALQUILO dos tiendas. Razón: Avenida Menéndez Pelayo, 35. (T)

LOCALES, almacenes, colegios, guardamuebles, tiendas, viviendas, talleres, exposición automóviles. 30928. (5)

LOCAL amplio, almacén, tienda, garage. Blanca Navarra, 7. (T)

INFORMACION garantizada pisos desalquilados, todos precios. Preciados, 10. Peletería. (V)

TIENDA esquina Sagasta y Manuel Silvela, con espaciosos y saneados sótanos, que han ocupado las casas Michelin y Goodrich, propias para neumáticos, oficinas, Banco, etc. Tiene instalación completa de oficinas, despachos divisionarios y dos independientes y calefacción. (6)

INFORMACION detallada, diaria, pisos. Pi Margall, 7. 27707. (V)

LUJOSO piso, todo confort, 68 duros. Alarcón, 12. (5)

TIENDA muy grande, cuatro huecos, 175 pesetas. Argumosa, 18. (7)

EXTERIOR, principal, nueve habitables, calefacción, baño, gas, 300 pesetas. San Mateo, 26. (T)

MATRIMONIO extranjero, amplias referencias, desea pisito amueblado, céntrico, calefacción. Escribid detalles: DEBATE número 44.762. (T)

ALQUILO cuarto amplio, en 45 duros. Felipe V, número 6. (V)

HERMOSO entresuelo, Sociedad, oficinas, 55 duros. Barbieri, 3. (6)

MAGNIFICO piso, quinientas cincuenta pesetas. Plaza Matute, 11. (6)

PISITO hotel amueblado, jardín, garage, confort. Parque Metropolitano. Teléfono 36004. (2)

AMUEBLADO, práctico, confort, 6 habitables, soleado. Hermosilla, 38. (T)

INFORMACION gratuita de pisos desalquilados. El Centro. Mudanzas y guardamuebles. Goya, 56. (21)

PENSION Palacios. Plaza Cortes, 4. Máximo confort, calefacción, aguas corrientes, cocina selecta, completa 12 pesetas. 22270. (T)

PIANOS alquilados, seis pesetas mes. San Bernardo, 1. (7)

HABITACION exterior, dos amigos, matrimonio. Duque Alba, 9, segundo. (7)

GRANDIOSOS, calefacción, Lozoya, 65 duros. Rodríguez San Pedro, 60, próximo Princesa. (3)

CEDO aulas para clases preparatorias. Teléfono 26995. (A)

HERMOSO hotel, garage, calefacción, alquílase. Cartagena, 137 (Prosperidad). (5)

DESPACHO bien amueblado. Plaza Canalejas. Teléfono, ascensor. 22543. (V)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, Hijo Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

ALQUILO bonito hotel, dos plantas, todo confort, espléndidas terrazas, garage, jardín, diez minutos de Madrid. Razón: teléfono 23542. (8)

ALQUILO tiendas frente estación Norte y locales 1.000 metros cuadrados. Teléfono 26109. (5)

INFORMACION pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. 13603. (5)

A personas honorables, gabinetes independientes exteriores, baño, calefacción, mucho sol. Teléfono 26109. (5)

ALQUILO piso amueblado, confort. Teléfono 47140. (6)

TIENDA espaciosa. Núñez Balboa, 8. (11)

ESCORIAL. Piso amueblado noviembre hasta junio. Informarán: portería. Floridablanca, 3. Escorial. (E)

LUJOSO hotel, tres plantas, todo confort, espléndidamente amueblado, garage, dos coches, hermoso jardín, alquílase precio razonable con, sin muebles. Razón: teléfono 60870: de 2 a 4. (E)

BONITOS pisos todos adelantos, 115, 330 pesetas. Velázquez, 69. (E)

ALQUILO bonito hotel, vendo, con facilidades, en Madrid. Razón: Fuencarral, 105, principal derecha. (2)

ALQUILO hotel Ciudad Lineal, garage, baño, galerías. Teléfono 18701. (V)

DESEO local económico para industria. Garrido. Altamirano, 4. (V)

LOCAL espacioso cerca Atocha. 55883. (V) (V)

CALEFACCION central, gas, teléfono, mejor orientación, queda libre 12, hermoso piso, puede verse. Ibiza, 19. Retiro. Autobús 5. (V)

PIANOS. Alquileres baratísimos. Plaza Santo Domingo, 11, bajo. (10)

ENTRESUELO, fachadas calle y jardín, dos escaleras, todo confort, sol, 300 pesetas, principal 250. Castelló, 49. (2)

LUJOSO principal, 11 grandes habitables, más servicios, calefacción central, gas, teléfono, 90 duros. Serrano, 57. (T)

HOTELITO, nueve habitaciones, calefacción, garage. Juan Bravo, 84. (T)

AMUEBLADO, confort, gas, céntrico: once-dos. Luisa Fernanda, 21. (T)

PAGARE traspaso por piso exterior, amplio, cerca Sol, Santo Domingo, que rente hasta 150 pesetas. Avisad: 18914. (21)

ALTO Chamartín, sanísimo, hotel amueblado, confort, gran jardín, garage. Velázquez, 69. (T)

LOCAL amplio, tienda, clínica, almacenes. Avenida Pablo Iglesias, 15. (T)

CUARTO 32 duros, moderno, higiénico, baño, ascensor, "Metro". Avenida Pablo Iglesias, 15. (T)

TIENDAS espaciosas con buenas viviendas. Villanueva, 27, tocando Velázquez. (T)

ALQUILO gabinete y alcoba exterior, independiente, calefacción. Teléfono 18934. (5)

PRINCIPAL espacioso, baño, terrazas, sol, 38 duros. "Metro" Pelayo, tranvías 14-15. Fuenterrabía, 9, hotel. (V)

OFICINA lujosa, económica, teléfono, ascensor. Príncipe, 14, segundo. (3)

ALQUILO casa-hotel, metros Barquillo, propia oficinas o Sociedad. Precio razonable. Teléfono 18918. (6)

DESEASE piso céntrico, todo confort, 8 habitaciones, 60 duros. 56791. (6)

PISOS espléndidos, todos precios, 300 nuevos, diariamente. Información: Príncipe, 1. (V)

PLAZA de Santa Ana, 6, principal; 6 ventanas a la plaza y 6 a la calle del Príncipe, calefacción, ascensor, baño. (T)

PISOS desde 5 duros hasta 2.000 pesetas. Príncipe, 14, segundo. Villoria. Teléfono 15816. (3)

INTERIOR, cómodo. Dos Hermanas, 9, junto teatro Pavón. (10)

CUARTO bajo, exterior Arango, 4 (junto mercado Olavide). (10)

AUTOMOVILES

ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61598. (6)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Grandes rebajas. Reparación y recauchutado garantizado. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

DELAGE, estado nuevo, cabriolet. Fernando VI, 10, portería. (3)

NEUMATICOS seminuevos, verdaderas ocasiones, desde cinco pesetas. Recauchutados Badals. Madrazo, 9. (V)

STUDEBAKER, cinco plazas, 2.000 pesetas, toda garantía. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61598. (6)

ALQUILER automóviles nuevos para conducir usted mismo. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74000. (20)

FORD, cuatro puertas, conducción interior, buen uso, 3.800. Meléndez Valdés, 28. (V)

PARTICULAR, Ford 1930, dos puertas, toda prueba. Teléfono 57789. De 3 a 5. (T)

CAMIONES y ómnibus Blitz. Concesionarios Continental Auto, S. A. Alenza, 18, y Sagasta, 23. Repuestos. (3)

ESCUELA chóferes "La Hispano". Conducción, mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (2)

OCASION. Coches grandes y pequeños, propios "taxis", facilidades pago. General Pardiñas, 89. (5)

BUGATTI, cuatro cilindros, compro. Informarán: Núñez de Balboa, número 40. (T)

SE vende o alquila garage. Baranda. Atocha, 99. (11)

PARTICULAR vende Graham Paige, rebajado, 3.500 pesetas, muy nuevo. López de Hoyos, 7, segundo. Teléfono 59115. (V)

VENDO o cambio por coche americano Citroen B-14, nueve litros, cuatro plazas, coupé, buen estado, verlo esta semana. Garage Regio. Galileo, 23. (V)

LUBRIFICANTES Fiske's, recomendados por la General Motors para sus coches. Paseo del Prado, 32. (V)

ABONO conducción Fiat six, siete plazas, confort. Teléfono 50219. (2)

SINGER, seis cilindros, 13 caballos, 6.000 kilómetros recorridos. Glorieta San Bernardo, 3. Casa Reo. (A)

FORD 29, cuatro puertas, neumáticos nuevos, equipadísimo, cualquier prueba. Teléfono 41077. (T)

PEUGEOT, 9 H.P., M. 49.000. Hortaleza, 106. (6)

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

SINGER fué siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9)

SERVICIO Ricardos. Alquile para conducir usted mismo coches nuevos. Andrés Mellado, 3. Teléfono 36050. (16)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

VAUXHALL, coche inglés de más calidad. Barceló, 15. (T)

VAUXHALL, el 6 cilindros más barato. Barceló, 15. (T)

VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, economía. Barceló, 15. (T)

VAUXHALL, modelos 14-20-27 caballos. Barceló, 15. (T)

CAMIONES "Latil", modelos gasolina, aceite pesado. Barceló, 15. (T)

BEDFORD, camión inglés, material, fabricación perfectos. Barceló, 15. (T)

CAMIONES y ómnibus usados; diferentes marcas y tonelajes, precios económicos. Teléfono 43935. (T)

COCHES y camiones usados, distintas marcas, liquídanse bajos precios. L. Castro. Ronda Atocha, 37. (3)

ESSEX 1932, poco rodado, por ausencia, barato. Doctor Castelo, 10. (16)

VENDO Mercedes, siete plazas. Garage Numancia. Puente Vallecas. (5)

COCHE nuevo, sin estrenar ni matricular, pequeño, marca acreditada, vendo mil pesetas, bajo precio, dando plazos si conviene. Dato, 20, cuarto izquierda. (5)

POR ausencia, vendo modelo 7 Citroen, en buenas condiciones, dos meses de uso. Directamente al comprador. Sierra, 7 (Parque Metropolitano). (4)

ESSEX 1932, poco rodado, por ausencia, barato. Menéndez Pelayo, 53. (16)

CAFES

CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. (2)

CALZADOS

CALZADOS "Mayory". Encargos, desde 40 pesetas. Plaza Jesús. Teléfono 27068. (V)

CORTADOR, dependiente calzado, ofrécese medios días. Escribid: DEBATE número 45.030. (V)

COMADRONAS

PROFESORA partos, consulta reservada, médico especialista, Montera, 23. (5)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

ROGELIA Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3. (T)

JUANA Robla. Consulta menstruación, hospedaje, especialista. Santa Engracia, 150. (V)

PROFESORA partos, consulta, faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

PARTOS. Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montera, 7. (2)

NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)

EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2)

PROFESORA María Vargas. Consulta, pensión. General Pardiñas, 12. Teléf. 60936. (3)

VICENTA Santaciara. Hospedaje, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6)

ASUNCION García. Consulta, hospedaje autorizado, contesto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (5)

SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratis. Hospedaje. Corredera Alta, 12. (6)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

ANTIGUA comadrona, falta menstruación, especialista, apósitos mensuales. Jerónimo Quintana, 7. (V)

COMPRAS

PAGO bien: trajes caballero, muebles, papeletas Monte, objetos. Lafuente. Teléfono 72068. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

MOTORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20)

COMPRO muebles, cuadros, porcelanas, pianos, plata, oro. Teléfono 33746. (5)

PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 8. Venta de alhajas ocasión verdad. Doldan. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

COMPRO muebles, pisos enteros, pensiones, objetos arte, oro, ropa, saldos. Soy rapidísimo. Llamad: 75831. (2)

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 54251. Cuenca. (8)

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

COMPRO ropas, muebles, porcelanas, máquinas de coser y escribir, bastones de mando y condecoraciones, restos de mudanza y buhardilla. Guillén. Teléfono 72056. (7)

BIBLIOTECAS, libros antiguos, encuadernaciones antiguas. Vindel. Plaza Cortes, 10. (21)

TRAJES caballero, muebles, objetos, condecoraciones, porcelanas, pago inmejorablemente. Teléfono 57398. Adolfo. (3)

PAGO oro, 5,90 y 5,70 gramo. Almirante, 8. Platería. (7)

ORO, 5,75 gramo. Pagamos todo su valor alhajas, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3)

DIRECTAMENTE a particular compraría escopeta ocasión, buena marca. Teléfono 44883. (A)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consultas vías urinarias, blenorragia. Preciados, 3: diez-una, siete-nueve. (5)

EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2)

URINARIAS, venéreo, blenorragia, sífilis. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (5)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10: diez una, tres nueve. Provincias correspondencia. (5)

DENTISTAS

MARIA Carmen Hernández Bravo. Goya, 83. Teléfono 52958. Consulta de 3 a 7. Francés, alemán. (T)

ALVAREZ. Magdalena, 26. Especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratis. Teléfono 11264. (5)

DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

ENSEÑANZAS

ALGEBRA, francés y gramática, económicas, a domicilio, da maestro. Informes: Paseo de Atocha, 13, primero izquierda (número 2). (T)

INGLES, profesor londinense. Salud, 17. Teléfono 26998. (V)

INGENIERO Caminos. Preparaciones particulares. Iglesias. Núñez Balboa, 17. (2)

BACHILLERATO, comercio, lecciones particulares, económicas, profesor especializado. Atocha, 55. Teléfono 25059. (11)

CORTE, aprendizaje, rápido, facilísimo. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha. F. Estrada. (10)

DOCTOR Filosofía, Letras, lecciones inglés, alemán. Económico. Blasco Ibáñez (Princesa), 54, entresuelo derecha. (5)

PROFESOR mercantil. Clases particulares, contabilidad, taquigrafía. Preparación comercial. Velázquez, 22. Teléfono 57937. (T)

SEÑORITA formal, corte, confección a domicilio. Escribid: M. Alonso. Facultad Medicina. (T)

INFORMENSE brillantes resultados obtenidos por Instituto Cultural Femenino. Olivar, 1, primeros. Teléfono 25663. Párvulos. Primaria (niños, niñas). Bachillerato. Comercio. Taquigrafía. Mecanografía. Idiomas, profesores nativos. Corte, confección. Repujado en metales, cuero. Música. Canto. Dibujo, pintura, etc. (V)

ACADEMIA Bilbao. Secretarios Ayuntamiento, auxiliares Dirección Seguridad, Telégrafos, Bachillerato, Comercio, repaso alumnos oficiales. Taquigrafía, mecanografía (alquilamos). Griego, latín, Facultad, dibujo, idiomas. Fuencarral, 119, segundo. (2)

CLASES bachillerato a domicilio, por licenciado en Derecho, con título técnico ramo de Ciencias. Príncipe Vergara, 23. Señor Monge. (V)

CLASES alemán, económicas, profesora nativa, diplomada. Teléfono 49803. De 2 a 4. (16)

FRANCES, inglés, alemán, nativos; individuales, colectivas, domicilio. 36448. Ancha, 112, entresuelo. (5)

MODISTA, enseñanza práctica, corte, confección verdad, fácil aprender. Moratín, 15, entresuelo. (11)

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad. Aritmética. Gramática, Ortografía. Atocha, 37. (5)

ACADEMIA "Iberia". Corte, confección y sombreros. Sistema fácil, rápido, económico. Concedemos títulos. Velázquez, 22. Teléfono 57937. (T)

PREPARACION rápida. Delineantes, técnicos, aritmética, algebra, geometría, topografía. Honorarios reducidos. Clases día y noche. Nuevos grupos día 15. Infórmense: Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. (5)

INGLES. Profesor diplomado, Universidad inglesa. Tres Cruces, 7 (Pi Margall). (6)

PROFESORA pintura, dibujo, repujado. Barquillo, 12. (E)

DERECHO. Clases particulares teórico prácticas, auxiliares Universidad. Teléfono 58567. (2)

LECCIONES inglés, precios moderados, competentísima inglesa. Teléfono 52643. Velázquez, 69. (2)

INGLESA, profesora joven, experimentada, también cultura general, casa, domicilio. Miss Nelson. Hortaleza, 92 moderno, segundo. (4)

INGLES. Profesora (Londres) experimentada, especializada en la enseñanza rápida y consumada a señoritas, empleando método eficacísimo. Wolseley. Marqués Cubas, 25. (4)

ESTUDIANTE alemán, bachillerato, idiomas, violín, dibujo, deporte. Hermosilla, 84 moderno. (V)

PROFESORA católica, especializada niños, lecciones domicilio. Teléfono 5240.. Clases: dibujo, pintura, trabajos artísticos.

MAESTRA de Primera enseñanza, lecciones particulares. Teléfono 26348.

PROFESOR latín, bachillerato, particular y colegio. Teléfono 14167.

INGLES, miss Bobbs, licenciada Universidad Londres, profesora de inglés de institutos ingleses. Pi Margall, 9.

MAESTRO, abogado, ofrécese preparación bachillerato, particular o academia. Teléfono 44037.

PROFESORA de inglés y piano. Ma.. Almagro, 28.

PARISINA, diplomada música, dibujo, nos informes, busca colocación, internos provincia, para niños o señoritas; también en Madrid, demi-place o con horas libres. Ferraz, 43. Teléfono 4348..

SIN honorarios, profesora alemana; clases inglés, francés, alemán, latín, repaso asignaturas, en la noche, cambio. Informes, sacerdote. Teléfono 2543..

SEÑORITA parisina, joven, licenciada Sorbona, francés. Dato, 21.

SI usted quiere aprender rápidamente, correcto y económico, el alemán y el francés, diríjase a Enseñanzas Modernas. Apartado 1.110. Clases en su domicilio o en casa del profesor. Para niños: clases especiales e individuales en idiomas, gramática, aritmética, etc. Se hacen traducciones y documentos, etc, en lenguas extranjeras a precios muy moderados.

ACADEMIA Domínguez. Cultura general, mecanografía, 5 pesetas. Alvarez Castro, 16.

CORREOS, Telégrafos. Exitos. Ma.. Amat. Claudio Coello, 65.

CORTE, confección, enseñanza garantizada verdad, especialidad patrones cortados sobre medida. Academia Modelo. Pez..

EN un año, bachillerato, enfermeras, practicantes, matronas. Apuntes. Lagasca.. primero. Informes, 3 a 5.

INGLESA titulada (Londres). Miss N.. Pi Margall, 11.

MECANOGRAFIA, 7 pesetas. Taquigrafía, Contabilidad, 10. Cultura. Academia.. tera, 7.

PROFESORA piano domicilio. Informes: Colegio María Inmaculada. Martínez Campos, 18.

COLEGIO de niños-niñas, párvulos, primaria, bachillerato. Clases nocturnas. Estrella, 3.

IDIOMAS. Examine en cualquier librería eficacísimos Métodos "Parejo". Innecesario profesor.

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488.

INGLESA daría lecciones a domicilio, inglés y francés. Miss Louisa. 125, Lagasca. Teléfono 50555.

TAQUIGRAFIA. Enseñanza por correo, original moderna. García Boté, taquígrafo Congreso.

PARISIENNE diplomée. 75797. Laboratorio, 11-2, 6-8.

FRANCES (París). Lecciones. Preparación oposiciones Monsieur Séverin. Hermosilla, 3 moderno, principal 7.

ALEMANA, profesora nativa, principiantes, adelantados. Señora Trude. Alberto Aguilera, 5.

PROFESORA de Londres (diplomada), lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 54398.

MODAS. Academia corte moderno, corte, confección, garantizado, 10 pesetas mensuales, lección diaria. Costanilla San Andrés, 16, tercero.

MUSICA, profesor acreditado, casa o domicilio. Montserrat, 11, segundo.

PROFESOR particular Matemáticas, bachiller, económico. Navarro. Escribid: DEBATE 45.014.

ALEMANA joven, diplomada, daría lecciones individuales y grupos hasta cuatro. Biron. Meléndez Valdés, 59.

PROFESOR inglés, daría clases casa o domicilio. Teléfono 51292.

PINTURA, dibujo, señorita profesora diplomada; lecciones .. 42.

ESPECIFICOS

DIABETICOS, suprimid glucosa, tomando Glycemal, té antidiabético, Gayoso, Farmacia.

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

—Esta es la ocasión para devolver a cada uno lo robado.

—Recuerdo perfectamente de dónde salió este reloj.

—Y aquí dejo también los pequeños, porque éstos sí que no sé de dónde los robó.

—Papá, mira; el reloj grande se marchó y ha vuelto con sus hijos.

UNGÜENTO "Urtubi". Curación rápida y eficaz de toda clase de quemaduras, diviesos, úlceras, por antiguas que sean. Venta en farmacias de Puerta del Sol, Fuencarral, 108, y Pi Margall, 17. (6)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante infantil. Expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides. 15 céntimos. (V)

DENTICINA, primera, más antigua, 60 años, original Pablo Fernández Izquierdo. "El Niño" cura dentición. Laboratorio San Justo, 5. Farmacias. (V)

UNAS gotas Iodasa Bellot en comidas purifica la sangre, evitando congestiones. Venta farmacias. (22)

FILATELIA

PIDAN listas precios paquetes. Agencia Americana. Viesca, 10. Cádiz. (9)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)

VENDO, alquilo, solar cercado, 11.000 pies. Paseo Delicias, 40. Teléfono 31505. (T)

HOTELITO nueve habitaciones, calefacción, garage, vendo. Juan Bravo, 84. (T)

COMPRO fincas rústicas, exclusivamente para pastos. Teléfono 45145. (V)

ECONOMICO, hotel Parque Metropolitano, todo confort. 30404. (A)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

OCASION. Vendo casa, rentando 9 %. Lista, Fernando el Católico, 43. (V)

NAVACERRADA (puerto). Casita cuatro habitaciones, véndese. 56640. (T)

COMPRA-venta. Fincas rústicas, urbanas, solares, permuta. Oficinas: Fuencarral, 2. Teléfono 27690. José María Ortiz de Solórzano y Villanova. (T)

GRANJA renta 7 %, vendo. Escribid: DEBATE 44.478. (T)

OCASION, vendo casa lado calle Alcalá, capitalizada 8 %. Apartado 12.215. (6)

OCASION, vendo lujosa casa construida por administración, barrio aristocrático, inmejorable construcción; puede adquirirse por 425.000 pesetas. Detalles: Teléfono 72004; tres a cinco. Abstenerse intermediarios. (5)

CASA hotel Argüelles, propio para colegio, grandes naves y susceptible ampliaciones, véndese. Serrano, 22; de 3 a 5. (5)

BARATISIMO hotel, General Porlier, 69. Todo confort, garage, facilidades. Teléfono 22533. De 2 a 4. (11)

COMPRO casa, permutándola por finca rústica. Madrid. Mayor, 3. Herranz. (V)

CIUDAD Lineal. Hotel Bellavista, vendo 22.500 pesetas, alquilo; calefacción, baño, garage. Teléfono 56387. (T)

CASA nueva, libre, 6.765 pies, tiene nave; alquílese 16.000 pesetas. Teléf. 24371. (V)

VENDO hotel dos plantas, confort, garage, buena situación. 65.000 pesetas. Ardemans, 67. (V)

CIUDAD Lineal. Hermoso hotel, jardín, ocasión. Teléfono 51780. (10)

VENDO, sin intermediario, hotelito todo confort, jardín, 14 habitaciones. Teléfono 71824: de doce a tres. (2)

VENDESE 195.000 contado, otro tanto hipotecas, magnífico hotel soleado, calle Narváez. Apropiado también escuela, sanatorio, finca, pies 22.000. Apartado 380. (5)

VENDO casa mi propiedad, barrio Salamanca, buenas condiciones. Datos: Torrijos, 33, portería: 10 a 12. (T)

VENDO finca mil hectáreas monte, inmejorable, vedado, casa, habitación lujosa, 2 kilómetros por carretera de Madrid. M. Fraile. Carlos III, número 3. (T)

VENDO casa Corredera, 19, junto teatro Lara. Solar Antonio Grilo, 14. Inútil intermediarios. Teléfono 35355. San Juan, 4 a 6. (5)

VENDO casa barrio Salamanca, dos fachadas, capitalizando 10 %, renta íntegra. Teléfono 53670. (2)

FLORES

LA mejor tienda en plantas y flores naturales, en San Bernardo, 68. Madrid. (V)

RAMOS novia, guirnaldas, coronas, canastillas. Alcalá, 101 (Retiro). (4)

DALIAS, tamaños gigantes, colosales, disponemos las mejores variedades del mundo. Compruebe que vendemos lo que nadie vende en España. Catálogos, detalles: La Florida. Asúa (Vizcaya). (16)

FOTOGRAFOS

FOTOGRAFIAS industriales. Preparación catálogos. Rasche. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 32436. (3)

AMPLIACIONES, trabajos perfectos. Rasche. Glorieta Bilbao, 1, entresuelo. (3)

HIPOTECAS

CARDENAS. Agente préstamos para Banco Hipotecario, Hortaleza, 80. (16)

DISPONGO 200.000 pesetas para primeras, segundas hipotecas casas Madrid. Absoluta reserva. Detalles amplios. Apartado 7302. (2)

COLOCARIA 150.000 pesetas primera hipoteca, sobre buena casa Madrid. Escribid: DEBATE, número 43.884. (T)

COLOCO hasta un millón de pesetas. Teléfono 21272. (T)

CAPITALISTAS: para compra inmueble, ampliación industria excelente marcha, necesitamos 30.000, garantizando 600.000 primera hipoteca. Interesando en industria por intervención personal o delegado, remuneraríamos 6.000 a 12.000 anuales. Diríjanse: Granja Aparrado, 11. Torrelavega. (T)

[illegible]RAS 97.000 del Hipotecario necesito segunda 40.000, casa céntrica, rentando [illegible]. Teléfono 23071. (5)

[illegible]AL seis anual, Madrid, provincias. Hortaleza, 59, primero: 10 a 8. Señor Ortuño. (V)

PAGO hipotecas Banco sobre rústicas, urbanas. Blanco. Dato, 10. (5)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo. (20)

PENSION Say Mary. 8 pesetas, confort. Pi Margall, 16, segundo duplicado. (23)

HOTEL Niza. Calefacción central, aguas corrientes, completa, 8 pesetas. Dato, 8. Gran Vía. (10)

PENSION, matrimonio, dos amigos, con, sin. Hortaleza, 76, principal. (8)

PENSION Luisa. Uno, dos, confort. Churruca, 14 (esquina Sagasta). (2)

CONFORTABLES dormitorios, con, sin. Dato, 10, primero 2. (5)

PENSION Montaña. Completa, 5,50—dormir 1,50—, baño, teléfono. Paz, 23. (5)

PENSION, siete pesetas; gran confort, sitio inmejorable. Preciados, 5, primero izquierda. (2)

PENSION Balbina. Montera, 30, tercero, esmerado trato desde cuatro pesetas. (V)

ALQUILASE gabinete exterior, caballero. Concepción Jerónima, 13, tercero derecha. (5)

DESDE 10 pesetas, pensión completa cuartos exteriores, calefacción, baño, familia honorable. Ayala, 73. (A)

[illegible]INA Carranza, habitación, con, [illegible] Monteleón, 36, principal. (10)

[illegible], con, sin. Pez, 16, primero izquierda. (10)

PENSION Rodríguez. Gran confort, cocina de primer orden, pensión, desde 10 pesetas; habitaciones, desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 16. (T)

EXTERIORES, confort, precios módicos. Plaza Bárbara, 4, segundo derecha. (8)

ESTABLES, viajeros, pensión baratísima, calefacción, baño, teléfono. Toledo, 12, primero. (V)

CASA particular, admite caballero, pensión económica. Jacometrezo, 84, segundo. Vista Santo Domingo. (2)

PENSION Martel, cinco pesetas, comida abundante, baño, teléfono. Ballesta, 4 (detrás Madrid-París). (5)

GABINETE, alcoba exterior, confortables, derecho cocina, matrimonio, señorita, única casa, señora sola. Cartagena, 77, principal; puerta tranvías 28-40. (2)

CEDO dos amigos, únicos, gabinete exterior. Plaza Santo Domingo, 8, tercero izquierda. (4)

INGENIERO: necesito dos habitaciones o una amplia, para oficina de dibujo, hasta 50 pesetas. Señor Lafuente. Jesús del Valle, 26. (A)

HABITACION exterior, dos amigos, sin. Corredera Baja, 2. 47812. (A)

PENSION Ibiza. Gran confort, dos 8 pesetas. Conde Peñalver, 7, segundo. (A)

"KINOS". Magnífica habitación, matrimonio, con, sin. Santa Engracia, 5 (Plaza Santa Bárbara), entresuelo. (V)

SEÑORA extranjera cede habitación confort, medio piso. Teléfono 56444. Hermosilla, 84 moderno. "Metro" Goya. (V)

HERMOSA habitación, con, sin, uno, dos amigos. Glorieta Delicias, 10, tercero C. (V)

HABITACION confort, próximo Zurbano. Españoleto, 12. Señor Rodríguez. (V)

NUESTRA Señora la Antigua. Habitación, matrimonio, dos amigos, casa de confianza, cocina bilbaína. Paseo del Prado, 12, primero izquierda. (V)

ADMITO uno, dos amigos, económico, exteriores, confort, Santa Engracia, 96, esquina Abascal. (V)

HABITACION confort, soleadísima, estable, dos amigos, económico, trato esmerado. Teléfono 47640. (V)

FAMILIA honorable, habitación confort, económica. Teléfono 76094. (V)

FAMILIAR, pensión o sólo dormir. Baño. San Pedro, 22, primero derecha, esquina Travesía Fúcar. (V)

PARTICULAR alquila hermosa habitación a matrimonio, dos amigos, con, estables. Alcalá, 38, tercero, interior. (V)

H. Don Juan. Calefacción central, agua corriente, residencia ideal para familias y estables. Calle Recoletos, 18. (V)

HABITACION, ascensor, baño, teléfono, calefacción, pensión completa. Carrera San Jerónimo, 19, segundo. (V)

SEÑORA pensionista desea habitación, derecho cocina, 30 pesetas. Escribid: Señor Ayuso. Abascal, 6. (V)

DORMITORIOS exteriores, confort, familia distinguida, con o sin. Alcalá. Escribid: DEBATE 44.795. (V)

HERMOSAS habitaciones exteriores, uno, dos amigos, matrimonio; económicas, calefacción, teléfono, próximo Quevedo. Bravo Murillo, 27, principal 4. (V)

HOTEL Fornos. Confortabilísimo, teléfono, baño, precios desde cinco pesetas. Fuentes, 5. (5)

HUESPEDES, diríjanse Sagasta, 24, segundo izquierda. Teléfono 35926. (T)

EXTRANJERA ofrece habitaciones soleadas, bien amuebladas; baño, ducha, calefacción, teléfono, ascensor, junto "Metro". Torrijos, 39 moderno. (9)

ARGÜELLES, pensión confort, calefacción, dos amigos. Teléfono 45990. (3)

BONITA habitación, único; baño, teléfono, ascensor. Trafalgar, 16, primero izquierda. (3)

GRATIFICARE si proporcionan cuarto céntrico, dos habitaciones, baño; pagaría hasta 350 pesetas. Teléfono 31791. (3)

SEÑORITA desea habitación, calefacción, desayuno, lavado, casa honorable, particular, calle Alcalá entre números 71 y 145, o calles próximas Puerta Alcalá hasta "Metro" Goya. Setenta pesetas. Escribid: Extranjera. Alcalá, 2. Continental; o teléfono 25434. (V)

GABINETE, alcoba espléndida, señora honorable. Palma, 45. (5)

HABITACION exterior, dos amigos, completa, 5,50; calefacción, baño, teléfono. Cardenal Cisneros, 51, principal. (3)

HUESPEDES. Mejores habitaciones, pensiones Madrid, económicas, lujosas, indicaremos gratuitamente. Internacional. Príncipe, 1. (V)

A dos amigos estables, alquilo hermosa habitación. Marqués Valdeiglesias, 6. (T)

PENSION completa, 6 pesetas, casa formal. Fuentes, 5, tercero izquierda. Teléfono 19969. (T)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida. Pavía, 2 (plaza Oriente). (5)

RESIDENCIA Hogar. Familia distinguida, caballeros estables, matrimonios, pensión 10 pesetas. Pavía, 2. (5)

SEÑORA cede habitación, con o sin, gran confort. Espartinas, 8, primero izquierda. (A)

PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléf. 11091. (T)

MATRIMONIO, amigos, pensión completa, 6 pesetas. Hortaleza, 7, principal derecha. (5)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, segundo. Pensión completa, desde 8 pesetas. Todo confort. (23)

EN El Escorial Pensión Maganto. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción, pensión completa, 8 pesetas (almuerzos, 4,50, incluido el vino). (T)

HOTEL Central. Todo confort, precios económicos para estables. Alcalá, 4. (T)

INFORMACION pensiones, particulares, selectas. Metropolitana. Pi Margall, 9. (V)

DESEAMOS habitaciones, pensiones, para caballeros formales. Metropolitana. Pi Margall, 9. (V)

GRATUITAMENTE facilitamos información hospedajes, particulares, pensiones. Preciados, 10. Peletería. (V)

NECESITAMOS habitaciones bonitas para estables. Preciados, 10. Peletería. (V)

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes. Preciados, 52. Descuentos. 21333. (5)

EDIFICIO moderno, pensión desde 6,25 dos, individual 8,75. Calefacción central, ascensor, frente Palacio Prensa. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (5)

PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Paseo del Prado, 14. Teléfono 18691. (5)

PENSION Fermina (antes Gambrinus), Cambio de dueño. Gran confort, agua corriente, cocina esmerada. Zorrilla, 7, principal. (A)

FAMILIA distinguida desea caballero estable, casa todo confort. 61695. (5)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

PENSION Escobar. Precios económicos, gran confort. Alcalá, 17. (5)

FACILITAMOS huéspedes para pensiones y particulares. Príncipe, 14, segundo. Villoria. (3)

CONFORTABLE pensión particular, exterior. Rafael Calvo, 12, primero izquierda. Junto plaza Chamberí. (T)

HABITACION exterior, espléndido sol, calefacción, baño, ascensor. Teléfono 48546. (8)

PARTICULAR, exterior, confort, uno, dos amigos. Alberto Aguilera, 5, entresuelo izquierda. (5)

CASA honorable, particular, todo confort, matrimonio, dos amigos, céntrico. Razón: Valverde, 18, portería. Teléfono 23771. (T)

CINCO platos mañanas, tres noche, casa distinguidísima, familia, matrimonio o amigos. Porlier, 9, tercero derecha. (V)

PENSION La Perla Gallega. Aguas corrientes, desde 6 pesetas. Mayor, 14, principal derecha. (5)

PENSION económica, confort. Romero Robledo, 11, entresuelo derecha. (5)

CEDO habitación todo confort, matrimonio. Goya, 40, entresuelo C. (5)

COMPLETA 6,50, calefacción. Porlier, 15, ático centro derecha. (5)

PENSION completa 150 pesetas. Montera, 44, tercero izquierda. (5)

PENSION, cuatro pesetas, balcón calle, habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (5)

GABINETE independiente, económico. Doctor Cortezo, 13. (7)

PENSION económica, confort. Alberto Aguilera, 11, segundo derecha. (3)

PENSION Arenas. Grandes reformas; calefacción, agua corriente, habitaciones exteriores, soleadas, buena comida, precios módicos. Fuencarral, 83, frente Barceló. Teléfono 19400. (8)

HABITACION confort, 6 pesetas. Nicasio Gallego, 10, primero derecha. (8)

AMPLIA habitación exterior, caballero. Pizarro, 6, bajo derecha. (8)

CASA particular cede espléndida habitación exterior, calefacción, baño, teléfono, con o sin pensión. Santa Engracia, 54, segundo. (6)

EXTERIOR, dos amigos, sin, económica. Ballesta, 16, tercero. (5)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente informamos hospedajes. Preciados, 33. (5)

PARTICULAR cede gabinete exterior, matrimonio honorable, señora. Calle Ballesta, 6, entresuelo. (5)

SI usted estima la limpieza, hospédese en Rialto. Gran Vía. Pi Margall, 22, terceros. Teléfono 23028. (5)

OLEANNESS, good food, a especiality. Hotel Rialto. Pi Margall, 22, terceros; teléfono 23028. (5)

FAMILIA distinguida cede lujosa habitación, todo confort, exterior, sin, a caballero formal. Alberto Bosch, 10, principal derecha. (E)

CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, confort, particular. 42043. (E)

SEÑORITA distinguida ofrece habitación, confort, dos amigos. Calle Imperial, 1. (2)

PENSION Arenal. Confort, precios económicos. Mayor, 14, primero. (2)

BONITA habitación exterior, dos amigos, precios económicos. Tres Cruces, 7, segundo izquierda. (2)

PARA señorita, habitación confort, con, sin, en familia. Viriato, 1, primero derecha. (2)

SACERDOTE desea pensión, casa particular. Escribid: Santa Engracia, 44. Teléfono 42446. Torias. (2)

PENSION esmerada, para una, dos personas. Eduardo Dato, 16, tercero A, izquierda. (2)

PENSION Logroñesa. 6, 7, 8 pesetas; baño, ducha, teléfono, calefacción. Pérez Galdós, 4, principal. (2)

CEDO habitación, familia. Ayala, 14 moderno, segundo izquierda. (2)

SEÑORA, necesita, urgente, habitación exterior, derecho cocina, baño, calefacción, ascensor, económico, precios. Muñoz. Prensa. Carmen, 16. (2)

SEÑORA honorable cede habitaciones económicas, todo confort, señoras, señoritas. Lagasca, 66, principal izquierda. (T)

DESEO huéspedes buenas referencias. Lope de Rueda, 13, segundo izquierda. (T)

PARA dos amigos, alcoba, gabinete exterior. Espejo, 11, segundo izquierda. (T)

FAMILIA honorable cede habitación, caballero, próximo Gran Vía. Antonio Grilo, 4, principal. (T)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 3. (2)

SE necesitan habitaciones para tres personas, en familia seria, derecho a cocina, ascensor, calefacción, baño, preferencia barrios Salamanca o Chamberí. Escriban: Apartado 1.101. Señor Vázquez. (T)

CEDO habitación exterior, con, próxima Universitaria, baño, calefacción. Isaac Peral, 10, principal izquierda. (T)

INMEJORABLE pensión exterior, 4,50. Corredera Baja, 12, primero. (2)

DOS, tres huéspedes, seis pesetas, casa todo confort. Alberto Aguilera, 34, cuarto derecha. (3)

HABITACIONES exteriores, amigos, 4,50, 5, completa, tres platos, postre; baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION Española. Hermosísimo exterior, dos amigos, mucho sol, excelente trato, comida abundantísima verdad, baño, teléfono, seis pesetas; interior, 5,50. Madera, 9. (2)

PARTICULAR cede habitación estable, único. Ronda Atocha, 35, principal centro derecha. (A)

FAMILIA honorable cede gabinete, céntrico, caballero estable. 35098. (T)

PARTICULAR, pensión económica, confort. Pardiñas, 8, primero izquierda. (T)

PARTICULAR, gabinete, con pensión, matrimonio, amigos. Libertad, 3, segundo derecha. (E)

PENSION confortable, habitaciones, estables. Menéndez Pelayo, 19 triplicado, entresuelo A. (T)

CEDO habitación, con o sin, matrimonio, caballero. Augusto Figueroa, 33, segundo derecha. (5)

PENSION Areneros. Gran confort, desde 7,00. Alberto Aguilera, 5. (8)

PALERMO. Pensión lujosísima, especialidad estables. Plaza las Cortes, 4, cuarto. (5)

RESIDENCIA Internacional de señoritas. Precios económicos. Mayor, 71 moderno. Directora: doctora Soriano. (10)

PARTICULAR desea huésped estable. Castelló, 8. (T)

PENSION, confort, desde 9 pesetas estables. Goya, 6. (A)

LABORES

"DIBUJOS a mi gusto" (tamaño natural). Pedidlos así. Librerías, mercerías. (5)

LIBROS

COMPRAMOS libros, novelas. Librería El Estudiante. Pozas, 2 (esquina Pez). (5)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. Funcionamiento, manejo y averías del automóvil moderno. (6)

LA famosa obra "Don Tiempo", de Leonardo Figueras. Librería: Caballero de Gracia, 60. (T)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal 3. Bravo Murillo, 54. Teléfono 41734. Esta Sucursal significa buen servicio, enorme abundancia de maderas, precios limitadísimos, rapidez en la entrega. (3)

MAQUINAS

CONTINENTAL. Máquinas escribir insuperables. Portables, nuevo modelo. Concesionarios. Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. (3)

MULTICOPISTA "Triunfo", para hacer circulares, copias perfectas. Casa Morell. Hortaleza, 17, Tienda. (21)

MAQUINAS escribir. Alquiler, venta plazos, reparaciones perfectas. Casa Morell. Hortaleza, 17. Tienda. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

CASA Ygea. Concesionaria exclusiva máquina escribir "Regina", superjoya técnica moderna. Cruz, 16. Tienda. (T)

CASA Ygea. Venta de máquinas reconstruidas todas marcas. Cruz, 16. Tienda. (T)

CASA Ygea. Venta máquinas ocasión procedentes cambios. Cruz, 16. Tienda. (T)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

OCASION. Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MODISTAS

LUZ. Modista elegante. Francisco Giner, 19. (T)

PELETERIA. Confección, reforma, guanacos, renardinas, pieles, desde peseta. Fiense pieles. Bola, 13. (3)

BORDADORA económica. Incrustaciones, calados, equipos. Ruiz, 17, segundo. (T)

MODISTA especializada. Abrigos desde 10 pesetas. Calle Segovia, 5. (11)

ANTIGUA oficiala Paraíso. Económica, interna, buenos informes. Avisos: Madrazo, 16. Lechería. Josefina. (V)

MARIE. Alta costura. Vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 8. (5)

MODISTA parisiense, admite géneros. Gusto, arte; precio módico. 1, Gravina, segundo. (V)

ROLLAND. Vestidos, abrigos, desde 20 pesetas. Enseño corte, confección; recibo encargo provincias. Almirante, 7. Teléfono 26917. (T)

MODISTA muy económica, profesora de corte titulada. Natividad Jalón. Rodríguez San Pedro, 33, segundo izquierda. (4)

MAGDALENA, modista; vestidos, abrigos. Palma, 3, principal derecha. (T)

MUEBLES

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

CAMAS, muebles, precios especiales para hoteles, colegios, pensiones. Puente. Pelayo, 31. (V)

OPTICA

OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

PATENTES

AGENCIA Soler, especialista patentes, fundada 1888. Moreto, 5. (T)

EL propietario de la patente de invención número 115.525, por "Un dispositivo para hacer de hormigón o similar pies o basas para cercados, columnas y otros cuerpos análogos de construcción", concedería licencia de explotación para la misma. Diríjanse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Cruz, 23. Madrid. (T)

PELUQUERIAS

PELUQUERIA Paquita. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, masajes, permanentes, manicura. Servicio esmeradísimo. (11)

TODO para su profesión, muestras y demostraciones gratis. Le interesa visitarnos. Laboratorios Carasa. Dato, 20. Madrid. (5)

PRESTAMOS

COMPRAMOS nudas propiedades y usufructos, pagando todo su valor. Apartado 205. (2)

DINERO comerciantes, propietarios, automóviles. Fuencarral, 143. Tardes. García. (8)

COMPRO nudas propiedades y proindivisos en papel del Estado y valores cotizables en Bolsa. Apartado 1.262. (2)

10.000 producen 5.000 al año, asunto serio y legal. Dato, 20, cuarto izquierda. (5)

CONDE. Letras a comerciantes, propietarios y testamentarías. (16)

CONDE. Hipotecas grandes y pequeñas, desde el 8 % anual. (16)

CONDE. Operaciones al día sobre "autos", mercancías y muestrarios. (16)

CONDE. Compra y venta de fincas y administración de las mismas. Mayor, 6: doce-dos, cuatro-siete. Teléfono 27527. (16)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radio, electricidad, precios módicos. Talleres: Lista, 88. (A)

RADIORREPARACIONES sin competencia, máxima garantía. Economía. Radiorrepa. Plaza San Miguel, 7. Teléf. 25545. (V)

SASTRERIAS

LOS mejores precios, el mayor surtido gabanes, gabardinas, impermeables, trajes para caballero y niño. Pac. Rosalía de Castro, 19 (antes Infantas). (23)

VILLASANTE. Sastre. Géneros finos, precios moderados. Alcalá, 107. Frente al Retiro. (V)

SASTRERIA García. Colón, 13, entresuelo. Hechura traje, gabán, 45 pesetas. (10)

SASTRERIA Peinado. Reformo, vuelvo gabanes, trajes, libreas. Almagro, 12. (T)

SASTRERIA plazos. 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1. (2)

HECHURA de traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 26. Arrieta, 9. (5)

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

TRABAJO

Ofertas

500-1.000 mensuales haciéndonos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

ESTOS anuncios, Agencia Reyes. Preciados, 52. Grandes descuentos. 21333. (5)

SE desea doncella sepa cortar y coser en blanco y color. Talla, 1,65 ó 1,70. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán: DEBATE. 3,30-4,30. (T)

CORREDORES ambos sexos, con clientela en hoteles, círculos, etc. Presentarse: Productos Eclipse. Esparteros, 7. (2)

DESTINOS públicos 11.000, para licenciados Ejército. Nueva Ley creando Cuerpos subalternos del Estado. "La Patria", diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24. (3)

VIAJANTE especializado cafés, cacaos, se necesita. Diríjase: Gabriel Nieto, Paseo Pereda, 35. Santander. (5)

TRASPASASE negocio, exclusivamente señoras, calle primer orden, montado gran lujo, diez años garantía, numerosa clientela, fácil administración. Razón: Castelló, 54. Señor Colomo. (A)

A persona activa, cedo buen negocio, exclusiva, en marcha, gran porvenir, rendimiento. No se precisan más de 15.000 pesetas. Absoluta seriedad. Señor Martín. Tres Cruces, 4 duplicado. De 3 a 5. (16)

100-150 pesetas semanales trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077. Madrid. (3)

PARA llevar administración imprenta católica, necesitamos persona apta, garantías propias, preferible sacerdote. Razón: Trujillos, 1. Publimer. (V)

DESEO socio femenino, pequeñísimo capital, solvencia moral. Torrijos, 5. Continental. Lucinda. (A)

NECESITAMOS representantes, venta cronómetros, condiciones sin competencia. "Ski". Apartado 154. San Sebastián. (V)

ANTIGUA Sociedad Ahorro, Seguro vida combinado, invertible construcciones, amortizar 30 años, precisa buenos representantes. Apartado 270. (16)

MECANICO-jefe para fábrica importante con dotes mando personal, imprescindible tenga práctica. Referencias primer orden. Dirigirse: Conde Peñalver, 13: lunes y martes de seis a siete. (T)

AGENTE comercial, colegiado, muy bien relacionado en hoteles, cafés, bares, etc., quiera aumentar sus ingresos, puede dirigirse con detalles a Alfa. Apartado 12.145. Asunto serio y bien retribuido. (3)

CONVOCADAS plazas guardias Seguridad. Talla, 1,670. Informarále rápidamente enviando sello. Apartado 1.253. Madrid. (7)

NECESITAMOS representantes serios, activos para venta artículo marca acreditadísima. Contado, plazos. U. C. F. Apartado 139. San Sebastián. (3)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, informada. Preciados, 33. 13603. (5)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafas, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (5)

NECESITANSE señoras, señoritas, buenas referencias y bien relacionadas, introducir casas particulares artículo fácil venta. Buen rendimiento. Menéndez Pelayo, 53: de 11 a 5. (6)

NECESITO señorita inglesa, buenas referencias, acompañar niño cuatro años, de diez a cinco tarde, pago 50 pesetas y comida mediodía. Menéndez Pelayo, 53: de 11 a 5. (6)

CAPITALISTAS: Renta segura de cada mil pesetas cien al mes, garantías en vuestro poder. Conde. Mayor, 6: doce-dos, cuatro-siete. (16)

IMPORTANTE Compañía Seguros precisa personal culto, activo, buena presentación, para trabajar seguros en Madrid, ción, para trabajar seguros en Madrid. Para facilitarles labor se les dará un curso instrucción por técnicos, y los admitidos ingresarán en la organización esta Compañía. Apartado 869. Madrid. (V)

CORREDOR para la plaza necesito a comisión, asunto perfumería. Alcalá, 38, tercero interior. (V)

NECESITO cocinera joven, lavado, informada. Plaza Salesas, 11. Señores Gabilán. (V)

Demandas

SEÑORA: La Milagrosa. A. Católica, proporciona servidumbre informada. 57269. (23)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, etcétera. Ofrécense informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

SEÑORAS, disponemos las mejores sirvientas, informadas. Villoria. Príncipe, 14, segundo. (3)

SEÑORITA, inmejorables referencias, hablando francés, desea colocación; niños, comercio, cosa análoga. Rosa. Apartado 12.075. (5)

PROPORCIONAMOS nodrizas y servidumbre gratis. Felipe III, 11. Teléfono 23004. (5)

PRACTICANTE. Asistencia enfermos domicilio. Día-noche. Lope Rueda, 40. Teléfono 53811. (T)

NODRIZAS y servidumbre todas clases, proporcionamos gratuitamente llamando 16279. Palma, 7. (8)

OFRECESE chófer mecánico, casa particular, buenos informes. Mendizábal, 66, segundo izquierda número 2. (T)

OFRECESE chófer mecánico, Madrid o provincias. Teléfono 41301. (T)

ADMINISTRADOR especializado en fincas urbanas, deseando ampliar su organización, ofrécese, con toda clase de garantías y referencias. Diríjase: Número 6.865. Apartado 911. (9)

OFRECESE señora católica de 30 a 40 años para dependienta encargada de comercio, sanatorio, clínica, cargo análogo, con buenísimos informes. P. B. Carretas, 3. Continental. (V)

PROFESOR y educador católico. Inmejorables informes. Primera y Segunda enseñanza, completas. Precios módicos. Bárbara Braganza, 14. (4)

CONTABLE se ofrece fijo o por horas. Aceptaría cualquier otro trabajo de oficina. Referencias a satisfacción. Guerra. Eduardo Dato, 9. Teléfono 11616. (A)

SEÑORA católica, media edad, acompañaría y cuidaría señora edad, buenas costumbres, sin pretensiones, carácter afable y conducta excelente. Carretas, 3. Continental. P. B. (V)

SE ofrece matrimonio católico, sin hijos, para portería, conserjería o colocación parecida, buenos informes. Carretas, 3. Continental. P. B. (V)

PARA sección jurídica casa comercial, o agencia de negocios, se ofrece profesional, larga práctica, absolutas garantías. F. Benavente. Alvarez Castro, 23. (4)

JOVEN, 40.000 duros fianza, ofrécese para administrador, cargo análogo. Escribid: DEBATE 44.572. (T)

OFRECESE cocinera y doncella, sabiendo obligación, informadas. Ayala, 64. (T)

OFRECESE joven católico, 34 años, mañanas o tardes, ordenanza, acompañar señor anciano, análogo. Mañanas: teléfono 50498. (V)

CATOLICA alemana ofrécese niños, módicas pretensiones. Montera, 8. Anuncios. Elena. (5)

OFRECESE profesora piano católica. Escriban: Carretas, 3. Continental. Señorita P. (V)

SEÑORITA cultura general, francés, inglés, etc., instruiría niños, acompañaría, costura práctica. Escribid: Número 10.971. Apartado 166. San Sebastián. (9)

SINDICATO Católico Porteros-Sirvientes, facilita personal honrado, competente, distintas profesiones abarca su organización: porteros, mozos comedor, cocineros, ayudas cámara, etc. Secretaría: Plaza Marqués Comillas, 7: seis-ocho noche. Teléfono 71237. (V)

CORRESPONDENCIA inglesa, traducciones. Condiciones especiales. H. La Prensa. Carmen, 16. (2)

GUARDIA civil (retirado) desearía portería, ordenanza, guarda o cosa análoga. Monteleón, 19. (A)

FRANCESA informadísima, música, lecciones, niños, mañanas, tardes. 54731. (A)

COCINERO informado ofrécese familia distinguida. Toledo, 93, principal derecha interior. (A)

MAESTRA superior, éxitos inmejorables en exámenes. Teléfono 59455. (V)

PROFESORA diplomada francés, informadísima, interna o externa. Teléfono 59455. (V)

FRANCESA buenísimos informes, niños, lecciones, acompañar. Teléfono 51106. (V)

SEÑORITA cuidaría ancianos o viudo niños, Madrid o fuera. San Bernardo, 43, segundo izquierda. (V)

SEÑORITA, 35, fervorosa, garantías, colocación, familiar. Apartado 1.138. (V)

EBANISTA, tapicero, económico, cortinas, fundas, barnizado muebles. 33524. (2)

A. Católica. Ofrece cocinera, doncella, ama seca. Larra, 15. 15966. (3)

TRASPASOS

TRASPASAMOS industrias, establecimientos, Madrid, provincias. Visítenos. Seriedad. Metropolitana. Pi Margall, 9. (V)

¿QUEREIS traspasar vuestros establecimientos? Acudid Villoria. Príncipe, 14, segundo. (3)

SE traspasa o alquila clínica, amueblada, sitio inmejorable. Teléfono 36248. (T)

¿DESEA establecerse? Adquiera bazar juguetes, bisutería, plaza Mayor, grandes existencias. Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

ESPLENDIDO local calle Toledo, junto plaza Mayor, reducidísimo precio. Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

AMPLISIMA bodega, propia para grandes industrias, alquiler baratísimo. Marqués Urquijo, 2. Jabones. (5)

TRASPASO acreditadísimo bar, gran terraza, sitio estratégico, tratar: Cruz, 30, principal. (V)

TIENDA cinco metros entrada, 90 superficie, sótano, principal, frente mercado Torrijos. General Porlier, 17. (5)

MERCERIA cedo con existencias 10.000 pesetas. Fuencarral, 105, principal. Palacio. (2)

SE traspasa tienda. Embajadores, número 58. (V)

POR enfermedad, pensión céntrica, todo confort, aguas corrientes, 15 estables, baratísima, facilidades. 21747. (V)

TRASPASO exterior amueblado, renta 80 pesetas. Travesía San Mateo, 10, primero (tardes). (V)

TRASPASASE pequeña imprenta. Razón: DEBATE. Lasheras. (7)

TRASPASO hermoso despacho de cafés, sitio primer orden. Cruz, 30, principal. (7)

TRASPASASE bonita tienda, con instalación moderna en roble americano, baratísima, sitio inmejorable, facilidades pago. Teléfono 11067. (T)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

CALEFACCIONES. Reparaciones, modificaciones en las de mal funcionamiento, instalaciones modernas. Teléfono 56598. (T)

¡MADRES! Zapato caucho-cuero Garay, única solución del problema del calzado para niños. Irrompible, impermeable, cómodo, 6,50 y 7,00 pesetas. Tres Cruces, 9, Pi Margall. (16)

PINTOR, precios económicos. Teléf. 34613. (3)

MUDANZAS, camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (T)

MUDANZAS desde 15 pesetas; camionetas. Teléfono 40669. (2)

COMPRAMOS nudas propiedades y usufructos, pagando todo su valor. Apartado 205. (2)

PINTO habitaciones, cuatro pesetas; respondo trabajo. Montera, 7, portería. (5)

CASA Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, mantones Manila, artículos regalo y fantasía. Alquiler velos novia, mantones Manila, mantillas, peinas. Preciados, 56. (21)

PARAGUAS, bolsos, óptica, gran surtido y reformas. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

SOMBREROS señora, caballero; reformo, tiño, limpio. Valverde, 3. (5)

PREPARACION rápida delineantes, técnicos, Aritmética, Algebra, Geometría, topografía. Honorarios reducidos. Clases día y noche. Nuevos grupos día 15. Infórmense: Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. (5)

MAQUINA Singer, secreter, seminueva, vendo. No negociante. Caballero Gracia, 8, portería. (2)

¿QUIEREN limpiar buhardillas? Compro todo contenido. Teléfono 26058. (2)

CAPITALISTAS: Asunto interesante, máxima garantía, interés a convenir. Apartado 4.036. (V)

PINTOR económico óleo, temple, trabajos en cristal. 50254. (V)

PIANO, buena marca alemana, véndese por particular, precio fijo mil pesetas. Covarrubias, 26. (V)

COMPRARIA enceradora eléctrica segunda mano. Teléfono 23664. (V)

HASTA el martes vendo habitaciones, linóleum calidad superior 3 metros por 3,30, cien pesetas habitación. Palma, 53. (V)

SOCIEDAD financiera con importantes conexiones internacionales, estudia y financia toda clase de negocios serios, invenciones, proyectos, etc. Carrera San Jerónimo, 26, principal. (3)

BANDURRIAS, laúdes, plazos, cinco pesetas. San Bernardo, 1. (7)

CASA Ygea. Gran taller de reparaciones, abonos de limpieza. Cruz, 16. Tienda. (T)

CASA Ygea. Alquiler máquinas escribir. Cruz, 16. Tienda. (T)

SEÑORAS: Arreglo, tiño todos los bolsillos. Príncipe, 1 (fábrica). (3)

VIAJES Alemania resultan muy económicos utilizando marcos registrados con descuentos considerables. Informes y cheques: Banco Germánico. Carrera San Jerónimo, 26. Madrid. Apartado 380. (5)

CAFES tueste natural, estilo cubano, todos los días. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

EL mejor y el mayor stock en discos de todas las marcas lo encontrará en Aeolian. Peñalver, 22. (V)

NADIE como Aeolian en precios, calidad y condiciones. Aeolian. Peñalver, 22. (V)

POR 25 pesetas tendrá contenida su hernia con el aparato Crespo. Ortopédico del Instituto Rubio. San Joaquín, 10. Madrid. (2)

SI a usted le gusta tomar buen café, cómprelo en casa de Manuel Ortiz. Preciados, 4. Preciados, 4. Preciados, 4. (20)

CALDO de gallina (Kub), 40 céntimos tres tazas. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

LIMPIEZA pisos económicos, acuchillado, encerado 0,70. Teléfono 36991. (E)

ZURCIDORA, tejedora, vuelve trajes caballero, 25 pesetas; abrigos, 22. Ramón Cruz, 80. (T)

CACHORROS collies, bullterrier, bassets, pointer, fox pelo liso, importados Inglaterra. Londres, 3. (T)

VENTAS

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

TORNOS cilíndricos, taladros, cepillo, tupíes, sierras, regruesadoras de ocasión a plazos. Móstoles. Cabestreros, 5. (20)

CAMAS cromadas, sommier acero Victoria. Torrijos, 2. Casa las camas. (23)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 25. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

TOLDOS, lonas, saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (T)

ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

PIANOS, autopianos, seminuevos, desde cualquier precio. Casa Corredera, San Mateo, 1. (3)

CAMAS, las mejores y más baratas. Del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 48. La Higiénica. (5)

LIQUIDO todos los muebles de pensión, camas doradas, armarios, comedor, recibimiento, lámparas, tresillos, cocina restaurant y varios. Torrijos, 60, hotel. (8)

CAMAS turcas, somiers, en fábrica desde 20 pesetas. Rafael Calvo, 4. (21)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

VENDO mesa despacho. Lagasca, 32. (T)

ANTIGÜEDADES, cuadros, grabados, libros, objetos vitrina. Vindel. Plaza Cortes, 10. (21)

PIELES a 0,50. Liebres, guanacos, focas, cualquier precio. "Los Italianos". Cava Baja, 16. (7)

BURLETES invisibles desde 0,30 metro, colocados. Cruz, 21. Teléfono 44178. (2)

PIANOS, autopianos garantizados. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20. (3)

PARTICULAR, vende colchones, armarios, espejos, edredones. Príncipe, 9 moderno. (T)

CASAS modernas, bien situadas, Madrid; fincas recreo sierra Córdoba, inmejorable salud. López. Velázquez, 128, entresuelo. (3)

PIANOS nuevos, ocasión; alquileres económicos, música baratísima. Arenal, 20. (3)

MARCHA extranjero, comedor, alcoba, tresillo, camas plateadas, muchos muebles, objetos, cuadros. Villanueva, 23. (3)

SILLON con ruedas, seminuevo, propio inválidos. Teléfono 27802. (T)

CANARIOS flautas nuevos, remesas de blancos, naranjas y corrientes. Gatitos Angora, monos y Titís. Cuesta Santo Domingo, 17, pajarería. (2)

VENDO carrocerías basculante y fija. Fermín Galán, 17. Puente Vallecas. (5)

LIQUIDO reposteros, almohadones, otras labores artísticas. Príncipe, 14, primero derecha. (V)

RADIO Atwater Kent, corriente alterna, siete lámparas; baratísimo. Detalles: Preciados, 58. Anuncios. (5)

RELOJ pared, otro cuco, ocasiones. Domingo mañana. General Porlier, 38, segundo D. (T)

RADIOGRAMOLA magnífica, flamante, vendo barata. Ramón de la Cruz, 64. Señor Orellana. (T)

ALFOMBRAS, linóleum. Gran saldo, enormes rebajas. Fuencarral, 9. Polo. (8)

ESTERAS, terciopelos, tapices coco. Moqueta, felpillas para portales. Mitad precio. Rosalía de Castro, 34. Teléfono 25681. (10)

MAQUINA escribir Corona, buena condición, pesetas 250. Número 66, Hotel Europa. Sábado 2-8, domingo 9-3. (T)

ELEGANTE cuadro señora salón, paisajes Madrid, sillas, gabinete, barato. María Molina, 14, primero izquierda. (T)

ESTERAS, terciopelos, tapices coco, limpiabarros y pasos para portales, baratísimos. Mas. Santa Engracia, 61. Teléfono 40976. (3)

VENDESE tresillo y despacho americano. Fernando VI, 10, portería. (5)

ABRIGOS pieles para señora y caballero se liquidan. Leganitos, 1. (20)

ESTUDIANTES: armarios, sillas, mesas, camas, lavabos. Torrijos, 2. (23)

¡¡SEÑORA!! Sus bolsos los arregla, tiñe Aranda. Atocha, 35, primero (antes Colegiata, 8). (3)

ARMONIUM seminuevo, 250; piano, 250, violín. Jacinto Benavente, 2 (Puente Toledo). (5)

POLLITAS Leghorn, cinco meses, vende baratísimas. 34502. (2)

ALMACEN de las mesas camillas las más baratas de Madrid. Bárbara Braganza, 11. (V)

GALGA cinco meses vendo barata. Lope Rueda, 17. Zapatero. (V)

TUBOS, vigas, chapas, depósitos hierro, ocasión. Marugan, General Ricardos, 3. (T)

CERRADURA inviolable de seguridad, patentada, garantizada. Cañizares, 1. Teléfono 25300. (5)

ESTERAS, tapices coco, terciopelo, limpiabarros. Inmenso surtido. Muy barato. Pez, 18. Teléfono 25646. (10)

ELEGANCIA, calidad, buen precio, encontrarán en Sastrería Navarro. También admite géneros. Arenal, 10, principal. (5)

ESTERAS, tapices, terciopelos, baratísimos, felpillas coco para portales y "autos". Hortaleza, 76, esquina Gravina. Teléfono 14224. (5)

PATATAS, las mejores, 3,75 arroba. Teléfono 60681. (V)

HUEVOS del día, para enfermos. Teléfono 60881. (V)

PIANOS, autopianos, armonios. Gastón Fritsch. Plaza Salesas, 3. (3)

PIANOS, precios baratísimos. Contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

SOMBREROS Guinea. Ultimos modelos y colores, precios económicos. Bordadores, 12. (5)

VENDESE despacho caoba, saloncito, montura militar completa; abstenerse prenderos. Hermosilla, 91. (T)

FAJAS caucho vulcanizadas, sostenes, reformas en fajas, artículos goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

POLIGRAFO La Bianca. Multicopista. Ventas garantizadas. Prospectos. Moya Hermanos. Vitoria (España). (T)

PIANO, salamandra mediana, enceradora Lux y otros. Londres, 3. (T)

SALAMANDRA francesa, 80 pesetas. Alonso Cano, 8, portería. (A)

LAS últimas novedades en discos y rollos de todas marcas las encontrará en Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

Madrid.--Año XXIV.--Núm. 7.786 EL DEBATE Domingo 11 de noviembre de 193

Van a ser derribados los últimos restos de las famosas murallas de Cádiz

"Los primeros muros de piedra que ubo en España fueron los de Cádiz, dízelo Florián, libr. II, cap. 9."

Abatidas por motivos urbanísticos, transformarán totalmente la entrada de la ciudad. Sólo subsistirá, como monumento, el juego de arcos de Puertas de Tierra. El primer derribo se autorizó en febrero de 1906. Sucesivamente fueron demolidos los baluartes de San Antonio y San Carlos

Las primitivas fortificaciones fueron reconstruídas por Alfonso el Sabio, y arrasadas siglos después por corsarios y piratas. El pueblo suplicó a Felipe II que autorizara nuevas reconstrucciones. El rey cedió los terrenos contiguos al mar, y volvieron a surgir las fortalezas defensivas

La ciudad gaditana, ¿cuándo daba "bailaoras" excelsas y alimentaba de piedra los fondos atlánticos?...

Fray Jerónimo de la Concepción, en su "Emporio del Orbe", capítulo VIII del libro V, pone: "Los primeros muros de piedra que ubo en España fueron los de Cádiz, dizelo Florián, lib. 2., c. 9."

La Historia confirma que, tras la reconquista del territorio de esta provincia en el siglo XIII, surge una ciudad, en tal estado de decaimiento, que Alfonso X "el Sabio", comprendiendo que podía serle útil, se vió precisado a levantar de nuevo sus fortificaciones y gran número de edificios que estaban completamente arruinados.

Así pasa la ciudad de mano en mano, hasta que los Reyes Católicos, a la muerte del primero y último marqués de Cádiz, la engarzan a la Corona.

Sus fortificaciones, entretanto, corren a cargo del poder que la domina, o después, como todas, de la mano real. Se comprueba esto con la ley 22, título 32, de la Partida tercera, que prohibía todo arimo de cualesquiera construcciones a las murallas en la siguiente forma: "libres deben ser las carreras que son cerca de los muros de las villas e de las ciudades o de los castillos, de manera que non deben facer casa, nin otro edificio que los embargue, nin se arrime a ellos". Y con la pragmática de los católicos reyes don Fernando y doña Isabel, publicada en Sevilla a 9 de junio del año 1500, la cual mandaba que los "Asistentes, Gobernadores y Corregidores de los pueblos no consientan que se hagan sin nuestra licencia torres ni casas fuertes en lugar o villa o tierra que fuere a su cargo, ni en su término y jurisdicción; y en las Comarcas de su jurisdicción se hicieren, nos avisen dello"... Todavía, siendo más subrayado con la dictada por don Carlos I, en Valladolid, año de 1523, que decía: "Nuestra merced y voluntad es que las fortalezas y lugarés ganados en Africa sean guardados y defendidos; y para esta necesidad tenemos mandado consignar lo necesario en la Cruzada, y daremos siempre orden del remedio dello; y asimismo en el reparo y guarda de las fortalezas del Reino de Granada, Andalucía y Murcia"; texto que pasó más tarde a la ley séptima, libro 7.°, título 1.°, de la Novísima Recopilación.

Mas la joya de luz gaditana despierta ambición y deseo. Siglo tras siglo vienen variados enemigos a sus puertas incubando asaltos. El robo, el saqueo, la guerra, besan las orillas de sus capitulos históricos como las aguas sus acantilados. La conquista de un nuevo mundo por Colón para la Corona de España centraliza en ella el comercio con las Américas, engrandeciéndola, y todos los aventureros se deslumbran ante la "New-Yor de la antigüedad", que tiene azules para los ojos y para el bolsillo riquezas...

El célebre Barbarroja quiere apoderarse de ella. El rey de Argel también piensa en tomarla. Los ingleses son tormentas amenazadoras en el puerto, donde Drake hace incendiar varios buques; no pudiéndose defender el pueblo contra una plaga de corsarios, que hacen de la ciudad campo de pillaje y botín de piratería.

Espíritu nacional del pueblo

Domina España remotas y dilatadas regiones, y se le cita con respeto en el mundo, y las hazañas de sus guerreros se cantan bajo el ondear victorioso de su pabellón por mares y tierras; más son tantas y en tantos y tan apartados países las guerras, que ni sus escasas rentas, ni las flotas de plata y oro de América bastan para alimentar las masas de consumidores armados, ni a subvenir los inmensos gastos de tantas y tan colosales empresas marítimas y terrestres. Un caudal de ilusiones en la frente, sí, y el bolsillo vacío... Pero, ¿es de otra forma "la Misión"?

Entonces vibra con orgullo nacional el pueblo gaditano, y viéndose cada día con el enemigo a la puerta y sin defensa, levanta su voz hasta el trono suplicando autorización bastante para construir, por su cuenta, fortificaciones y murallas que amparen la ciudad y mantengan firme la integridad de España.

Felipe II, que no encontró ciertamente lisonjero el estado de la hacienda, ya que ni los tributos ordinarios, ni las rentas de la alcabala, cruzada, excusado y subsidio eclesiástico, alcanzaban a cubrir las crecientes atenciones, no dudó, puesta toda su confianza en tan querido y leal pueblo—al que dió las armas que campean en su escudo—, en cederle los terrenos contiguos al mar, para que construyese defensa y almacenes de provisiones.

El pueblo sufraga murallas y fortificaciones

En 1598 ya está en pie el castillo de Santa Catalina. En 1613 se empieza la construcción sobre la restinga meridional, de las dos que forman la Caleta, del castillo de San Sebastián. Con el nombre de almacenes se conocen las naves bajo la muralla que, si bien las furias del mar bate y socavan, paso a paso de décadas se perfeccionan en construcción y resistencia. Y en todo ello anda diligente el esfuerzo popular. El Cabildo que se celebró en 16 de febrero del año 1648 vuelve a subrayar que todas las obras que se han de emprender y ejecutar son a costa de sus vecinos y moradores, e impetra facultades reales para gravarlos con diferentes arbitrios. En 14 de julio de 1693, Carlos II da licencia para usarlos por el tiempo que fuese necesario para las murallas y las demás obras propuestas, a fin de perfeccionar la fortificación de la plaza, siendo detalle curioso que los arbitrios se reducían a una octava parte en arroba de vino y aceite, media octava parte en la de vinagre y dos reales en la de cerveza.

Las murallas son un hecho.

Avanzan años tras años, y el cerquillo de piedra cada vez es un mayor poder de entusiasmos en los puros sentimientos patrióticos del pueblo.

Andan ya por España vientos escépticos. El marqués de la Ensenada, ese deslumbrante europeizador que gobierna en nombre de Fernando VI, manda a los españoles al extranjero para que vean, y oigan, y traigan las nuevas ideas y los asombrosos adelantos... El español, que iba vida adelante con este costal irrompible y abundante a hombros de opinión: "Tu entendimiento es muy flaco, y en muchas cosas necesita un apoyo y una guía", oye decir: "La luz te rodea, marcha por donde quieras, no hay para tí mejor guía que tú mismo"...

Pero el pueblo gaditano se encierra cada vez más en sus muros.

Es todo un símbolo.

Y aun cuando rara vez estos símbolos lo comprenden aquellos hombres o pueblos que en ellos intervienen y que figuran como poderosos agentes, en esta ocasión parece existir un premeditado deseo de mayor relieve y eterna constancia.

La decisión popular de mantener en toda ocasión firme el derecho y alerta el recuerdo sobre unos terrenos y murallas que son y se levantan por impulso de sus propios esfuerzos, se confirma en las líneas de este escrito: "Atendiendo a la instancia hecha por esa ciudad y a las justificaciones de su recurso, ha venido el Rey en mandar que se la reintegre en la posesión de la propiedad de los almacenes que existen bajo el terraplén de la Muralla de esa plaza, que corre desde la Puerta de la Mar a la de Sevilla, de que se la despojó por resolución que comuniqué a V. E. y V. S. S. en 9 de agosto del año próximo pasado: y manda S. M. que en vista de ésta disponga V. E. y V. S. S. que los expresados almacenes se restituyan a la ciudad con los procedidos de ellos, desde que se le quitó la posesión hasta que se le reintegre de ella, a cuyo efecto y cumplimiento lo prevengo a V. E. y V. S. S. de su Real orden. Dios gue. a V. E. y V. S. S. muchos años como deseo. Aranjuez a 9 de junio de 1740.—**El Marqués de Ustáriz.—Señores de la Junta de Reales obras de Cádiz.**"

Designios providenciales

El día de las Cortes de San Fernando, el camino de la Isla era un constante paso de diversa gente, en coches y a pie. En Cádiz, arca azul donde la alegría de la mañana se envolvía en aureas gasas, "¡A las Cortes, a las Cortes!" sonaba por todas partes. Recordad a Pérez Galdós. Ha escrito que parecía aquello preliminar de función de toros. Las clases todas de la sociedad concurrían a la fiesta, y los antiguos baúles de la casa del rico y del pobre habíanse quedado casi vacíos. Vestía el poderoso comerciante su mejor paño; la elegante dama, su mejor seda, y los muchachos artesanos, lo mismo que los hombres del pueblo, ataviados con sus pintorescos trajes, salpicaban de vivos colores la masa de la multitud. Movíanse en el aire los abanicos, reflejando en mil rápidos matices la luz del sol, y los millones de lentejuelas irradiaban sus esplendores sobre el negro terciopelo. En los rostros había tanta alegría, que la muchedumbre toda era una sonrisa, y no hacía falta que uno a otro se preguntasen adónde iban, porque un zumbido perenne decía sin cesar: "¡A las Cortes, a las Cortes!"

A paso de ironía volvió el pueblo de oír discursos y sufrir apreturas. No escapó de su charla ladina la procesión, ni uno a uno el centenar de generales, cortesanos, altos empleados, consejeros de Castilla, próceres y gentilhombres. Se multiplicaron desde estos momentos las sátiras y los chistes. Por boca del pueblo, en letrillas de canciones y juego de palabras, andaba refinada la burla hacia la gente afrancesada, y los filosofillos irreligiosos y los modernos liberales remendados de ateos y masones; lo que aun creció más cuando las Cortes se trasladaron a Cádiz.

La calle Ancha, hecha centro de noticias, epigramas y caricaturas, marcó ya el comienzo de los designios providenciales que estaban guardados para Cádiz y sus murallas. Aquí repercutían, como en parte alguna, las batallas ganadas o perdidas, la política, los decretos del Gobierno legítimo y las disposiciones del intruso. Aquí cayó una balumba de consejeros, secretarios, contadores, superintendentes, envueltos en un mar de legajos, a la invasión de Andalucía. ¡Sólo Cádiz ya toda España!

Y el francés a la puerta y el pueblo cantando.

La preocupación sólo era en el Congreso. En aquellos oradores que discutían enérgicos y combativos entre el griterío burlón de las tribunas populares. En aquellos que hablaban de libertad entre un hervidero de intrigas y ambiciones, y en los cuales encajaba maravillosamente el pensamiento de Goethe en su «Egmont» teatral, pues todos no hacían más que servirse a sí mismos al servicio de la Nación.

Por las calles de Cádiz, pues, mujeres bonitas, gallardías varoniles, y amores, canciones, ironías, majezas, donaires, alma, corazón. ¡España!

Y el francés a la puerta...

La primera bomba, que cayó junto a la torre de Tavira, marcó la hora en que se coronaba la inquietud constante por su murallas del pueblo gaditano.

Los gaditanos, desde ellas, observaban el vuelo del plomo que traía artículo de tocador para las ensortijadas guedejas de las gaditanas, y paseaban respondiendo a los gestos belicosos del extranjero con burlas y risas.

Pueblo y murallas, enlazados, formaban una sola fortaleza. Pétrea cosecha de sus sudores patrióticos, ya habéis visto cómo murallas y pueblo hicieron posible esa emoción lozana y confiada del capítulo histórico, donde se perdió el genitivo Cádiz para resaltar, inmaculado y eterno, el genérico España.

Triunfo de lo sano, de lo hondo, de lo inteligente, de lo eterno, ¡del pueblo!; sobre toda superficialidad, sobre lo esporádico, sobre lo ruidoso y abultado y enfermo, sobre la política.

Se destruyen las murallas

En febrero de 1906 se autorizó el primer derribo de las murallas de Cádiz. El anillo de piedra ya era un obstáculo para el ágil desenvolvimiento de la ciudad. El mar ha sido siempre eje de su vida, y un rápido progreso en los métodos combativos anulaban toda posible finalidad defensiva. Detalle curioso de este primer golpe a los gloriosos muros fué que el general Luque, por entonces ministro de la Guerra, no parecía muy dispuesto a firmar el correspondiente decreto, lo que venció la persuasión política del presidente de aquel Gabinete, don Segismundo Moret.

También hubo de lucharse con la resistencia pasiva del pueblo, que, aunque comprendiendo ya caducados sus objetivos, la mirada con cariño de tradición en los ojos, haciéndola objeto de su predilección en las tardes de sol y en el descanso de las fiestas, en que las murallas eran paseo alegre donde los gaditanos sentían revivir su orgullo por los abuelos.

En este aspecto, es anécdota inédita y curiosa de aquellos momentos la de una tienda de vino establecida junto al Baluarte de San Antonio, en la misma Puerta del Mar, y que era por donde comenzaría el derribo. Hermosa y vistosa presentación interior y con una marquesina de cinc ondulado, bajo ella, en mesitas o cañeros clásicos, corría el buen vino andaluz y se consumían adobados platitos de castiza fama. Comenzado el derribo, su dueño recibió los avisos correspondientes para que desalojara el local, y todos ellos con expresivas muestras de acatamiento y pronta disposición de atenderlos. Así un día y otro. Viendo que todo era inútil para que el dueño se decidiera a desalojarla, resolvió ir a decirlo al alcalde, para tomar medida más enérgica y decisiva. Era alcalde de Cádiz, entonces, el universalmente célebre don Cayetano del Toro. Y al conocer éste el caso, con verdadero asombro y pronta interpretación del arquitecto, no hubo más que un breve diálogo...

—Para derribar las murallas habrá que destruir y tendrán que caer piedras...

—Naturalmente — contestó el arquitecto.

—A nadie, por tanto, le puede extrañar que al efectuarse los derribos caiga una y rompa la marquesina...

A la mañana siguiente el dueño se encontró con que una piedra monumental se había abierto paso por entre el ondulado del cinc. Y a los pocos días la tienda estaba desalojada, terminándose de destruir el baluarte de San Antonio.

En 1910 lo fué el de San Carlos. Y, poco a poco, el círculo de piedras fué dejando entrar en la ciudad los horizontes marineros.

En 1932 sólo quedaba en pie el pedazo de las murallas conocido por el baluarte de San Felipe, situado al fin de la ciudad, entre la hoy Plaza de España y Alameda de Apodaca; y todas las comprendidas alrededor de Puerta de Tierra, entrada de Cádiz.

El primer trozo está pendiente de autorización para su derribo en el Ministerio de la Guerra, y de estas últimas autorizaron las Cortes de la República, en diciembre de 1932, su destrucción para la necesaria urbanización y ensanche, figurando algunas condiciones en el decreto, que el pueblo gaditano no se ha podido explicar, ¿por qué tendrá que pagar 750.000 pesetas el Ayuntamiento al Estado?...

En estos momentos comienzan los derribos. La entrada de Cádiz quedará totalmente transformada, lo subsistirá, con floridos parterres a sus pies, el juego de arcos de Puerta de Tierra, como síntesis para el recuerdo de todo un capítulo de la Historia de España.

Rafael de URBANO

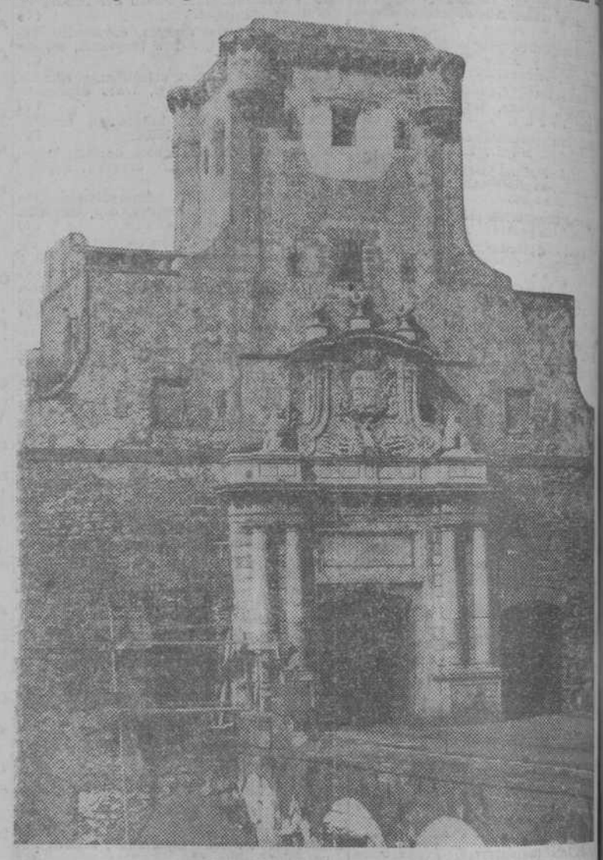

Puerta de Tierra

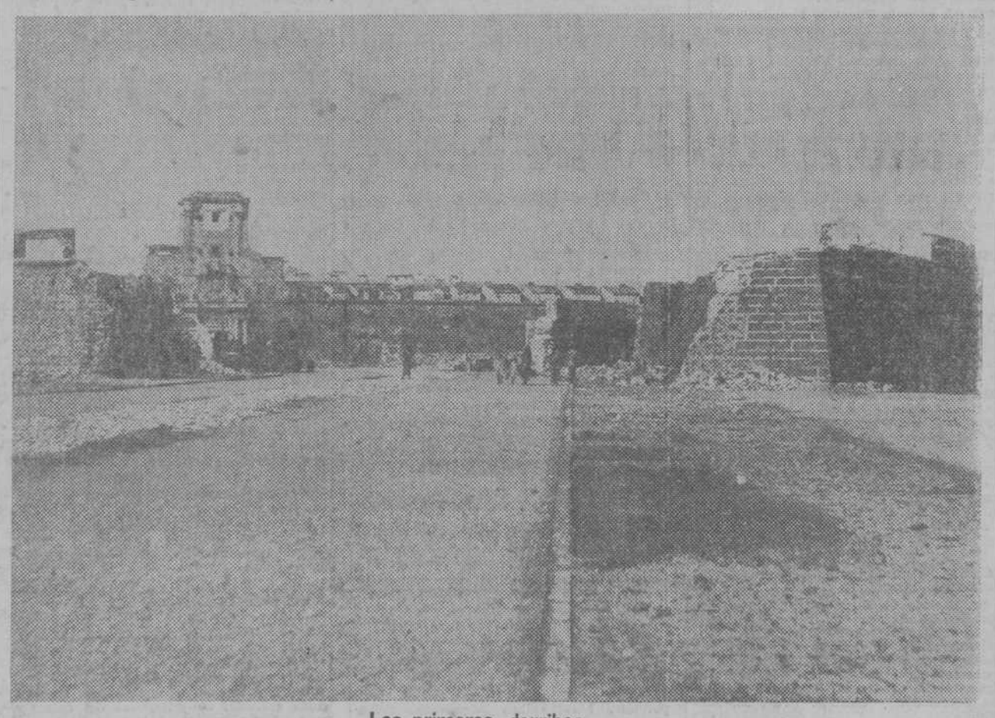

Los primeros derribos
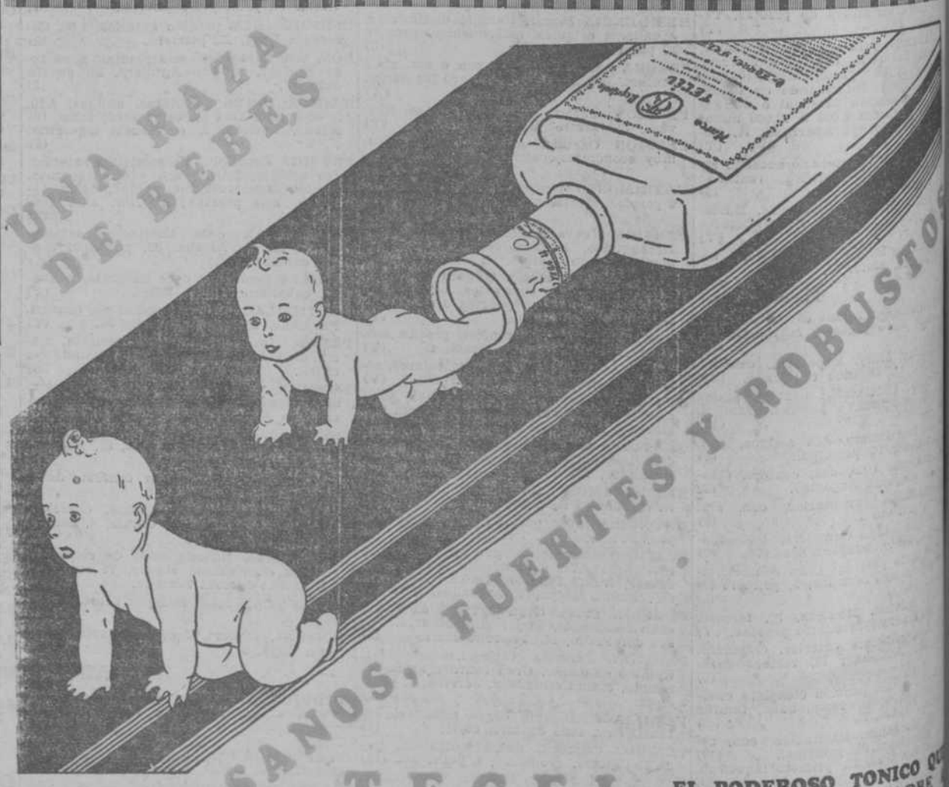
Otro aspecto de los derribos a la entrada de la ciudad